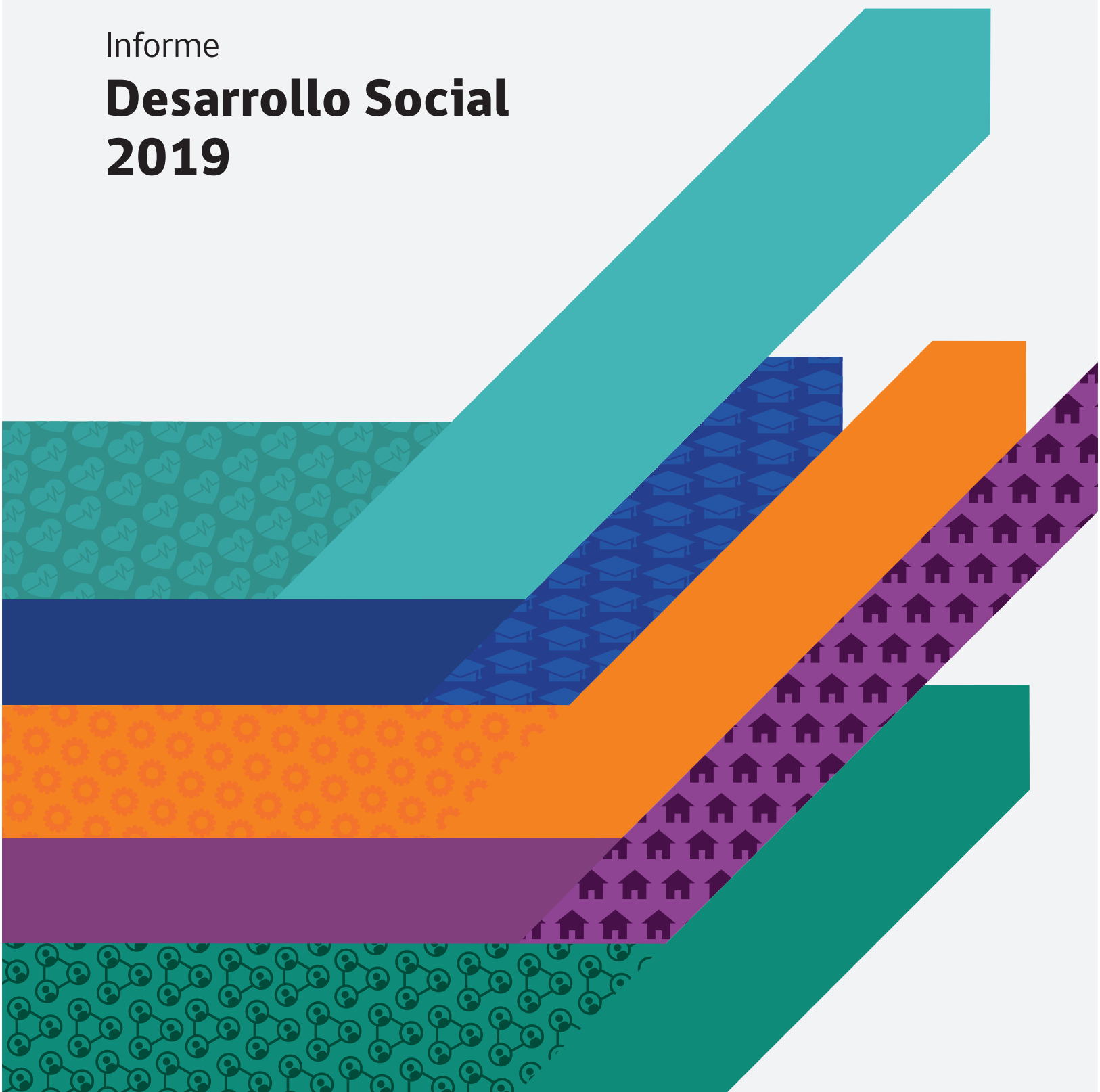




Informe

Desarrollo Social 2019



Ministerio de
Desarrollo
Social y
Familia

Gobierno de Chile

ÍNDICE

PRÓLOGO	5
I. METODOLOGÍA PARA EL DIAGNÓSTICO DE LA POBREZA Y EL ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS SOCIALES	7
II. DIAGNÓSTICO DE LA POBREZA POR INGRESOS	13
III. OFERTA SOCIAL ORIENTADA A LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA POR INGRESOS	25
IV. DIAGNÓSTICO DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL	42
V. OFERTA SOCIAL ORIENTADA A LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL	59

PRÓLOGO

En Chile hemos logrado avances que nos han posicionado como líderes en ámbitos como el crecimiento económico y la estabilidad institucional. Sin embargo, esto no es suficiente. Aún arrastramos una deuda con sectores de nuestra sociedad vulnerables y desprotegidos. No nos referimos únicamente a la pobreza por ingresos; también hablamos de la pobreza multidimensional, que representa carencias en dimensiones como la educación, la salud, el trabajo, entre otras.

Avanzar hacia el desarrollo económico se nos hará imposible mientras no alcancemos niveles óptimos de cohesión social. ¿A qué nos referimos? A que el Estado, cada vez más, se acerque a la ciudadanía y le entregue las seguridades y herramientas que les permita impulsar el desarrollo social de cada uno. Queremos a una clase media activa y protegida, y defendemos la integración porque es lo que nos permite nivelar el acceso a oportunidades y reforzar el apoyo a los chilenos, sin excepciones.

A través del levantamiento de la encuesta Casen cada dos años, la principal encuesta de hogares de nuestro país, podemos contar con un completo diagnóstico de la situación de pobreza en Chile que nos permite actuar de manera focalizada. Esta caracterización socioeconómica no sólo se limita a una mirada respecto a los ingresos de las personas, sino que como país hemos decidido complementar dichos resultados con la medición de la pobreza multidimensional de personas y hogares. De esta manera, como Ministerio avanzamos en relevar las carencias de nuestra sociedad en estas dimensiones, logrando articular las políticas públicas que afecten positivamente a este grupo de la población.

Desde el Estado, anualmente el Ministerio de Desarrollo Social y Familia realiza el proceso de monitoreo y seguimiento de la gestión de programas e iniciativas sociales, y sistematiza la información reportada por los servicios ejecutores de los programas, lo que permite analizar la oferta de programas sociales en el país. Para la elaboración de este informe, y por primera vez, identificamos los programas sociales que contri-

buyen directamente a reducir la pobreza por ingresos, o bien a reducir la pobreza multidimensional impactando alguna de las dimensiones y carencias que la definen.

De esta forma, el presente informe da a conocer un análisis innovador y pionero al establecer una relación entre el diagnóstico de la realidad socioeconómica de nuestras familias y hogares, sus necesidades y carencias, con la respuesta a esas necesidades que se da desde la oferta pública social, identificando tanto los avances como las brechas que continuamos enfrentando como país.

Los resultados entregados en este informe tienen relevancia para el diseño de la política social y la coordinación entre los distintos ministerios, servicios e instituciones llamados a diseñar e implementar programas sociales. Nos permite enfocar la mirada en las necesidades y urgencias que enfrentan los grupos prioritarios de la política social, por medio de la identificación de brechas, duplicidades y/o esfuerzos conjuntos. Lo anterior cobra profundo sentido de urgencia en la tarea de propender hacia un Estado cada vez más eficiente y efectivo en la solución de los problemas sociales y en el uso de los recursos fiscales.

Como parte de las funciones de coordinación de la política social, el Ministerio de Desarrollo Social y Familia presenta a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Superación de la Pobreza, Planificación y Desarrollo Social de la Cámara de Diputados, en septiembre de cada año, un Informe de Desarrollo Social. De acuerdo al mandato del Ministerio, dicho informe debe incluir “una sección específica que analice la realidad de la pobreza, tomando en consideración las áreas de salud, ingreso, logros educacionales y vivienda, entre otras”.

En este contexto, es que a continuación se presenta el Informe de Desarrollo Social 2019, el que busca ser una contribución desde el Ministerio de Desarrollo Social y Familia al análisis, comprensión y especialmente, a los procesos de toma de decisiones en materia de política social. Así, con este informe

por primera vez el Ministerio propone una mirada integral a la situación de pobreza de nuestro país, al mismo tiempo que profundiza su rol como coordinador de la política social a nivel nacional, y releva las brechas y carencias que aún existen en grupos específicos y prioritarios para el desarrollo.

Luego de este prólogo, se presenta un primer capítulo que describe la metodología para el diagnóstico de la pobreza y el análisis de los programas sociales.

El segundo capítulo presenta el diagnóstico de la pobreza por ingresos a partir de la Encuesta Casen, y cómo ésta ha evolucionado a lo largo de las últimas décadas. Junto con esto, se desagrega la situación de pobreza a nivel regional, por sexo, edad, zona de residencia y pertenencia a los grupos prioritarios definidos por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia (niños, niñas y adolescentes; adultos mayores; personas con discapacidad; personas pertenecientes a pueblo indígenas; migrantes y mujeres).

En el tercer capítulo se describe y caracteriza la oferta social orientada a la reducción de la pobreza por ingresos. Esta descripción de la oferta distingue por ámbito de acción desde el que se aborda el problema, el tipo de beneficio que se otorga, la etapa del ciclo de vida que apunta y grupo prioritario al cual está dirigido.

El cuarto capítulo presenta un diagnóstico general de la po-

breza multidimensional y su evolución, para luego realizar un diagnóstico detallado por región, zona de residencia, sexo y grupo de edad, así como un análisis de las carencias de los hogares del país por grupo prioritario.

El quinto capítulo presenta un panorama general de la oferta social orientada a reducir la pobreza multidimensional, describiendo el número de programas y el presupuesto asignado para abordar cada una de las dimensiones de educación, salud, trabajo y seguridad social, vivienda y entorno, y redes y cohesión social. Luego, se analiza en detalle cada una de las cinco dimensiones de la pobreza multidimensional junto con la oferta destinada a reducir cada una de las carencias que las componen.

Con todo, este esfuerzo plasmado en el Informe de Desarrollo Social 2019 busca ser un aporte en el marco de la discusión presupuestaria, con el fin que este innovador análisis sea un insumo relevante que acompañe el proceso de toma de decisiones en materia de política social.

Sebastián Sichel Ramírez
Ministro de Desarrollo Social y Familia

Alejandra Candia Díaz
Subsecretaria de Evaluación Social



METODOLOGÍA PARA EL DIAGNÓSTICO DE LA POBREZA Y EL ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS SOCIALES

El Informe de Desarrollo Social 2019 tiene como propósito presentar un diagnóstico de la pobreza, tanto por ingresos como multidimensional, profundizando en las carencias que enfrentan las familias en situación de pobreza a lo largo del país, y según los grupos prioritarios de la política social (niños, niñas y adolescentes; personas con discapacidad; adultos mayores; pueblos indígenas; migrantes y mujeres). Este diagnóstico se construye con información de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) correspondiente al año 2017.

El análisis de las necesidades de la población se complementa con el análisis de la oferta de programas sociales que contribuyen a reducir la pobreza por ingresos y la pobreza multidimensional, en cada una de sus dimensiones. Para ello, se utilizó la información levantada mediante el Sistema de Monitoreo y Seguimiento de Programas e Iniciativas Sociales.

Con este ejercicio, se busca presentar las brechas que existen entre las carencias de la población y la respuesta desde el Estado a dichas necesidades a través de los bienes y servicios que ofrecen los programas sociales.

A continuación, se describe la metodología utilizada en Chile para medir la pobreza por ingresos y la pobreza multidimensional. Posteriormente se describe el Sistema de Monitoreo y Seguimiento de Programas e Iniciativas Sociales, así como las principales categorías de análisis que se utilizarán a lo largo del informe en relación a la oferta social.

METODOLOGÍA DE MEDICIÓN DE POBREZA POR INGRESOS

La medición de pobreza y pobreza extrema por insuficiencia de ingresos se basa en comparar el ingreso del hogar con los valores de las líneas de pobreza y de pobreza extrema, que representan un estándar mínimo de ingreso necesario para satisfacer un conjunto de necesidades básicas, en base a los patrones de consumo observados en la población. El ingreso de los hogares se estima a partir de la información levantada en la Encuesta Casen.

El ingreso utilizado en la medición de pobreza corresponde al ingreso por persona equivalente del hogar, el cual captura el efecto del tamaño del hogar en su bienestar y considera la existencia de economías de escala en el consumo al interior de los hogares. Un hogar está en situación de pobreza por ingresos si su ingreso mensual por persona equivalente es inferior a la "línea de pobreza por persona equivalente", que es el ingreso mínimo establecido para satisfacer las necesidades básicas alimentarias y no alimentarias. Un hogar se considera en situación de pobreza extrema si su ingreso mensual por persona equivalente es inferior a la "línea de pobreza extrema por persona equivalente", la que corresponde a 2/3 el valor de la línea de pobreza por persona equivalente. Ello implica que un hogar en pobreza extrema no cuenta con ingresos suficientes para cubrir sus necesidades básicas en alimentación, vivienda y vestuario¹.

VALOR DE LA CANASTA BÁSICA DE ALIMENTOS, LÍNEA DE POBREZA POR PERSONA EQUIVALENTE Y LÍNEA DE POBREZA EXTREMA POR PERSONA EQUIVALENTE, 2015, 2017 Y 2019. (Pesos corrientes)

	Noviembre 2015	Noviembre 2017	Julio 2019
Valor Canasta Básica de Alimentos	\$ 40.093	\$ 41.593	\$ 42.937
Línea de Pobreza por persona equivalente	\$ 151.669	\$ 158.145	\$ 164.605
Línea de Pobreza Extrema por persona equivalente	\$ 101.113	\$ 105.430	\$ 109.736

MEDICIÓN DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL

La pobreza multidimensional es una medida complementaria a la medición de pobreza por ingresos, que busca medir de manera directa las condiciones de vida de la población, a través de distintas dimensiones e indicadores.

La medida de pobreza multidimensional se basa en el análisis de dimensiones constituidas por indicadores específicos y para cada uno de ellos se definen umbrales.

Las dimensiones consideradas son: educación; salud; trabajo y seguridad social; vivienda y entorno; y redes y cohesión social. Los hogares que se encuentran en situación de pobreza multidimensional son aquellos que presentan 22,5% o más de carencias en los 15 indicadores individuales que se utilizan para la medición, ponderados de acuerdo con el peso que les corresponde en cada dimensión. Las dimensiones de educación, salud, trabajo y seguridad social y vivienda y entorno tienen una ponderación de 22,5%, por lo tanto, cada uno de los tres indicadores que las componen tiene un peso individual de 7,5%. Por su parte, la dimensión de redes y cohesión social tiene una ponderación de 10%, por lo que cada uno de sus tres indicadores tiene un peso individual de 3,3%. Para que un hogar se identifique en situación de pobreza multidimensional debe presentar un número igual o superior a tres indicadores en carencia correspondientes a cualquiera de las primeras cuatro dimensiones (equivalente al peso completo de una de estas dimensiones). También se encuentran en situación de pobreza multidimensional los hogares que presenten carencias en los tres indicadores de la dimensión de redes y cohesión social y que presenten carencias en al menos dos indicadores de las restantes dimensiones².

1 Para más detalles ver "Medición de los Ingresos y la Pobreza en Chile, Encuesta CASEN 2017", Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2018. Disponible en http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/Medicion_de_la_pobreza_en_Chile_2017_17082018.pdf

2 Para más detalles ver "Metodología de Medición de Pobreza Multidimensional con Entorno y Redes", Serie de Documentos Metodológicos Casen N°32 diciembre 2016. Observatorio Social, Subsecretaría de Evaluación Social, Ministerio de Desarrollo Social y Familia. Disponible en: http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/Metodologia_de_Medicion_de_Pobreza_Multidimensional.pdf

DIMENSIONES E INDICADORES DE LA MEDICIÓN DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL



SISTEMA DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS E INICIATIVAS SOCIALES

El Sistema de Monitoreo y Seguimiento de Programas e Iniciativas Sociales, es el proceso realizado por la Subsecretaría de Evaluación Social del Ministerio de Desarrollo Social y Familia de apoyo al seguimiento de la gestión e implementación de los distintos programas e iniciativas sociales. Mediante la elaboración de un Informe de Seguimiento, para cada programa e iniciativa social se sistematiza la información reportada por los servicios ejecutores, permitiendo analizar la oferta de programas sociales en el país. Dichos informes son puestos a disposición del Comité Interministerial de Desarrollo Social y de la Dirección de Presupuestos para la preparación anual de la Ley de Presupuestos del Sector Público. Los informes son publicados anualmente en el Banco Integrado de Programas Sociales (BIPS)³.

Es importante destacar que los programas que son sometidos a este proceso por parte del Ministerio de Desarrollo Social y Familia y que se analizan en este Informe, corresponden a programas e iniciativas sociales. De acuerdo a la Ley 20.530 un programa social se define como un conjunto integrado y articulado de acciones, prestaciones y beneficios destinados a lograr un propósito específico en una población objetivo,

de modo de resolver un problema o atender una necesidad que la afecte. El análisis excluye, por tanto, todos los programas catalogados como “no sociales”, cuyo seguimiento es realizado por la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda, así como los planes, políticas o legislaciones, los que podrían contribuir en la disminución de la pobreza por ingresos y/o multidimensional.

Los programas considerados en el proceso de seguimiento y monitoreo corresponden a aquellos que ejecutan presupuesto público, por lo que junto a los programas sociales que son ejecutados por ministerios y servicios, se incluyen los programas ejecutados por fundaciones que ejecutan programas financiados con recursos públicos. Entre ellas se encuentra la Fundación Superación de la Pobreza, además de todas las fundaciones de la Presidencia (Fundación Integra, Fundación Artesanías de Chile, Fundación Orquestas Juveniles e Infantiles de Chile, entre otras).

En el año 2018 se realizó el proceso de monitoreo y seguimiento de 448 programas sociales, ejecutados por 12 ministerios y ocho fundaciones, por un total de \$18.492.454 millones de pesos.

3 www.programassociales.cl

DISTRIBUCIÓN DE OFERTA SOCIAL CON SEGUIMIENTO Y MONITOREO EL AÑO 2018, SEGÚN MINISTERIO Y SERVICIO EJECUTOR. (Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2018)

Ministerio	Servicio	Número de programas	Presupuesto
M. de Agricultura	Corporación Nacional Forestal	6	\$ 64.467.271
	Corporación Nacional de Desarrollo Indígena	13	\$ 96.805.025
	Fondo de Solidaridad e Inversión Social	12	\$ 41.158.025
M. de Desarrollo Social y Familia	Instituto Nacional de la Juventud	11	\$ 3.286.833
	Servicio Nacional de la Discapacidad	13	\$ 12.630.453
	Servicio Nacional del Adulto Mayor	13	\$ 22.052.819
	Subsecretaría de Evaluación Social	1	\$ 1.127.011
	Subsecretaría de Servicios Sociales	37	\$ 320.323.995
M. de Educación	Dirección de Educación Pública	2	\$ 296.603.052
	Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas	32	\$ 943.312.670
	Junta Nacional de Jardines Infantiles	2	\$ 622.825.379
	Subsecretaría de Educación	57	\$ 7.471.928.306
M. de Justicia	Servicio Nacional de Menores	33	\$ 248.317.422
M. de la Mujer y Equidad de Género	Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género	7	\$ 21.370.888
M. de las Culturas y las Artes	Servicio Nacional del Patrimonio Cultural	17	\$ 16.704.078
	Subsecretaría de las Culturas y las Artes	18	\$ 60.222.897
M. de Medio Ambiente	Subsecretaría del Medio Ambiente	3	\$ 5.369.933
	Fondo Nacional de Salud	2	\$ 599.958.151
M. de Salud	Subsecretaría de Redes Asistenciales	20	\$ 150.911.766
	Subsecretaría de Salud Pública	15	\$ 121.220.144
M. de Trabajo y Previsión Social	Instituto de Previsión Social	17	\$ 5.065.843.678
	Instituto de Seguridad Laboral	7	\$ 1.943.335
	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo	11	\$ 119.627.173
	Subsecretaría de Previsión Social	1	\$ 1.746.531
	Subsecretaría del Trabajo	4	\$ 83.533.787
M. de Vivienda y Urbanismo	Servicio de Vivienda y Urbanización	14	\$ 1.076.355.281
	Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo	14	\$ 330.516.146
M. del Deporte	Instituto Nacional de Deporte	8	\$ 50.380.530
	Subsecretaría de Deporte	2	\$ 565.011
M. del Interior y Seguridad Pública	Oficina Nacional de Emergencia	4	\$ 254.554
	Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol	12	\$ 53.516.430
	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	9	\$ 232.194.121
	Subsecretaría de Prevención del Delito	6	\$ 18.336.696
	Subsecretaría del Interior	1	\$ 2.278.491
Fundaciones	Fundación Artesanías de Chile	5	\$ 1.009.150
	Fundación Chilenter	1	\$ 0
	Fundación Integra	5	\$ 305.959.072
	Fundación Superación de la Pobreza	1	\$ 4.766.036
	Fundación Tiempos Nuevos	3	\$ 3.986.893
	Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles de Chile	2	\$ 3.012.813
	Fundación de las Familias	2	\$ 3.381.197
	Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Mujer	5	\$ 12.651.065
TOTAL		448	\$18.492.454.108

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2018

A partir de la información levantada en el proceso realizado el año 2019, con información de cierre al 31 de diciembre de 2018, se realizó una clasificación de los programas sociales según si tienen el potencial de contribuir o no a reducir la pobreza por ingresos, o bien a reducir la pobreza multidimensional, impactando una o más de las dimensiones y carencias que la definen. Para ello, se consideró la información reportada por los servicios e instituciones en dicho proceso, en particular, la descripción del programa, su fin, propósito, problema, población potencial, población objetivo, unidad de medida, ciclo de vida, grupo prioritario, estrategia de intervención, componentes, y bienes o servicios que entrega.

En base a las variables identificadas en el apartado anterior, y a la información reportada por los formuladores, la pregunta orientadora para el analista que realiza la clasificación es:

Mediante acciones que expandan o fortalezcan el programa social, ¿debería esperarse, en el corto plazo, una reducción en la pobreza por ingresos y/o en alguna dimensión o carencia de la pobreza multidimensional?

De esta forma, el/los analista/s se enfocan en responder esta pregunta de frente a lo reportado por cada programa social. Ante una respuesta afirmativa, se procedió a clasificar el programa según si contribuía a reducir la pobreza por ingresos, multidimensional o ambas, y para el caso de la pobreza multidimensional también especificando la/las dimensiones y carencias en las que se debería esperar dicho efecto. Por lo tanto, un programa social puede contribuir a reducir tanto la pobreza por ingresos como la pobreza multidimensional, y respecto de esta última, mediante la contribución a una o más dimensiones y a una o más carencias. De esta forma, el análisis permite identificar los programas sociales que presentan un potencial de contribución a la reducción de la pobreza (por ingresos y/o multidimensional) en nuestro país, ya sea mediante la acción de uno o más de sus componentes.

Algunas consideraciones importantes respecto de la clasificación realizada:

- La clasificación se realiza en base al diseño vigente informado al Banco Integrado de Programas Sociales: No se analiza información adicional ni se realizan revisiones de otras fuentes (ej. leyes y páginas web institucionales) que describan la oferta social.
- La oferta social es dinámica, dado que los programas presentan modificaciones y rediseños a lo largo de su ejecución. Por ello, la clasificación podría modificarse siempre que un programa social modifique o redefina su propósito, componentes, estrategia o poblaciones atendidas.
- La clasificación realizada no distingue gradientes de contribución, es decir, todos los programas son tratados por igual, aun cuando algunos puedan contribuir de forma explícita, expresándolo en su propósito, y otros de forma menos directa, por ejemplo, por medio de la entrega de un bien o servicio –en uno de sus componentes–. De

la misma manera, la clasificación no distingue entre programas que, de acuerdo a su diseño, atienden “exclusivamente” a población que presenta la carencia, de aquellos que atienden sólo a una proporción de personas y/o hogares carentes.

Por lo tanto, este primer ejercicio debe considerarse como una clasificación en términos amplios, que puede complementarse a futuro con análisis más detallados, que por ejemplo, distingan entre programas que contribuyen a reducir una carencia de forma preventiva, de aquella oferta que actúa allí donde la población ya presenta la carencia; o bien, considerar que la oferta tiene un potencial de impacto en las carencias en distintos plazos, y por lo tanto es posible distinguir contribuciones en el corto plazo, del mediano y largo plazo. En la misma línea, será posible incorporar relaciones entre carencias, reconociendo que, por medio de la contribución en una carencia, (por ejemplo asistencia escolar), es posible impactar en el largo plazo en una carencia asociada (por ejemplo, escolaridad).

Por último, la clasificación se realiza solo considerando aquellos programas que mediante la acción de uno o más de sus componentes presentan un potencial de contribución a la reducción de la pobreza (por ingresos y/o multidimensional), es decir de forma directa. Esto, sin desmerecer la importancia de otros programas sociales –y no sociales–, que de forma indirecta hacen una contribución a la reducción de la pobreza y mejora en la calidad de vida de la población.

Los programas que fueron identificados que contribuyen a reducir la pobreza por ingresos y/o la pobreza multidimensional, son luego analizados observando la institución responsable, entendiendo como institución responsable aquella que ejecuta el presupuesto del programa.

Adicionalmente, los programas se analizan en relación al número de beneficiarios que el servicio reporta haber atendido durante el año 2018 (en adelante “beneficiarios efectivos”) y al presupuesto que los servicios reportaron haber ejecutado en los programas sociales durante el año 2018 (en adelante “presupuesto ejecutado”), el cual puede distar del presupuesto establecido en la Ley de Presupuestos del Sector Público de dicho año, debido a reasignaciones, sub o sobre ejecución presupuestaria durante el año.

Complementariamente, los programas son presentados en base a las siguientes categorías de análisis:

i. TIPO/S DE BENEFICIO/S QUE ENTREGA EL PROGRAMA:

En base al análisis de los componentes y estrategias de intervención de los programas, se construyeron categorías que sistematizan los bienes y/o servicios que el programa produce o entrega para cumplir su propósito (por ejemplo, transferencias monetarias, capacitaciones o apoyo psicosocial). Ello permite aproximarse a la forma concreta en que la oferta de programas sociales está abordando la pobreza por ingresos y la pobreza multidimensional.

ii. CICLO/S DE VIDA

Los programas sociales fueron catalogados en función de el/los tramo/s de edad de su población potencial, esto es, de aquella población que se ve afectada por el problema y que el programa planea atender a lo largo de su intervención. Los tramos etarios corresponden a Primera Infancia (0 a 5 años); Infancia y Adolescencia (6 a 17 años); Jóvenes (18 a 29 años); Adultos (30 a 59 años); y Adultos Mayores (60 años y más). Un programa social puede dirigirse a distintos grupos etarios, por ejemplo, un programa de becas que se entrega a estudiantes de educación media y de educación superior, atiende tanto al grupo de Infancia y Adolescencia como al grupo de Jóvenes. Cuando el programa está dirigido a familias y/o hogares, a un grupo de población sin distinguir edades, o a toda la población del país, queda catalogado como "Todos".

iii. GRUPOS PRIORITARIOS

Los programas sociales se categorizaron en función de las características de la población objetivo a la que se encuentra dirigida. En otras pa-

labras, estos grupos caracterizan a la población que presenta el problema y que el programa social espera abordar cada año. Por ejemplo, un programa de becas puede estar dirigido específicamente a niños, niñas y adolescentes, ya que ellos constituyen la población que es potencial beneficiaria. Sin embargo, ese mismo programa puede encontrarse dirigido también a la población indígena. De esta forma, la categorización de los programas sociales de acuerdo a los grupos prioritarios a los que se dirigen no es excluyente, pudiendo dirigirse a uno o más grupos.

Este análisis incluye los grupos que son prioritarios para el quehacer del Ministerio de Desarrollo Social y Familia: personas con discapacidad o invalidez; adultos mayores; migrantes; indígenas; niños, niñas y adolescentes; y mujeres. La categoría "Otro" indica que el programa no se encuentra especialmente diseñado para ninguno de los grupos anteriores, pero ello no significa que las personas pertenecientes a estos grupos no puedan acceder a dichos programas.

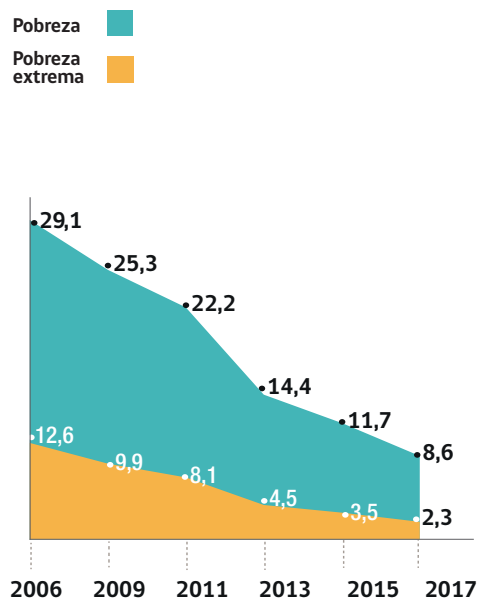


DIAGNÓSTICO DE LA POBREZA POR INGRESOS

La medición de pobreza por ingresos consiste en cuantificar la población que no cuenta con recursos suficientes para satisfacer un conjunto de necesidades básicas cuantificadas con la canasta básica. Con ello, el diagnóstico de la pobreza por ingresos permite caracterizar a dicha población para así orientar las acciones necesarias para su solución.

El diagnóstico de la pobreza permite visibilizar problemas sociales asociados a esta situación que exige una mirada conjunta y acción coordinada entre el sector público, el sector privado y la sociedad civil para su efectiva solución.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA INCIDENCIA DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA, 2006 – 2017.
(Porcentaje de la población)



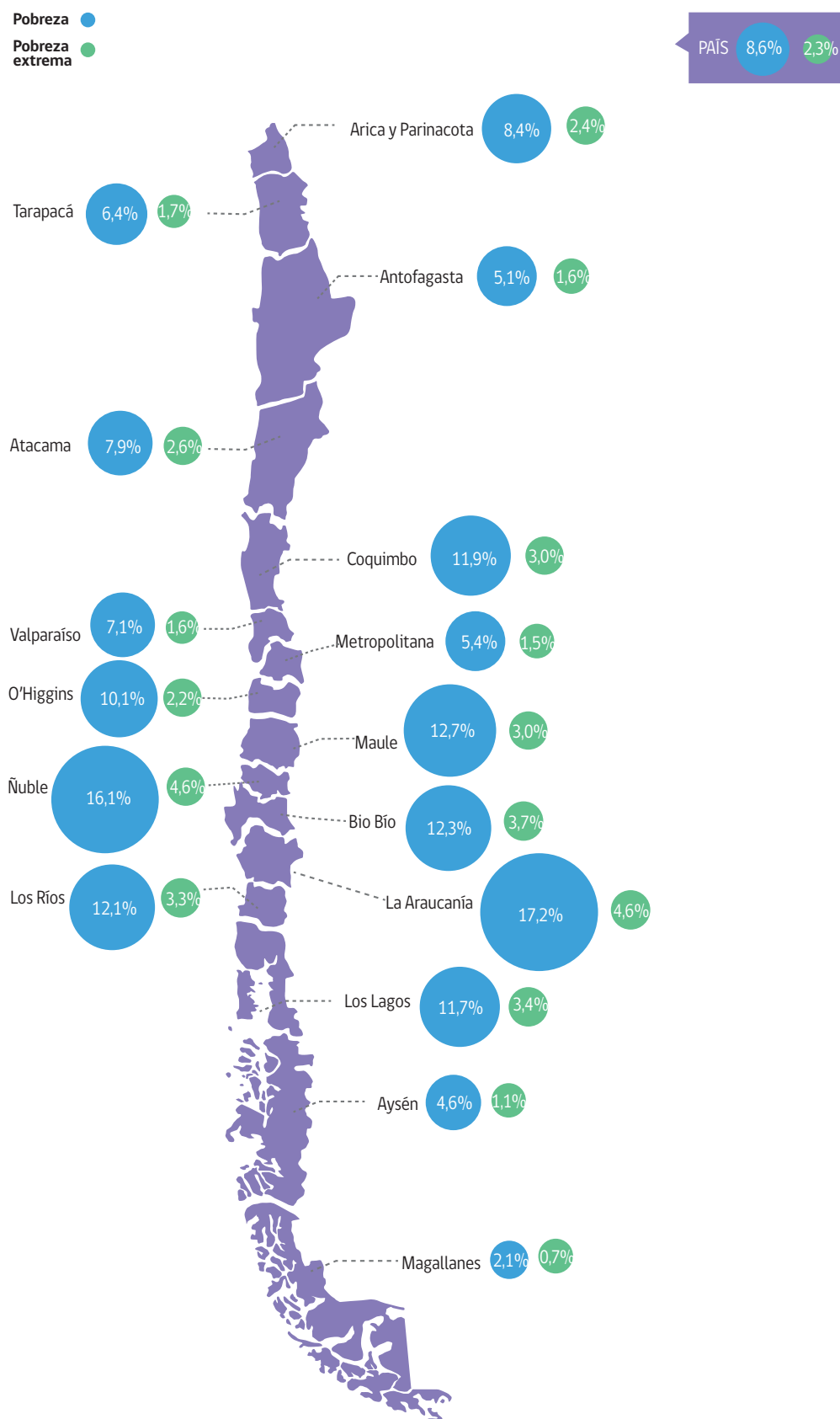
Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Observatorio Social, Encuesta Casen 2006-2017

Tanto la incidencia de pobreza como la de pobreza extrema se han reducido considerablemente desde 2006 a la fecha. En 2017, 8,6% de la población se encuentra en situación de pobreza por ingresos (1.528.284 personas) y 2,3% en pobreza extrema (412.839 personas).

La pobreza y pobreza extrema presentan distintos niveles de incidencia entre las regiones del país. Si en la región de Magallanes 2,1% de la población se encuentra bajo la línea de la pobreza, en la región de la Araucanía 17,2% de la población se encuentra en esta situación, es

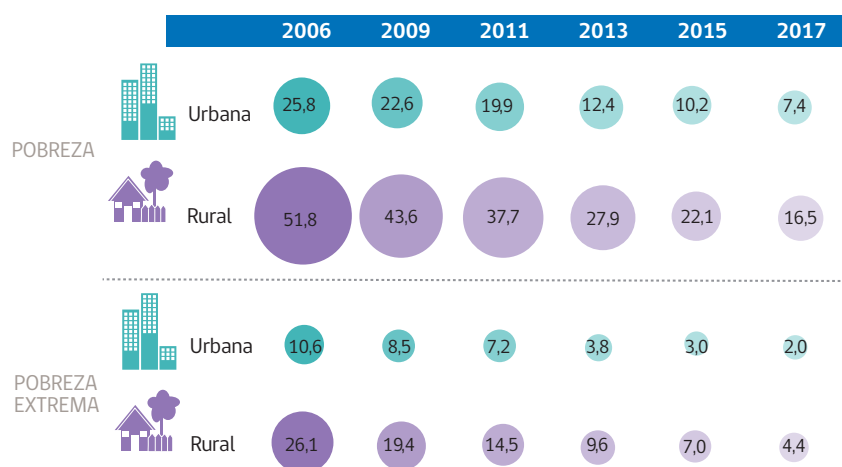
decir, casi uno de cada cinco personas por ingresos. La recientemente creada región de Ñuble también presenta tasas de pobreza y pobreza extrema por ingresos por sobre el promedio nacional (16,1% y 4,6%, respectivamente).

INCIDENCIA DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA EN LA POBLACIÓN POR REGIÓN⁴, 2017. (Porcentaje de la población)



4 Al 95% de confianza, las diferencias en la incidencia de pobreza por región son estadísticamente significativas con el promedio nacional para todas las regiones, a excepción de (1) Arica y Parinacota y (2) Atacama. Al 95% de confianza, las diferencias en la incidencia de pobreza extrema por región son estadísticamente significativas con el promedio nacional para todas las regiones, con excepción de (1) Arica y Parinacota, (2) Antofagasta, (3) Atacama, (4) Coquimbo y (5) O'Higgins.

INCIDENCIA DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA EN LA POBLACIÓN POR ZONA URBANA Y RURAL⁵, 2006 – 2017. (Porcentaje de la población)

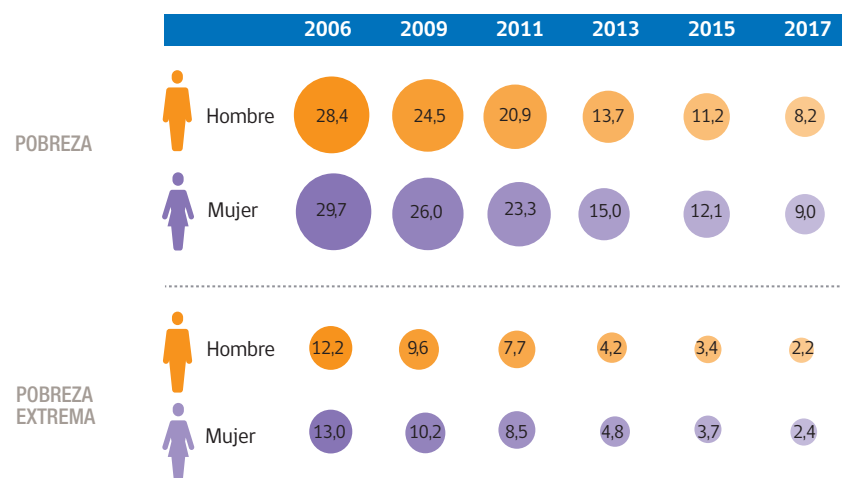


Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Observatorio Social, Encuesta Casen 2006-2017

La pobreza por ingresos en el año 2017 alcanza 7,4% de la población que habita en zonas urbanas, y 16,5% de la población que habita en zonas rurales. La pobreza extrema también tiene mayor incidencia en los sectores rurales, en donde 4,4% de la población vive en esta condición, en contraste con 2% para quienes viven en zonas urbanas.

Tanto para la población residente en zonas urbanas como aquella que habita zonas rurales, las tasas de pobreza y pobreza extrema por ingresos han disminuido en el periodo 2006 a 2017. Sin embargo, sigue siendo en zonas rurales donde se presentan mayores tasas de pobreza por ingresos, más que duplicando las tasas en zonas urbanas.

INCIDENCIA DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA EN LA POBLACIÓN POR SEXO⁶, 2006 – 2017. (Porcentaje de la población de referencia)



La pobreza tiene mayor incidencia en mujeres que en hombres. Mientras que 9% de las mujeres se encuentra en situación de pobreza por ingresos, 8,2% de los hombres se encuentra en esta situación. La diferencia entre ambos grupos en relación a la pobreza extrema no es estadísticamente significativa.

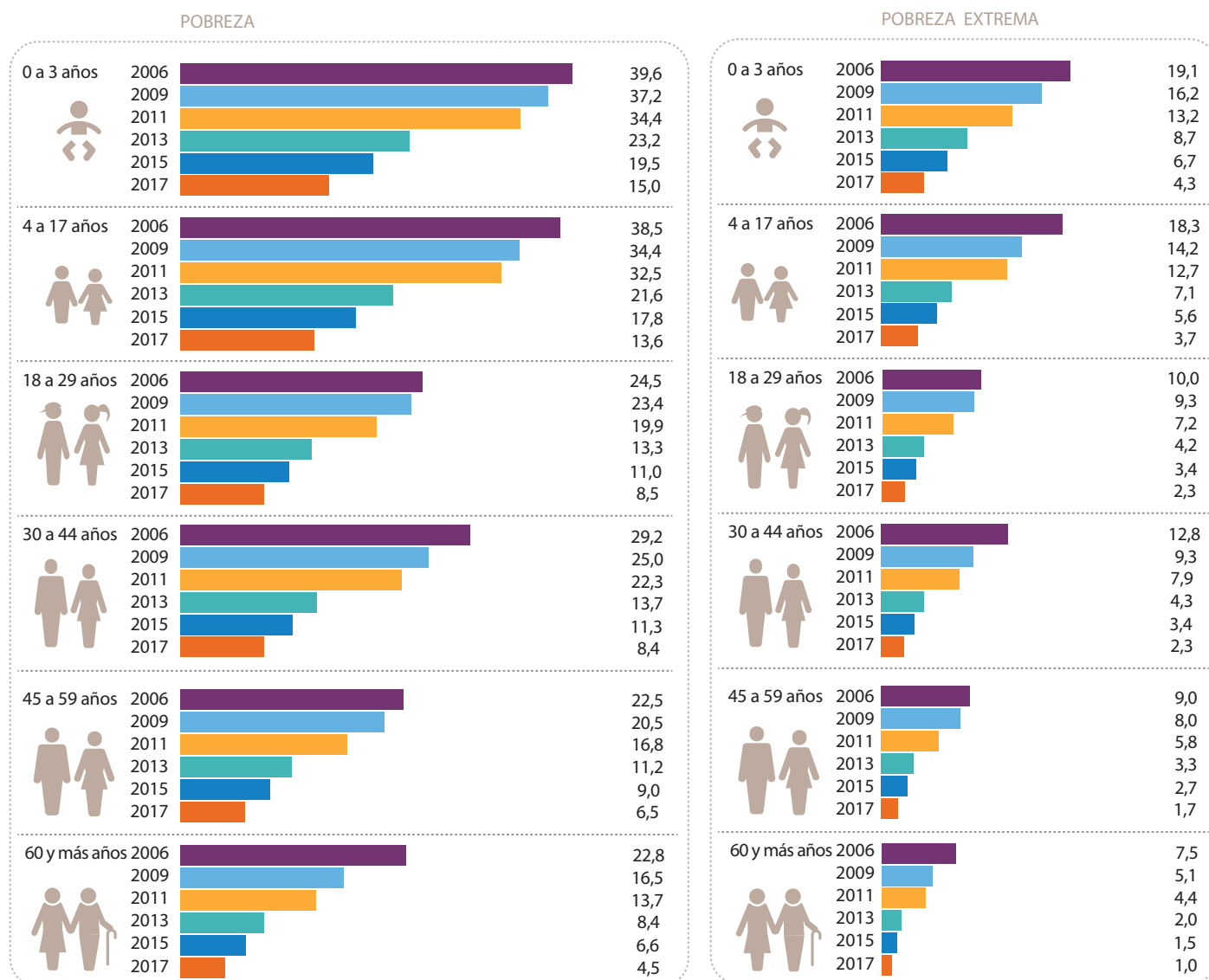
Entre 2006 y 2017, la incidencia de la pobreza y de la pobreza extrema ha disminuido consistentemente, tanto para hombres como para mujeres de manera significativa.

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Observatorio Social, Encuesta Casen 2006-2017

⁵ Al 95% de confianza, las diferencias en la incidencia de pobreza y pobreza extrema por zona son estadísticamente significativas para todos los períodos en ambas zonas y entre urbana y rural para cada año considerado.

⁶ En pobreza, al 95% de confianza, las diferencias entre años son estadísticamente significativas para hombres y mujeres todos los periodos, incluyendo 2015-2017, y, cada año considerado, entre hombres y mujeres. En pobreza extrema, al 95% de confianza, las diferencias entre años son estadísticamente significativas para hombres y mujeres en todos los periodos, incluyendo 2015-2017, y, cada año considerado, entre hombres y mujeres, con excepción de los años 2009, 2015 y 2017.

INCIDENCIA DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA EN LA POBLACIÓN POR GRUPO DE EDAD⁷, 2006 - 2017. (Porcentaje de la población)



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Observatorio Social, Encuesta Casen 2006-2017

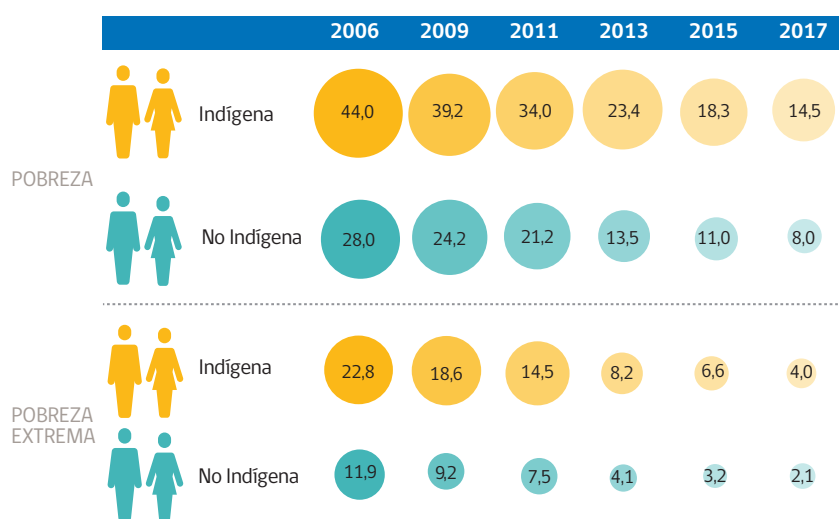


En términos de los distintos tramos etarios de la población, se observa consistentemente en el tiempo una mayor incidencia de pobreza en los tramos etarios de 0 a 3 años y de 4 a 17 años: entre los niños y niñas de 0

a 3 años 15% se encuentran en situación de pobreza y 4,3% en pobreza extrema. Entre los años 2006 y 2017, se observa una disminución en la incidencia de la pobreza y pobreza extrema para todos los tramos etarios.

7 Al 95% de confianza, las diferencias en la incidencia de pobreza entre los grupos de edad son estadísticamente significativas para todos los grupos de edad, con excepción de los grupos 0 a 3 y 18 a 29 entre 2006 y 2009. Al 95% de confianza, las diferencias en la incidencia de pobreza extrema son estadísticamente significativas para todos los grupos de edad, con excepción del grupo 18 a 29 entre 2006 y 2009.

INCIDENCIA DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA EN LA POBLACIÓN POR PERTENENCIA A PUEBLOS INDÍGENAS⁸, 2006 - 2017. (Porcentaje de la población)

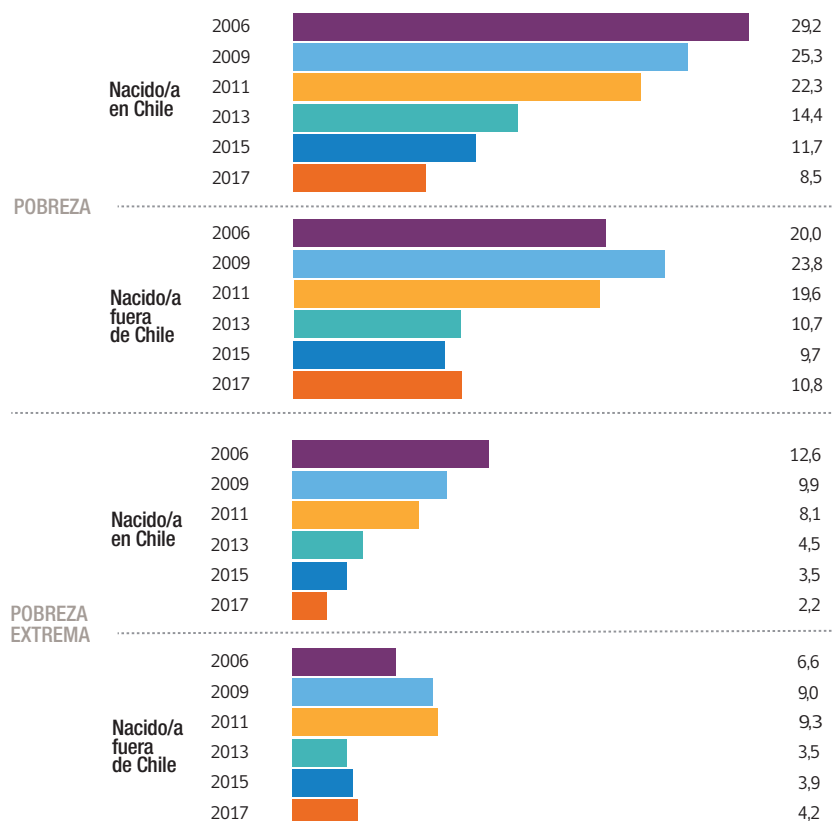


Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Observatorio Social, Encuesta Casen 2006-2017

La población que pertenece a pueblos indígenas presenta una mayor incidencia de pobreza y pobreza extrema que la población que no pertenece a pueblos indígenas. Si entre la población que pertenece a pueblos indígenas, 14,5% se encuentra en situación de pobreza por ingresos, entre la población que no pertenece esta cifra llega a 8%. La misma situación se observa con la pobreza extrema, entre la población indígena llega a 4% mientras que entre los que no pertenecen es 2,1%.

Pese a lo anterior, la incidencia de pobreza y pobreza extrema entre la población perteneciente a pueblos indígenas ha disminuido en el periodo observado. La pobreza por ingresos ha disminuido 295 puntos porcentuales desde el 2006 al 2017 en la población perteneciente a pueblos indígenas.

INCIDENCIA DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA EN LA POBLACIÓN POR LUGAR DE NACIMIENTO⁹, 2006 - 2017. (Porcentaje de la población)



La incidencia de la pobreza por ingresos es mayor en la población nacida fuera de Chile que en la nacida en Chile. El 10,8% de la población nacida fuera de Chile se encuentra en situación de pobreza por ingresos, mientras que entre la población nacida en Chile esta cifra es 8,5%. El 2017 se ve un cambio de tendencia, pasando por primera vez a ser mayor la incidencia de la pobreza por ingresos en la población nacida fuera de Chile que la nacida en Chile.

Es relevante destacar que, pese a que se observe un aumento de la incidencia de pobreza en la población nacida fuera de Chile entre los años 2015 y 2017, esta diferencia no es estadísticamente significativa. Esto quiere decir que hubo un estancamiento de la medición.

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Observatorio Social, Encuesta Casen 2006-2017

⁸ Al 95% de confianza, las diferencias en la incidencia de pobreza y pobreza extrema entre población perteneciente a pueblos indígenas y no perteneciente a pueblos indígenas son estadísticamente significativas.

⁹ Al 95% de confianza, las diferencias en la incidencia de pobreza extrema entre años no son estadísticamente significativas para las personas nacidas fuera de Chile, con excepción del periodo 2011-2013. Para el año 2017, al 95% de confianza, las diferencias entre nacidos/as en Chile y nacidos/as fuera de Chile son estadísticamente significativas.

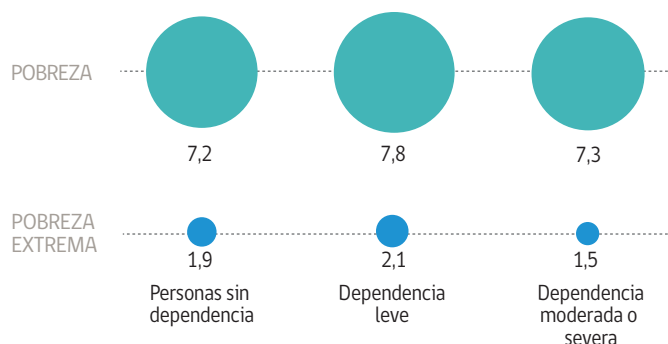
INCIDENCIA DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA EN LA POBLACIÓN CON Y SIN DISCAPACIDAD, 2017. (Porcentaje de la población)



Las diferencias en materia de pobreza por ingresos entre las personas sin discapacidad y aquellas con discapacidad¹⁰ no son estadísticamente significativas, 8,2% de las personas sin discapacidad están en situación de pobreza por ingresos, mientras que entre las personas con discapacidad la tasa es de 8%. Es decir, no existen diferencias entre estas poblaciones en términos de incidencia de pobreza por ingresos.

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Observatorio Social, Encuesta Casen 2017

INCIDENCIA DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA EN LA POBLACIÓN CON Y SIN DEPENDENCIA, 2017. (Porcentaje de la población)



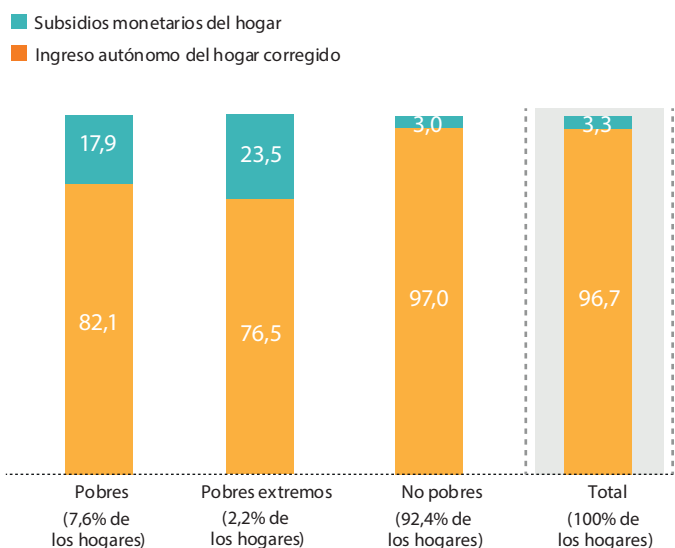
De la misma manera, no se observan diferencias estadísticamente significativas entre las tasas de pobreza y pobreza extrema para las personas sin dependencia, con dependencia leve y con dependencia moderada o severa¹¹.

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Observatorio Social, Encuesta Casen 2017

10 Las personas con discapacidad se identifican mediante la Encuesta Casen a través de la autodeclaración sobre sus dificultades o imposibilidad para realizar ciertas actividades. Se considera como personas con discapacidad a aquellos encuestados que declaran tener mucha dificultad o no poder hacer alguna de las seis actividades consultadas (categorías tres o cuatro en alguno de los dominios de funcionamiento).

11 Se considera dependencia funcional cuando las personas: i) declaran tener dificultades extremas o que presentan imposibilidad para realizar actividades básicas o instrumentales de la vida diaria; o ii) reciben ayuda con alta frecuencia (ayuda muchas veces o siempre para la realización de la actividad); o iii) presentan dificultades moderadas o severas en al menos una actividad básica de la vida diaria o dos actividades instrumentales.

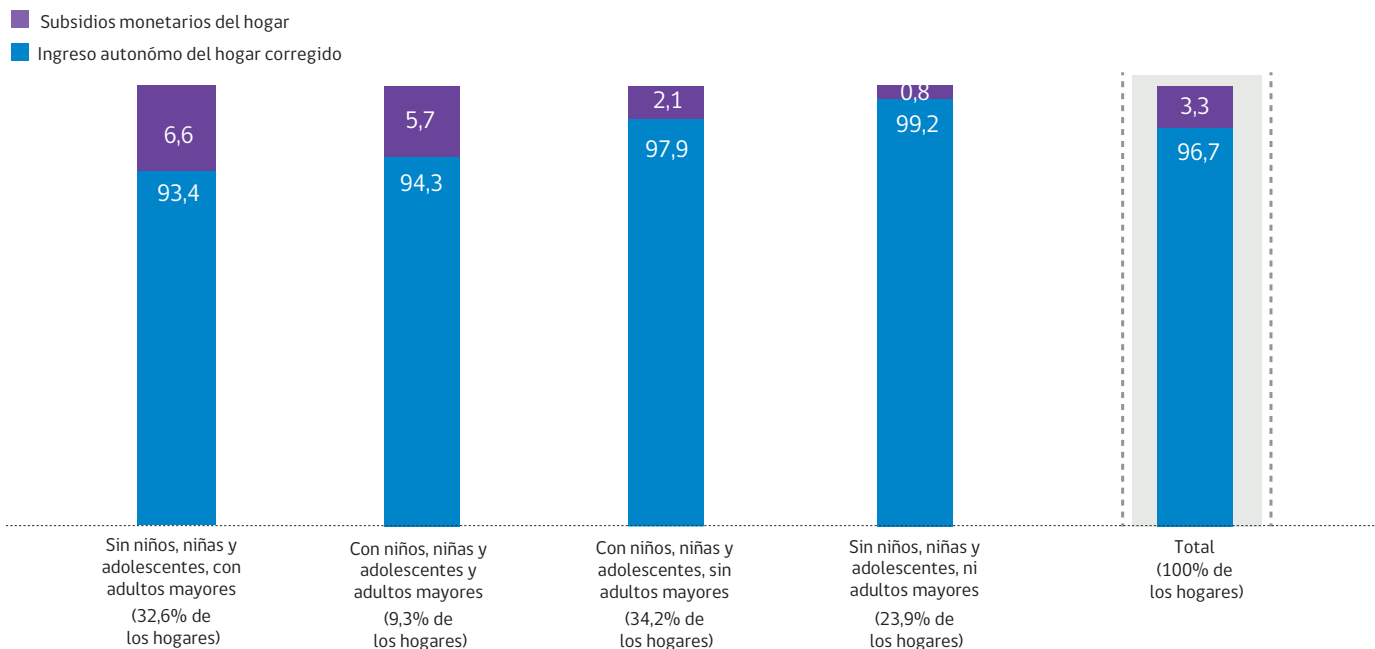
COMPOSICIÓN DEL INGRESO MONETARIO DEL HOGAR POR SITUACIÓN DE POBREZA POR INGRESOS¹², 2017. (Porcentaje del ingreso monetario)



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Observatorio Social, Encuesta Casen 2017

Los ingresos monetarios de los hogares que se encuentran en pobreza por ingresos se componen en mayor proporción de subsidios monetarios que los ingresos de los hogares no pobres. Los ingresos monetarios de los hogares en pobreza extrema se componen en 23,5% de subsidios y en 76,5% de ingreso autónomo, mientras que los ingresos de los hogares pobres se componen de 17,9% de subsidios y 82,1% de ingreso autónomo. En contraste, solo 3% de los ingresos monetarios de los hogares sobre la línea de la pobreza corresponde a subsidios monetarios.

COMPOSICIÓN DEL INGRESO MONETARIO DEL HOGAR POR PRESENCIA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, Y ADULTOS MAYORES EN EL HOGAR¹³, 2017. (Porcentaje del ingreso monetario)



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Observatorio Social, Encuesta Casen 2017

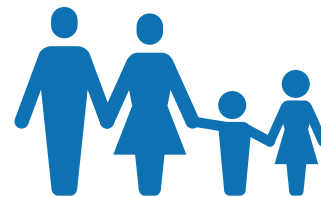
Los hogares sin presencia de niños, niñas y adolescentes (NNA) y con adultos mayores son los que presentan mayor participación de los subsidios dentro del ingreso monetario del hogar (6,6%). A estos hogares, le siguen con la mayor participación de subsidios, los hogares con pre-

sencia de niños, niñas y adolescentes y con adultos mayores, cuyo ingreso monetario se compone en un 5,7% por subsidios. La composición de los ingresos monetarios de los otros tipos de hogares consiste en menos de 2,1% de subsidios monetarios.

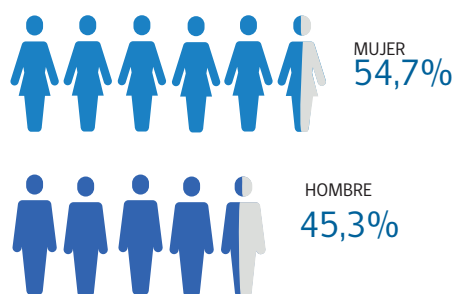
12 Al 95% de confianza, en el 2017, se encuentran diferencias significativas entre los diferentes grupos de hogares respecto al grupo "No pobres".

13 Al 95% de confianza, en el 2017, se encuentran diferencias significativas entre los diferentes grupos de hogares respecto al grupo "Sin niños, niñas y adolescentes ni adultos mayores".

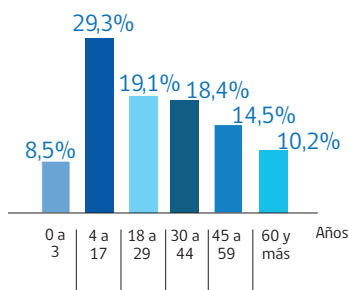
PERFIL DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA, CASEN 2017



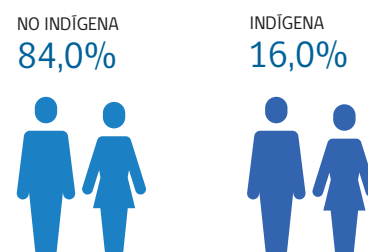
SEXO



TRAMO DE EDAD

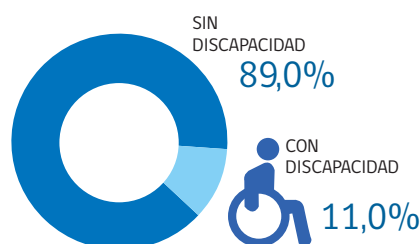


PERTENENCIA A PUEBLOS INDÍGENAS



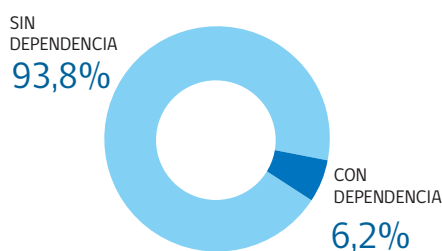
DISCAPACIDAD

(personas de 5 años o más)



DEPENDENCIA

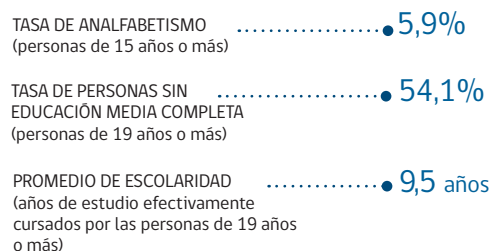
(personas de 15 años o más)



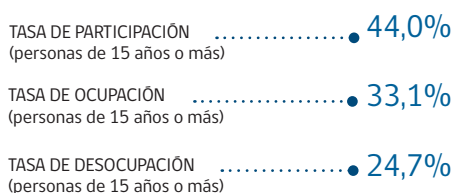
LUGAR DE NACIMIENTO



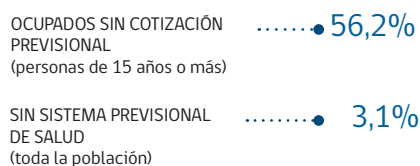
EDUCACIÓN



TRABAJO



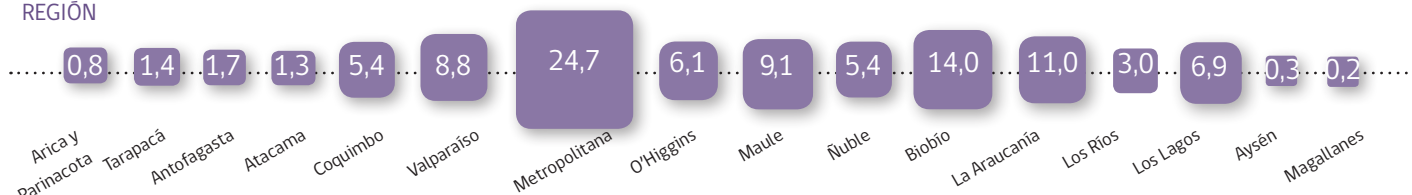
SALUD



PERFIL DE LOS HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA, CASEN 2017

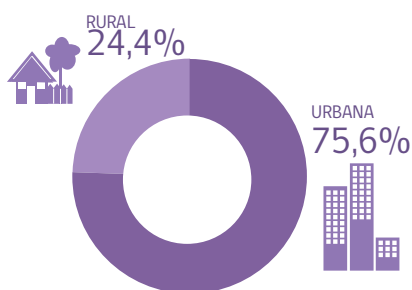


REGIÓN

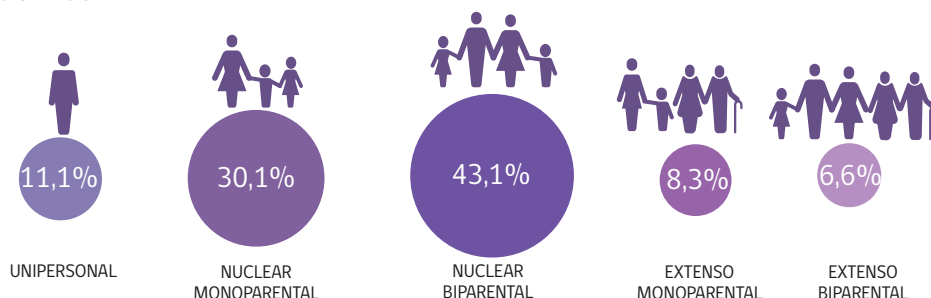


Un 24,7% de los hogares en situación de pobreza por ingresos se encuentran en la Región Metropolitana, y menos del 1% se ubican en las regiones de Aysén y Magallanes.

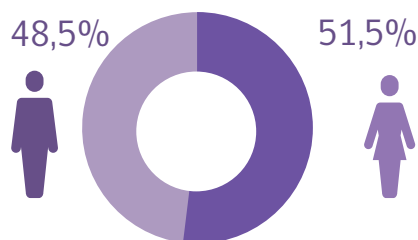
ZONA



TIPO DE HOGAR



SEXO DEL JEFE/A DE HOGAR



66,8%
ES EL PORCENTAJE DE HOGARES CON
NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (0 a 17 años)



27,3%
ES EL PORCENTAJE DE HOGARES CON
ADULTOS MAYORES (60 años o más)



9,1 AÑOS
ES LA ESCOLARIDAD PROMEDIO
DEL JEFE/A DE HOGAR
(años de estudio efectivamente
cursados por jefe/a de 19 años o más)

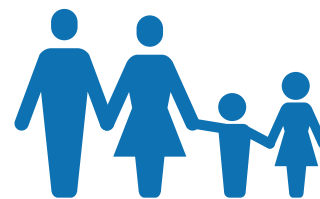


3,47 PERSONAS
ES EL TAMAÑO
PROMEDIO DEL HOGAR

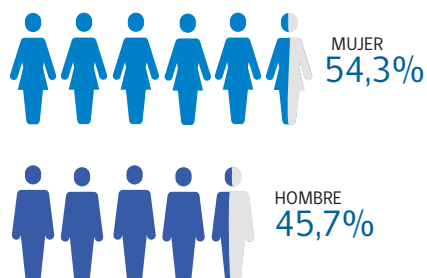
59,8%
ES EL PORCENTAJE DE JEFES/AS DE HOGAR
SIN EDUCACIÓN MEDIA COMPLETA



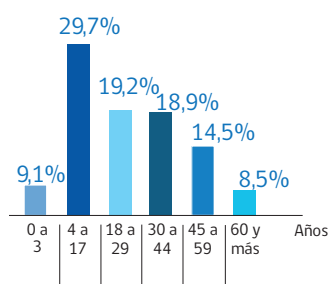
PERFIL DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA EXTREMA, CASEN 2017



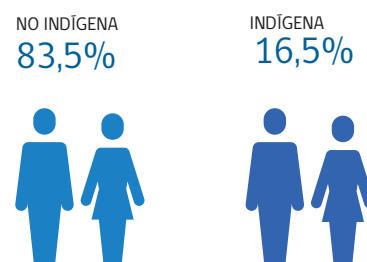
SEXO



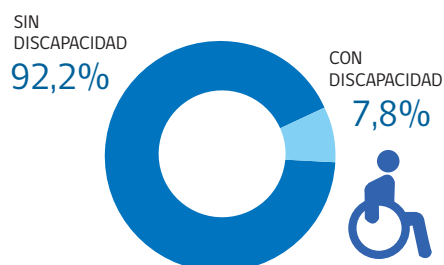
TRAMO DE EDAD



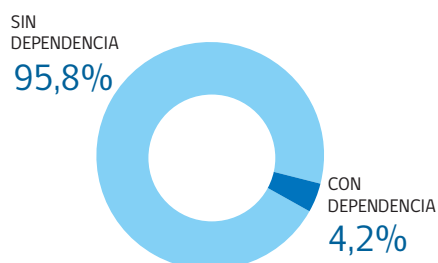
PERTENENCIA A PUEBLOS INDÍGENAS



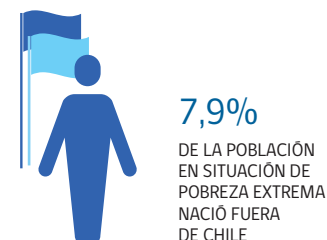
DISCAPACIDAD (personas de 5 años o más)



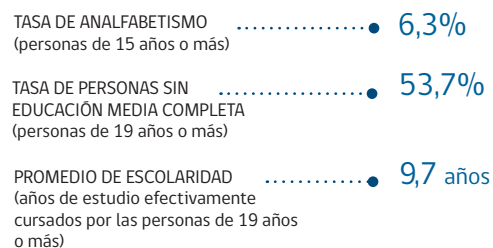
DEPENDENCIA (personas de 15 años o más)



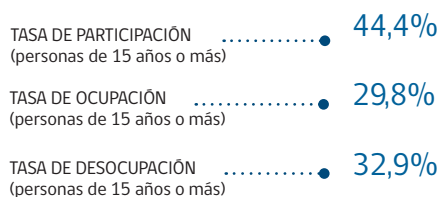
LUGAR DE NACIMIENTO



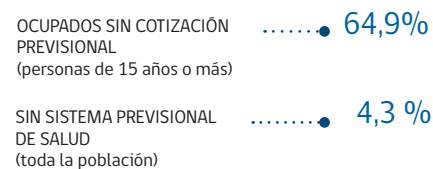
EDUCACIÓN



TRABAJO



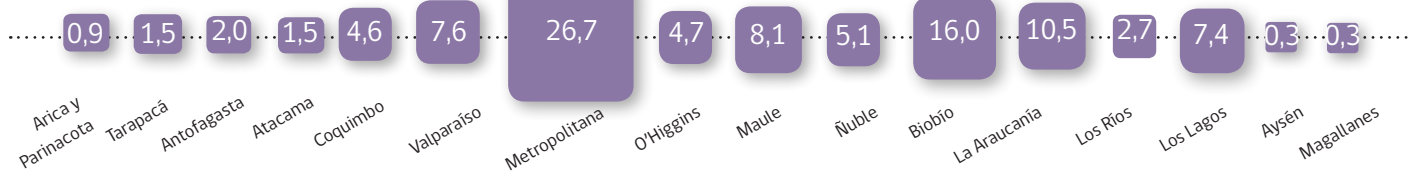
SALUD



PERFIL DE LOS HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA EXTREMA, CASEN 2017

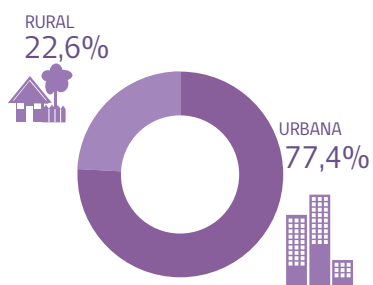


REGIÓN

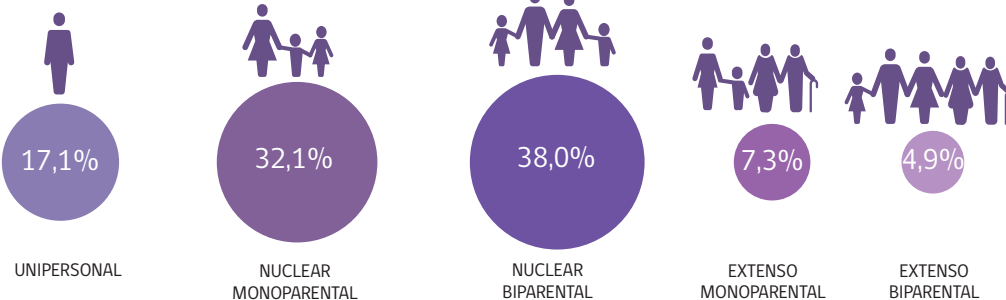


Un 26,7% de los hogares en situación de pobreza extrema se encuentran en la Región Metropolitana, y menos del 1% se ubican en las regiones de Aysén y Magallanes.

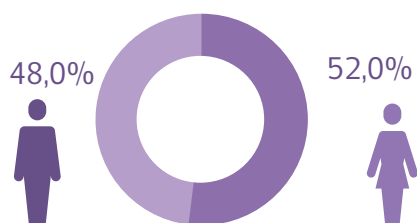
ZONA



TIPO DE HOGAR



SEXO DEL JEFE/A DE HOGAR



62,5%
ES EL PORCENTAJE DE HOGARES CON
NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (0 a 17 años)



22,5%
ES EL PORCENTAJE DE HOGARES CON
ADULTOS MAYORES (60 años o más)



9,5 AÑOS

ES LA ESCOLARIDAD PROMEDIO
DEL JEFE/A DE HOGAR
(años de estudio efectivamente
cursados por jefe/a de 19 años o más)



3,22 PERSONAS
ES EL TAMAÑO
PROMEDIO DEL HOGAR

56,7%

ES EL PORCENTAJE DE JEFES/AS DE HOGAR
SIN EDUCACIÓN MEDIA COMPLETA





**OFERTA SOCIAL ORIENTADA A
LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA
POR INGRESOS**

- **85 programas sociales contribuyen a la reducción de la pobreza por ingresos, lo que representa un 18,9% de la oferta social total a nivel nacional 2018.**
- **29,6% del presupuesto total ejecutado en programas sociales, se invierte en estos 85 programas.**
- 50,6% de los programas que contribuyen a reducir la pobreza por ingresos constituyen transferencias monetarias directas, ejecutando un 95,5% del presupuesto de programas que contribuyen a reducir la pobreza por ingresos. 49,4% corresponden a programas de apoyo a la generación o aumento de ingreso autónomo ejecutando 4,5% del presupuesto de programas que contribuyen a reducir la pobreza por ingresos.
- 6 ministerios y dos fundaciones de la Presidencia ejecutan programas que contribuyen a reducir la pobreza por ingresos.
- Un 36,5% de los programas que contribuyen a reducir la pobreza por ingresos son ejecutados por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, ejecutando el 97,7% del presupuesto total de dicha cartera. Un 34,1% de los programas son ejecutados por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia ejecutando el 45,1% de su presupuesto total.
- El presupuesto de los programas que contribuyen a reducir la pobreza por ingresos está fuertemente concentrado en las transferencias monetarias dirigidas a adultos mayores, lo que se explica principalmente por el gasto social en recursos destinados a jubilaciones y pensiones de vejez.
- Un 51,7% de los programas que contribuyen a reducir la pobreza por ingresos se encuentra dirigido a alguno de los grupos prioritarios, los que ejecutan un 86,8% del presupuesto total de programas que contribuyen a reducir pobreza por ingresos.
- Destaca que el porcentaje de programas que priorizan a la población indígena es 7,1% lo que corresponde al 0,8% del presupuesto, monto relativamente bajo considerando que la población indígena representa 9,5% de la población nacional y que 16,1% de la población en pobreza por ingresos pertenece a un pueblo indígena.
- Por otro lado, 29,3% de las personas en situación de pobreza por ingresos tiene entre 4 y 17 años, y 66,8% de los hogares en pobreza por ingresos tiene niños, niñas y adolescentes, pero solo 20% de los programas sociales que contribuyen a la disminución de pobreza por ingresos está enfocado en niños, niñas y adolescentes.
- **Existe un importante potencial de coordinación entre servicios que ejecutan programas que contribuyen a reducir la pobreza por ingresos, en particular entre el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, el Ministerio de Trabajo y Previsión Social y el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, dado que ejecutan programas que, con estrategias similares, se orientan a apoyar la generación de ingresos autónomos.**

Tal como se revisó en el apartado anterior, si bien la incidencia de pobreza y pobreza extrema se han reducido considerablemente desde 2006 a la fecha, los resultados de Casen 2017 muestran que aún el 8,6% de la población se encuentra en situación de pobreza por ingresos (1.528.284 personas) y 2,3% en pobreza extrema (412.839 personas).

Durante el año 2018, se ejecutaron 448 programas sociales por un total de 18.492.454 millones de pesos. Del total de la oferta de progra-

mas sociales, se identificaron aquellos que contribuyen directamente a la reducción de la pobreza por ingresos. Dado que los ingresos directos considerados en la medición de la pobreza por ingresos corresponden a los ingresos autónomos generados por un hogar y los subsidios monetarios recibidos por sus integrantes, los programas sociales que contribuyen a reducir la pobreza por ingresos pueden distinguirse en dos:

TRANSFERENCIAS MONETARIAS DIRECTAS

Se incluye todo programa o iniciativa que entrega un aporte en dinero de libre disposición al beneficiario, ya sea por concepto de pensiones, subsidios, bonos, becas, u otros. Excluye aportes monetarios que consisten en cotizaciones previsionales por no ser de disposición inmediata y aportes para el desarrollo de proyectos de fomento productivo, por ejemplo, capital semilla. En definitiva, se incluye toda aquella transferencia que, al momento de medirse la pobreza por ingresos, habría de ser reportada como parte de los subsidios monetarios que las personas u hogares reciben de parte del Estado.

PROGRAMAS DE APOYO A LA GENERACIÓN O AUMENTO DE INGRESO AUTÓNOMO

Se incluye todo programa o iniciativa que fomente de manera directa la generación de ingresos autónomos por la vía del trabajo, ya sea mediante acciones de fomento productivo y/o capital semilla, facilitando con ello el desarrollo de un emprendimiento; mediante intermediación o inserción laboral, apoyando el ingreso al mercado del trabajo; o bien mediante certificación y/o formación de competencias y habilidades que principalmente apoyan el desarrollo de un oficio, generarán apresto laboral, entre otras acciones que favorecen el acceso al trabajo.

Lo anterior, sin desmerecer la importancia de otros programas sociales que de forma indirecta y, que través de la promoción de otras áreas (educación, salud, vivienda, etc.), presentan un potencial de contribución a la reducción de la pobreza y a la mejora de la calidad de vida de la población. Muchos de ellos son analizados en los siguientes capítulos en relación a la contribución que realizan para disminuir la pobreza multidimensional.

En base a estos criterios, se identificó que la respuesta por parte de la oferta de programas sociales a la pobreza por ingresos se compone de 85 programas que han sido identificados como programas que contribuyen directamente a la reducción de la pobreza por ingresos, lo que equivale a un 18,9% de la oferta social total, por un presupuesto ejecutado en 2018 de 5.477.800 millones de pesos (29,6% del presupuesto social total).

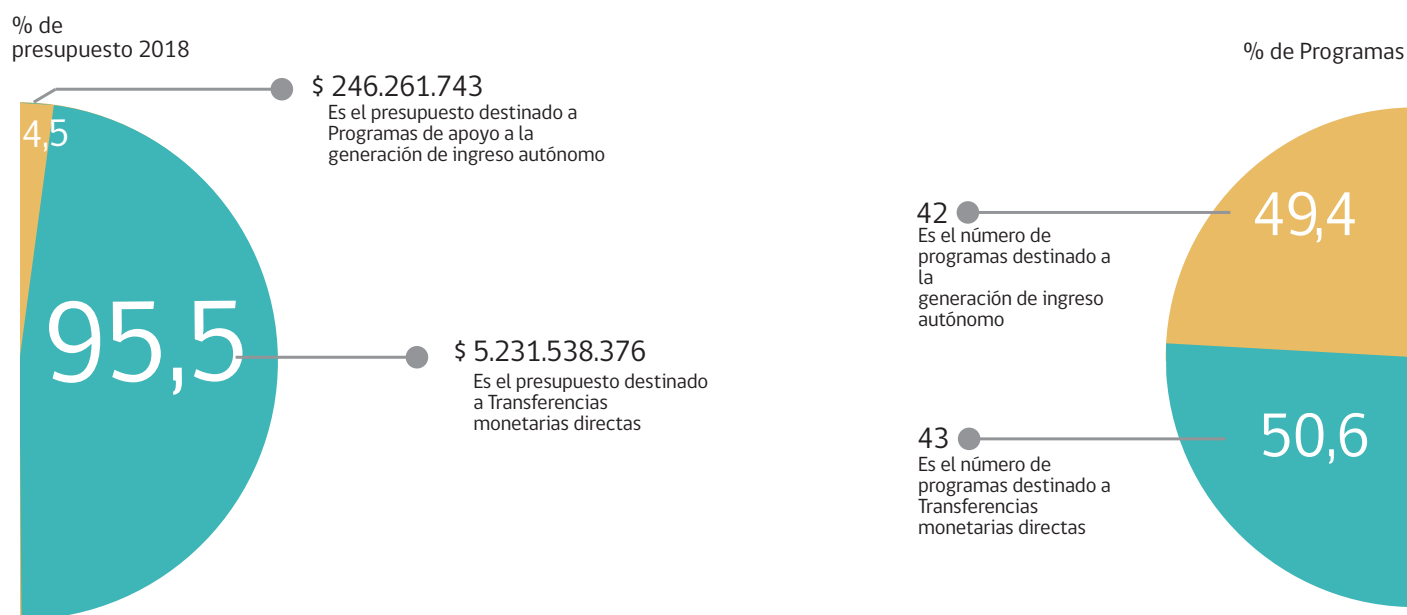
1. PANORAMA GENERAL DE LA OFERTA SOCIAL QUE CONTRIBUYE A LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA POR INGRESOS

El gráfico a continuación presenta el número y porcentaje de programas que contribuyen a reducir la pobreza por ingresos, junto al presu-

puesto total ejecutado en 2018 por dichos programas y el porcentaje que este presupuesto representa del total de programas que contribuyen a reducir la pobreza por ingresos.

De los 85 programas que tienen potencial de reducir la pobreza por ingresos, **50,6%** contribuyen mediante **transferencias monetarias directas** (43 programas) por un presupuesto ejecutado en 2018 de 5.231.538 millones de pesos (95,5% del presupuesto de programas que contribuyen a reducir la pobreza por ingresos); y **49,4%** corresponden a **programas de apoyo a la generación o aumento de ingreso autónomo** (42 programas) por 246.261 millones de pesos (4,5% del presupuesto de programas que contribuyen a reducir la pobreza por ingresos). En otras palabras, considerando el total de programas sociales (448), uno de cada diez entrega alguna transferencia monetaria directa, y uno de cada diez entrega algún servicio de capacitación, intermediación, colocación y/o asesorías en materias productivas, de modo de afectar positivamente los ingresos autónomos de los hogares.

DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA SOCIAL QUE CONTRIBUYE A LA REDUCCIÓN DE POBREZA POR INGRESOS, 2018. (Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2018)



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2018

2. MINISTERIOS Y SERVICIOS EJECUTORES DE PROGRAMAS QUE CONTRIBUYEN A LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA POR INGRESOS

El siguiente gráfico representa todos los ministerios que ejecutan programas sociales (al lado izquierdo) y sus presupuestos (al lado derecho), destacando los programas y el presupuesto de cada ministerio que tienen el potencial de contribuir a reducir la pobreza por ingresos.

Los programas que ejecutan una mayor cantidad de programas que tienen el potencial de contribuir a reducir la pobreza por ingresos son el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, el Ministerio de Desarrollo Social y Familia y el Ministerio de Educación.

Un **36,5% de los programas** que contribuyen a reducir la pobreza por ingresos son ejecutados por el **Ministerio de Trabajo y Previsión Social** (31 programas), lo que corresponde a un **77,5% de la oferta social total de dicho Ministerio, y representan el 97,7% de su presupuesto** total en programas sociales (5.151.171 de 5.272.694 millones de pesos). Sin embargo, cabe aclarar que un 73,7% del presupuesto destinado por el Ministerio a programas que reducen la pobreza por ingresos corresponden a cuatro programas previsionales: Aporte Previsional Solidario (APS), Bono de Reconocimiento, Pensión

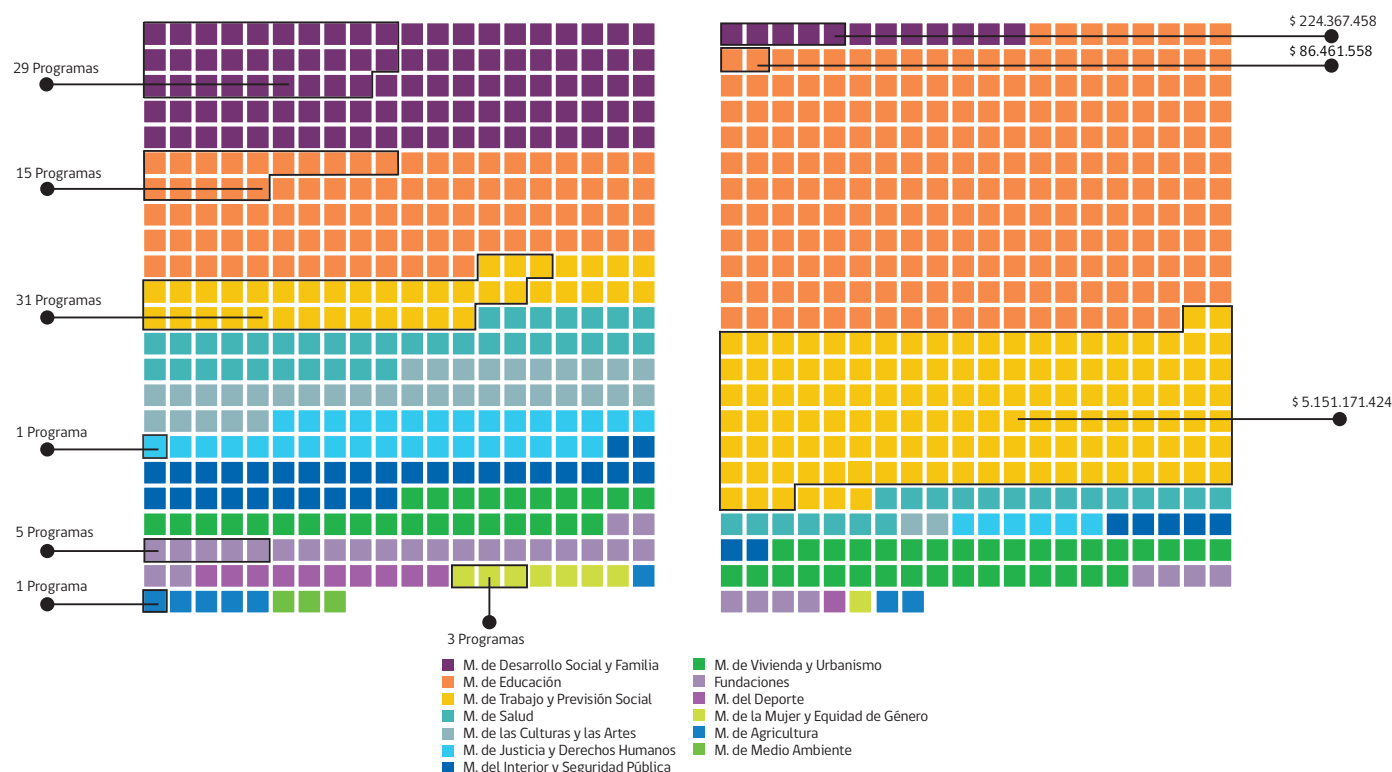
Básica Solidaria de Vejez y Pensiones del Sistema de Reparto.

Luego, un **34,1% de los programas** que contribuyen a reducir la pobreza por ingresos son ejecutados por el **Ministerio de Desarrollo Social y Familia** (29 programas). Aunque esto corresponde solo a **29% de la oferta social total de dicho Ministerio, representan el 45,1% de su presupuesto** total en programas sociales (224.367 millones de pesos).

El presupuesto del Ministerio de Desarrollo Social y Familia destinado a programas que contribuyen directamente a reducir la pobreza por ingresos se distribuye entre transferencias monetarias (56,4% que corresponde a 126.651 millones de pesos ejecutado en ocho programas) y programas de apoyo a la generación de ingresos autónomos (43,6% correspondiente a 97.716 millones de pesos ejecutado por 21 programas). Entre las primeras destaca con el mayor presupuesto el Bono al Trabajo de la Mujer; entre los segundos, el Programa Familias del Sub-sistema Seguridades y Oportunidades.

El Ministerio de Educación por su parte, contribuye a reducir la pobreza por ingresos mediante 15 programas, todos ellos transferencias monetarias directas, por un total de 86.461 millones de pesos, lo que representa solo un 0,9% de su presupuesto total en programas sociales.

DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA SOCIAL QUE CONTRIBUYE A LA REDUCCIÓN DE POBREZA POR INGRESOS SEGÚN MINISTERIO, 2018. (Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2018)



El siguiente gráfico presenta la distribución de los programas que se han identificado que contribuyen a reducir la pobreza por ingresos, representando el total de programas y presupuesto ejecutado por el respectivo ministerio y servicio, y el número de programas y presupuesto que de ese total contribuyen a reducir la pobreza por ingresos. Con ello, es posible observar qué proporción de los programas y del presupuesto del servicio se está destinando a acciones que contribuyen a reducir la pobreza por ingresos. Junto a los ministerios, se incluyen las fundaciones de la Presidencia que ejecutan programas financiados con recursos públicos (Fundación Artesanías de Chile y Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Mujer).

De los 43 programas que contribuyen a reducir la pobreza por ingresos por medio de transferencias monetarias directas, **la mayor parte son ejecutados por el Instituto de Previsión Social** (13 programas por un presupuesto de 4.950.557 millones de pesos), la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (15 programas por 86.461 millones de pesos) y la Subsecretaría de Servicios Sociales (siete programas por 123.902 millones de pesos).

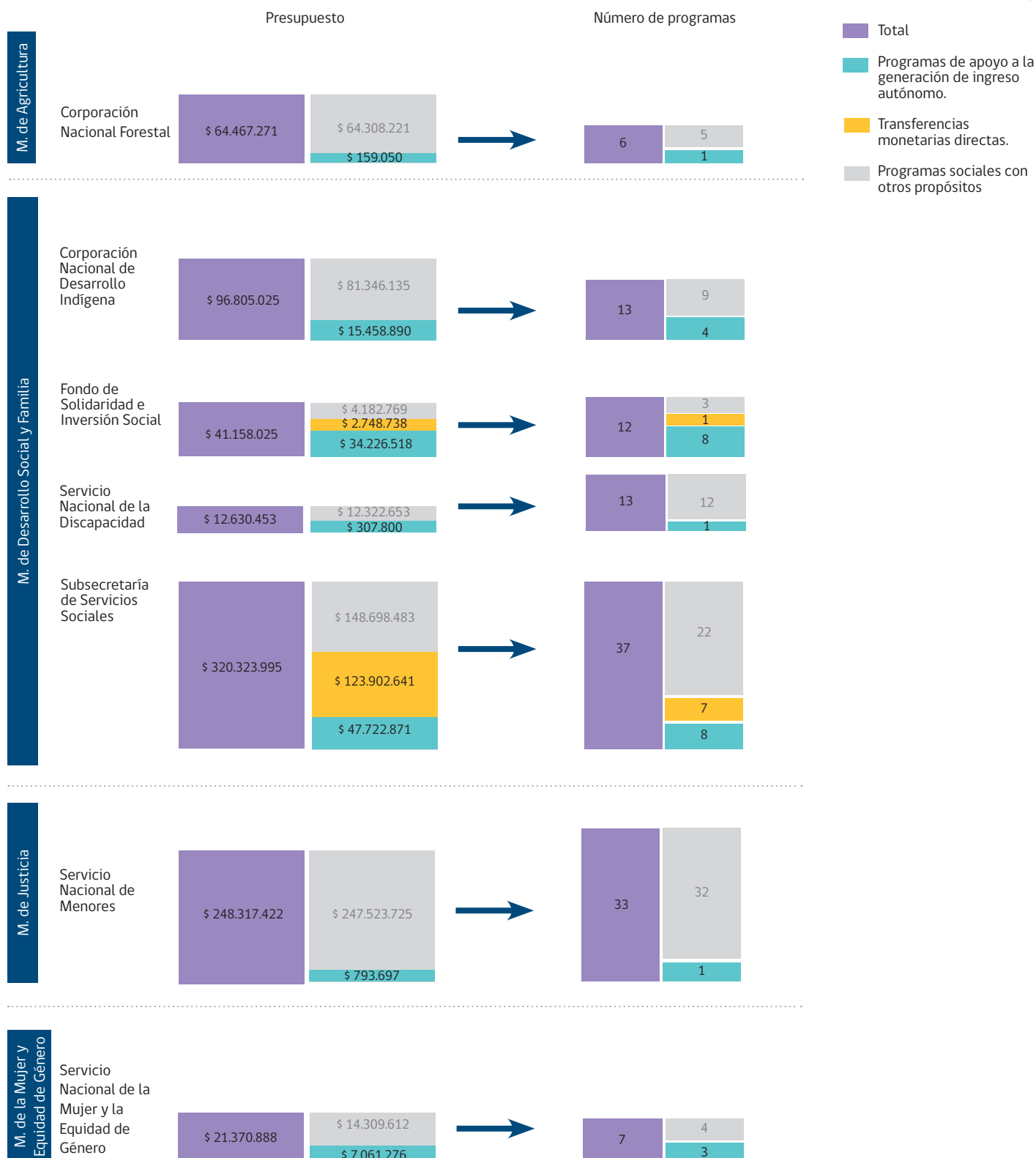
De los 42 programas que contribuyen a reducir la pobreza por ingresos entregando apoyo a la generación de ingresos autónomos destacan el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE) (nueve programas por 50.407 millones de pesos), el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS) (ocho

programas por 34.226 millones de pesos) y la Subsecretaría de Servicios Sociales (ocho programas por 47.722 millones de pesos).

En términos presupuestarios, si bien **la Subsecretaría del Trabajo ejecuta** solo dos programas que contribuyen a reducir la pobreza por ingresos entregando apoyo a la generación de ingresos autónomos, es el servicio que **mayor presupuesto** destina en este tipo de programas (82.338 millones de pesos que corresponde al 33,4% de los recursos invertidos en programas de apoyo a la generación de ingreso autónomo), principalmente a través del programa "Inversión en la Comunidad", que busca resolver los bajos niveles de empleo de la población que vive en las regiones de mayor desempleo, a través del financiamiento de proyectos intensivos en el uso de mano de obra, beneficiando a 24.034 personas el año 2018.

SENCE ejecuta otra parte importante de los recursos destinados a programas de apoyo a la generación de ingresos autónomos (20,5%), presupuesto ejecutado principalmente en los programas "Más Capaz" y "Capacitación en Oficios" (25.830 millones y 14.205 millones de pesos respectivamente). Cabe precisar que los análisis de presupuesto no incluyen los programas "Becas Laborales" e "Impulsa Personas", ambos ejecutados por SENCE, ya que se financian con cargo a remanentes y excedentes de "Franquicia Tributaria".

DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA SOCIAL QUE CONTRIBUYE A LA REDUCCIÓN DE POBREZA POR INGRESOS SEGÚN SERVICIOS, 2018. (Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2018) (Continúa)



DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA SOCIAL QUE CONTRIBUYE A LA REDUCCIÓN DE POBREZA POR INGRESOS SEGÚN SERVICIOS, 2018. (Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2018)



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2018

3. PROGRAMAS SOCIALES QUE CONTRIBUYEN A REDUCIR LA POBREZA POR INGRESOS

La tabla a continuación muestra el detalle de los programas que se han identificado que contribuyen a reducir la pobreza por ingresos. Junto a su nombre y ministerio, se distingue si son programas que contribuyen a través de transferencias monetarias directas o constituyen programas de apoyo a la generación de ingresos autónomos. Se agrega también el presupuesto ejecutado en 2018 y el número de beneficiarios efectivos de cada programa.

Destaca que, del presupuesto total asociado a los 85 programas que contribuyen a reducir la pobreza por ingresos, solo **cinco programas ejecutan un 76,1% del presupuesto social (4.165.893 millones de pesos)**, siendo todas ellas transferencias monetarias directas, principalmente asociadas a la pensión. Las iniciativas de mayor presupuesto son:

- Las "Pensiones del Sistema de Reparto" (1.868.404 millones de pesos que corresponden al 34,1%) que consisten en las pensiones mensuales y vitalicias que tienen por derecho los imponentes de una Ex Caja de Previsión que deja de prestar servicios y cumple con los requisitos establecidos en la Ley Orgánica de cada Ex Caja de Previsión.
- El "Aporte Previsional Solidario (APS)" (778.256 millones de pesos que corresponden al 14,2%) que es un aporte a la pensión a la que pueden acceder las personas que tengan una pensión inferior a la Pensión Máxima con Aporte Solidario (PMAS) o una pensión inferior a la "Pensión Básica Solidaria de invalidez (PBSI)" y se pertenece al 60% más pobre de la población.
- El "Bono de Reconocimiento" (617.653 millones de pesos que corresponden al 11,3%) que consiste en un bono busca reconocer las cotizaciones hechas en el sistema previsional antiguo por afiliados que se cambiaron al Sistema de Capitalización Individual.
- La "Pensión Básica Solidaria de Vejez (PBSV)" (532.095 millones de pesos que corresponden al 9,7%) que consiste en un beneficio monetario mensual al que pueden acceder las personas que no tengan derecho a pensión en ningún régimen previsional que pertenezcan al 60% más pobre de la población.
- El "Subsidio Familiar" (369.483 millones de pesos que corresponden al 6,7%) que consiste en un aporte monetario entregado a familias de escasos recursos, por cada menor de 18 años e inválidos de cualquier edad que vivan a expensas del beneficiario (SUF Duplo) y que no pueden acceder al beneficio de "Asignación Familiar" por no ser trabajadores dependientes afiliados a un sistema previsional.

Así como los programas de mayor presupuesto corresponden a transferencias monetarias, también son **transferencias los de mayor tamaño en término del número de beneficiarios**. Destacan los siguientes:

- El "Subsidio Familiar" con 2.020.503 beneficiarios en 2018.
- El "Aporte Familiar Permanente" con 1.496.371 beneficiarios.
- El "Aporte Previsional Solidario (APS)" con 882.703 beneficiarios.
- El "Bono Invierno" con 741.133 beneficiarios.
- Las "Pensiones del Sistema de Reparto" con 654.763 beneficiarios.
- La "Pensión Básica Solidaria de Vejez (PBSV)" con 402.248 beneficiarios.

El único programa de apoyo a la generación de ingreso autónomo entre los de mayor tamaño es el programa "Impulsa Personas" (Ex Franquicia Tributaria de Capacitación) con 613.883 personas beneficiadas en 2018.

PROGRAMAS QUE CONTRIBUYEN A REDUCIR LA POBREZA POR INGRESOS, SEGÚN MINISTERIO Y TIPO DE CONTRIBUCIÓN, 2018.
(Presupuesto ejecutado en miles de pesos 2018, beneficiarios efectivos 2018 y unidad de medida de beneficiarios) (Continúa)

Nombre programa	Ministerio	Transferencias monetarias directas	Programas de apoyo a la generación de ingresos autónomos	Presupuesto ejecutado 2018	Beneficiarios efectivos 2018	Unidad medida beneficiarios
Bono al Trabajo de la Mujer	M. de Desarrollo Social y Familia	X		\$ 70615132	363459	Personas
Bono Base y Transferencias Condicionadas	M. de Desarrollo Social y Familia	X		\$ 18500684	45787	Hogares y/o Familias
Bonos Protección (SSyOO y Chile Solidario) y Egreso (Chile Solidario)	M. de Desarrollo Social y Familia	X		\$ 17140916	105113	Personas
Bono Logro Escolar	M. de Desarrollo Social y Familia	X		\$ 8955338	189861	Personas
Pago a Cuidadores de Personas con Discapacidad	M. de Desarrollo Social y Familia	X		\$ 8210599	22791	Personas
Subsidio Calefacción	M. de Desarrollo Social y Familia	X		\$ 2748738	27148	Hogares y/o Familias
Bono por Formalización Laboral	M. de Desarrollo Social y Familia	X		\$ 449113	2200	Personas
Bono de Graduación de Cuarto Medio	M. de Desarrollo Social y Familia	X		\$ 30858	585	Personas
Beca Indígena	M. de Educación	X		\$ 28578411	91148	Personas
Beca Presidente de la República	M. de Educación	X		\$ 24767251	60992	Personas
Beca de Mantención para Educación Superior	M. de Educación	X		\$ 11888830	65063	Personas
Beca Patagonia Aysén	M. de Educación	X		\$ 5089634	2239	Personas
Beca de Apoyo a la Retención Escolar (Programa de Educación Media)	M. de Educación	X		\$ 4888702	25343	Personas
Beca Integración Territorial (Programa Especial Beca Art. 56 Ley N° 18.681)	M. de Educación	X		\$ 3171551	2841	Personas
Bonificación Prácticas Profesionales, Educación Media, Técnico Profesional	M. de Educación	X		\$ 2943173	45040	Personas
Beca Aysén	M. de Educación	X		\$ 1790345	1682	Personas
Beca Magallanes	M. de Educación	X		\$ 1330560	1758	Personas
Beca Polimetales Arica	M. de Educación	X		\$ 749871	1734	Personas
Beca de Apoyo Vocación Profesor	M. de Educación	X		\$ 505520	672	Personas
Beca de Apoyo para Estudiantes de la Universidad del Mar	M. de Educación	X		\$ 355232	782	Personas
Hogares Insulares V Región	M. de Educación	X		\$ 322761	278	Personas
Beca Incendios	M. de Educación	X		\$ 70903	137	Personas
Asistencia Educación Superior Chaitén	M. de Educación	X		\$ 8814	2	Personas
Pensiones del Sistema de Reparto	M. de Trabajo y Previsión Social	X		\$ 1868404878	654763	Personas
Aporte Previsional Solidario (APS)	M. de Trabajo y Previsión Social	X		\$ 778256020	882703	Personas
Bono de Reconocimiento	M. de Trabajo y Previsión Social	X		\$ 617653676	56975	Personas
Pensión Básica Solidaria de Vejez	M. de Trabajo y Previsión Social	X		\$ 532095650	402248	Personas
Subsidio Familiar (SUF)	M. de Trabajo y Previsión Social	X		\$ 369483157	2020503	Personas
Leyes Reparatorias de Derechos Humanos	M. de Trabajo y Previsión Social	X		\$ 249500864	106289	Personas
Pensión Básica Solidaria de Invalidez	M. de Trabajo y Previsión Social	X		\$ 243900479	182964	Personas
Aporte Familiar Permanente	M. de Trabajo y Previsión Social	X		\$ 144238273	1496371	Hogares y/o Familias
Bono Invierno	M. de Trabajo y Previsión Social	X		\$ 68588331	741133	Personas
Subsidio al Empleo Joven (SEJ)	M. de Trabajo y Previsión Social	X		\$ 65926834	312578	Personas
Asignación Familiar y Maternal	M. de Trabajo y Previsión Social	X		\$ 29530166	263215	Personas
Desahucio e Indemnizaciones	M. de Trabajo y Previsión Social	X		\$ 25835731	9506	Personas
Subsidio Discapacidad Mental	M. de Trabajo y Previsión Social	X		\$ 17682241	20940	Personas
Bono Boda de Oro	M. de Trabajo y Previsión Social	X		\$ 5387783	34190	Personas
Pensión de Invalidez por Enfermedad Profesional o Accidente del Trabajo	M. de Trabajo y Previsión Social	X		\$ 964643	4218	Personas
Pensión de Viudez por Accidente del Trabajo o Enfermedad Profesional	M. de Trabajo y Previsión Social	X		\$ 666201	4881	Personas
Indemnización por Accidente del Trabajo o Enfermedad Profesional	M. de Trabajo y Previsión Social	X		\$ 240000	191	Personas
Pensión de Orfandad Ley 16.744	M. de Trabajo y Previsión Social	X		\$ 68691	1293	Personas
Pensión Escolar	M. de Trabajo y Previsión Social	X		\$ 1821	44	Personas
Dote Matrimonial	M. de Trabajo y Previsión Social	X			8	Personas

PROGRAMAS QUE CONTRIBUYEN A REDUCIR LA POBREZA POR INGRESOS, SEGÚN MINISTERIO Y TIPO DE CONTRIBUCIÓN, 2018.
(Presupuesto ejecutado en miles de pesos 2018, beneficiarios efectivos 2018 y unidad de medida de beneficiarios)

Nombre programa	Ministerio	Transferencias monetarias directas	Programas de apoyo a la generación de ingresos autónomos	Presupuesto ejecutado 2018	Beneficiarios efectivos 2018	Unidad medida beneficiarios
Autonomía Económica de la Mujer	Fundaciones		X	\$ 4.137.325	12.921	Personas
Formación y Capacitación para Mujeres Campesinas	Fundaciones		X	\$ 2528.178	3.450	Personas
Apoyo a la Comercialización de Artesanías	Fundaciones		X	\$ 626.288	1.774	Personas
Desarrollo de Competencias Laborales	Fundaciones		X	\$ 308.779	602	Personas
Mejora a la empleabilidad para artesanos y artesanas tradicionales de zonas rurales	Fundaciones		X	\$ 185.086	175	Personas
Programa Familias - SSyOO	M. de Desarrollo Social y Familia		X	\$ 23.853.310	105.234	Hogares y/o Familias
Yo Emprendo Semilla	M. de Desarrollo Social y Familia		X	\$ 17.652.211	4.528	Personas
Yo Emprendo	M. de Desarrollo Social y Familia		X	\$ 9.197.097	8.797	Personas
Fondo de Desarrollo Indígena	M. de Desarrollo Social y Familia		X	\$ 8.967.230	22.249	Personas
Apoyo Integral al Adulto Mayor Vínculos - SSyOO	M. de Desarrollo Social y Familia		X	\$ 7.403.378	27.259	Personas
Abriendo Caminos - SS y OO	M. de Desarrollo Social y Familia		X	\$ 5.605.886	7.645	Personas
Chile Indígena I - Fortalecimiento y Emprendimiento de Organizaciones Indígenas	M. de Desarrollo Social y Familia		X	\$ 5.540.221	769	Organizaciones
Apoyo a Personas en Situación de Calle - SSyOO	M. de Desarrollo Social y Familia		X	\$ 4.392.308	3.518	Personas
Yo Trabajo - Apoyo a tu Plan Laboral	M. de Desarrollo Social y Familia		X	\$ 3.544.597	9.303	Personas
Apoyo a Familias para el Autoconsumo	M. de Desarrollo Social y Familia		X	\$ 3.321.572	4.356	Hogares y/o Familias
Yo Trabajo Jóvenes	M. de Desarrollo Social y Familia		X	\$ 1.594.771	3.088	Personas
Programa de Apoyo al Empleo Sistema Chile Solidario	M. de Desarrollo Social y Familia		X	\$ 1.535.105	1.841	Personas
Programa Servicios Sociales Línea IEF-CHISOL	M. de Desarrollo Social y Familia		X	\$ 1.248.917	781	Personas
Acceso al Microcrédito	M. de Desarrollo Social y Familia		X	\$ 1.085.390	100.158	Personas
Turismo y Pueblos Indígenas	M. de Desarrollo Social y Familia		X	\$ 663.968	5.959	Personas
Educación Financiera	M. de Desarrollo Social y Familia		X	\$ 439.644	3.010	Personas
Yo Trabajo	M. de Desarrollo Social y Familia		X	\$ 365.408	634	Personas
Generación de Microemprendimiento Indígena Urbano	M. de Desarrollo Social y Familia		X	\$ 362.395	561	Personas
Educación Financiera para niños y niñas	M. de Desarrollo Social y Familia		X	\$ 347.400	5.571	Personas
Apoyo a la Intermediación Laboral	M. de Desarrollo Social y Familia		X	\$ 307.800	27	Comunas
Kume Mognen Pu Zomo Erillca: Calidad de Vida y Autocuidado	M. de Desarrollo Social y Familia		X	\$ 287.471	112	Personas
Justicia Juvenil - Intermediación Laboral para Jóvenes Sancionados (PJL)	M. de Justicia y Derechos Humanos		X	\$ 793.697	960	Personas
Programa Mujeres Jefas de Hogar	M. de la Mujer y Equidad de Género		X	\$ 3.740.170	28.536	Personas
Programa 4 a 7	M. de la Mujer y Equidad de Género		X	\$ 3.009.247	8.335	Personas
Mujer Asociatividad y Emprendimiento	M. de la Mujer y Equidad de Género		X	\$ 311.859	1.248	Personas
Inversión en la Comunidad	M. de Trabajo y Previsión Social		X	\$ 80.492.011	23.105	Personas
Más Capaz	M. de Trabajo y Previsión Social		X	\$ 25.830.912	6.131	Personas
Capacitación en Oficios	M. de Trabajo y Previsión Social		X	\$ 14.205.481	6.536	Personas
Fortalecimiento Oficinas Municipales de Información Laboral (FOMIL)	M. de Trabajo y Previsión Social		X	\$ 5.712.051	295	Comunas
Programa Servicios Sociales	M. de Trabajo y Previsión Social		X	\$ 1.846.229	995	Personas
Certificación de Competencias Laborales	M. de Trabajo y Previsión Social		X	\$ 1.779.969	6.583	Personas
Bono Empresa y Negocio	M. de Trabajo y Previsión Social		X	\$ 1.114.840	5.335	Personas
Aprendices (Ex Formación en el Puesto de Trabajo)	M. de Trabajo y Previsión Social		X	\$ 1.020.195	645	Personas
Becas del Fondo de Cesantía Solidario (BFCs)	M. de Trabajo y Previsión Social		X	\$ 744.297	2.564	Personas
Impulsa Personas (Ex Franquicia Tributaria de Capacitación)	M. de Trabajo y Previsión Social		X		613.883	Personas
Becas Laborales (Ex Becas Franquicia Tributaria)	M. de Trabajo y Previsión Social		X		44.311	Personas
Dendroenergía	M. de Agricultura		X	\$ 159.050	818	Personas

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2018

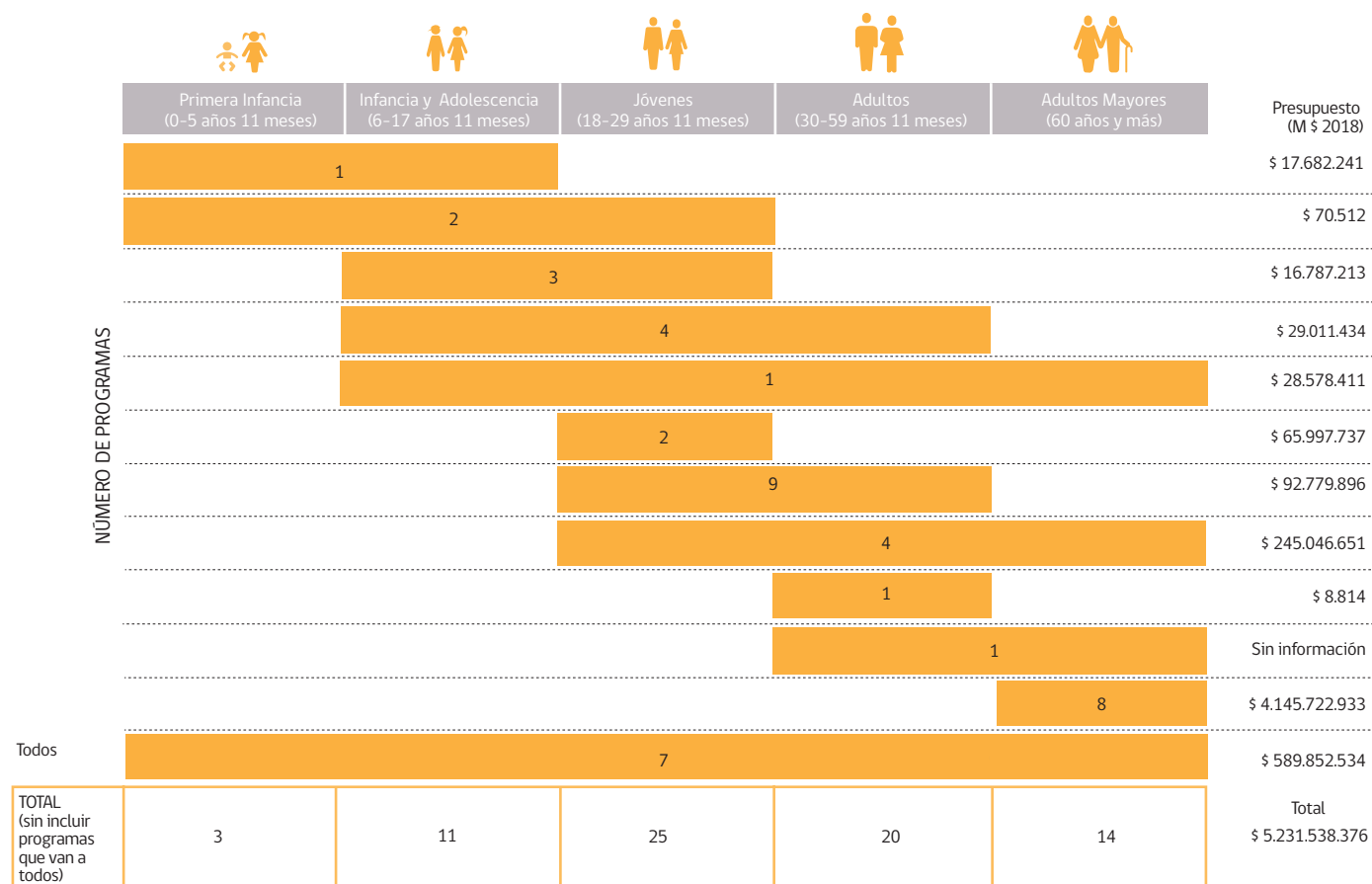
4. ENFOQUE DE CICLO DE VIDA Y DE GRUPO PRIORITARIO PARA LOS PROGRAMAS SOCIALES QUE CONTRIBUYEN A LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA POR INGRESOS

La oferta social que se ha identificado que tiene el potencial de reducir la pobreza por ingresos, lo hace enfocándose en grupos etarios particulares. Para analizar esto, se clasificaron los programas de acuerdo al ciclo de vida del beneficiario, distinguiendo los programas dirigidos a primera infancia (0 a 5 años 11 meses), infancia y adolescencia (6 a 17 años 11 meses), jóvenes (18 a 29 años 11 meses), adultos (30 a 59 años 11 meses) y adultos mayores (60 años y más).

Existen programas que contribuyen a reducir la pobreza por ingresos

mediante transferencias monetarias a lo largo de todo el ciclo de vida, concentrándose principalmente en jóvenes (25), adultos (20) y adultos mayores (14). Sin embargo, el **presupuesto está fuertemente concentrado en las transferencias monetarias dirigidas a adultos mayores** (4.145.722 millones de pesos), lo que se explica principalmente por el gasto social en recursos destinados a jubilaciones y pensiones de vejez. Por su parte, los programas que contribuyen a generar ingreso autónomo se concentran fuertemente en personas mayores de 18 años, por encontrarse dentro de la edad activa. Es importante notar que este grupo de programas en su mayoría no excluyen a los adultos mayores.

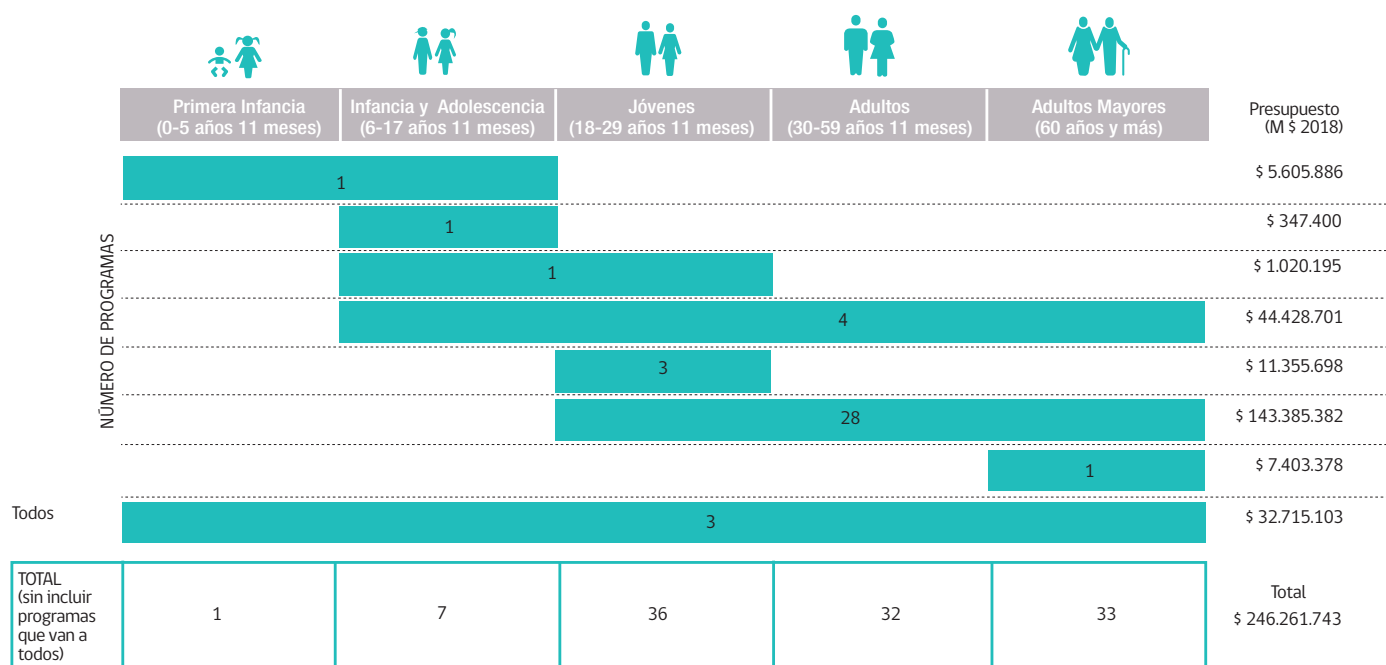
DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA SOCIAL QUE CONTRIBUYE A LA REDUCCIÓN DE POBREZA POR INGRESOS MEDIANTE TRANSFERENCIAS MONETARIAS, SEGÚN CICLO DE VIDA DEL BENEFICIARIO, 2018. (Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2018)



Nota: La categoría "Todos" considera programas que están dirigidos a familias y/o hogares o a toda la población del país. Hay 3 programas (Fortalecimiento Oficinas Municipales de Información Laboral, Fortalecimiento y Emprendimiento de Organizaciones Indígenas y Apoyo a la Intermediación Laboral) que apoyan a la generación de ingreso autónomo a través de municipios u organizaciones indígenas.

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2018

DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA OFERTA SOCIAL QUE CONTRIBUYE A LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA POR INGRESOS MEDIANTE PROGRAMAS DE APOYO A LA GENERACIÓN DE INGRESO AUTÓNOMO, SEGÚN CICLO DE VIDA DEL BENEFICIARIO, 2018. (Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2018)



Nota: La categoría "Todos" considera programas que están dirigidos a familias y/o hogares o a toda la población del país.

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2018

El siguiente gráfico presenta la clasificación de los programas que contribuyen a reducir la pobreza por ingresos, según el grupo prioritario de la política social para el cual el programa se encuentra diseñado (personas con discapacidad y/o invalidez; adultos mayores; migrantes; indígenas; niños, niñas y adolescentes o mujeres). Posteriormente, se presenta el presupuesto total ejecutado por dichos programas. Un programa social se puede focalizar en más de un grupo prioritario, por lo que la interpretación se debe realizar estableciendo la relación entre los programas dirigidos a un determinado grupo y el total de programas de la dimensión.

En términos generales, un **51,8% de los programas** que contribuyen a reducir la pobreza por ingresos se encuentra **dirigido a alguno de los grupos prioritarios** (44 programas), los que ejecutan un 86,8% del presupuesto total de programas que contribuyen a reducir pobreza por ingresos (4.757.088 millones de pesos).

Si bien existe una importante focalización de recursos dirigidos a los grupos prioritarios destaca que el porcentaje de programas que priorizan a la población indígena es 7,1% (seis programas) lo que corresponde al 0,8% del presupuesto (44.399 millones de pesos). Sin embargo, este monto es relativamente bajo considerando que la población indígena representa 9,5% de la población nacional, que 16,1% de la población en pobreza por ingresos pertenece a un pueblo indígena y que 14,5% de la población que pertenece a un pueblo indígena se encuentra en situación de pobreza por ingresos.

Por otro lado, 29,3% de las personas en situación de pobreza por ingresos tiene entre 4 y 17 años, y 66,8% de los hogares en pobreza por ingresos tiene niños, niñas y adolescentes, pero solo 20% de los programas sociales que contribuyen a la disminución de pobreza por ingresos está enfocado en niños, niñas y adolescentes (17 programas ejecutados por un total de 484.266 millones de pesos).

Destaca también que no existen programas sociales orientados a la reducción de la pobreza por ingresos destinados específicamente para población migrante, aunque en tanto se encuentren con su situación regularizada, tienen acceso a gran parte de la oferta social del país.

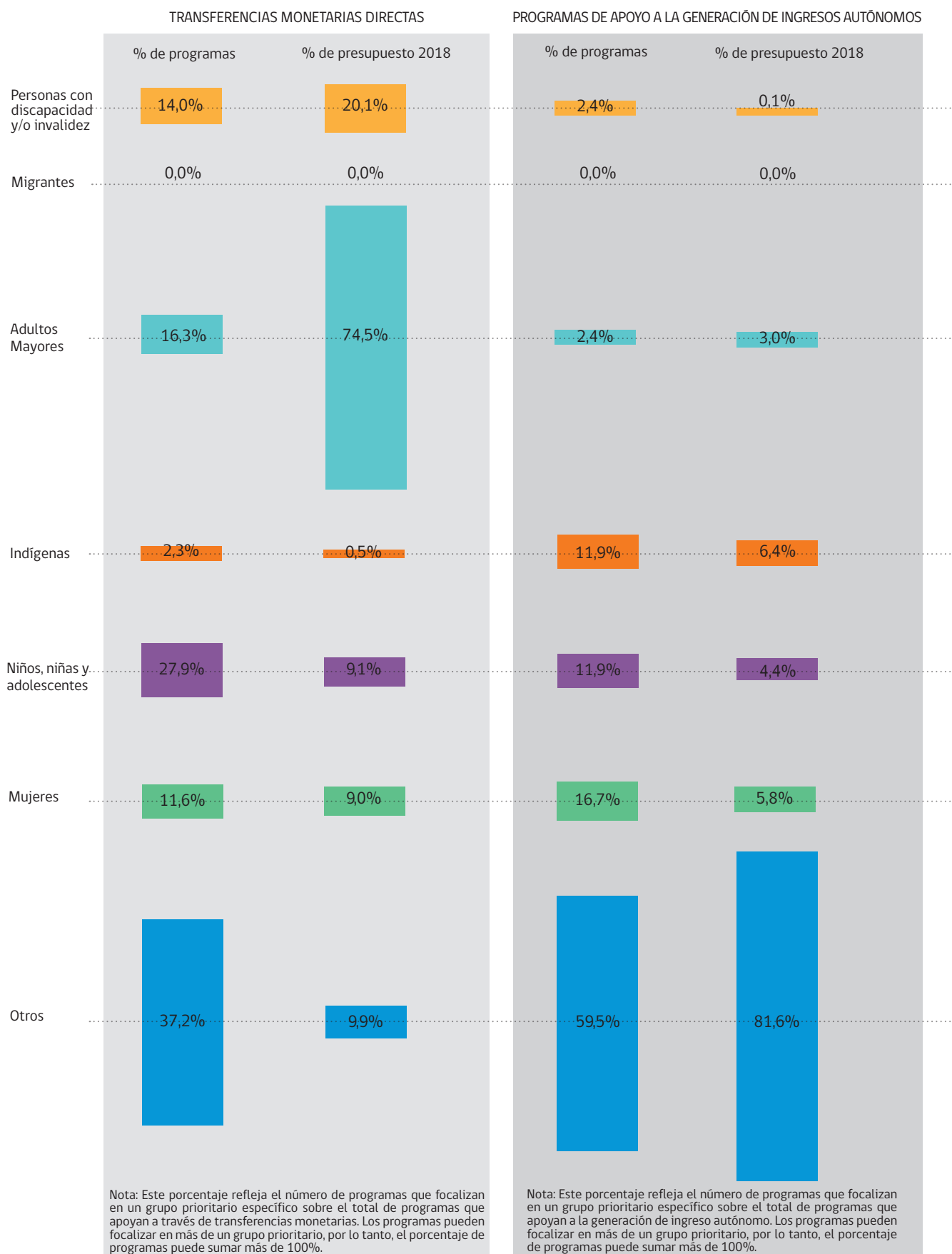
Un **62,8% de las transferencias monetarias se encuentran dirigidas a uno de los grupos prioritarios (27 programas)**: 27,9% va a niños, niñas y adolescentes (12 transferencias por un presupuesto de 473.489 millones de pesos), lo que se explica principalmente por el "Subsidio Familiar" y la "Asignación Familiar" (399.013 millones de pesos).

También destacan las transferencias dirigidas a adultos mayores, constituidas principalmente por pensiones (cinco programas por 3.822.245 millones de pesos), y transferencias dirigidas a personas con discapacidad y/o invalidez (seis programas por un total de 1.049.015 millones de pesos), dentro de las cuales la mitad constituyen pensiones de invalidez. Una vez más, los altos recursos destinados al pago de pensiones determinan que el presupuesto de programas orientados a adultos mayores y personas con discapacidad y/o invalidez sean los más preponderantes.

Un **40,5% de los programas de apoyo a la generación de ingreso autónomo está destinado a alguno de los grupos prioritarios (17 programas)**, destacando siete programas orientados a mujeres por un total de 14.323 millones de pesos, cinco programas que se dirigen a población indígena (15.821 millones de pesos) y cinco programas que se enfocan especialmente en niños, niñas y adolescentes, principalmente dirigidos a jóvenes (10.776 millones de pesos).

Si bien los programas de apoyo a la generación de ingreso autónomo por lo general no se encuentran destinados específicamente a alguno de los grupos prioritarios aquí definidos, es importante considerar que esto no significa que estos grupos no tengan acceso o se encuentren excluidos de ellos.

DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA SOCIAL QUE CONTRIBUYE A LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA POR INGRESOS POR GRUPO PRIORITARIO, 2018. (Porcentaje de programas y de presupuesto ejecutado en miles de pesos 2018)



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2018

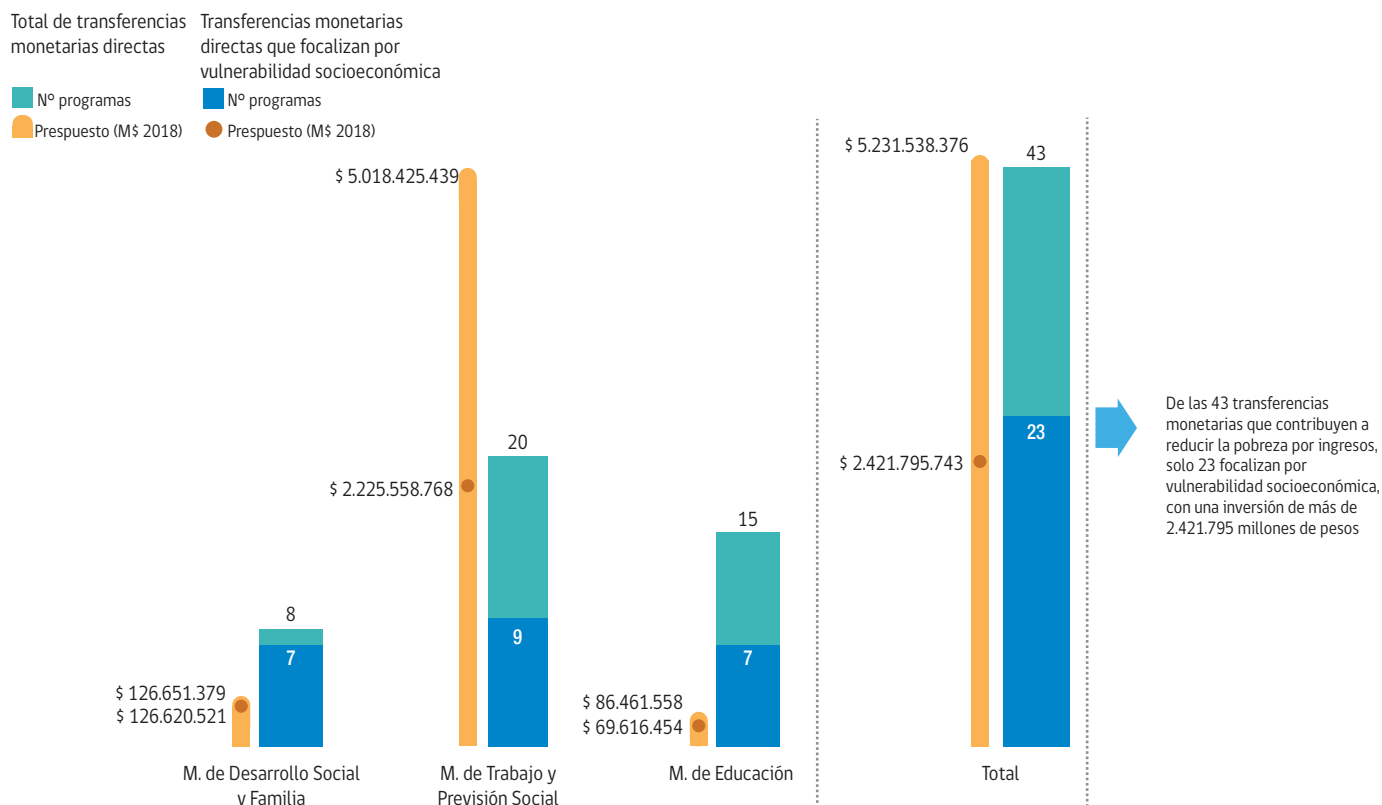
Finalmente, podemos analizar la focalización de los programas en relación a criterios de vulnerabilidad socioeconómica¹⁴. Del total de programas que contribuyen a reducir la pobreza por ingresos, **40% (34 programas) están destinados únicamente a población vulnerable en términos de sus ingresos**. El resto de los programas que contribuyen a reducir la pobreza por ingresos no establecen criterios de focalización socioeconómicos, sino que se dirigen a toda la población.

De las transferencias monetarias directas, 53,5% focalizan mediante un criterio de vulnerabilidad socioeconómica (23 programas, 2.421.795 millones de pesos). Por lo general, establecen como requisito de acceso el pertenecer a la población del 80% o del 60% más vulnerable, y solo tres se dirigen a población en pobreza extrema exclusivamente y uno a la población del 20% más vulnerable. Entre los programas de

apoyo a la generación o aumento de ingreso autónomo, solo 11 (26,2%, ejecutando 101.627 millones de pesos) focalizan por vulnerabilidad socioeconómica, de los cuales dos se dirigen exclusivamente a población en pobreza extrema.

Sin embargo, cabe aclarar que el hecho de que un programa no focalice en la población más vulnerable no significa que la población más vulnerable no pueda acceder a ese programa, sino que el programa se encuentra orientado a todos los niveles socioeconómicos y la selección de beneficiarios se produce observando otras variables, como por ejemplo la edad, el sexo y/o una combinación de atributos que permiten identificar a la población que presenta el problema que el programa busca resolver.

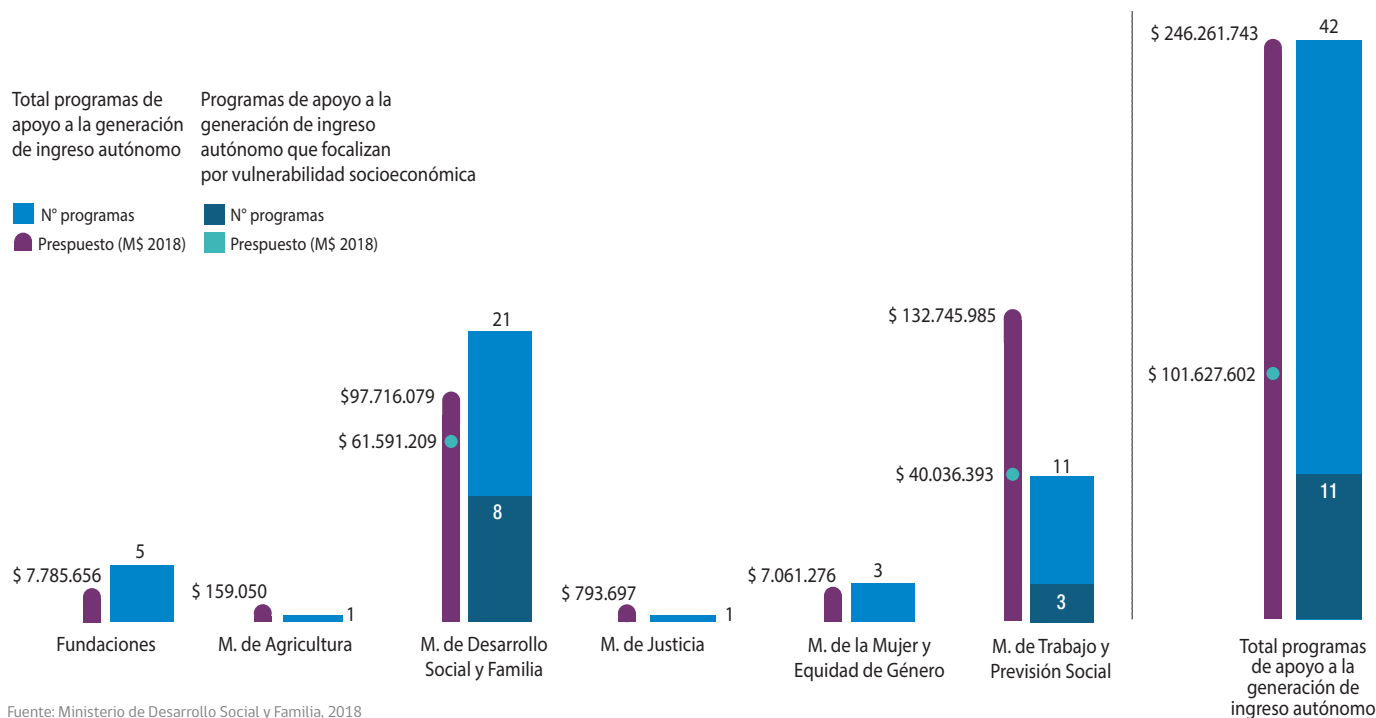
DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA SOCIAL QUE CONTRIBUYE A LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA POR INGRESOS MEDIANTE TRANSFERENCIAS MONETARIAS Y QUE FOCALIZA POR VULNERABILIDAD SOCIOECONÓMICA, 2018. (Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2018)



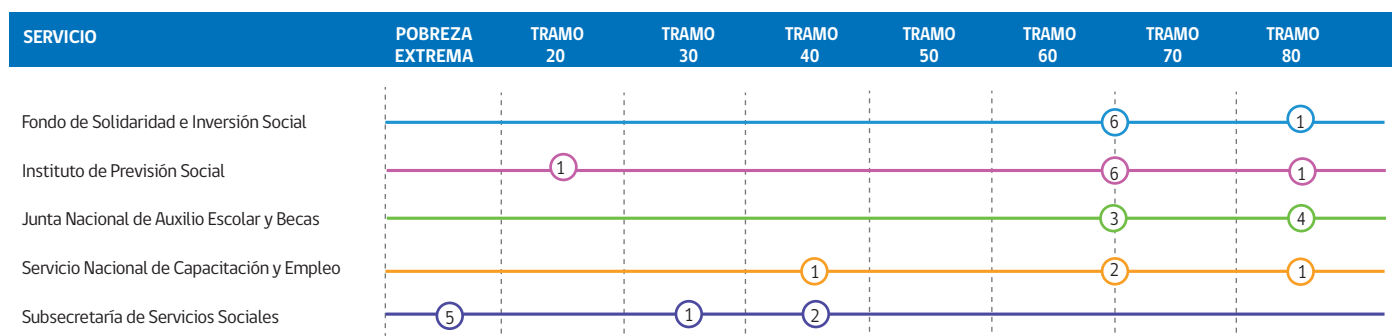
Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2018

14 Los programas que contribuyen directamente a reducir la pobreza por ingresos se clasificaron de acuerdo a si se encuentran dirigidos exclusivamente a cierto segmento de la población definido por un criterio socioeconómico (por ejemplo, población en situación de pobreza extrema, población perteneciente a hogares del 40% más vulnerable de la población, etc.).

DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA SOCIAL QUE CONTRIBUYE A LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA POR INGRESOS MEDIANTE PROGRAMAS DE APOYO A LA GENERACIÓN DE INGRESO AUTÓNOMO Y QUE FOCALIZA POR VULNERABILIDAD SOCIOECONÓMICA, 2018. (Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2018)



DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA SOCIAL QUE CONTRIBUYE A LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA POR INGRESOS Y QUE FOCALIZA POR VULNERABILIDAD SOCIOECONÓMICA, SEGÚN TRAMO DE VULNERABILIDAD SOCIOECONÓMICA, 2018. (Número de programas)



5 ESTRATEGIAS DE LOS PROGRAMAS QUE CONTRIBUYEN A LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA POR INGRESOS MEDIANTE EL APOYO A LA GENERACIÓN DE INGRESO AUTÓNOMO

De una revisión de los componentes que definen la estrategia de cada uno de los programas que contribuyen a reducir la pobreza por ingresos a través de la generación de ingreso autónomo, pueden distinguirse los siguientes grupos de beneficios:

- **FOMENTO PRODUCTIVO Y/O CAPITAL SEMILLA**, que consiste en acciones de promoción de emprendimientos productivos.
- **CERTIFICACIÓN Y/O FORMACIÓN DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES**, que consisten principalmente en capacitaciones, actividades de apresto laboral, charlas y talleres.
- **INSERCIÓN LABORAL**, consistente en acciones que directamente proveen empleos a sus beneficiarios.
- **INTERMEDIACIÓN LABORAL**, que incluye acciones para favorecer la obtención de un empleo por parte de los beneficiarios.

El análisis de los programas identificados como que contribuyen a reducir la pobreza por ingresos a través de la generación de ingreso autónomo, y observando la forma particular en la que contribuyen a este propósito, permite observar la concentración de programas en cuatro grupos:

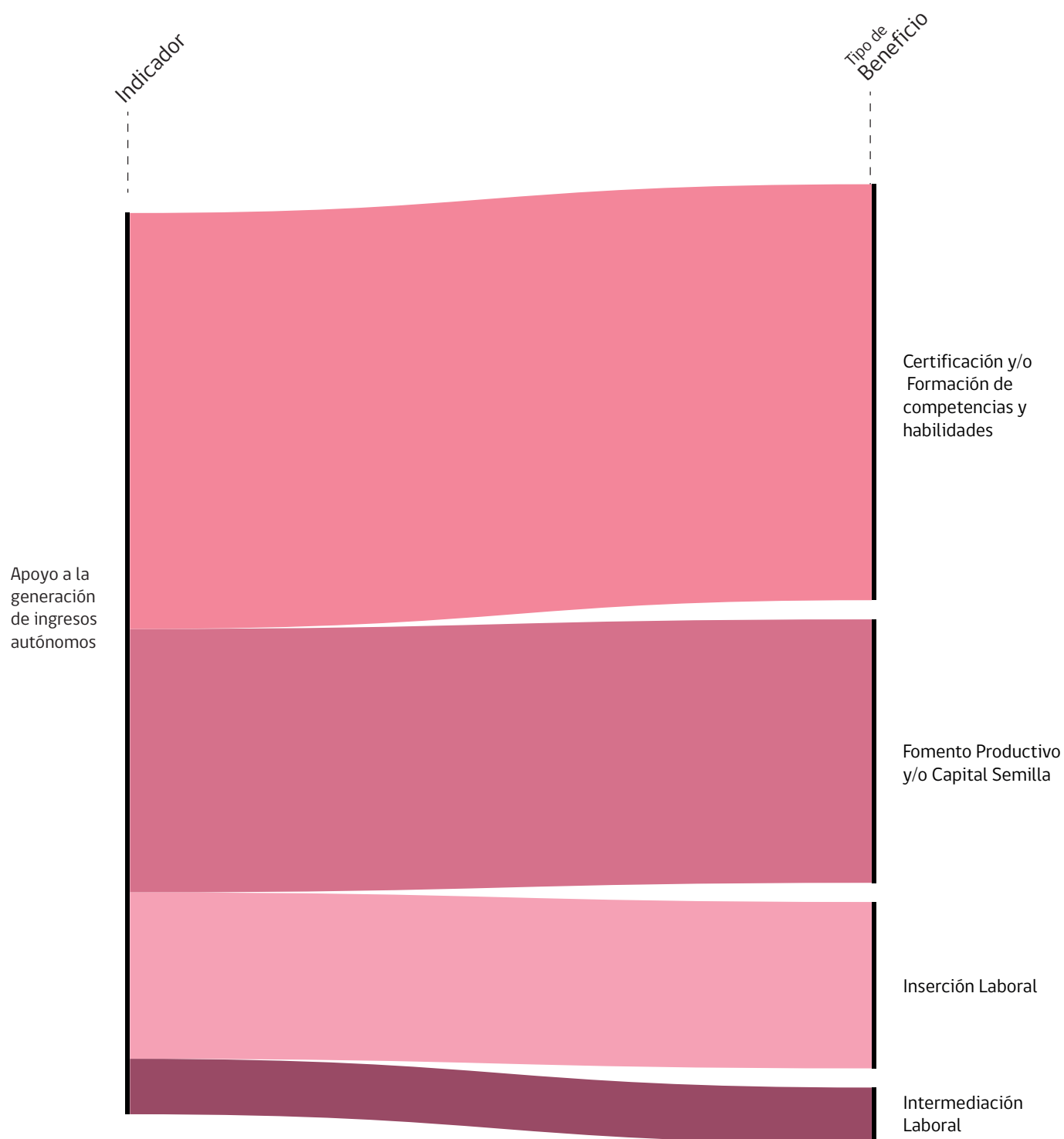
- Programas que contribuyen solo mediante certificación y/o formación de competencias y habilidades (13 programas), ejecutados por tres ministerios (Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Ministerio de Trabajo y Previsión Social y Ministerio de Justicia y Derechos Humanos) y por la Fundación Artesanías de Chile. Los programas en este grupo tienden a ser relativamente pequeños, con poblaciones beneficiarias que no suelen superar los 10.000 beneficiarios, a excepción del "Programa Familias" del Sistema Seguridades y Oportunidades, con una población beneficiaria de 45.000 familias por año, y el programa "Impulsa Personas", que mediante recursos de la Franquicia Tributaria logra la capacitación de 600.000 personas al año.
- Programas que contribuyen mediante la combinación de certifi-

cación y/o formación de competencias y habilidades, y fomento productivo y/o capital semilla (nueve programas). Ejecutados por tres ministerios (Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Ministerio de Trabajo y Previsión Social y Ministerio de la Mujer y Equidad de Género) y la Fundación Artesanías de Chile, entre estos programas tres superan los 10.000 beneficiarios, destacando el programa "Becas Laborales" como el de mayor tamaño con 44.311 personas, financiado a través de la Franquicia Tributaria.

- Programas que contribuyen solo mediante Fomento Productivo y/o Capital Semilla (ocho programas): Por lo general estos programas entregan recursos para la compra de bienes necesarios para generar un emprendimiento, ejecutados por el Ministerio de Agricultura, el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Fundación Artesanías de Chile y Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Mujer. Existe en este grupo una importante concentración de programas destinados a población indígena. Los programas tienden a ser pequeños, aunque destaca el programa "Acceso al Microcrédito" con 100.158 beneficiarios en 2018, y el "Fondo de Desarrollo Indígena" con 22.249 beneficiarios. Ninguno de estos programas supera los 10.000 millones de pesos en presupuesto.
- Programas que contribuyen mediante Certificación y/o Formación de Competencias y Habilidades e Inserción Laboral (seis programas). Se trata de programas que combinan la capacitación de sus beneficiarios con acciones que faciliten su inserción laboral. Por lo general, tienden a tener menos de 10.000 beneficiarios y presupuestos que no superan los 10.000 millones de pesos, a excepción del programa "Capacitación en Oficios" que atendió a 6.536 personas en 2018 con un presupuesto de 14.205 millones de pesos. Los ministerios ejecutores de estos programas son el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, el Ministerio de Trabajo y Previsión Social y el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género.

Para cada uno de los grupos de programas clasificados anteriormente **existe un importante potencial de coordinación**, al menos en lo referido a la transferencia de experiencias y buenas prácticas, ya que ejecutan programas con estrategias similares, persiguiendo un fin común.

ESTRATEGIAS DE LOS PROGRAMAS QUE CONTRIBUYEN A LA REDUCCIÓN DE POBREZA POR INGRESOS, SEGÚN TIPO DE BENEFICIO, 2018 (Bienes y servicios entregados, tamaño asociado a número de programas)



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2018

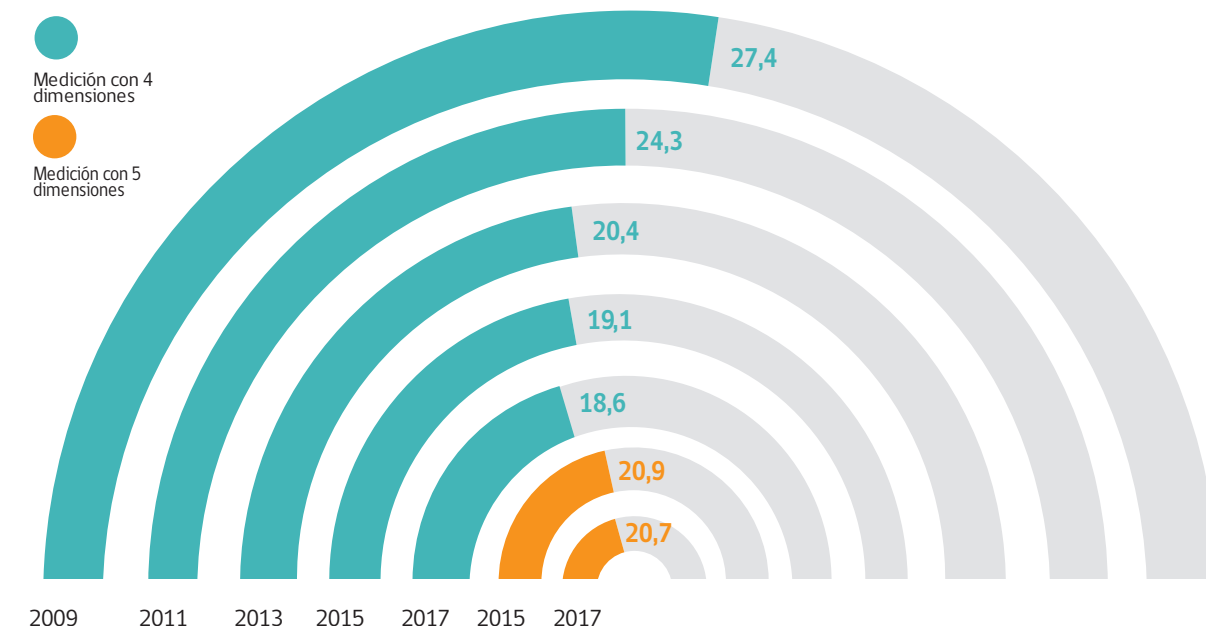
IV.

DIAGNÓSTICO DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL

De acuerdo a la medición oficial con cinco dimensiones (educación; salud; trabajo y seguridad social; vivienda y entorno; y redes y cohesión social), 20,7% de la población se encontraba en situación de pobreza multidimensional en el año 2017. Utilizando la medición comparable

con cuatro dimensiones (es decir, sin considerar la dimensión de redes y cohesión social), entre los años 2009 a 2017, la incidencia de la pobreza multidimensional en la población se ha reducido en 8,8 puntos porcentuales.

INCIDENCIA DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL EN LA POBLACIÓN¹⁵, 2009 - 2017. (Porcentaje de la población)



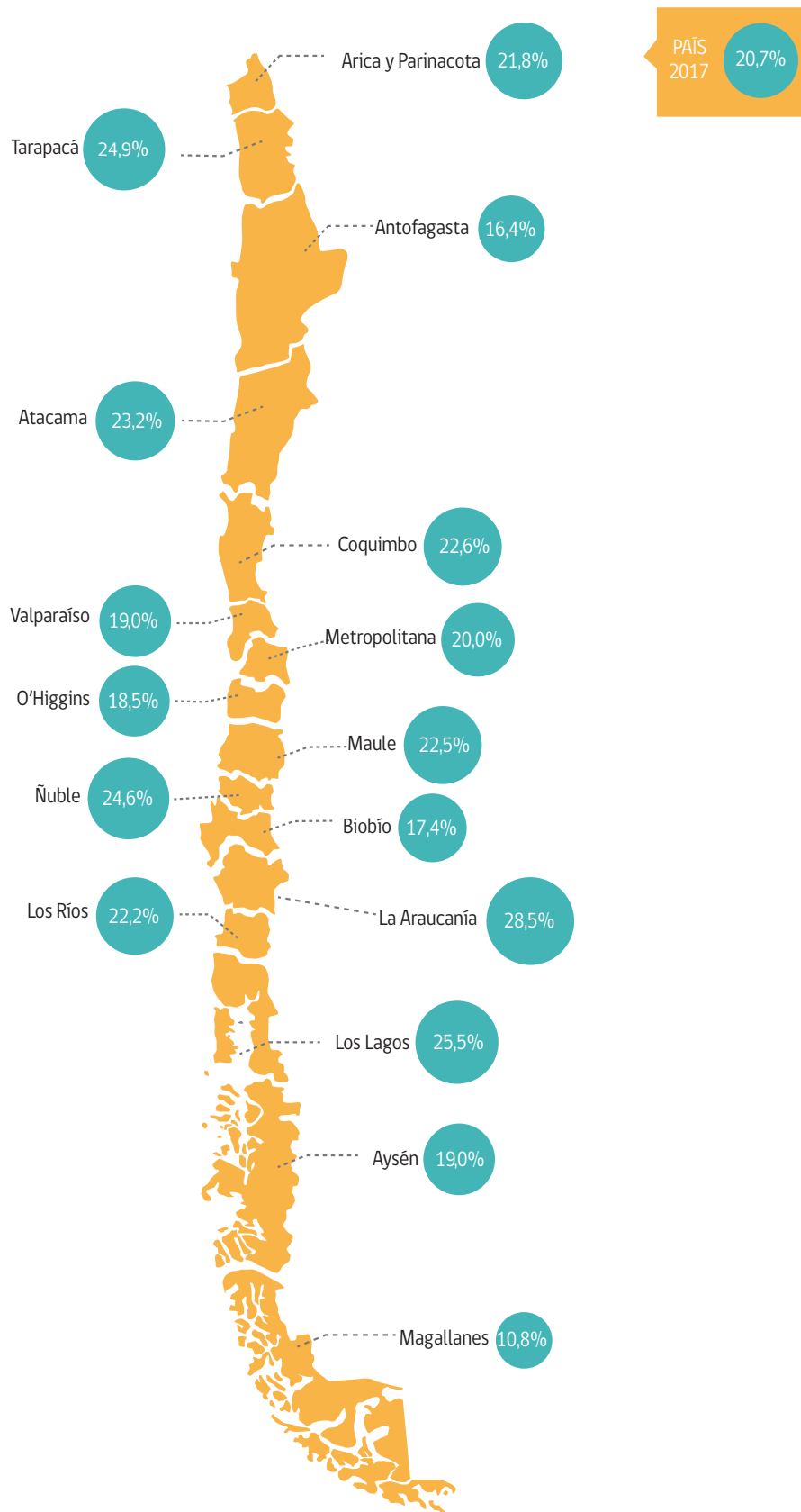
Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2018.

En el análisis 2017 de la incidencia de la pobreza multidimensional por región destaca la baja incidencia en la población de la región de Magallanes, en donde uno de cada diez personas se encuentra en situación de pobreza multidimensional. Esto se podría contrastar con la región de

La Araucanía en que 28,5% de su población se encuentra en situación de pobreza multidimensional. En cuanto a las otras regiones, Antofagasta, Valparaíso, O'Higgins, y Biobío tienen una menor incidencia de pobreza multidimensional que el porcentaje a nivel país.

¹⁵ Al 95% de confianza, la diferencia en la incidencia de pobreza multidimensional no es estadísticamente significativa entre los años 2015- 2017 en ambas mediciones (4 y 5 dimensiones), siendo significativas las diferencias en el resto de la serie (2009 a 2015).

INCIDENCIA DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL EN LA POBLACIÓN POR REGIÓN¹⁶, 2017. (Porcentaje de la población)



16 Al 95% de confianza, las diferencias de la incidencia de pobreza multidimensional entre cada región y el total nacional no son estadísticamente significativas para el año 2017 en las siguientes regiones: (1) Arica y Parinacota, (2) Atacama, (3) Coquimbo, (4) Valparaíso, (5) Metropolitana, (6) Maule, (7) Los Ríos y (8) Aysén.

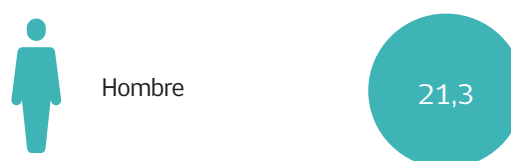
INCIDENCIA DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL EN LA POBLACIÓN POR ZONA, 2017. (Porcentaje de la población)



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2018

La incidencia de la pobreza multidimensional es mayor en zonas rurales que en las zonas urbanas. Para 2017, 37,4% de las personas que habitan zonas rurales se encuentran en situación de pobreza multidimensional, mientras que en zonas urbanas son el 18,3%.

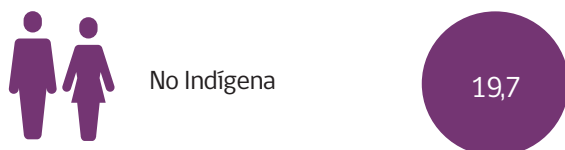
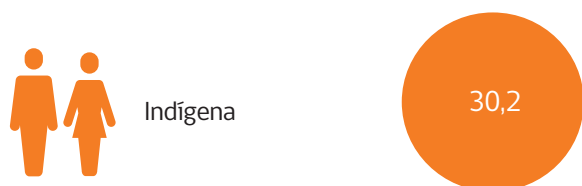
INCIDENCIA DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL EN LA POBLACIÓN POR SEXO, 2017. (Porcentaje de la población)



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Encuesta Casen 2017

La pobreza multidimensional no presenta diferencias significativas según el sexo de las personas.

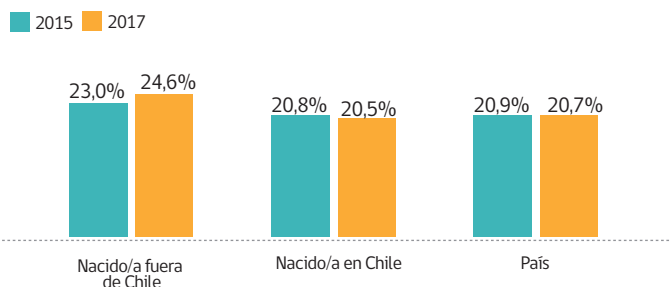
INCIDENCIA DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL EN LA POBLACIÓN POR PERTENENCIA A POBLACIÓN INDÍGENA, 2017. (Porcentaje de la población)



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2018

Así como en la pobreza por ingresos, en la pobreza multidimensional, la incidencia es mayor para la población indígena: un tercio de ellos se encuentra en situación de pobreza multidimensional, mientras que para los que no pertenecen a un pueblo indígena la incidencia es de 19,7%.

INCIDENCIA DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL EN LA POBLACIÓN POR LUGAR DE NACIMIENTO¹⁷, 2015-2017. (Porcentaje de la población)

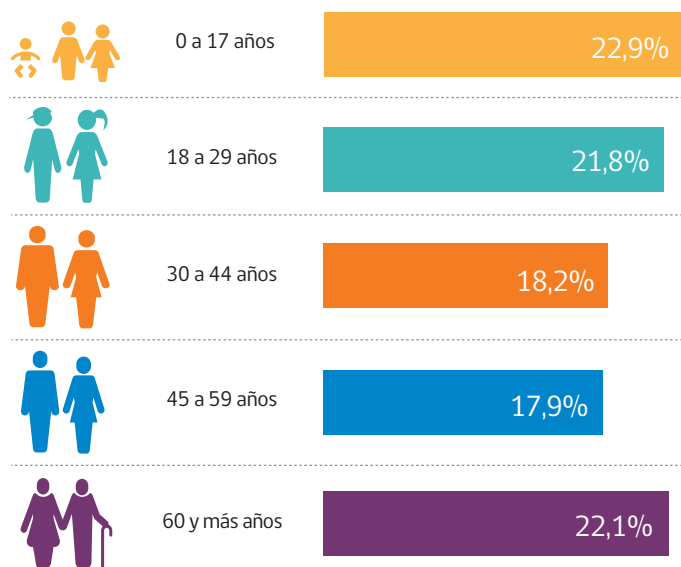


Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2018

La incidencia de la pobreza multidimensional no presenta diferencias significativas entre la población nacida fuera de Chile y la nacida en Chile. El 24,6% de la población nacida fuera de Chile se encuentra en situación de pobreza multidimensional, mientras que entre la población nacida en Chile esta cifra es 20,5%.

Es relevante destacar que, pese a que se observa un aumento de la incidencia de pobreza en la población nacida fuera de Chile entre los años 2015 y 2017, esta diferencia no es estadísticamente significativa. Esto quiere decir que hubo un estancamiento en la medición.

INCIDENCIA DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL EN LA POBLACIÓN POR GRUPO DE EDAD¹⁷, 2017. (Porcentaje de la población)



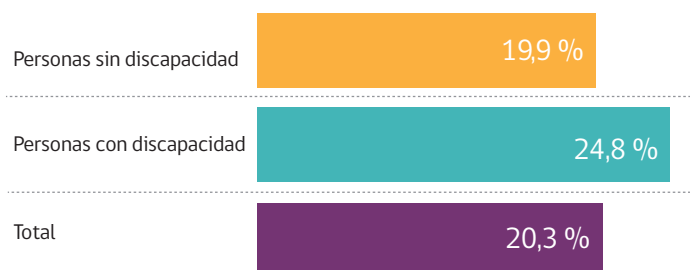
Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2018

Aproximadamente, uno de cada cinco niños, niñas y adolescentes se encuentran en situación de pobreza multidimensional alcanzando un porcentaje de 22,9%. Por su parte, la población de adultos mayores (60 años o más) presentan una situación similar con una tasa de pobreza multidimensional de 22,1%. Tanto la incidencia en niños, niñas y adolescentes como en adultos mayores es superior a la incidencia a nivel país.

¹⁷ Al 95% de confianza, las diferencias de la incidencia de pobreza multidimensional por país de nacimiento NO son estadísticamente significativas para el periodo 2015-2017. Mientras que en el año 2017, al comparar cada categoría con el total NO son estadísticamente significativas. Se excluye servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar.

Al 95% de confianza, las diferencias de la incidencia de pobreza multidimensional entre grupos de edad y el total nacional para el año 2017 no son estadísticamente significativas en el tramo de 18 a 29 años.

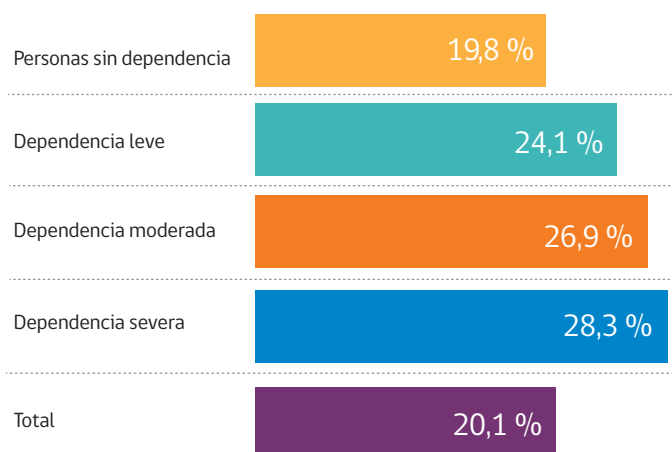
INCIDENCIA DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL EN PERSONAS DE 5 AÑOS Y MÁS CON Y SIN DISCAPACIDAD, 2017. (Porcentaje de la población)



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2018

A diferencia de la pobreza por ingresos, en que no hay una diferencia significativa en la incidencia de pobreza de las personas con discapacidad y sin discapacidad, respecto a la pobreza multidimensional observamos que la tasa de pobreza es casi cinco puntos porcentuales mayor entre las personas con discapacidad.

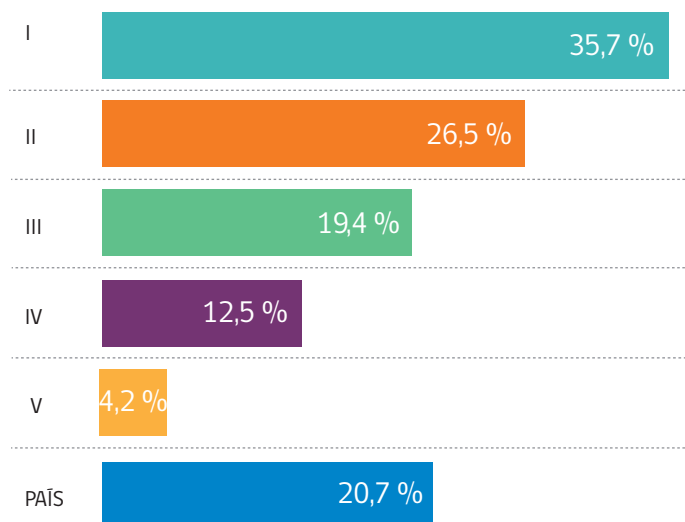
INCIDENCIA DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL EN PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS CON Y SIN DEPENDENCIA, 2017. (Porcentaje de la población)



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2018

En cuanto a las personas con y sin dependencia, en 2017, destaca que las personas sin dependencia tienen una menor tasa de pobreza multidimensional que las personas con algún grado de dependencia.

INCIDENCIA DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL EN LA POBLACIÓN POR QUINTIL DE INGRESO AUTÓNOMO DEL HOGAR¹⁸, 2017. (Porcentaje de la población)

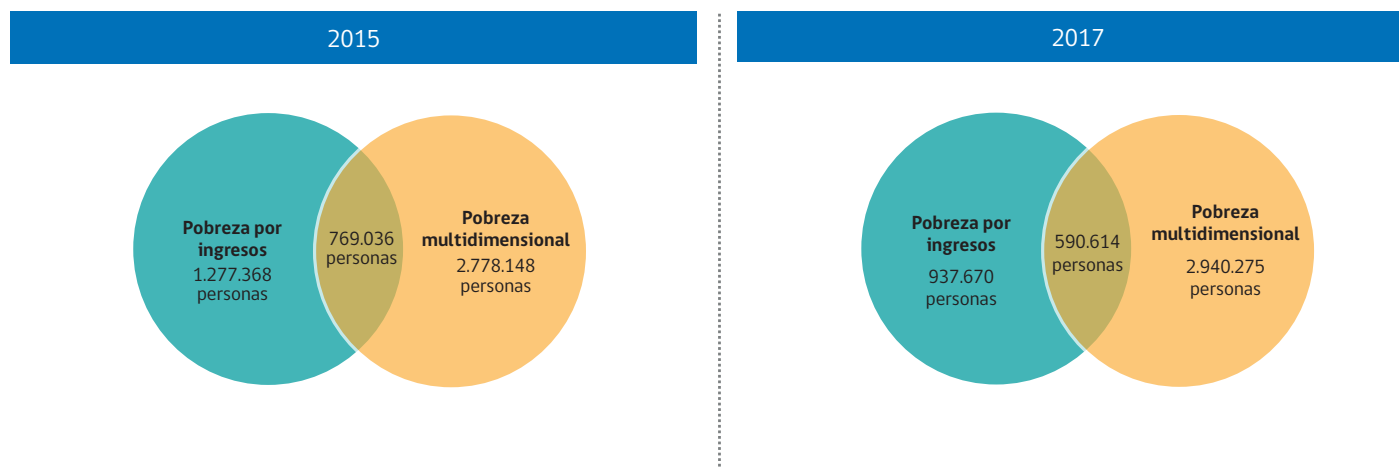


Existe una estrecha relación entre pobreza multidimensional y quintiles de ingreso: la incidencia de la pobreza multidimensional es mayor en quintiles de menores ingresos que en altos ingresos.

Mientras que en el primer quintil poco más de un tercio de las personas son pobres bajo la medida multidimensional, en el quinto quintil son 4,2%. Es decir, más de 30 puntos porcentuales de diferencia.

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2018

INCIDENCIA DE LA POBREZA POR INGRESOS Y MULTIDIMENSIONAL, 2015 y 2017. (Total personas)



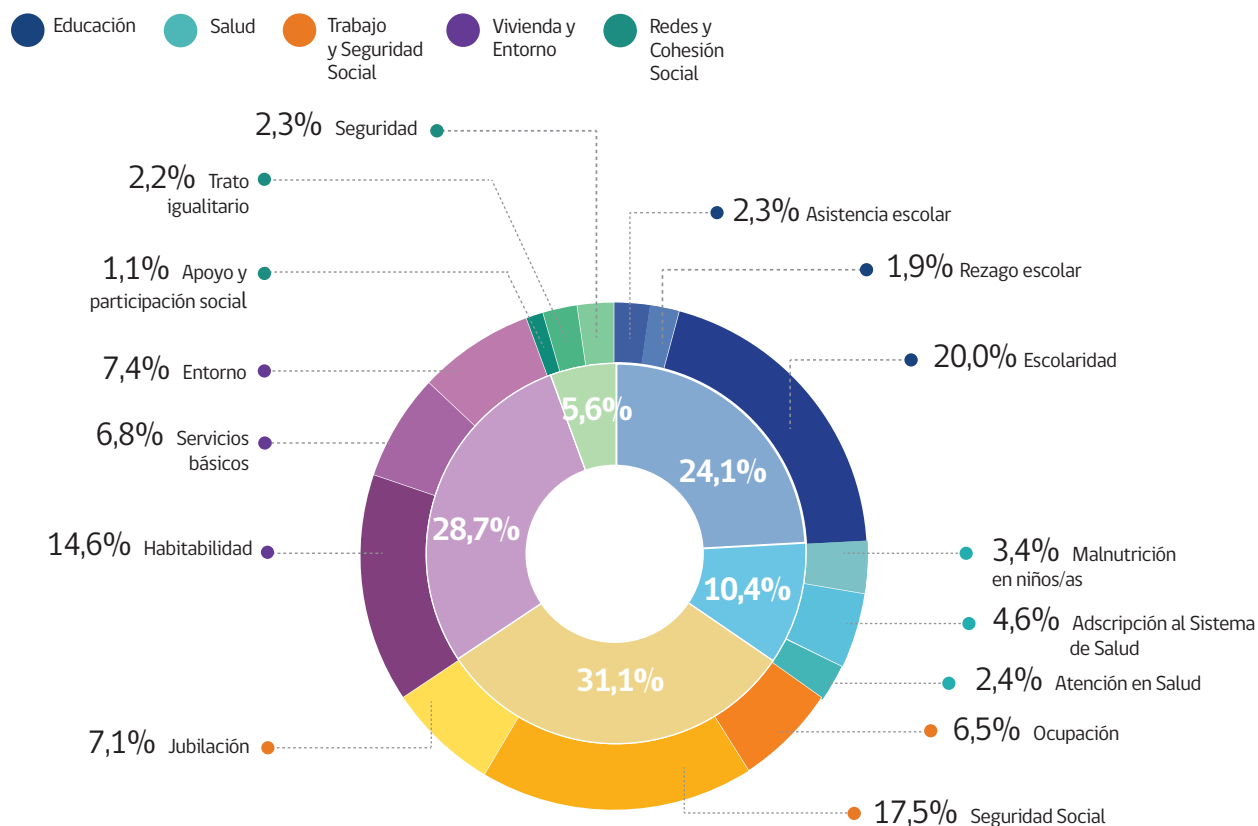
Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2018

En 2015, había cerca de 1,3 millones de personas bajo pobreza por ingresos que no se encontraban en situación de pobreza multidimensional, y casi 2,8 millones en pobreza multidimensional, pero sobre la línea de pobreza por ingresos. Ese año, casi 769 mil personas estaban en pobreza mediante ambas medidas. En 2017, el grupo de personas bajo la línea de la pobreza por ingresos, que no se encuentran en si-

tuación de pobreza multidimensional, disminuyó a cerca de 937 mil personas, mientras que el grupo de personas en situación de pobreza multidimensional, que no están en situación de pobreza por ingresos, aumentó a casi tres millones de personas. El grupo de personas que son identificados en situación de pobreza por ambas medidas disminuyó a casi 600 mil personas.

18 Al 95% de confianza, las diferencias de la incidencia de pobreza multidimensional por quintil de ingreso al comparar cada categoría con el total nacional no son estadísticamente significativas en el caso del quintil III.

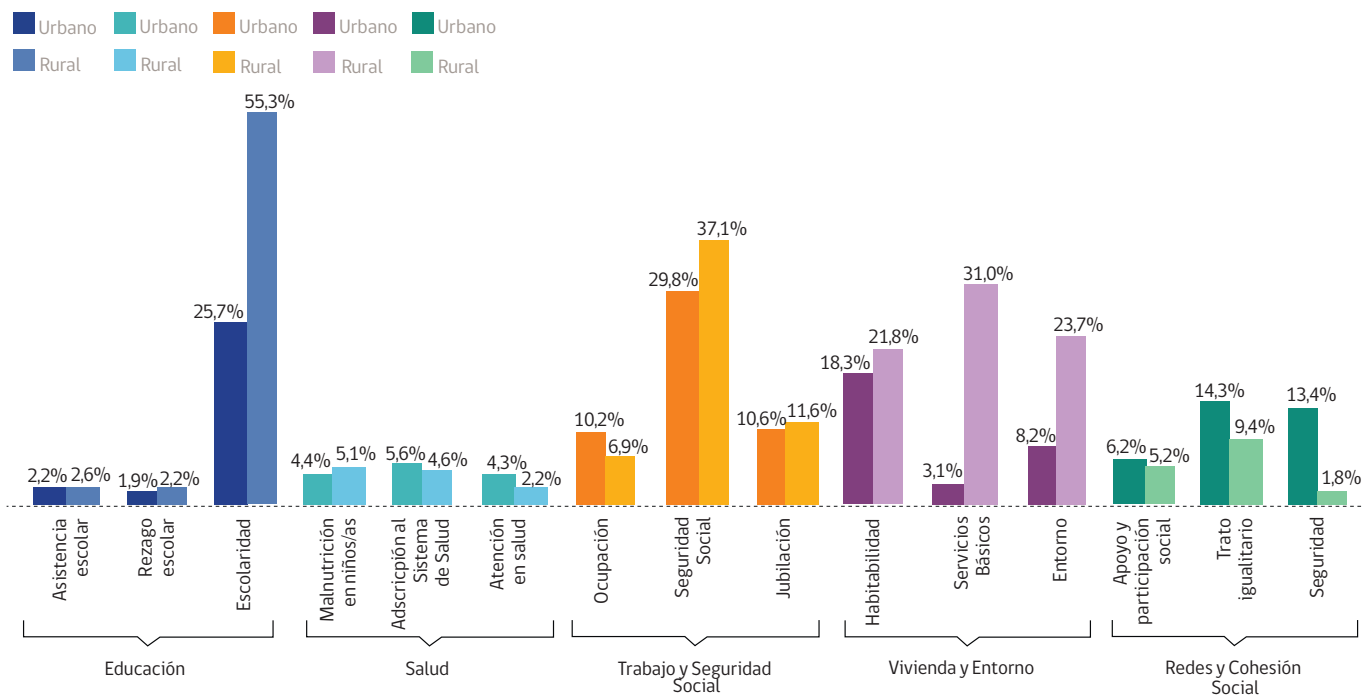
CONTRIBUCIÓN POR DIMENSIÓN E INDICADOR A LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL A NIVEL NACIONAL, 2017. (Porcentaje, hogares)



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2018

Las dimensiones que contribuyen más a la pobreza multidimensional son las dimensiones de (i) trabajo y seguridad social, (ii) vivienda y entorno, y (iii) educación. Juntas, contribuyen con casi el 85% a la pobreza multidimensional. Redes y cohesión social es la dimensión que menos contribuye, alcanzando un 5,6%.

PORCENTAJE DE HOGARES CARENTES EN INDICADORES DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL POR ZONA¹⁹, 2017 (Porcentaje, hogares)



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2018

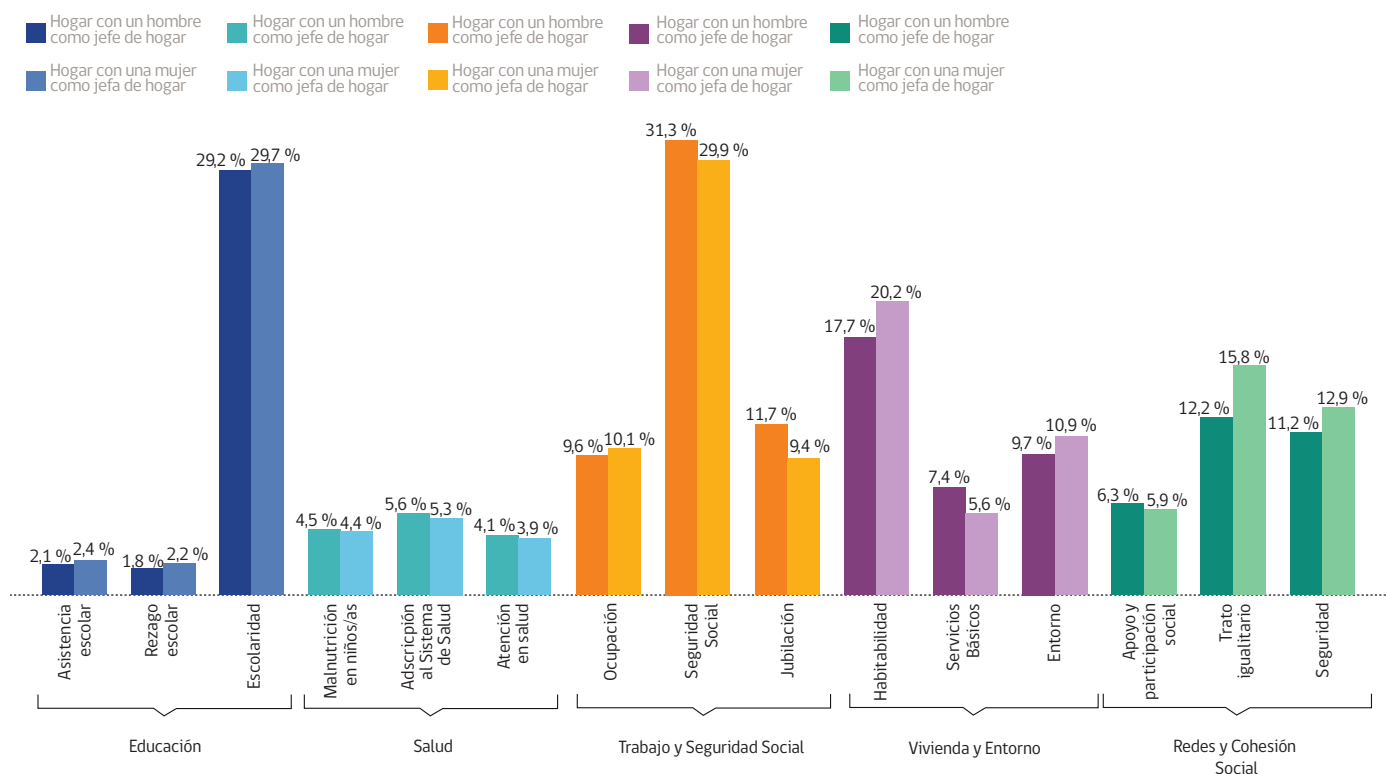


En términos de hogares carentes por cada indicador de pobreza multidimensional, los que residen en zonas rurales tienen mayores carencias que los que residen en zonas urbanas. Los indicadores que presentan mayor proporción de hogares carentes son los de escolaridad (55,3% en hogares de zonas rurales frente a 25,7% de zonas urbanas), servicios básicos (31% y 3,1%, respectivamente) y entorno (23,7% y 8,2%, res-

pectivamente). Sin embargo, los hogares que residen en zonas urbanas presentan mayores carencias en el indicador de seguridad (13,4% en hogares de zonas urbanas frente a 1,8% de zonas rurales), ocupación (10,2% en hogares de zonas urbanas frente a 6,9% de zonas rurales) y trato igualitario (14,3% en hogares de zonas urbanas frente a 9,4% de zonas rurales).

¹⁹ Al 95% de confianza, la diferencia en el porcentaje de carencia de cada indicador no es estadísticamente significativa entre las zonas urbanas y rurales en el caso del indicador de Rezago Escolar.

PORCENTAJES DE HOGARES CARENTES EN INDICADORES DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL, POR SEXO DEL JEFE/A DE HOGAR²⁰, 2017. (Porcentaje, hogares)



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2018

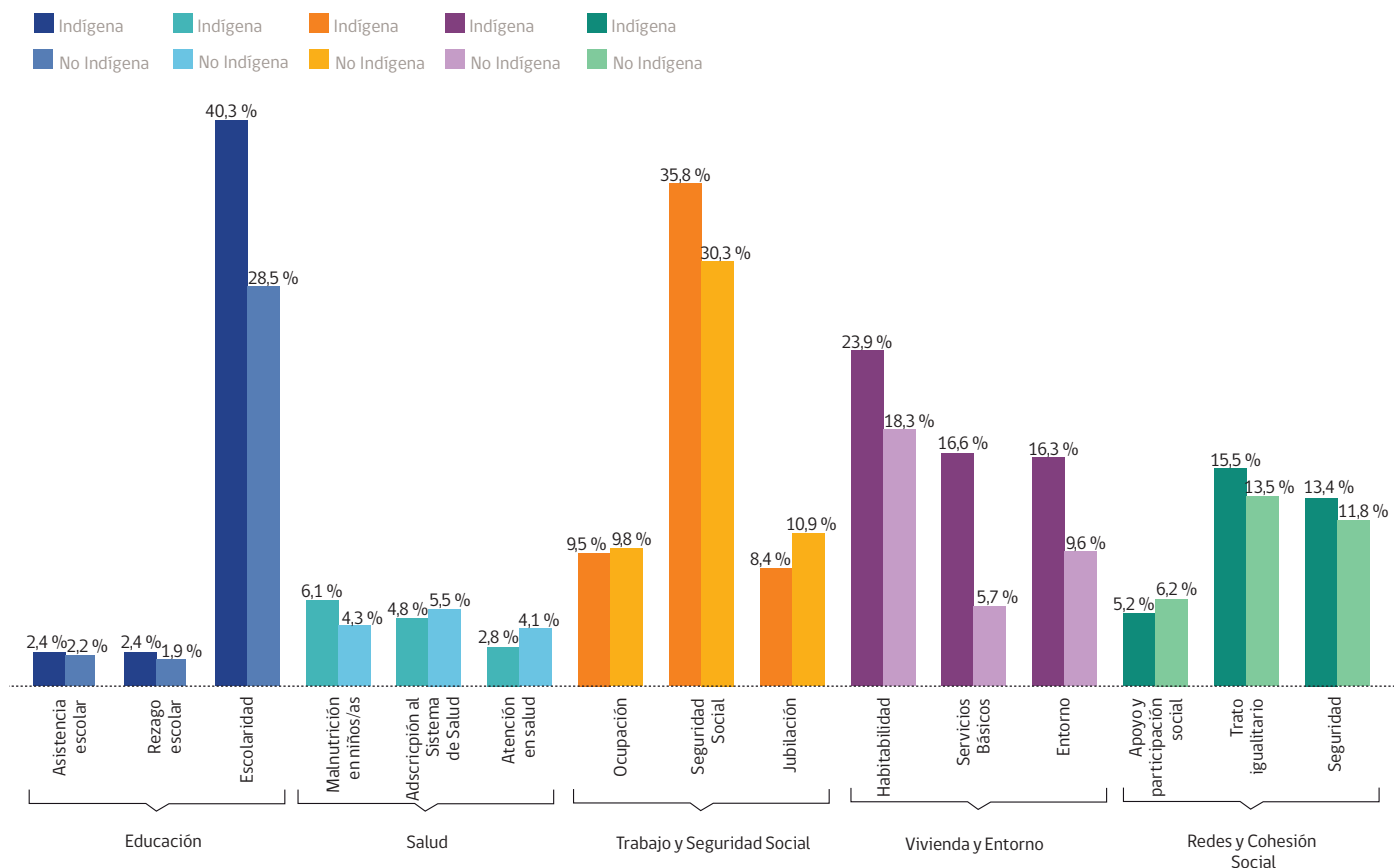


Los hogares con jefatura femenina tienen mayores carencias que los con jefatura masculina en los indicadores de rezago escolar (2,2% frente a 1,8%), habitabilidad (20,2% frente a 17,7%), entorno (10,9% frente

a 9,7%), trato igualitario (15,8% frente a 12,2%) y seguridad (12,9% frente a 11,2%).

²⁰ Al 95% de confianza, las diferencias son estadísticamente significativas en los indicadores de rezago escolar, seguridad social, jubilaciones, habitabilidad, servicios básicos, entorno, trato igualitario y seguridad. De estos indicadores, en el caso de rezago escolar, habitabilidad, entorno, trato igualitario y seguridad es mayor en los hogares con una mujer como jefa de hogar.

PORCENTAJE DE HOGARES CARENTES EN INDICADORES DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL, POR PERTENENCIA DEL JEFE/A DE HOGAR A PUEBLOS INDÍGENAS²¹, 2017 (Porcentaje, hogares)



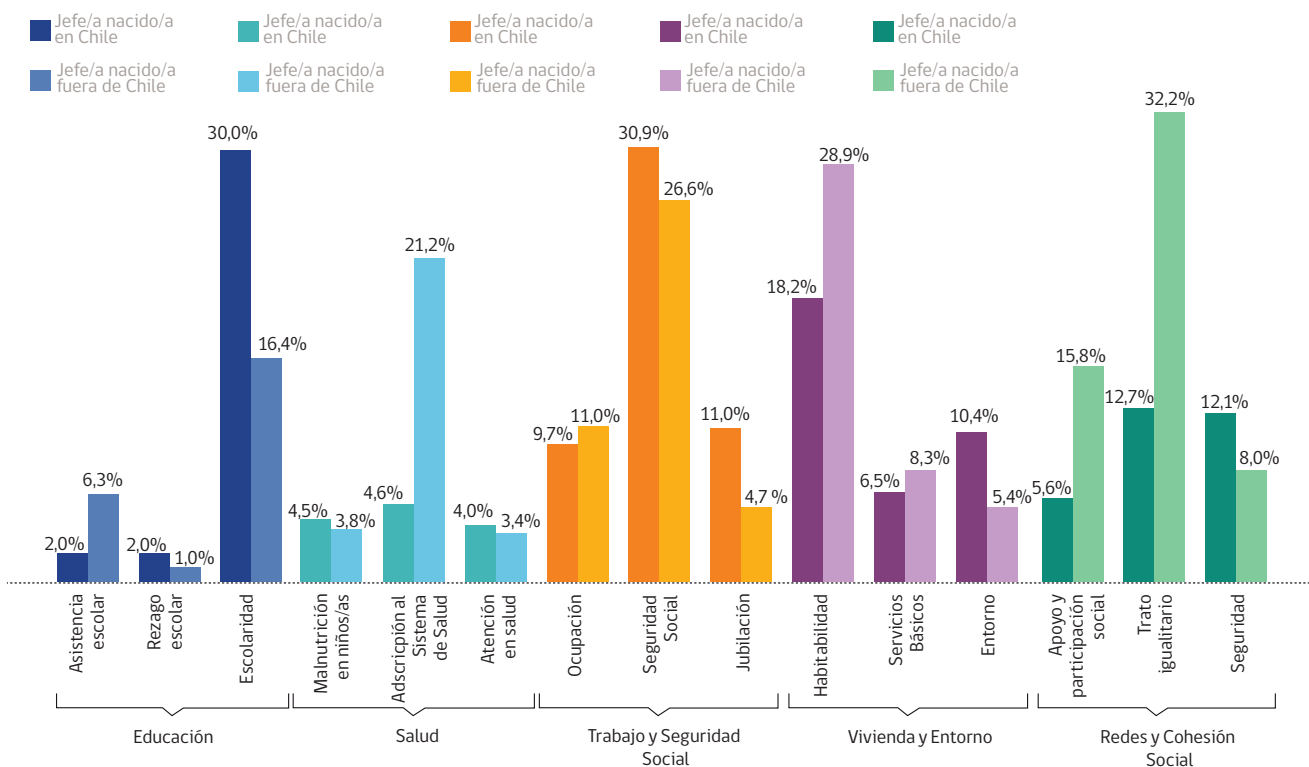
Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2018

Los hogares con jefe/a de hogar perteneciente a pueblos indígenas presentan un mayor nivel de carencias que los hogares con jefe/a de hogar no perteneciente a pueblos indígenas en los indicadores de escolaridad (40,3% frente a 28,5%), malnutrición en niños(as) (6,1% frente a 4,3%),

seguridad social (35,8% frente a 30,3%), habitabilidad (23,9% frente a 18,3%), servicios básicos (16,6% frente a 5,7%), entorno (16,3% frente a 9,6%), y en trato igualitario (15,5% frente a 13,5%).

21 Al 95% de confianza, las diferencias en el porcentaje de hogares carentes por indicador de pobreza multidimensional entre los hogares cuyo jefe/a pertenece a pueblos indígenas y los hogares cuyo jefe/a no pertenece son estadísticamente significativas, excepto en los indicadores de asistencia y rezago en educación, adscripción al sistema de salud en salud, ocupación en trabajo y seguridad social, y seguridad en redes y cohesión social.

PORCENTAJE DE HOGARES CARENTES EN INDICADORES DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL, POR LUGAR DE NACIMIENTO²², 2017 (Porcentaje, hogares)



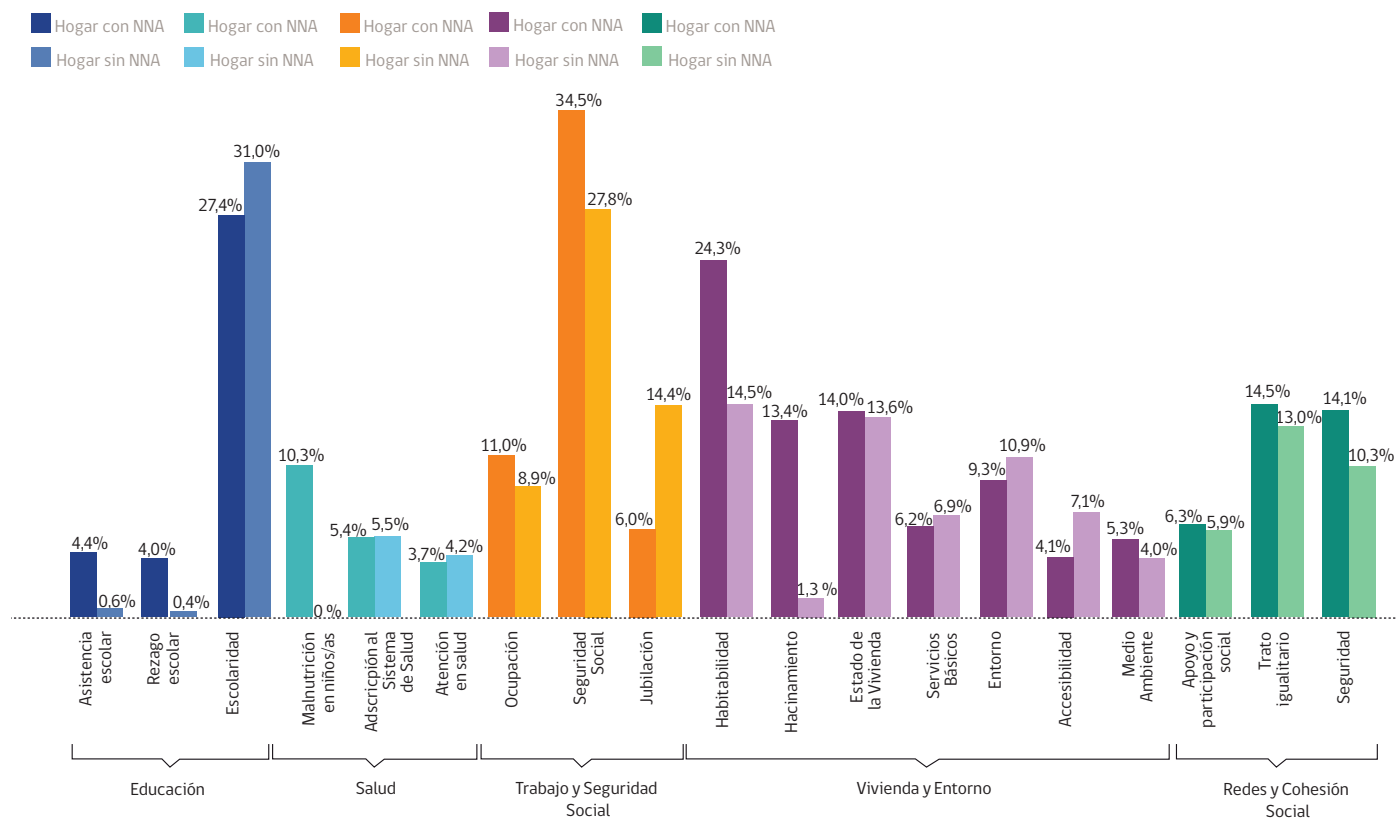
Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2018

Existen diferencias significativas entre hogares con jefe/a de hogar nacido/a en Chile y con jefe/a de hogar nacido/a fuera en Chile en todos los indicadores de pobreza multidimensional, excepto en malnutrición en niños/as, acceso a salud, ocupación, seguridad social y servicios bá-

sicos. Destacan las diferencias en el indicador de escolaridad (30%, respecto de 16,4% de los hogares con jefe/a nacido/a fuera de Chile) y el indicador trato igualitario (12,7% frente a 32,2%).

²² Al 95% de confianza, en el 2017, se encuentran diferencias entre jefe/a nacido en Chile y jefe/a nacido fuera en todos los indicadores exceptuando malnutrición en niños/as, acceso a salud, ocupación, seguridad social y servicios básicos.

PORCENTAJE DE HOGARES CON CARENCIAS EN INDICADORES DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL, POR PRESENCIA DE PERSONAS DE 0 A 17 AÑOS²³, 2017 (Porcentaje, hogares)



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2018

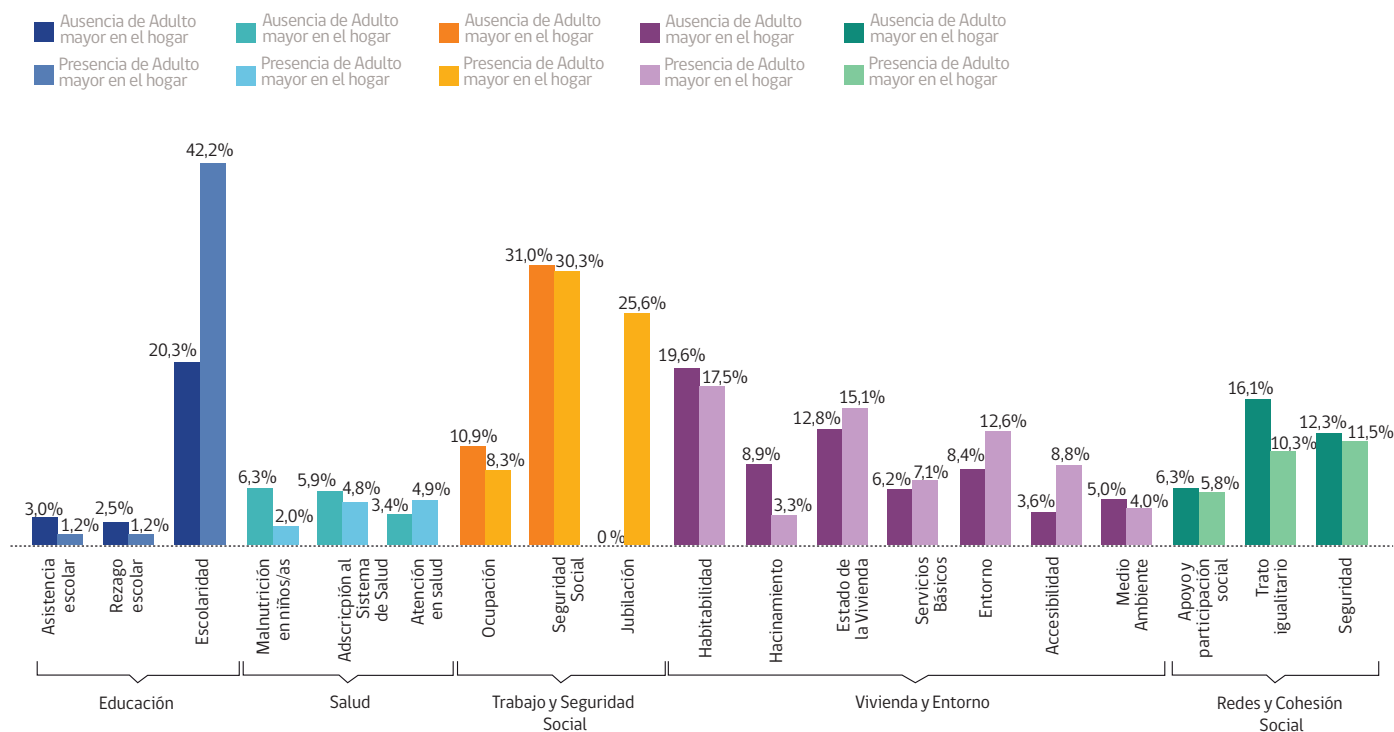


Los hogares con niños, niñas y adolescentes presentan un mayor nivel de carencias en asistencia escolar, rezago escolar, malnutrición en niños/as (carencias que por definición solo se presentan en hogares con

presencia de niños, niñas y adolescentes), ocupación, seguridad social, habitabilidad, hacinamiento, trato igualitario, y seguridad.

23 Al 95% de confianza, en el 2017, se encuentran diferencias significativas entre hogares con niños, niñas y adolescentes y sin niños, niñas y adolescentes en todos los indicadores de pobreza multidimensional a excepción de adscripción al sistema de salud, estado de la vivienda y apoyo y participación.

PORCENTAJE DE HOGARES CON CARENCIAS EN INDICADORES DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL, POR PRESENCIA DE PERSONAS DE 60 AÑOS Y MÁS²⁴, 2017. (Porcentaje, hogares)



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2018

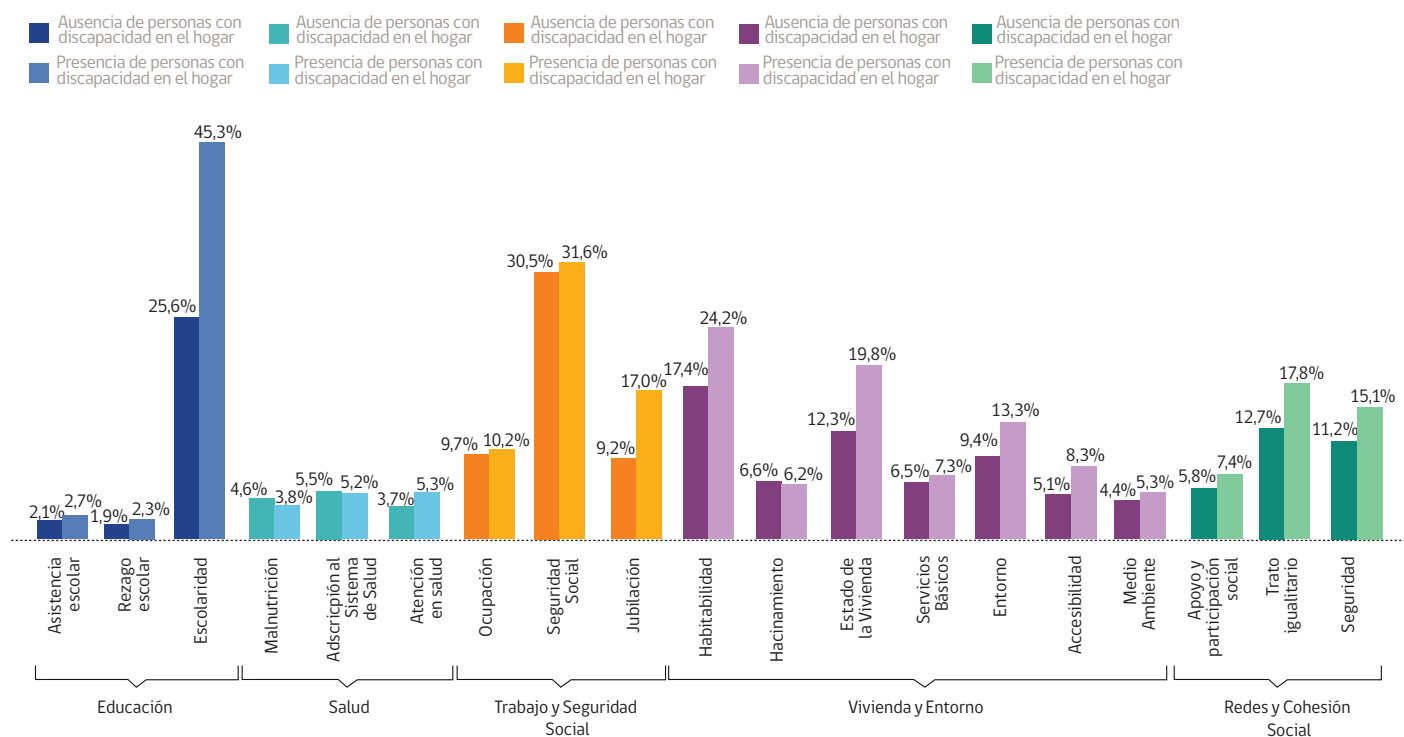


Los hogares con adultos mayores tienen mayores carencias que los hogares sin adultos mayores en escolaridad (42,2% frente a 20,2%), atención en salud (4,9% frente a 3,4%), jubilaciones (25,6%, carencia que por definición solo se presenta en hogares que tienen adultos mayores),

estado de la vivienda (15,1% frente a 12,8%), servicios básicos (7,1% frente a 6,2%), entorno (12,6% frente a 8,4%), y accesibilidad (8,8% frente a 3,6%).

24 Al 95% de confianza, en el 2017, se encuentran diferencias significativas entre hogares con ausencia de adulto mayor y presencia de adulto mayor en todos los indicadores de pobreza multidimensional, excepto en Seguridad social, Apoyo y participación social y Seguridad.

PORCENTAJE DE HOGARES CON CARENCIAS EN INDICADORES DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL, POR PRESENCIA DE PERSONAS DE 5 AÑOS Y MÁS CON DISCAPACIDAD²⁵, 2017. (Porcentaje, hogares)



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2018

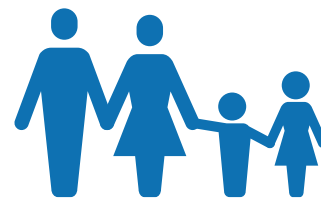


Existen diferencias significativas entre hogares con presencia de personas con discapacidad y sin personas con discapacidad en todos los indicadores de pobreza multidimensional, excepto en adscripción al sistema de salud, ocupación, seguridad social y hacinamiento. Destá-

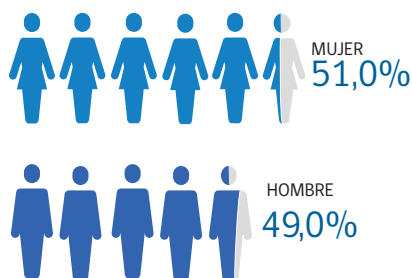
can las diferencias en los indicadores de escolaridad (45,3%, respecto de 25,6% de los hogares sin personas con discapacidad), habitabilidad (24,2% frente a 17,4%) y estado de la vivienda (19,8% frente a 12,3%).

²⁵ Al 95% de confianza, en el 2017, se encuentran diferencias significativas entre hogares con ausencia de personas con discapacidad y presencia de personas con discapacidad en todos los indicadores de pobreza multidimensional, excepto en Adscripción al sistema de salud, Ocupación, Seguridad Social y Hacinamiento.

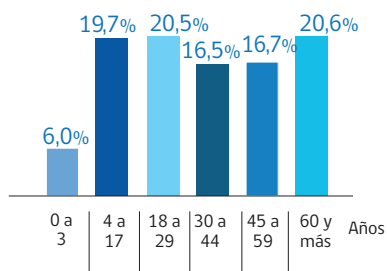
PERFIL DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL, CASEN 2017



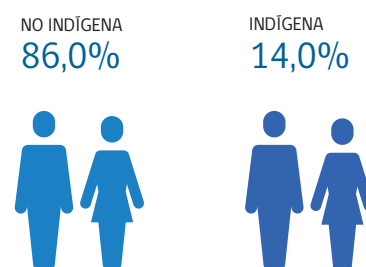
SEXO



TRAMO DE EDAD

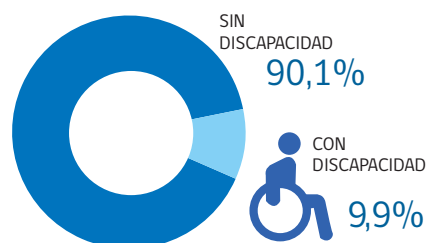


PERTENENCIA A PUEBLOS INDÍGENAS



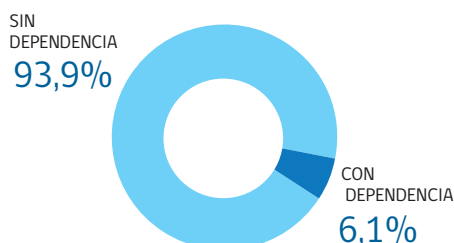
DISCAPACIDAD

(personas de 5 años o más)



DEPENDENCIA

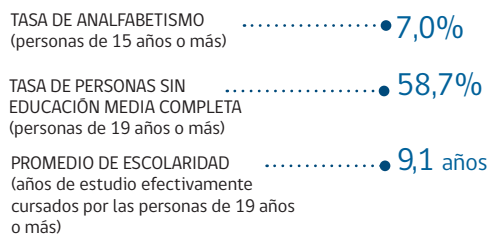
(personas de 15 años o más)



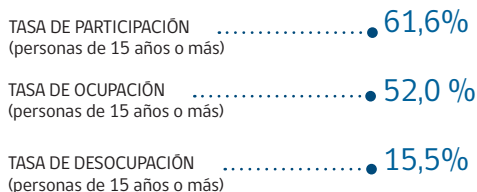
LUGAR DE NACIMIENTO



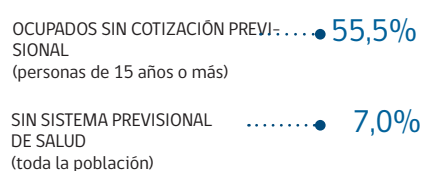
EDUCACIÓN



TRABAJO



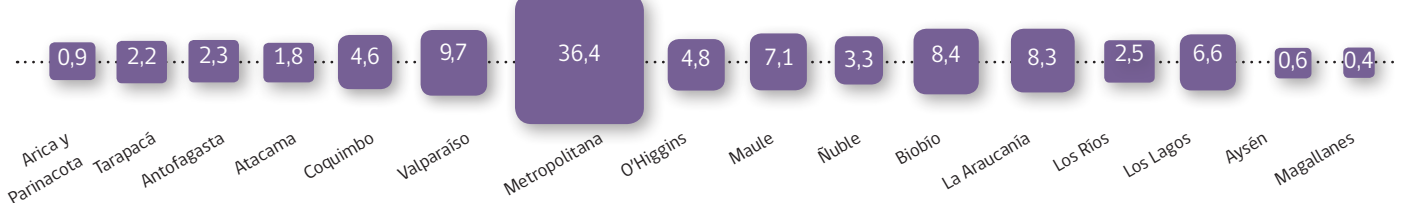
SALUD



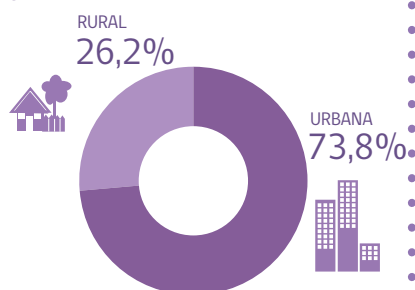
PERFIL DE LOS HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL, CASEN 2017



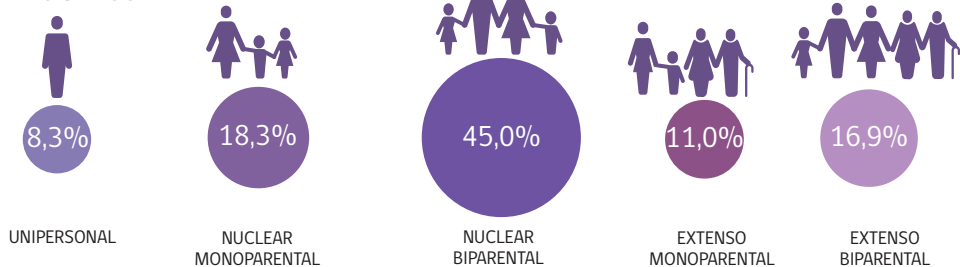
REGIÓN



ZONA

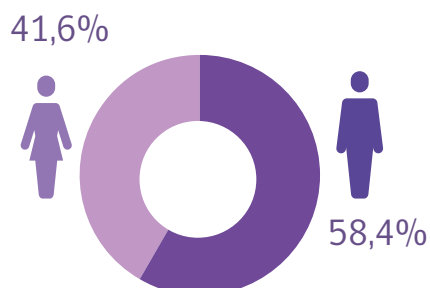


TIPO DE HOGAR¹



Nota: (1) Además, existen hogares con integrantes sin relación filial que representan 0,8%. Son llamados hogares censales.

SEXO DEL JEFE/A DE HOGAR



51,6%
ES EL PORCENTAJE DE HOGARES CON
NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (0 a 17 años)



52,7%
ES EL PORCENTAJE DE HOGARES CON
ADULTOS MAYORES (60 años o más)



7,8 AÑOS
ES LA ESCOLARIDAD PROMEDIO
DEL JEFE/A DE HOGAR
(años de estudio efectivamente
cursados por jefe/a de 19 años o más)



3,8 PERSONAS
ES EL TAMAÑO
PROMEDIO DEL HOGAR

71,7%
ES EL PORCENTAJE DE JEFES/AS
DE HOGAR SIN EDUCACIÓN MEDIA
COMPLETA





**OFERTA SOCIAL ORIENTADA
A LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA
MULTIDIMENSIONAL**

1. PANORAMA GENERAL DE LA OFERTA SOCIAL ORIENTADA A LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL

Durante el año 2018, se ejecutaron 448 programas sociales por un total de 18.492.454 millones de pesos. De ellos, se identificaron tan solo 212 programas que contribuyen a la reducción de alguna de las carencias de la pobreza multidimensional. Esto representa el 47,3% de la oferta social y el 57,9% del presupuesto total en programas sociales, ejecutando 10.701.429 millones de pesos. Cabe considerar que los programas pueden contribuir a más de una carencia y en más de una dimensión.

La dimensión a la que contribuyen más número de programas es redes

y cohesión social (65 programas), seguido por la dimensión de vivienda y entorno (46), sin embargo, el 65,6% del presupuesto de programas asociados a la reducción de la pobreza multidimensional, se concentra en la dimensión educación.

En términos de carencias, las carencias a las que la oferta contribuye con un mayor número de programas son ocupación (39 programas), apoyo y participación social (38) y acceso a salud (36). Mientras que en términos de presupuesto es significativamente mayor el presupuesto destinado a la reducción de la carencia asistencia escolar. Esto último se explica principalmente por el programa Financiamiento de Educación Subvencionada que ejecuta 5.347 mil millones de pesos.

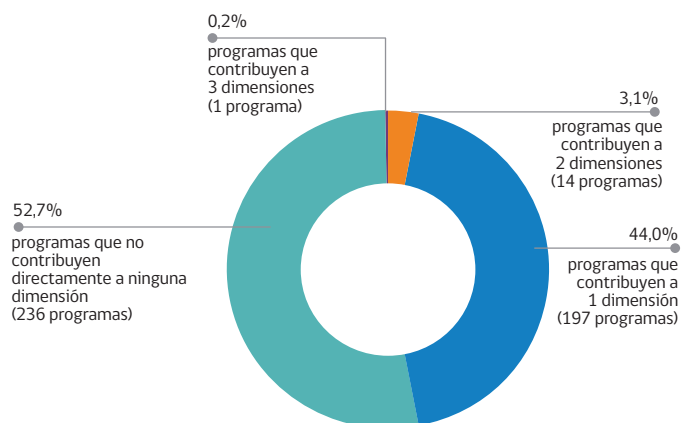
DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA SOCIAL QUE CONTRIBUYE A LA REDUCCIÓN DE ALGUNA DE LAS DIMENSIONES Y CARENCIAS DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL, 2018. (Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2018)

Dimensión	Número de Programas que contribuyen	Carencia	Número de Programas que contribuyen	Presupuesto de los programas que contribuyen
Educación	29	Asistencia escolar	25	\$ 7.008.659.775
		Escolaridad	2	\$ 8.418.170
		Rezago escolar	3	\$ 11.986.087
Salud	44	Malnutrición en niños(as)	9	\$ 641.340.352
		Adscripción al Sistema de Salud	0	
		Atención en salud	36	\$ 836.665.313
Trabajo y Seguridad Social	44	Ocupación	39	\$ 367.854.692
		Seguridad social	6	\$ 141.369.213
		Jubilaciones	4	\$ 620.715.055
Vivienda y Entorno	46	Habitabilidad	22	\$ 1.240.027.145
		Servicios básicos	12	\$ 332.089.213
		Entorno	28	\$ 409.320.293
Redes y Cohesión Social	65	Apoyo y Participación Social	38	\$ 469.963.845
		Trato Igualitario	23	\$ 35.726.927
		Seguridad	5	\$ 8.055.554

Nota metodológica: Los programas pueden contribuir a más de una carencia y a más de una dimensión, por lo que la suma de los programas que contribuyen a una carencia de una dimensión en particular no refleja el total de programas que contribuyen a esa dimensión. A su vez, la suma de los programas que contribuyen a cada dimensión no refleja el total de programas que contribuyen a disminuir la pobreza multidimensional.

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2018

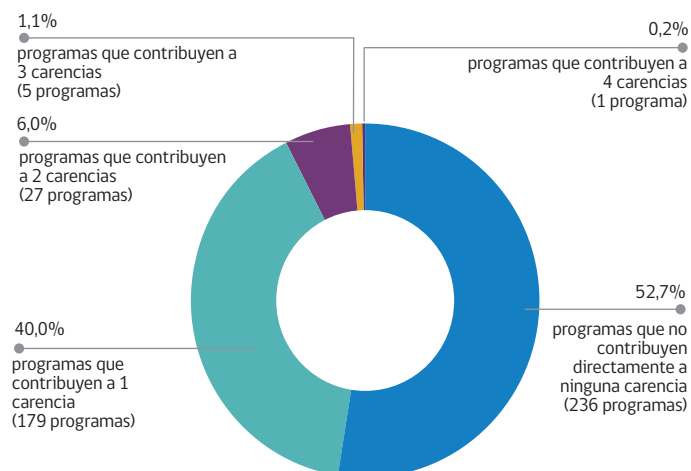
DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA SOCIAL Y SU CONTRIBUCIÓN A LA REDUCCIÓN DE ALGUNA DE LAS DIMENSIONES DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL, 2018. (Porcentajes)



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2018

De los 212 programas que contribuyen a la reducción de alguna de las dimensiones, 197 contribuyen a sólo una dimensión, los que representan un 44% del total de la oferta social nacional. Un 3,1% (14 programas) contribuyen a dos dimensiones, y sólo un programa contribuye a tres de las cinco dimensiones de la pobreza multidimensional, específicamente, el programa "Red Local de Apoyos y Cuidados" del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA SOCIAL Y SU CONTRIBUCIÓN A LA REDUCCIÓN DE ALGUNA DE LAS CARENCIAS DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL, 2018. (Porcentajes)



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2018

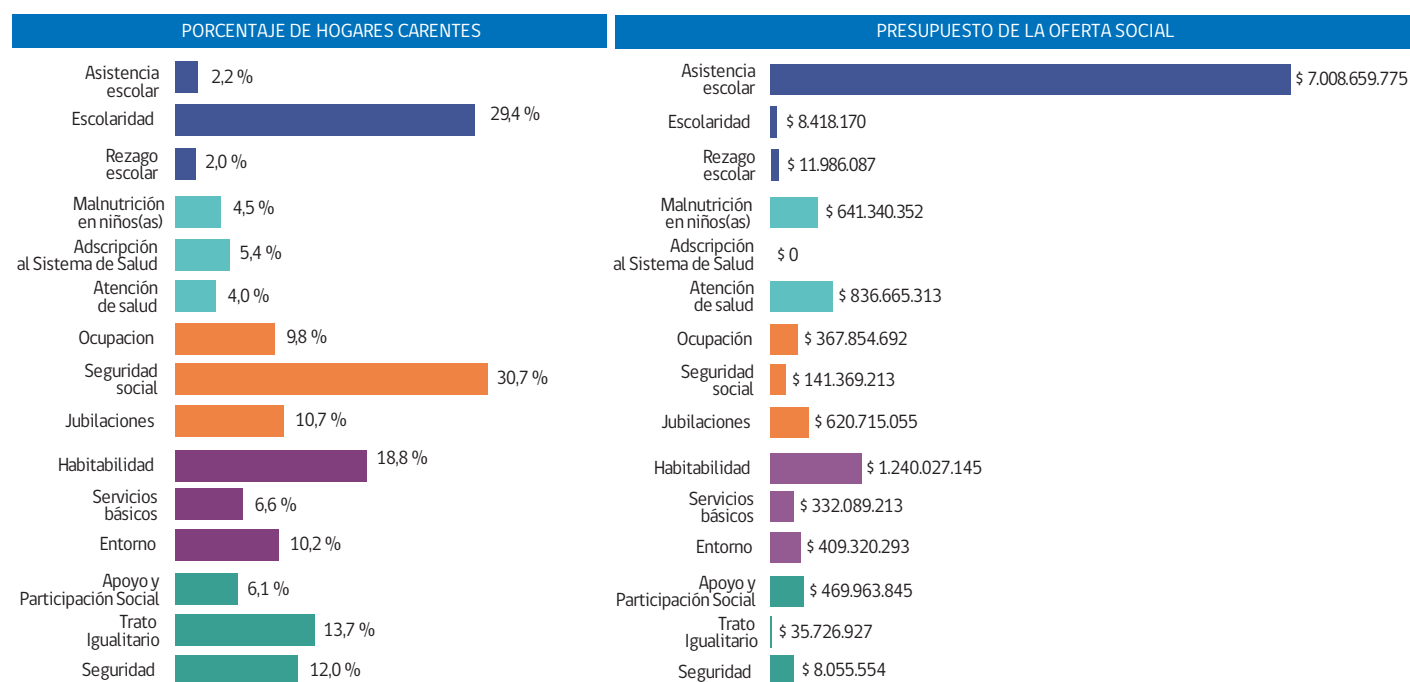
De total de la oferta social nacional, 212 programas contribuyen a la reducción de alguna de las carencias de la pobreza multidimensional, 40% (179 programas) lo hace a través de una carencia; 6% (27 programas) mediante dos carencias y un 1,1% (cinco programas) contribuye a tres carencias. Específicamente, los programas de "Habitabilidad", "Habitabilidad Rural", "Campamentos", "Programa de Gestión Territorial para Zonas Rezagadas", y "Red Local de Apoyos y Cuidados".

Por último, solo un programa (0,2%) contribuye a cuatro carencias ("Programa para Pequeñas Localidades" del Ministerio de Vivienda y Urbanismo).

El siguiente gráfico describe el porcentaje de hogares carentes en los indicadores de pobreza multidimensional y el presupuesto total de la oferta que contribuye a disminuir cada carencia. Se destaca el presupuesto relativamente bajo que se destina a la carencia de escolaridad y a la de seguridad social (8.418 y 141.369 millones de pesos respectivamente), a pesar de que son carencias de alta prevalencia en los hogares (29,4% y 30,7% respectivamente). En contraste con lo anterior, se destaca el presupuesto que contribuye a la carencia de asistencia escolar (7.008.660 millones de pesos) en comparación con el porcentaje de hogares carentes en asistencia escolar (2,2%). La inversión significativa que se hace en programas que contribuyen a la asistencia escolar, a través mayoritariamente del programa de “Financiamiento de Educa-

ción Subvencionada”, podría estar explicando la baja prevalencia del indicador de asistencia escolar. Por otro lado, si bien existen carencias que tienen bajos niveles de presupuesto que contribuye a reducirlas, es posible que existan esfuerzos del Estado que no están siendo capturados por la oferta social y que son relevantes para la disminución de una carencia (ej. el trabajo de Carabineros de Chile en relación a la carencia de seguridad) o que exista regulación que contribuye a disminuir una carencia en particular (ej. la obligación de todo trabajador de cotizar en un sistema de salud contribuye fuertemente a mantener la carencia en adscripción al sistema de salud en niveles bajos). Todo lo anterior son ejemplos que ilustran la necesidad de realizar análisis más detallados y en profundidad al momento de identificar brechas en la oferta social.

PORCENTAJE DE HOGARES CARENTES EN LOS INDICADORES DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL A NIVEL NACIONAL Y PRESUPUESTO DE LA OFERTA DESTINADA A ESTAS CARENCIAS. 2018 (Porcentaje y presupuesto en miles de pesos 2018)



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2018

2. MINISTERIOS Y SERVICIOS EJECUTORES DE PROGRAMAS QUE CONTRIBUYEN A LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El Ministerio de Desarrollo Social y Familia es el único que contribuye a la reducción de la pobreza multidimensional a través de las cinco dimensiones, concentrando el mayor número de programas en la dimensión redes y cohesión social, aunque la mayor proporción de su presupuesto que destina a la reducción de la pobreza multidimensional se concentra en las carencias asociadas a Trabajo (43,2%). Otros ministerios que ejecutan programas que contribuyen en tres dimensiones

son el Ministerio de Interior y Seguridad Pública, Salud, y de Educación.

La dimensión redes y cohesión social es abarcada por el mayor número de ministerios (11), a pesar de que el presupuesto total que se destina a la reducción de la pobreza multidimensional a través de esta dimensión es el menor en comparación a las otras cuatro dimensiones. Esto significa un importante potencial de coordinación intersectorial en la forma de abordar las carencias de seguridad, trato igualitario y apoyo y participación social.

DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA SOCIAL QUE CONTRIBUYE A LA REDUCCIÓN DE ALGUNA DE LAS CARENCIAS DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL SEGÚN MINISTERIO, 2018 (Número de programas)

Ministerio	Educación	Salud	Trabajo y Seguridad Social	Vivienda y Entorno	Redes y Cohesión Social
M. de Agricultura				6	1
M. de las Culturas y las Artes					5
M. de Desarrollo Social y Familia	4	7	19	8	32
M. del Deporte					1
M. del Interior y Seguridad Pública		6		5	6
M. de Justicia y Derechos Humanos	1				
M. de Medio Ambiente				3	
M. de la Mujer y Equidad de Género			3		3
M. de Salud		27		2	3
M. de Trabajo y Previsión Social			17		2
M. de Vivienda y Urbanismo				21	5
M. de Educación	20	4			3
Fundaciones	4		5	1	4

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2018

SUBSISTEMA DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES

Complementariamente con la oferta social que ha sido destacada según su contribución a pobreza por ingresos y/o multidimensional, la pobreza en Chile es abordada mediante una estrategia de política pública particular que configura la principal herramienta de apoyo a los hogares que se encuentran en situación de pobreza: el Subsistema de Protección y Promoción Social Seguridades y Oportunidades.

El Subsistema, fue creado en 2012 con la promulgación de la Ley N°20.595, y busca instaurar una serie de prestaciones para las familias en situación de pobreza y pobreza extrema por medio de su incorporación a las distintas redes del Estado. De esta manera, se beneficia a personas y familias en condición de pobreza extrema y vulnerabilidad socioeconómica, por medio de una estrategia de intervención que considera la entrega de servicios de acompañamiento y beneficios sociales organizados a través de tres componentes, que se describen a continuación.



1. PROGRAMAS ESPECIALIZADOS DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL Y SOCIOLABORAL

PROGRAMA FAMILIAS

Dirigido a familias que viven bajo condición de pobreza extrema.

Su objetivo es que las personas y familias superen su situación de pobreza extrema de manera sostenible, a través del desarrollo de capacidades que le permitan generar ingresos autónomos por la vía del trabajo y alcanzar mejores condiciones de vida.

Su cobertura considera 45.000 nuevos ingresos cada año.

24 meses de intervención.

PROGRAMA VÍNCULOS

Dirigido a personas mayores, de 65 años y más, que viven solos o con otra persona en condición de pobreza.

Su propósito es que las personas mayores que viven en situación de vulnerabilidad social desarrollen y fortalezcan sus recursos, accedan de forma preferente al conjunto de prestaciones sociales pertinentes a sus necesidades; y estén integrados a la red comunitaria de promoción y protección social.

Su cobertura considera 11.242 nuevos usuarios cada año.

24 meses de intervención.

PROGRAMA CALLE

Dirigido a personas que viven en situación de calle.

Su propósito es que las personas en situación de calle mejoren sus condiciones psicosociales y superen la situación de calle, a través del despliegue de alternativas de seguridad y protección, junto al desarrollo de capacidades psicosociales y sociolaborales que les permitan su inclusión social.

Su cobertura considera 1.700 nuevos adultos en situación de calle cada año; y la atención en una modalidad piloto de 200 niños y niñas en situación de calle.

24 meses de intervención.

PROGRAMA ABRIENDO CAMINOS

Dirigido a niños y niñas de hasta 18 años con un adulto significativo privado de libertad.

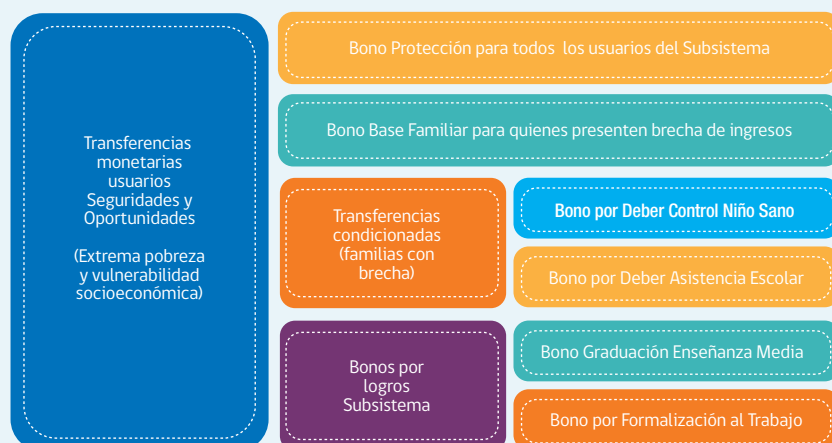
Su propósito es mitigar los efectos psicológicos, familiares y sociales que genera en los niños, niñas y adolescentes (NNA), la separación forzosa prolongada de un adulto significativo privado de libertad.

Su cobertura considera 2.500 nuevos niños y niñas y sus cuidadores principales cada año.

24 meses de intervención.

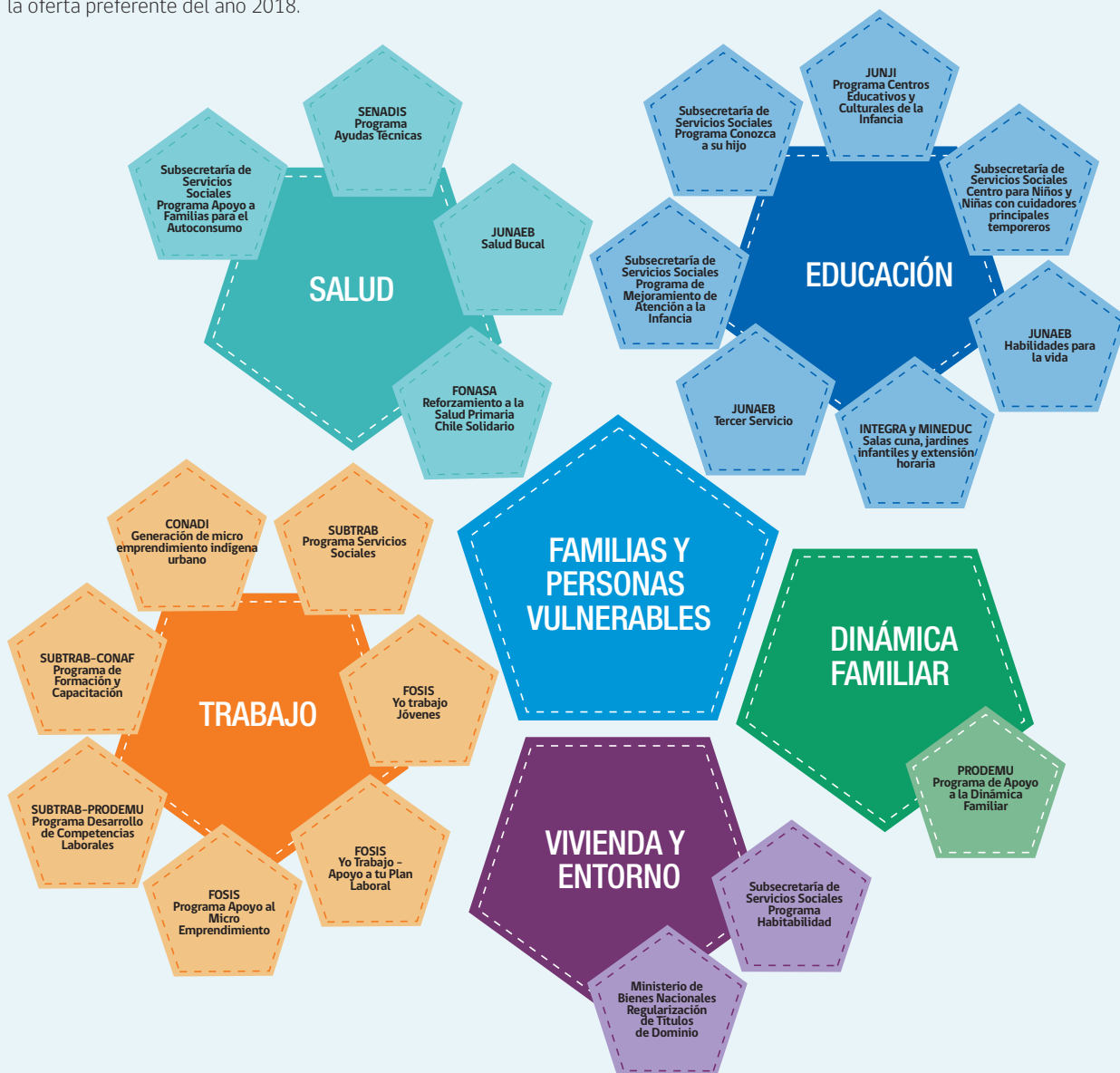
2. BONOS Y TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS:

Corresponden a aportes en dinero que realiza el Estado dirigido a las familias y personas usuarias del Subsistema, y que tiene por objeto una seguridad económica base, complementando sus ingresos autónomos.



3. PRESTACIONES SOCIALES Y ACCESO PREFERENTE A LA OFERTA PÚBLICA:

Por medio de la asignación de recursos específicos en los distintos servicios y programas sociales a nivel nacional, el Subsistema gestiona oferta preferente para los beneficiarios de los distintos programas del Subsistema. El diagrama a continuación muestra la oferta preferente del año 2018.



1. ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS SOCIALES ORIENTADOS A LA REDUCCIÓN DE LAS CARENCIAS DE LA DIMENSIÓN EDUCACIÓN.

PRINCIPALES RESULTADOS 2018

- **29 programas sociales contribuyen a la reducción de alguna de las carencias de la dimensión educación, lo que representa solo un 6,5% de la oferta social total a nivel nacional 2018.**
- **38% del presupuesto total ejecutado en programas sociales, se invierte en estos 29 programas.**
- La gran mayoría de los programas que contribuyen a reducir la dimensión educación lo hacen respecto de la carencia en asistencia escolar (86,2%). De la misma forma, el presupuesto se encuentra muy concentrado en la reducción de esta carencia: 99,8% del presupuesto de programas sociales que se dedican principalmente a la dimensión educación se invierte en aumentar la asistencia escolar.
- Solo dos programas abordan la carencia en escolaridad y tres programas contribuyen al problema del rezago escolar.
- Casi siete de cada diez programas sociales que contribuyen a reducir las carencias de la dimensión educación son ejecutados por el Ministerio de Educación (20 programas). Aunque esto corresponde solo a 21,5% de los programas sociales de dicho Ministerio, representan 71,7% de su presupuesto total. Las únicas otras instituciones que ejecutan programas que reducen las carencias de la dimensión educación son el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, la Fundación Integra y el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Existe un importante potencial de coordinación entre servicios dependientes del Ministerio de Educación que ejecutan oferta social en esta dimensión. En particular, se observa una oferta variada, que entrega apoyos de distintas formas (becas, insumos, apoyos a la mantención del estudiante, etc.) pero para el mismo fin de política pública (en su gran mayoría, facilitar el acceso a la educación), lo cual abre espacio para eventualmente asociar programas, entregando soluciones más integrales, al tiempo de reducir el costo para las personas de postular a diversos beneficios.
- Del análisis de la oferta destinada a reducir la dimensión educación de la pobreza multidimensional y las principales necesidades de la población destaca:
 - La importante inversión que la oferta social realiza para promover la asistencia escolar a través de 25 programas que representan 99,8% del presupuesto destinado a la dimensión, equivalente a 7.008.659 millones de pesos), junto al cuerpo normativo que establece como obligación legal el cumplimiento de los 12 años de escolaridad, hacen que hoy la carencia en asistencia sea de las de menor incidencia en los hogares en pobreza multidimensional, alcanzando un 2,2%.
 - En los hogares con jefatura femenina la carencia en rezago escolar alcanza un 2,2% respecto de un 1,8% de los hogares liderados por un hombre. 2,3% de los hogares con personas en discapacidad son carentes en términos de rezago escolar, siendo significativamente mayor que los hogares sin la presencia de una persona con discapacidad. Sin embargo, no existen programas que contribuyan a la carencia de rezago escolar prioricen a mujeres o a personas con discapacidad.
 - **A pesar de que aún existe una importante carencia en escolaridad (29,4%), ésta solo estaría siendo atendida con dos programas con un presupuesto que representa el 0,1% del presupuesto destinado a la dimensión (8.418 millones de pesos destinados a la carencia en escolaridad).**

La dimensión de educación **contribuye a explicar un 24,1% de la pobreza multidimensional** de nuestro país. **2,2% de los hogares son**

carentes en asistencia escolar, 2% en rezago escolar y 29,4% en escolaridad.

CARENCIAS EN LA DIMENSIÓN DE EDUCACIÓN

Existen tres carencias en la dimensión de educación: asistencia escolar, rezago escolar y escolaridad. Un hogar es carente si:

- **ASISTENCIA ESCOLAR:** Uno de sus integrantes de 4 a 18 años de edad no está asistiendo a un establecimiento educacional y no ha egresado de cuarto medio, o al menos un integrante de 6 a 26 años tiene una condición permanente y/o de larga duración y no asiste a un establecimiento educacional.
- **ESCOLARIDAD:** Uno de sus integrantes mayores de 18 años ha alcanzado menos años de escolaridad que los establecidos por ley, de acuerdo a su edad.
- **REZAGO ESCOLAR:** Uno de sus integrantes de 21 años o menos asiste a educación básica o media y se encuentra retrasado dos años o más.

La respuesta por parte de la oferta sectorial de programas sociales se compone de **29 programas** que han sido identificados como programas que contribuyen directamente a la reducción de alguna de las carencias de la dimensión educación, ya sea contribuyendo a disminuir el problema de la asistencia escolar, el rezago escolar o enfocándose en la escolaridad. Estos 29 programas representan un **6,5% de la oferta social total a nivel nacional**. En términos presupuestarios, el gasto en esta dimensión en 2018 fue de **7.020.676 millones de pesos**, representando un **38% del presupuesto total de los programas sociales**.

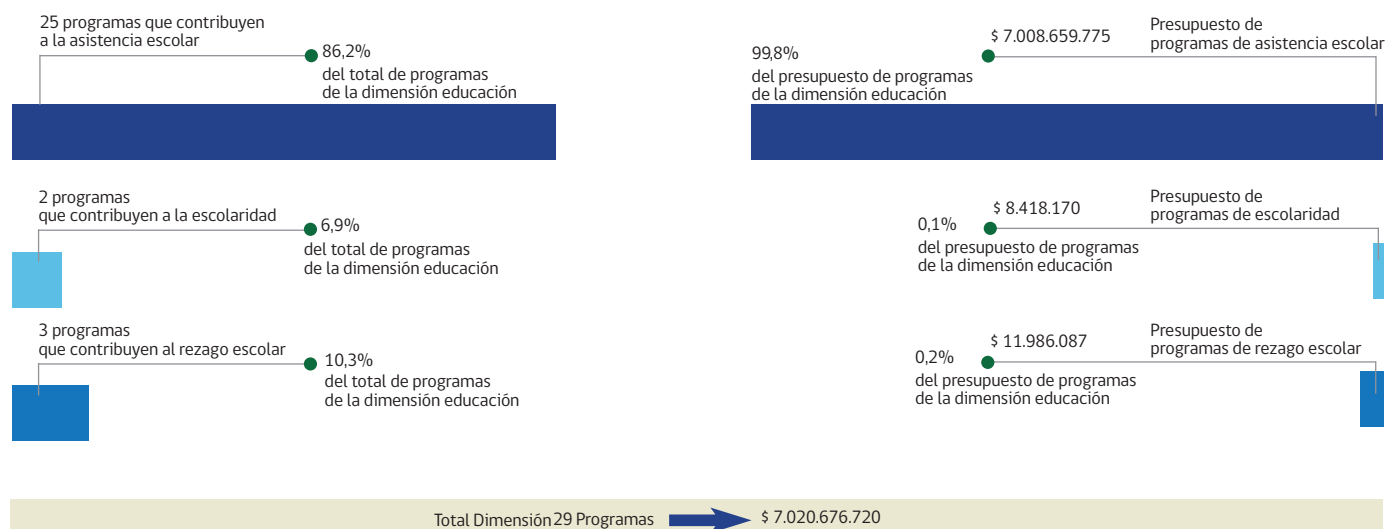
1. PANORAMA GENERAL DE LA OFERTA SOCIAL QUE CONTRIBUYE A LA REDUCCIÓN DE LAS CARENCIAS DE LA DIMENSIÓN EDUCACIÓN

El gráfico a continuación presenta el número y porcentaje de progra-

mas que contribuyen a reducir cada una de las carencias en educación, junto al presupuesto total ejecutado en 2018 por dichos programas y el porcentaje que este presupuesto representa del total asociado a la dimensión. Para su correcta interpretación, se debe considerar que un programa puede contribuir a la reducción de más de una carencia.

De los 29 programas que tienen potencial de reducir las carencias en la dimensión educación, **86,2% se asocian a las carencias en asistencia escolar** (25 programas de la dimensión educación) por un presupuesto ejecutado en 2018 de 7.008.660 millones de pesos (99,8% del presupuesto de programas de la dimensión educación); **6,9% abordan la escolaridad** (dos programas) por 8.418 millones de pesos (0,1% del presupuesto de programas de la dimensión) y **10,3 % contribuyen al problema del rezago escolar** ejecutando 11.986 millones de pesos en 2018 (tres programas de la dimensión).

DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA SOCIAL QUE CONTRIBUYE A LA REDUCCIÓN DE LAS CARENCIAS DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL EN LA DIMENSIÓN EDUCACIÓN POR CARENCIA, 2018 (Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2018)



Nota: Se puede repetir un programa en más de una carencia.

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2018

2. MINISTERIOS Y SERVICIOS EJECUTORES DE PROGRAMAS QUE CONTRIBUYEN A LA REDUCCIÓN DE LAS CARENCIAS DE LA DIMENSIÓN EDUCACIÓN

El siguiente gráfico muestra los ministerios que ejecutan programas que contribuyen a reducir las carencias de la dimensión educación, representando el total de programas ejecutados por el respectivo Ministerio, y el número de programas que de ese total contribuyen a reducir cada carencia de la dimensión. Junto a los ministerios, se incluyen las Fundaciones que ejecutan programas financiados con recursos públicos (por ejemplo, la Fundación Integra).

Los programas identificados en la dimensión educación son ejecutados principalmente por el Ministerio de Educación, seguido por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, la Fundación Integra y el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Un **69% de los programas** identificados son ejecutados por el **Ministerio de Educación** (20 programas). Aunque esto corresponde solo a **21,5% de la oferta social total de dicho Ministerio, representan el 71,7% de su presupuesto** total en programas sociales (6.688.807 millones de pesos).

El Ministerio de Educación concentra el mayor presupuesto en programas que contribuyen a esta dimensión (95% sobre el total de presu-

puesto de la dimensión). Destaca la importante concentración de este presupuesto en programas asociados a la carencia de asistencia escolar (6.678.891 millones de pesos), no así en las carencias de escolaridad (8.387 millones de pesos) y rezago escolar (9.916 millones de pesos).

Luego, la **Fundación Integra** juega un rol importante en la disminución de la carencia de asistencia escolar, ejecutando un total de **305.533 millones de pesos**, principalmente a través del programa Jardines Infantiles y Sala Cuna Modalidad Convencional cuyo presupuesto ejecutado en 2018 alcanzó los 251.522 millones de pesos.

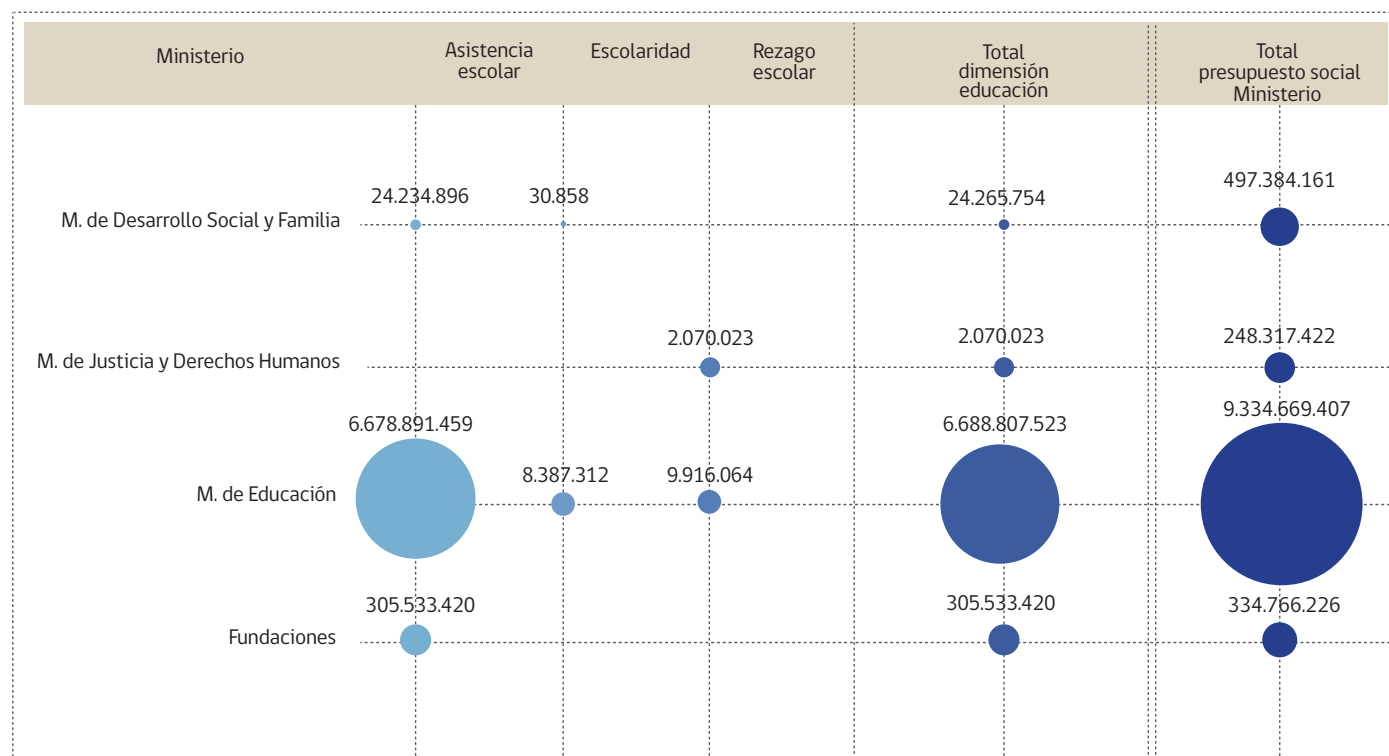
El **Ministerio de Desarrollo Social y Familia y el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos** en cambio, contribuyen a la disminución de las carencias en educación a través de programas particulares **dirigidos a poblaciones prioritarias de atender, con presupuestos más reducidos** (24.266 millones y 2.070 millones de pesos respectivamente). Por ejemplo, el Ministerio de Desarrollo Social y Familia apoya a las personas en situación de pobreza extrema a través de las Transferencias Condicionadas en educación y el Bono de Graduación de Cuarto Medio para beneficiarios del Subsistema Seguridades y Oportunidades, y el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, a través del programa Apoyo Socioeducativo para Jóvenes Infractores de Ley contribuye a evitar el rezago escolar de esta población vulnerable.

DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA SOCIAL QUE CONTRIBUYE A LA REDUCCIÓN DE ALGUNA DE LAS CARENCIAS DE LA DIMENSIÓN EDUCACIÓN, SEGÚN MINISTERIO, 2018. (Número de programas)

Ministerio	Asistencia escolar	Escolaridad	Rezago escolar	Total dimensión educación	Total programas ministerio
M. de Desarrollo Social y Familia	 3	 1		 4	 100
M. de Justicia y Derechos Humanos			 1	 1	 33
M. de Educación	 18	 1	 2	 20	 93
Fundaciones	 4		 4		 24

Nota: Un programa puede contribuir a más de una carencia.
Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2018

DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA SOCIAL QUE CONTRIBUYE A LA REDUCCIÓN DE ALGUNA DE LAS CARENCIAS DE LA DIMENSIÓN EDUCACIÓN, SEGÚN MINISTERIO, 2018 (Presupuesto ejecutado en miles de pesos 2018)



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2018

El siguiente gráfico presenta la distribución de los programas que se han identificado que contribuyen a reducir alguna carencia en la dimensión educación, según el servicio que lo ejecuta. Para cada servicio, se presenta el número de programas que contribuye a cada carencia, junto al presupuesto ejecutado por dichos programas. Las últimas dos columnas presentan el número total de programas que ejecuta el respectivo servicio y el presupuesto total ejecutado. Con ello, es posible observar qué proporción de los programas y del presupuesto social del servicio se está destinando a acciones que contribuyen a reducir la pobreza multidimensional en la dimensión educación.

Del gráfico, destaca la **Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JU-NAEB)** con el mayor número de programas que contribuyen a la reducción de la dimensión educación, con 11 programas que representan el **37,9% de los programas asociados a esta dimensión**. Por su parte, la **Subsecretaría de Educación** contribuye a través de siete programas, equivalentes al **24,1% de los programas de la dimensión**. Sin embargo, ambos servicios ejecutan un número significativamente mayor de programas sociales. En el caso de la JUNAEB, solo un 34,4% del total de sus programas contribuyen a reducir una carencia de la dimensión; en el caso de la Subsecretaría de Educación, solo un 12,3% contribuye a reducir una carencia.

A pesar de que solo un 6,9% de los programas que contribuyen a la reducción de las carencias de la dimensión educación pertenece a la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), el 100% de los programas de esta institución (2) contribuyen a reducir la pobreza multidimensional a través de la carencia

de asistencia escolar. De forma similar, la Fundación Integra destina casi el 100% de su presupuesto social a programas que buscan disminuir la carencia asistencia escolar²⁶.

Observando la carencia específica a la cual contribuyen los distintos servicios, **solo la Subsecretaría de Educación ejecuta programas que contribuyen a las tres carencias de la dimensión**, con cinco programas que se dirigen a aumentar la asistencia escolar, uno orientado a aumentar la escolaridad, y dos que buscan reducir directamente el rezago escolar. Así como se observa una concentración de programas de la Subsecretaría en relación a la carencia en asistencia escolar, el presupuesto ejecutado muestra igual concentración. La Subsecretaría de Servicios Sociales y la Subsecretaría de Educación son las únicas que ejecutan programas asociados a más de una carencia. En este caso, se observan tres programas destinados a aumentar la asistencia escolar, y uno orientado a aumentar la escolaridad de los mayores de 18 años.

Adicionalmente, se puede afirmar que **existe un importante potencial de coordinación entre servicios dependientes del Ministerio de Educación** que ejecutan oferta social en esta dimensión. En particular, se observa una oferta variada, que entrega apoyos de distintas formas (becas, insumos, apoyos a la mantención del estudiante, etc.) pero para el mismo fin de política pública (en su gran mayoría, facilitar el acceso a la educación), lo cual abre espacio para eventualmente asociar programas, entregando soluciones más integrales, al tiempo de reducir el costo para las personas de postular a diversos beneficios.

26 La carencia de asistencia escolar considera a niños, niñas y adolescentes de 4 a 18 años que no están asistiendo a un establecimiento educacional. Esto considera la asistencia no sólo en los niveles de educación básica y media, sino también Parvularia. Lo cual es congruente con las acciones de política pública para aumentar su cobertura, específicamente en los niveles transición I (prekínder, 4 años) y II (kínder, 5 años), los que reciben subvención escolar por parte del Estado a través de JUNJI y la Fundación Integra. Cabe destacar que los establecimientos educacionales no están obligados a contar con educación Parvularia, en cuyo caso la educación Parvularia es impartida por jardines infantiles de JUNJI, Fundación Integra u otro.

DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA SOCIAL QUE CONTRIBUYE A LA REDUCCIÓN DE LAS CARENCIAS DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL EN LA DIMENSIÓN EDUCACIÓN, SEGÚN SERVICIO, 2018
(Número de programas y Presupuesto ejecutado en miles de pesos 2018)

	Asistencia Escolar (Presupuesto y Número)	Escolaridad (Presupuesto y Número)	Rezago Escolar (Presupuesto y Número)	Total Dimensión (Presupuesto y Número)	Total Servicio (Presupuesto y Número)
Junta Nacional de Jardines Infantiles	\$ 622.825.379 2			\$ 622.825.379 2	\$ 622.825.379 2 Programas
Servicio Nacional de Menores			\$ 2.070.023 1	\$ 2.070.023 1	\$ 248.317.422 33 Programas
Subsecretaría de Educación	\$ 5.385.539.023 5	\$ 8.387.312 1	\$ 9.916.064 2	\$ 5.395.455.087 7	\$ 7.471.928.306 57 Programas
Subsecretaría de Servicios Sociales	\$ 24.234.896 3	\$ 30.858 1		\$ 24.265.754 4	\$ 320.323.995 37 Programas
Fundación Integral	\$ 305.533.420 4			\$ 305.533.420 4	\$ 305.959.072 5 Programas
Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas	\$ 670.527.057 11			\$ 670.527.057 11	\$ 943.312.670 32 Programas
Total	\$ 7.008.659.775 25 Programas	\$ 8.418.170 2 Programas	\$ 11.986.087 3 Programas	\$ 7.020.676.720 29 Programas	\$ 9.912.666.844 166 Programas

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2018

3. PROGRAMAS SOCIALES QUE CONTRIBUYEN A LA REDUCCIÓN DE LAS CARENCIAS DE LA DIMENSIÓN EDUCACIÓN

La tabla a continuación muestra el detalle de los programas que se han identificado que contribuyen a reducir las carencias en la dimensión educación. Junto a su nombre, ministerio y servicio ejecutor, se presenta la carencia a la que se encuentra asociado, el presupuesto ejecutado en 2018 y el número de beneficiarios efectivos.

Destaca que el **76,2% del presupuesto asociado a esta dimensión corresponde a la iniciativa “Financiamiento de Educación Subvencionada”** que consiste en un sistema de financiamiento por diversas vías para la educación gratuita o de financiamiento compartido, esto es, para establecimientos municipales, particulares subvencionados y de administración delegada, y que -entre otros objetivos- **busca aumentar la asistencia escolar**. A su vez, este programa beneficia al mayor número de personas en comparación a los demás programas que contribuyen a la dimensión (3.547.775 personas en 2018). Sin embargo, es importante considerar que el Programa “Financiamiento de la Educación Subvencionada” agrupa a distintos beneficios y subvenciones, de las cuales solo una proporción corresponde a financiamiento de gasto social destinado a contribuir al problema de la asistencia escolar de manera directa, destinándose el resto, por ejemplo, a mantención de establecimientos, o a subvenciones en beneficio de los docentes, entre otros. Las siguientes iniciativas de gasto corresponden a aquellas que, pertenecen a la iniciativa “Financiamiento de Educación Subvencionada” y se encuentran directamente asociadas a reducir una carencia de la dimensión educación:

- **“PLAN DE RETENCIÓN ESCOLAR”** que se compone de los “Programas de Beca de Apoyo a la Retención Escolar”, “Subvención Educacional Pro Retención” y “Programa de Apoyo a la Retención Escolar”, que promueven la consecución de 12 años de educación obligatoria desde un enfoque preventivo. Específicamente, la “Subvención Educacional Pro Retención” que busca contribuir a garantizar 12 años de escolaridad de los estudiantes para asegurar equidad en el Sistema Educativo, para lo cual atiende a los niños(as) y jóvenes de familias vulnerables pertenecientes al Subsistema Seguridades y Oportunidades, que debieran estar cursando entre 7° básico y 4° año de enseñanza media, que permanecen en establecimientos educacionales municipales o particulares subvencionados.

- **“SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)”** iniciativa que contribuye a la retención escolar especialmente de alumnos con mayor vulnerabilidad, por medio de la entrega de recursos adicionales por cada alumno prioritario y preferente, a los sostenedores de establecimientos educacionales. Además, en los establecimientos incorporados a SEP, los alumnos prioritarios están eximidos de cualquier cobro de financiamiento compartido, y no podrán ser objeto de cobro obligatorio alguno que condicione la postulación, ingreso o permanencia del estudiante.

Por otro lado, en términos presupuestarios, y aunque con niveles considerablemente menores al programa “Financiamiento de la Educación Subvencionada”, destacan los programas “Jardín Clásico Administrado por Junji y Vía Transferencia de Fondos” y “Programa de Alimentación Escolar”, con una inversión en 2018 de 606.668 millones de pesos y 584.365 millones de pesos respectivamente.

En término del número de beneficiarios, además del programa “Financiamiento de la Educación Subvencionada” destacan programas que entregan insumos (“Textos Escolares de Educación Básica y Media” y “Útiles Escolares”, con 3.108.800 y 1.958.815 beneficiarios respectivamente), y que entregan bienes y servicios para la mantención de los estudiantes (“Programa de Alimentación Escolar” y “Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE)”, con 1.735.444 y 1.716.196 beneficiarios cada uno).

PROGRAMAS QUE CONTRIBUYEN A REDUCIR CARENCIAS EN LA DIMENSIÓN EDUCACIÓN, SEGÚN MINISTERIO Y CARENCIA, 2018.
(Presupuesto ejecutado en miles de pesos 2018, beneficiarios efectivos 2018 y unidad de medida de beneficiarios)

Nombre programa	Ministerio	Asistencia Escolar	Escolaridad	Rezagó Escolar	Presupuesto Ejecutado 2018	Beneficiarios efectivos 2018	Unidad medida beneficiarios
Jardines Infantiles y Salas Cuna Modalidad Convencional	Fundaciones	X			\$ 251.521.736	90.606	Personas
Programa de Extensión Horaria	Fundaciones	X			\$ 48.511.502	31.961	Personas
Programa Vacaciones en mi Jardín	Fundaciones	X			\$ 2.927.961	8.577	Personas
Jardines Infantiles y Salas Cuna Modalidades Alternativas	Fundaciones	X			\$ 2.572.221	1.586	Personas
Bono Base y Transferencias Condicionadas	M. de Desarrollo Social y Familia	X			\$ 18.500.684	45.787	Hogares y/o Familias
Centros Educativos Culturales de la Infancia	M. de Desarrollo Social y Familia	X			\$ 2.896.295	3.330	Personas
Programa de Mejoramiento de Atención a la Infancia	M. de Desarrollo Social y Familia	X			\$ 2.837.917	3.237	Personas
Bono de Graduación de Cuarto Medio	M. de Desarrollo Social y Familia		X		\$ 30.858	585	Personas
Financiamiento de Educación Subvencionada	M. de Educación	X			\$ 5.347.434.982	3.547.775	Personas
Jardín Clásico Administrado por Junji y Vía Transferencia de Fondos	M. de Educación	X			\$ 606.668.512	183.452	Personas
Programa de Alimentación Escolar	M. de Educación	X			\$ 584.365.206	1.735.444	Personas
Textos Escolares de Educación Básica y Media	M. de Educación	X			\$ 35.247.874	3.108.800	Personas
Beca Indígena	M. de Educación	X			\$ 28.578.411	91.148	Personas
Beca Presidente de la República	M. de Educación	X			\$ 24.767.251	60.992	Personas
Programa Educativo Alternativo de Atención del Párvulo	M. de Educación	X			\$ 16.156.867	7.408	Personas
Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPIA)	M. de Educación	X	X	X	\$ 8.387.312	207.274	Personas
Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE)	M. de Educación	X			\$ 8.214.139	1.716.196	Personas
Útiles Escolares	M. de Educación	X			\$ 7.958.005	1.958.815	Personas
Residencia Familiar Estudiantil	M. de Educación	X			\$ 6.847.028	7.905	Personas
Beca de Apoyo a la Retención Escolar (Programa de Educación Media)	M. de Educación	X			\$ 4.888.702	25.343	Personas
Beca Integración Territorial (Programa Especial Beca Art. 56 Ley Nº 18.681)	M. de Educación	X			\$ 3.171.551	2.841	Personas
Transporte Escolar Rural	M. de Educación	X			\$ 1.556.446	24.720	Personas
Reinserción Escolar	M. de Educación			X	\$ 1.528.752	4.174	Personas
Habilidades para la Vida III (Ex Programa Apoyo a la Retención Escolar)	M. de Educación	X			\$ 1.262.393	41.657	Personas
Promoción de Talentos en Escuelas y Liceos	M. de Educación	X			\$ 764.400	2.184	Personas
Educación Especial Diferencial	M. de Educación	X			\$ 535.321	5.487	Establecimientos educacionales
Hogares Insulares V Región	M. de Educación	X			\$ 322.761	278	Personas
Hogares Junaeb	M. de Educación	X			\$ 151.610	642	Personas
Justicia Juvenil – Apoyo Socioeducativo para Jóvenes Infractores de Ley (ASE)	M. de Justicia y Derechos Humanos			X	\$ 2.070.023	3.233	Personas

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2018

4. ENFOQUE Y GRUPO PRIORITARIO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES QUE CONTRIBUYEN A LA REDUCCIÓN DE LAS CARENCIAS DE LA DIMENSIÓN EDUCACIÓN

La oferta social que se ha identificado que contribuye a alguna de las carencias de educación, lo hace enfocándose en grupos etarios particulares. Para analizar esto, se clasificaron los programas de acuerdo al ciclo de vida del beneficiario, distinguiendo los programas dirigidos a primera infancia (0 a 5 años 11 meses), infancia y adolescencia (6 a 17 años 11 meses), jóvenes (18 a 29 años 11 meses), adultos (30 a 59 años 11 meses) y adultos mayores (60 años y más).

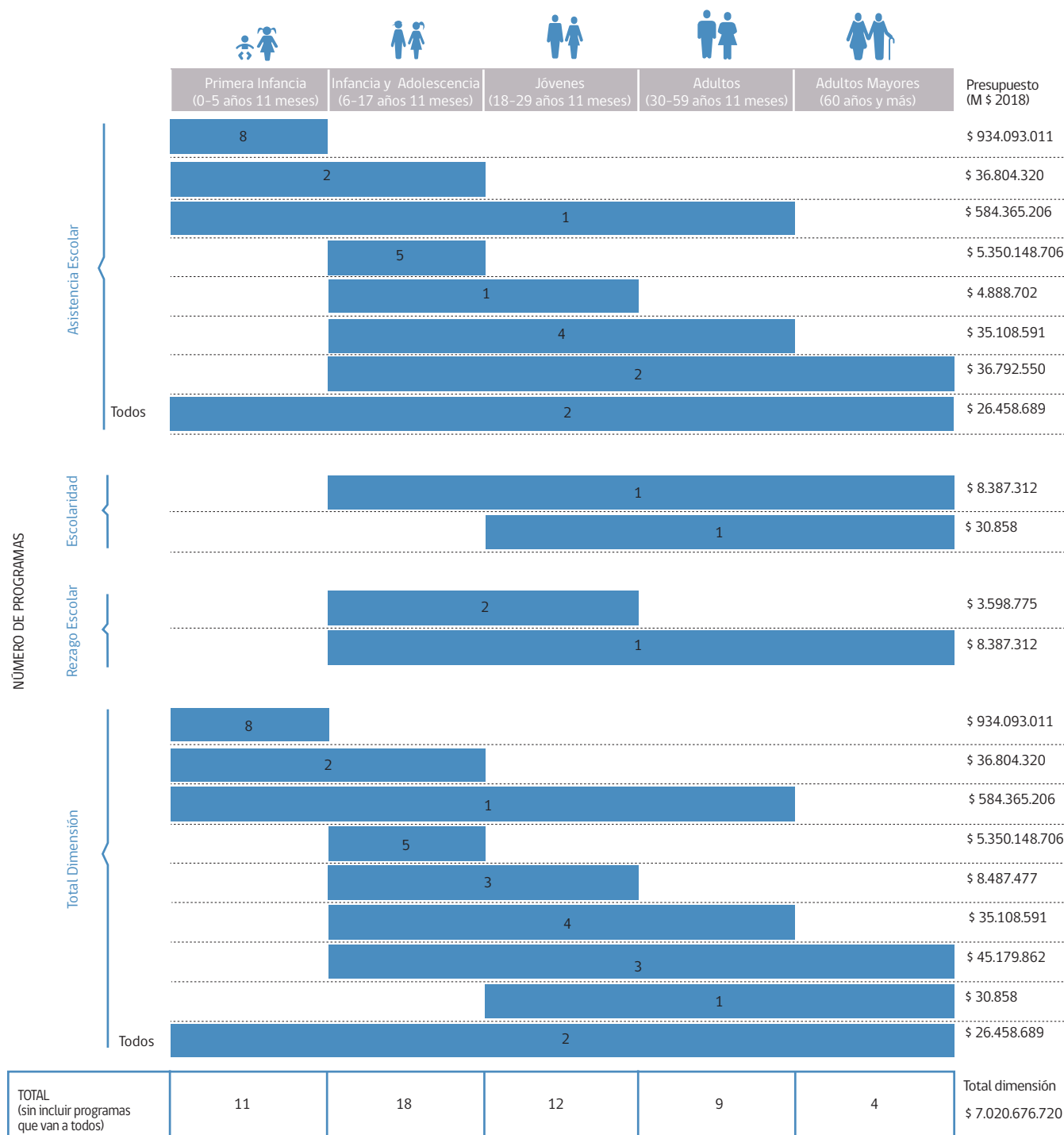
En el caso particular de la dimensión educación, las carencias se encuentran definidas en relación a grupos etarios particulares: la asistencia y el rezago escolar se miden en relación a la población que se en-

cuentra en edad de asistir a un establecimiento educacional, mientras que la carencia de escolaridad se mide en la población mayor de 18 años. Por ello, era de esperar que **casi la totalidad de los programas se enfoquen en niños, niñas y adolescentes**²⁷ (28 de 29 programas). Similar concentración se observa en términos presupuestarios, ya que **99,7% del presupuesto** ejecutado por programas sociales que contribuyen a reducir la dimensión está destinado a este grupo, aunque no exclusivamente.

En el caso de la carencia de asistencia escolar, los programas que la abordan se distribuyen principalmente, aunque no exclusivamente, entre la primera infancia, adolescencia y jóvenes. Por otra parte, los programas que se enfocan en mejorar la problemática del rezago escolar y la escolaridad concentran sus beneficios en la población mayor de 6 años.

27 El rango etario de este grupo es de 0-17 años y 11 meses.

DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA SOCIAL QUE CONTRIBUYE A LA REDUCCIÓN DE LAS CARENCIAS DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL EN LA DIMENSIÓN EDUCACIÓN, SEGÚN CICLO DE VIDA DEL BENEFICIARIO, 2018
(Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2018)



Nota: La categoría "Todos" considera programas que están dirigidos a familias y/o hogares o a toda la población del país.
Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2018

De los 29 programas que contribuyen a reducir una carencia en la dimensión educación, 28 se encuentran orientados a niños, niñas y adolescentes. Solo **uno de estos programas** se orienta a niños, niñas y adolescentes con discapacidad ("Programa Educación especial diferencial", ejecutando 535 millones de pesos); **un programa** se destina específicamente a niños, niñas y adolescentes pertenecientes a **población indígena** ("Beca Indígena", 28.578 millones de pesos); y **un programa** además de estar enfocado en párvulos, se enfoca en las **mujeres madres de esos estudiantes** ("Programa de Extensión Horaria", 48.511 millones de pesos).

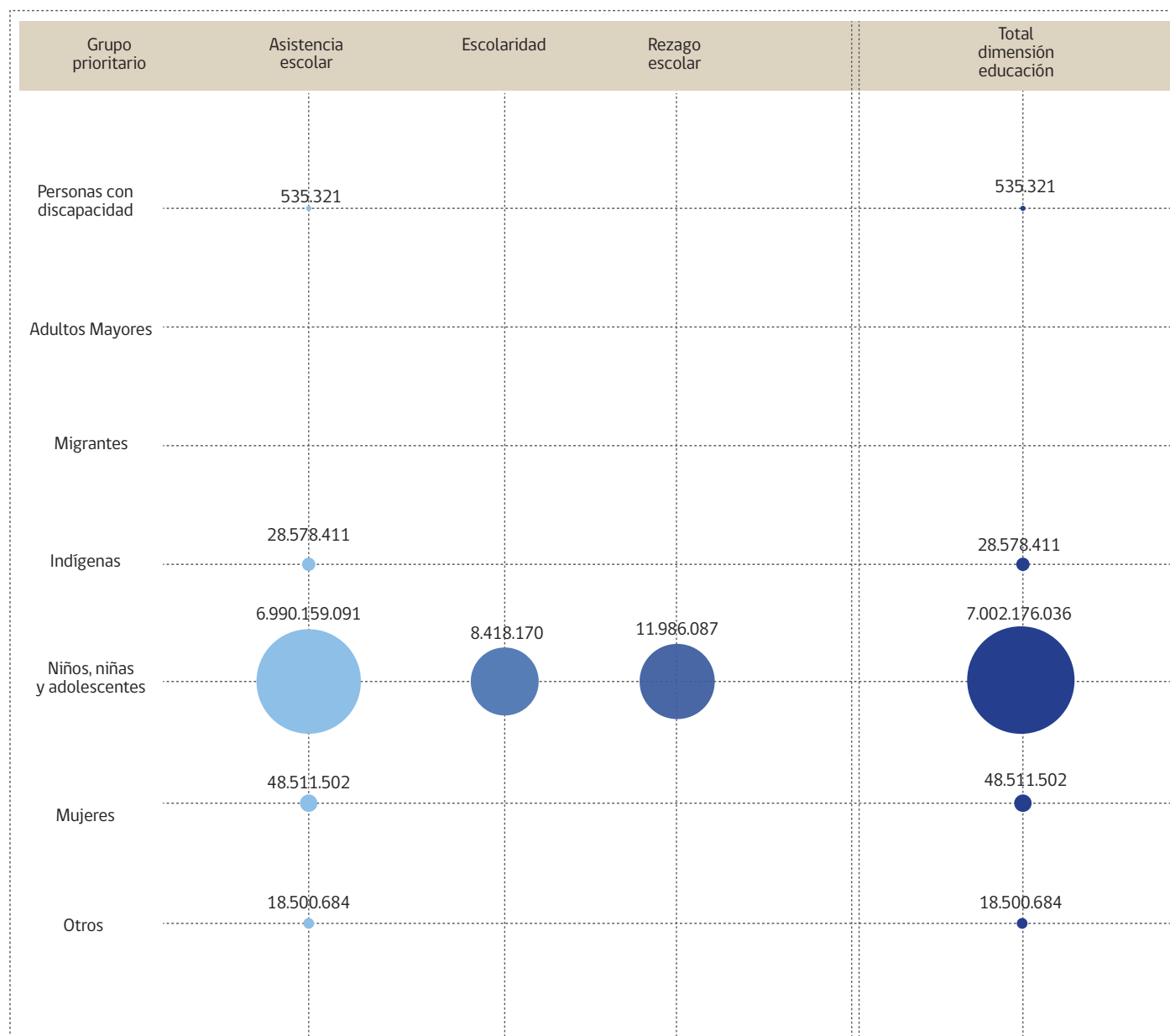
DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA SOCIAL QUE CONTRIBUYE A LA REDUCCIÓN DE LAS CARENCIAS DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL EN LA DIMENSIÓN EDUCACIÓN POR GRUPO PRIORITARIO, 2018. (Número de programas)

Grupo prioritario	Asistencia escolar	Escolaridad	Rezago escolar	Total dimensión educación
Personas con discapacidad	1			1
Adultos Mayores				
Migrantes				
Indígenas	1			1
Niños, niñas y adolescentes	24	2	3	28
Mujeres	1			1
Otros	1			1

Nota: Este gráfico refleja el número de programas asociados a la dimensión Educación que focalizan en un grupo prioritario específico. Los programas pueden focalizar a más de un grupo prioritario, por lo tanto, el número de programas puede sumar más que el total de programas que contribuyen a la dimensión de Educación. La categoría "Otros" considera programas de la dimensión educación que no priorizan a ninguna de las poblaciones mencionadas.

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2018

DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA SOCIAL QUE CONTRIBUYE A LA REDUCCIÓN DE LAS CARENCIAS DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL EN LA DIMENSIÓN EDUCACIÓN POR GRUPO PRIORITARIO, 2018
(Presupuesto ejecutado en miles de pesos 2018)



NOTA: Este gráfico refleja el presupuesto de programas que contribuyen a la dimensión Educación que focalizan en un grupo prioritario específico. Los programas pueden focalizar a más de un grupo prioritario, por lo tanto, el presupuesto puede sumar más que el total de presupuesto asociado a la dimensión de Educación. La categoría "Otros" considera programas de la dimensión educación que no priorizan a ninguna de la poblaciones mencionadas.

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2018

5. ESTRATEGIAS DE LOS PROGRAMAS QUE CONTRIBUYEN A LA REDUCCIÓN DE LAS CARENCIAS DE LA DIMENSIÓN EDUCACIÓN

Los programas que contribuyen a reducir las carencias de pobreza multidimensional en la dimensión educación abordan las carencias mediante distintas estrategias y entregando distintos **tipos de beneficios**. De una revisión de los componentes que definen la estrategia de cada programa, se identificaron los siguientes grupos de beneficios:

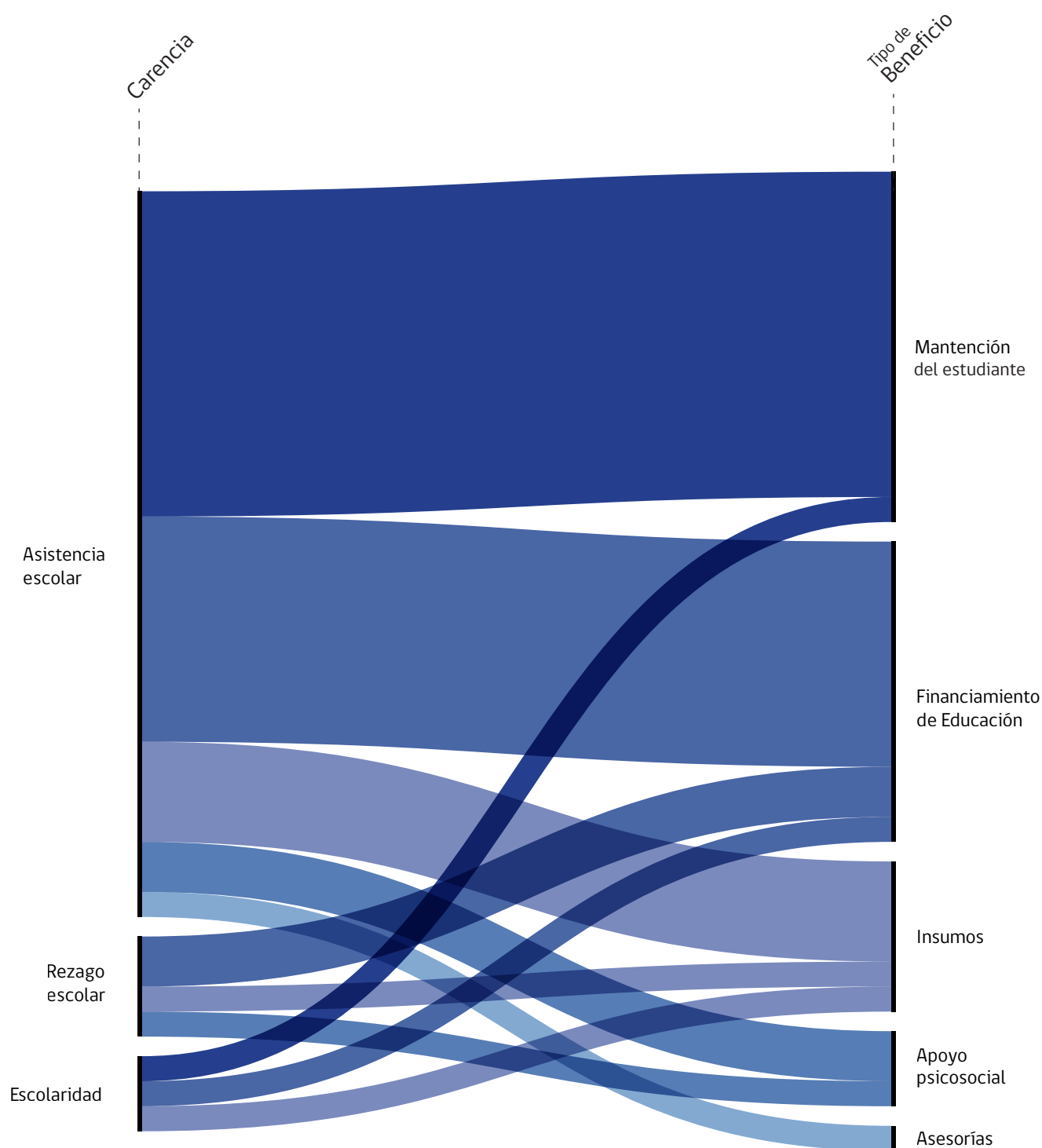
- **FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACIÓN**, consistente en la subvención del servicio de educación parvularia, en modalidades convencionales y alternativas, educación básica y media, así como servicios de educación para reducir el rezago escolar o recuperar estudios.
- **APOYO A LA MANTENCIÓN DE LOS ESTUDIANTES**, que consiste en bienes y servicios necesarios para facilitar la asistencia escolar involucrando, por ejemplo, becas como aporte en dinero de libre disposición para el estudiante, tarjetas de transporte, servicios de alimentación, residencias, entre otros.
- **INSUMOS PARA LA EDUCACIÓN**, que consisten en bienes necesarios para la realización de las actividades escolares, tales como textos y útiles escolares.
- **APOYO PSICOSOCIAL**, que significa una intervención integral con las familias, el estudiante y en ocasiones su entorno, promoviendo por ejemplo, la mantención del estudiante en el sistema escolar.
- **ASESORÍAS EDUCATIVAS**, especialmente orientadas al establecimiento educacional y enfocadas en generar las capacidades institucionales para favorecer la asistencia escolar de grupos específicos de la población, por ejemplo, de quienes requieren educación especial.

Como se observa en el siguiente gráfico, en muchas ocasiones los programas combinan estos beneficios para lograr su propósito. Sin embargo, sobresale una importante **concentración de programas que entregan financiamiento de la educación (13 programas), y bienes y servicios para la mantención del estudiante (14 programas)**, que se combinan con otros tipos de beneficios tales como insumos (cinco programas), apoyo psicosocial (cinco programas) y asesorías (dos programas).

La estrategia utilizada para reducir la carencia de asistencia escolar que tiene por objetivo identificar quiénes no están asistiendo a un establecimiento educacional y no han egresado de cuarto medio, prioriza beneficios de mantención (13 programas) y de financiamiento de educación (diez programas), mientras que el número de programa para otros tipos de beneficios es menor: insumos (cuatro programas), apoyo psicosocial (tres programas) y asesorías (un programa).

A diferencia de la carencia de asistencia, las carencias de rezago escolar y de escolaridad son abordadas por un número menor de programas. En el caso de la carencia de rezago escolar, la estrategia consiste en combinar programas destinados al financiamiento de la educación (dos programas), a apoyo psicosocial (un programa) e insumos escolares (un programa). Similar es la estrategia para abordar la carencia de escolaridad, donde se integran un programa de financiamiento de la educación, uno de insumos y uno de mantención.

ESTRATEGIAS DE LOS PROGRAMAS QUE CONTRIBUYEN A LA REDUCCIÓN DE LAS CARENCIAS DE LA DIMENSIÓN EDUCACIÓN, SEGÚN TIPO DE BENEFICIO, 2018 (Bienes y servicios entregados, tamaño asociado a número de programas)



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2018

6. ANÁLISIS DE LA OFERTA DE PROGRAMAS SOCIAL EN RELACIÓN CON LA PRESENCIA DE CARENCIAS DE LA DIMENSIÓN EDUCACIÓN EN LA POBLACIÓN

i. ASISTENCIA ESCOLAR

De lo revisado, se puede concluir que **la importante inversión que la oferta social realiza para promover la asistencia escolar** (a través de 25 programas que representan 99,8% del presupuesto destinado a la dimensión, equivalente a 7.008.659 millones de pesos), junto al cuerpo normativo que establece como obligación legal el cumplimiento de los 12 años de escolaridad, hacen que hoy la **carencia en asistencia sea de las de menor incidencia** en los hogares en pobreza multidimensional, alcanzando un 2,2%.

Por otra parte, los hogares con presencia de **personas con discapacidad tienen una carencia en asistencia de 2,7%**, mayor a la de los hogares sin presencia de personas con discapacidad. Existe **un programa** que privilegia especialmente a población con discapacidad, el cual contribuye únicamente a disminuir la carencia de asistencia escolar, con un presupuesto de 535 millones de pesos.

La educación básica y media es un derecho garantizado en Chile y existen un conjunto de decretos que norman y regulan el acceso de niños/as extranjeros a las escuelas del país. Existe un desafío en esta materia, puesto que **6,3% de los hogares con un jefe/a de hogar nacido/o fuera de Chile es carente en el indicador de asistencia y no existen programas sociales que prioricen a esta población.**

Si bien se invierten recursos significativos en los **ocho programas que contribuyen exclusivamente a la asistencia escolar para la primera infancia** (934.093 millones de pesos), esto contrasta con el hecho de que **10,4% de los niños y niñas que debiesen asistir a un jardín infantil no lo hacen.**

ii. REZAGO ESCOLAR

La carencia en rezago escolar es la que tiene menor incidencia en los hogares en pobreza multidimensional, alcanzando un 2,0%. La oferta social responde a ello con tres programas por una inversión de 11.986 millones de pesos, mediante financiamiento de la educación, entregarles apoyo psicosocial e insumos escolares. Sin embargo, este apoyo es mucho menor que en las otras carencias de la dimensión educación.

2,3% de los hogares con personas en discapacidad son carentes en términos de rezago, siendo significativamente mayor que los hogares sin la presencia de una persona con discapacidad. Sin embargo, **no existen programas que contribuyan a la carencia de rezago escolar y prioricen a mujeres o a personas con discapacidad.**

iii. ESCOLARIDAD

A pesar de que aún existe una **importante carencia en escolaridad (29,4%)**, esta solo estaría siendo atendida con dos programas con **un presupuesto que representa el 0,1%** (8.418 millones de pesos) del presupuesto destinado a la dimensión. Los hogares con presencia de **personas con discapacidad tienen tasas de carencia en escolaridad significativamente mayores (45,3%)** a los hogares sin la presencia de personas con discapacidad. Sin embargo, no existen programas que contribuyan a la escolaridad que prioricen a esta población.

Los hogares con jefe/a de hogar perteneciente a un pueblo indígena tienen una tasa de carencia en escolaridad (40,3%) significativamente mayor al resto de la población. A pesar de lo anterior, no existe oferta social que priorice a esta población y que contribuya a disminuir la carencia de escolaridad específicamente para ellos.

Al igual que el caso anterior, **los hogares con presencia de personas de 60 años y más tienen una tasa de carencia en escolaridad (42,2%)** significativamente mayor que el resto de la población y, sin embargo, **no existen programas que prioricen a esta población.**

2. ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS SOCIALES ORIENTADOS A LA REDUCCIÓN LAS CARENCIAS DE LA DIMENSIÓN SALUD.

PRINCIPALES RESULTADOS 2018

- **44 programas sociales contribuyen a la reducción de alguna de las carencias de la dimensión salud, lo que representa solo un 9,8% de la oferta social total a nivel nacional.**
- **7,9% del presupuesto total ejecutado en programas sociales, se invierte en estos 44 programas.**
- La gran mayoría de los programas que contribuyen a reducir la dimensión salud contribuyen en reducir la carencia en atención en salud (81,8%). De la misma forma, el presupuesto se encuentra concentrado en la reducción de esta carencia (56,7% del presupuesto de programas de la dimensión). Lo que se condice con un 4% de incidencia en este indicador a nivel nacional.
- Solo nueve programas abordan la carencia en malnutrición en niños y niñas de 0 a 6 años de edad y ningún programa contribuye a promover directamente la adscripción al sistema de salud, reduciendo esta carencia, lo que contrasta con la existencia de un 5,4% de la población que presenta esta privación.
- Un 61,4% de los programas que contribuyen a reducir la dimensión salud son ejecutados por el Ministerio de Salud (27 programas), para lo cual dicho ministerio invierte casi la totalidad de su presupuesto (90,9%). Los otros ministerios que ejecutan programas que contribuyen a reducir la dimensión salud son el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, el Ministerio del Interior y Seguridad Pública y el Ministerio de Educación.
- Por otra parte, en relación al indicador de atención en salud, se observa que la oferta social prioriza especialmente al grupo de niños, niñas y adolescentes, siendo este grupo considerado en 12 programas que concentran más de 128 mil millones de pesos ejecutados. Lo anterior se condice con que la carencia en hogares con presencia de niños, niñas y adolescentes es menor que en hogares sin presencia de niños, niñas y adolescentes (3,7% y 4,2% respectivamente).
- Una situación diferente se observa en el caso de los hogares con presencia de una persona con discapacidad. Estos hogares presentan una mayor incidencia de problemas de atención en salud: 5,3% versus 3,7% en hogares sin personas con discapacidad. Esta situación se mantiene, no obstante a este grupo prioritario se destinaron en 2018, cerca de 6 mil millones de pesos.

La dimensión de salud **contribuye a explicar un 10,4% de la pobreza multidimensional** de nuestro país. Del total de 448 programas sociales vigentes en 2018, se identificaron **44 programas** que contribuyen a la reducción de alguna de las carencias definidas en la dimensión salud.

Estos 44 programas representan un **9,8% de la oferta social total a nivel nacional**. En términos presupuestarios, el gasto en esta dimensión en 2018 asciende a **1.476.840 millones de pesos**, representando **un 7,9% del presupuesto total de programas sociales**.

CARENCIAS EN LA DIMENSIÓN DE SALUD

Existen tres carencias en la dimensión de salud: malnutrición en niños (as), adscripción a sistema de salud, y atención de salud. Un hogar es carente si:

- **MALNUTRICIÓN EN NIÑOS (AS):** Uno de sus integrantes de 0 a 6 años está con sobrepeso u obesidad, o está en desnutrición o riesgo de desnutrición.
- **ADSCRIPCIÓN AL SISTEMA DE SALUD:** Uno de sus integrantes no está afiliado a un sistema previsional de salud y no tiene otro seguro de salud.
- **ATENCIÓN EN SALUD:** Uno de sus integrantes no recibió atención de salud en los últimos tres meses o no tuvo cobertura del sistema AUGE-GES, por razones ajenas a su voluntad o preferencia.

1. PANORAMA GENERAL DE LA OFERTA SOCIAL QUE CONTRIBUYE A LA REDUCCIÓN DE LAS CARENCIAS DE LA DIMENSIÓN SALUD

El gráfico a continuación presenta el número y porcentaje de programas que contribuyen a reducir cada una de las carencias en salud, junto al presupuesto total ejecutado en 2018 por dichos programas y el porcentaje que este presupuesto representa el total asociado a la dimensión.

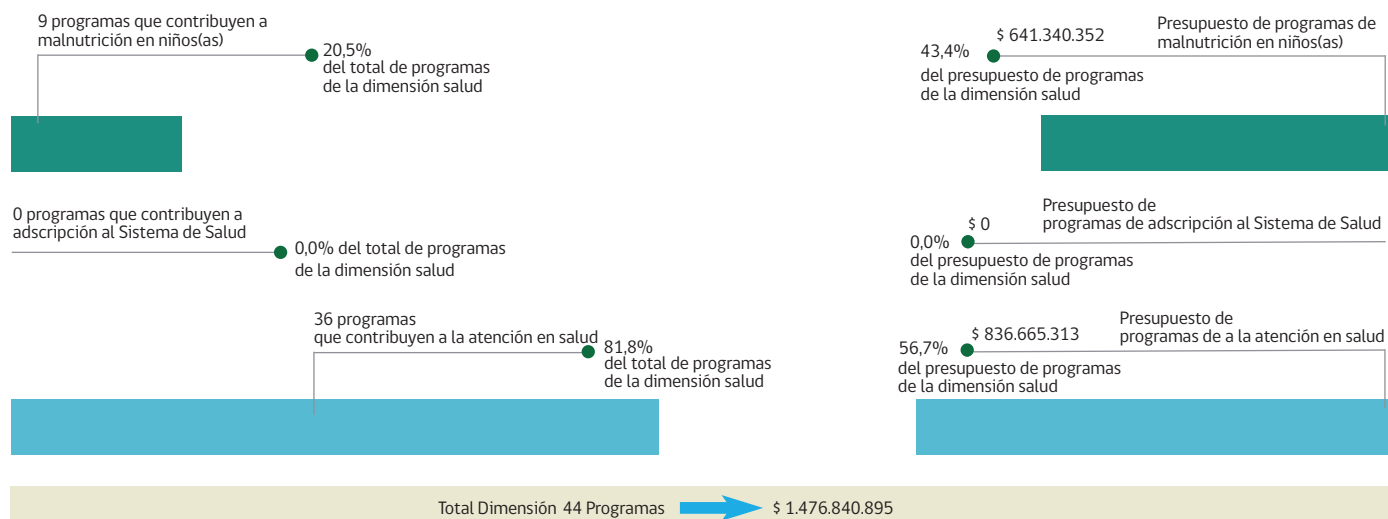
De los 44 programas que tienen potencial de reducir las carencias en la dimensión de salud, **20,5% se asocian a las carencias en malnutrición en niños y niñas de 0 a 6 años de edad** (nueve programas de la dimensión salud) por un presupuesto ejecutado en 2018 de 641.340 millones de pesos (43,4% del presupuesto de programas de la dimensión salud) y **81,8% contribuyen a la atención en salud** (36 programas) por 836.665 millones de pesos (56,7% del presupuesto de programas de la dimensión). Solo un programa de los identificados contribuye a reducir ambas carencias: el "Programa Control de Salud de Niño y Niña Sano en Establecimientos Educativos".

No existen programas sociales que contribuyan directamente a

reducir la carencia de adscripción al sistema de salud. Ello dice relación con que en Chile la adscripción a un sistema de salud no corresponde a un programa social en específico, sino que a un conjunto de normativas que especifican criterios de acceso al sistema público de salud, conjugado con el sistema privado de ISAPRES y seguros médicos complementarios.

En concreto, el acceso a la salud se encuentra normado mediante la Ley N° 18.469 y el DFL N° 1, que estipulan las características de las personas que pueden ser consideradas afiliadas y beneficiarias del Seguro Público de Salud. Las personas afiliadas son identificadas por su cotización y los beneficiarios son tanto las personas cotizantes como sus cargas. Adicionalmente, para asegurar cobertura a personas de bajos ingresos que no cotizan ni son cargas de un cotizante, se agregan como beneficiarios a personas carentes de recursos o indigentes, entre otros. Sin embargo, ello contrasta con la existencia de un 5,4% de los hogares que presenta esta privación, es decir, al menos uno de los integrantes del hogar no está afiliado a un sistema previsional de salud y no tiene otro seguro de salud.

DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA SOCIAL QUE CONTRIBUYE A LA REDUCCIÓN DE LAS CARENCIAS DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL EN LA DIMENSIÓN SALUD POR CARENCIA, 2018 (Número de programas, porcentaje y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2018)



Nota: se puede repetir un programa en más de una carencia.

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2018

2. MINISTERIOS Y SERVICIOS EJECUTORES DE PROGRAMAS QUE CONTRIBUYEN A LA REDUCCIÓN DE LAS CARENCIAS DE LA DIMENSIÓN SALUD

El siguiente gráfico muestra los ministerios que ejecutan programas que contribuyen a reducir las carencias de la dimensión salud, representando el total de programas ejecutados por el respectivo ministerio, y el número de programas que de ese total han sido identificados como programas que contribuyen a reducir cada carencia de la dimensión.

Los programas identificados en la dimensión salud son ejecutados principalmente por el Ministerio de Salud, seguido por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, el Ministerio del Interior y Seguridad Pública, y el Ministerio de Educación.

Un 61,4% de los programas identificados son ejecutados por el Ministerio de Salud (27 programas). Ello corresponde a tres cuartas partes

de la oferta social de dicho Ministerio y destaca que casi la totalidad de los recursos ejecutados en 2018 por el Ministerio de Salud (90,9%) contribuyen a reducir esta dimensión: el Ministerio de Salud, ejecutó en 2018, 793.120 millones de pesos en programas que contribuyen a esta dimensión.

El Ministerio de Desarrollo Social y Familia, el Ministerio del Interior y Seguridad Pública y el Ministerio de Educación también ejecutan programas orientados a reducir alguna de las carencias de la dimensión salud, (seis, siete y cuatro programas respectivamente), aunque en ningún caso destinan más de un 15% de sus respectivos presupuestos de gasto social (ejecutaron en 2018 39.968, 42.365 y 601.386 millones de pesos respectivamente). La oferta social de estos ministerios también se concentra, tanto en número como en proporción, en reducir la carencia de atención en salud.

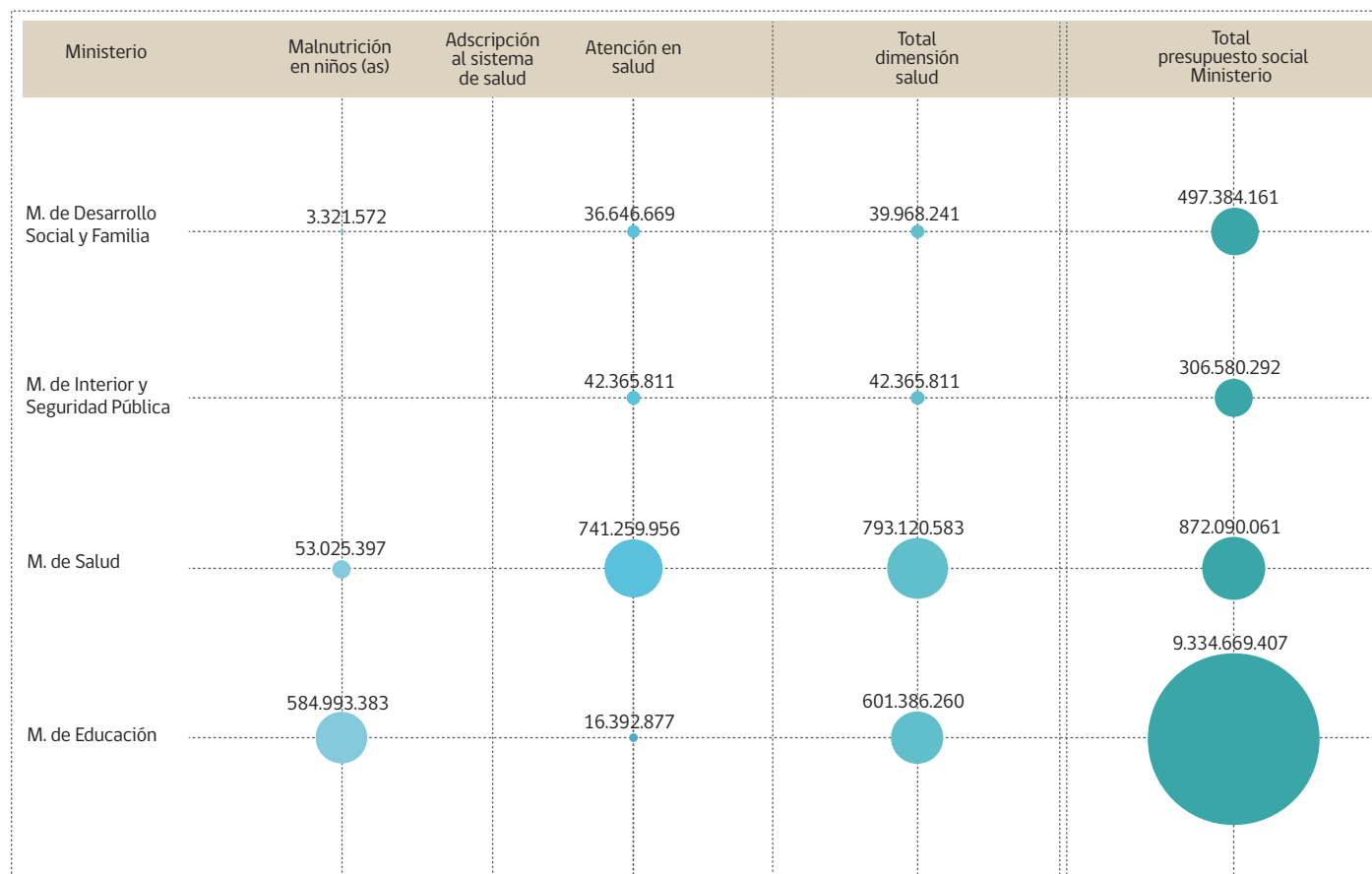
DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA SOCIAL QUE CONTRIBUYE A LA REDUCCIÓN DE ALGUNA DE LAS CARENCIAS DE LA DIMENSIÓN SALUD, SEGÚN MINISTERIO, 2018 (Número de programas)

Ministerio	Malnutrición en niños (as)	Adscripción al sistema de salud	Atención en salud	Total dimensión salud	Total programas ministerio
M. de Desarrollo Social y Familia	1		6	7	100
M. del Interior y Seguridad Pública			6	6	32
M. de Salud	6		22	27	37
M. de Educación	2		2	4	93

Nota: Un programa puede contribuir a más de una carencia.

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2018

DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA SOCIAL QUE CONTRIBUYE A LA REDUCCIÓN DE ALGUNA DE LAS CARENCIAS DE LA DIMENSIÓN SALUD, SEGÚN MINISTERIO, 2018. (Presupuesto ejecutado en miles de pesos 2018)



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2018

El siguiente gráfico presenta la distribución de los programas que se han identificado que contribuyen a reducir alguna carencia en la dimensión salud, según el servicio que lo ejecuta. Para cada servicio, se presenta el número de programas que contribuye a cada carencia, junto al presupuesto ejecutado por dichos programas. Las últimas dos columnas presentan el número total de programas que ejecuta el respectivo servicio y el presupuesto social total ejecutado. Con ello, es posible observar qué proporción de los programas y el presupuesto del servicio se está destinando a acciones que contribuyen a reducir la pobreza multidimensional en la dimensión salud.

Del gráfico, destaca la **Subsecretaría de Redes Asistenciales** con el mayor número de programas que contribuyen a la reducción de la dimensión salud (18 programas, que representan el 40,9% de los programas asociados a esta dimensión), seguido por la Subsecretaría de Salud Pública (siete programas, equivalentes al 6,3% de los programas de la dimensión).

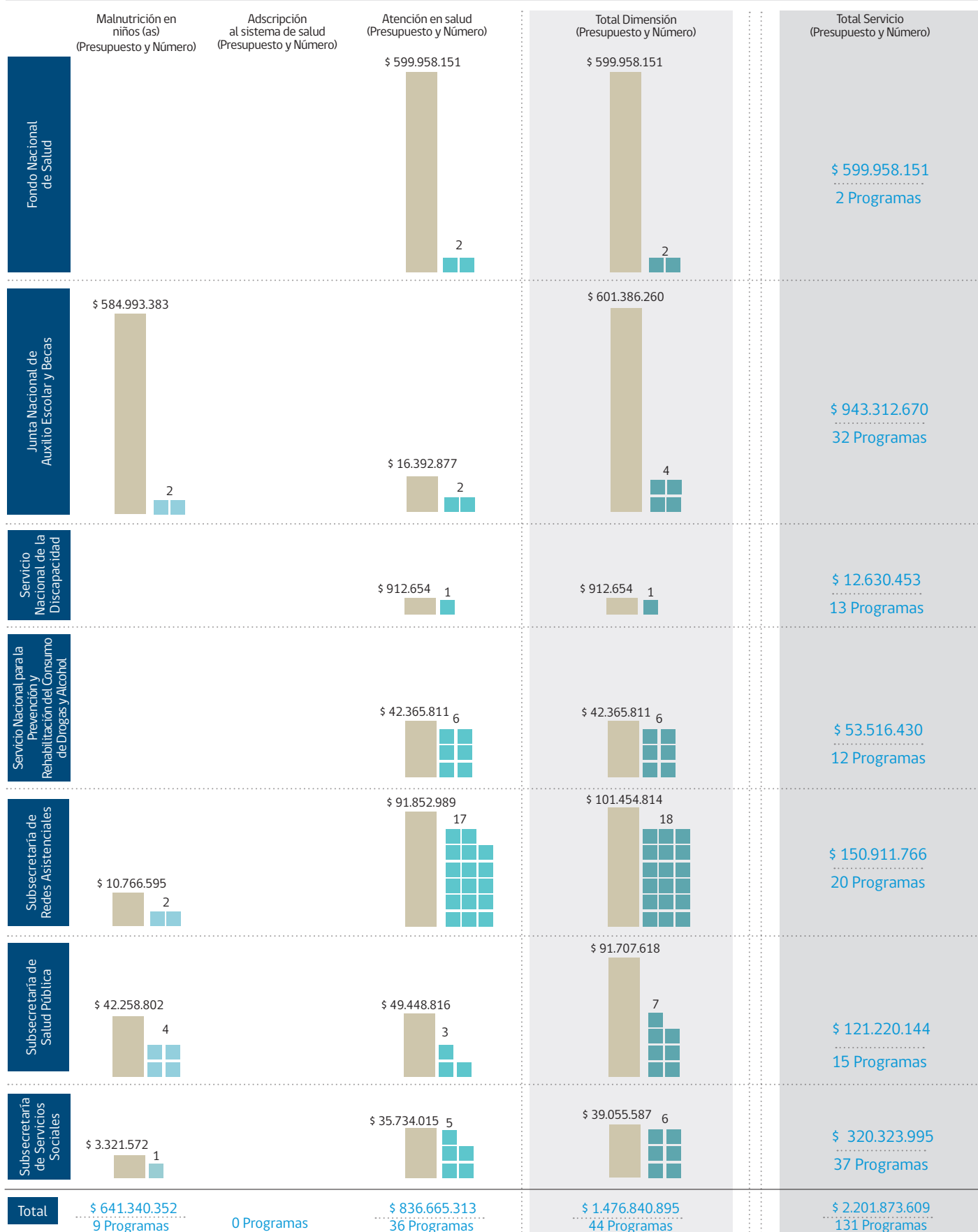
En algunos servicios, toda o la gran parte de su oferta sectorial está asociada a la reducción de alguna de las carencias de salud, es el caso del Fondo Nacional de Salud (FONASA) (100% de sus programas), la Sub-

secretaría de Redes Asistenciales (90% de su oferta), SENDA (50% de su oferta social), y la Subsecretaría de Salud Pública (46,7% de su oferta).

En términos presupuestarios, hay cinco servicios que destinan más del 60% de su presupuesto a reducir alguna de las carencias de la dimensión salud. En orden decreciente, estos servicios son FONASA (100%), SENDA (79,2%), la Subsecretaría de Salud Pública (75,7%), la Subsecretaría de Redes Asistenciales (67,2%) y JUNAEB (63,8%).

Observando la carencia específica a la cual contribuyen los distintos servicios, la **Subsecretaría de Salud Pública es el servicio que más contribuye a reducir la malnutrición en niños y niñas a través de cuatro programas, aunque JUNAEB es el servicio que más contribuye en términos de presupuesto** (584.993 millones de pesos). Por otro lado, la Subsecretaría de Redes Asistenciales es el servicio que presenta el mayor número de programas que contribuyen a mejorar la atención en salud (17 programas por un presupuesto de 91.852 millones de pesos), aunque FONASA es el que invierte el mayor presupuesto en ello (dos programas por un presupuesto de 599.958 millones de pesos).

DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA SOCIAL QUE CONTRIBUYE A LA REDUCCIÓN DE LAS CARENCIAS DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL EN LA DIMENSIÓN SALUD SEGÚN SERVICIO, 2018. (Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2018)



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2018

3. PROGRAMAS SOCIALES QUE CONTRIBUYEN A LA REDUCCIÓN DE LAS CARENCIAS DE LA DIMENSIÓN SALUD

La tabla a continuación muestra el detalle de los programas que se han identificado que contribuyen a reducir las carencias en la dimensión salud. Junto a su nombre y ministerio y servicio ejecutor, se presenta la carencia a la que se encuentra asociado, el presupuesto ejecutado en 2018 y el número de beneficiarios efectivos.

Destaca que el **79,6% del presupuesto asociado a esta dimensión corresponde a dos programas: la “Modalidad Libre Elección” del Ministerio de Salud** (590.660 millones de pesos) que contribuye al acceso a salud a través del complemento de la red de establecimientos públicos de salud para cubrir toda la demanda de los asegurados(as) de Fonasa en establecimientos del sector privado de salud; y el “Programa de Alimentación Escolar” del Ministerio de Educación (584.365 millones de pesos) que contribuye a reducir la carencia en malnutrición mediante la entrega diaria de servicios de alimentación para estudiantes del

sistema educacional subvencionado de los tres primeros quintiles de ingreso económico, en los niveles de prekínder, kínder, básica, media y adultos.

En términos del **número de beneficiarios, los programas de mayor tamaño corresponden a programas de promoción de salud que mediante campañas de difusión llegan a beneficiar a casi toda población del país**. Este es el caso del “Plan Comunicacional – Elige Vivir Sano”, “Planes de Promoción de la Salud para Municipios, Comunas y Comunidades Saludables”. También entre los programas más grandes de la dimensión salud se encuentra el “Programa Nacional de Inmunizaciones”, con 7.255.858 beneficiarios, la “Modalidad Libre Elección del Ministerio de Salud” y el “Programa de Alimentación Escolar”, que son también los de mayor presupuesto (5.669.918 y 1.735.444 beneficiarios respectivamente), y el “Programa de mejoramiento de acceso a la atención odontológica” con 1.797.456 beneficiarios.

PROGRAMAS QUE CONTRIBUYEN A REDUCIR CARENCIAS EN LA DIMENSIÓN SALUD, SEGÚN MINISTERIO Y CARENCIA, 2018.
(Presupuesto ejecutado en miles de pesos 2018, beneficiarios efectivos 2018 y unidad de medida de beneficiarios) (Continúa)

Nombre programa	Ministerio	Matu- trición en niños(as)	Adscrip- ción al sistema de salud	Aten- ción en salud	Presupuesto Ejecutado 2018	Beneficia- rios efecti- vos 2018	Unidad medida beneficiarios
Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial - ChCC	M. de Desarrollo Social y Familia			X	\$ 18.892.874	792.772	Personas
Programa de Apoyo al Recién Nacido - ChCC	M. de Desarrollo Social y Familia			X	\$ 15.069.679	138.132	Personas
Apoyo a Familias para el Autoconsumo	M. de Desarrollo Social y Familia	X			\$ 3.321.572	4.356	Hogares y/o Familias
Programa de Apoyo a la Salud Mental Infantil - ChCC	M. de Desarrollo Social y Familia			X	\$ 1.193.642	18.621	Personas
Corporación de Ayuda al Niño Limitado (COANIL)	M. de Desarrollo Social y Familia			X	\$ 912.654	5.009	Personas
Red Local de Apoyos y Cuidados - SNAC	M. de Desarrollo Social y Familia			X	\$ 291.101	3.138	Personas
Programa Apoyo a la Atención en Salud Mental	M. de Desarrollo Social y Familia			X	\$ 286.719	445	Personas
Programa de Alimentación Escolar	M. de Educación	X			\$ 584.365.206	1.735.444	Personas
Salud Bucal	M. de Educación			X	\$ 8.812.373	194.647	Personas
Servicios Médicos (Asistencia Médica Prebásica, Básica y Media)	M. de Educación			X	\$ 7.580.504	416.157	Personas
Escuelas Saludables para el Aprendizaje	M. de Educación	X			\$ 628.177	93.606	Personas
Tratamiento y Rehabilitación para Población Adulta con Consumo Problemático de Drogas y Alcohol	M. del Interior y Seguridad Pública			X	\$ 22.252.396	19.784	Personas
Tratamiento Integral de Adolescentes y Jóvenes Ingresados por Ley N°20.084 con Consumo Proble- mático de Alcohol y Drogas/sex Tratamiento para Adolescentes con Consumo Problemático de Drogas)	M. del Interior y Seguridad Pública			X	\$ 12.177.634	6.207	Personas
Tratamiento y Rehabilitación para Niños y Adolescentes con Consumo Problemático de Alcohol y Otras Drogas	M. del Interior y Seguridad Pública			X	\$ 5.760.554	1.727	Personas
Tratamiento para Población Consumidora de Drogas y Alcohol en Libertad Vigiliada	M. del Interior y Seguridad Pública			X	\$ 1.284.442	460	Personas
Tratamiento a Adultos Infractores Consumidores Problemáticos de Drogas y Alcohol	M. del Interior y Seguridad Pública			X	\$ 690.800	1.192	Personas
Fono Drogas y Alcohol	M. del Interior y Seguridad Pública			X	\$ 199.985	11.970	Personas
Modalidad Libre Elección (MILE)	M. de Salud			X	\$ 590.660.775	5.669.918	Personas
Programa Nacional de Inmunizaciones (PNI)	M. de Salud			X	\$ 47.447.263	7.255.858	Personas
Programa Nacional de Alimentación Complementaria (PNAC)	M. de Salud	X			\$ 37.189.694	480.263	Personas
Programa Odontológico Integral	M. de Salud			X	\$ 27.669.949	228.321	Personas
Más Adultos Mayores Autovalentes	M. de Salud			X	\$ 12.051.938	10.603	Personas
Campaña de Invierno	M. de Salud			X	\$ 11.606.285	69.150	Servicios de Salud o Centros de Salud
Elige Vida Sana (Ex Vida Sana)	M. de Salud	X			\$ 9.601.825	2.539	Personas
Segundo Prestador	M. de Salud			X	\$ 9.297.376	15.036	Personas
Piloto de Atención en Salud Integral para niñas/os y adolescentes (NNA) con vulneración de derechos y/o sujetos a la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente	M. de Salud			X	\$ 7.256.133	834.722	Personas
Programa de Reparación y Atención Integral de Salud (PRAIS)	M. de Salud			X	\$ 6.271.846	16.993.576	Personas
Planes de Promoción de la Salud para Municipios Comunas y Comunidades Saludables - MCCS (Ex Planes Comunales de Promoción de la salud - PCPS)	M. de Salud	X			\$ 3.948.332	593.815	Personas
Refuerzo atención de urgencia hospitalaria y prehospitalaria	M. de Salud			X	\$ 3.751.025	498.417	Personas
Programa Preventivo en Salud Bucal - Sembrando sonrisas	M. de Salud			X	\$ 3.749.963	1.098.129	Personas

PROGRAMAS QUE CONTRIBUYEN A REDUCIR CARENCIAS EN LA DIMENSIÓN SALUD, SEGÚN MINISTERIO Y CARENCIA, 2018.
(Presupuesto ejecutado en miles de pesos 2018, beneficiarios efectivos 2018 y unidad de medida de beneficiarios)

Nombre programa	Ministerio	Malnutrición en niños(as)	Adscripción al sistema de salud	Atención en salud	Presupuesto Ejecutado 2018	Beneficiarios efectivos 2018	Unidad medida beneficiarios
Programa Especial de Salud y Pueblos Indígenas (PESPI)	M. de Salud			X	\$ 3.552.690	59.274	Personas
Hospitalización Domiciliaria	M. de Salud			X	\$ 3.220.858	59.274	Personas
Centros de Apoyo Comunitario para Personas con Demencia (Ex Centros Diurnos para Personas con Demencia)	M. de Salud			X	\$ 2.760.585	3.559	Personas
Espacios Amigables	M. de Salud			X	\$ 2.701.666	918.388	Personas
Programa DIR APS Alcohol, Tabaco y otras Drogas (Ex Vida Sana - Alcohol)	M. de Salud			X	\$ 2.551.095	1.268.640	Servicios de Salud o Centros de Salud
Plan Nacional de Demencia	M. de Salud			X	\$ 1.910.868	2.915	Personas
Salud Responde	M. de Salud			X	\$ 1.831.185	710.991	Personas
Control de Salud de Niño y Niña Sano en Establecimientos Educativos	M. de Salud	X		X	\$ 1.164.770	105.693	Personas
Camas Socio Sanitarias	M. de Salud			X	\$ 1.031.278	559	Personas
Programa de vigilancia y fiscalización de ambientes alimentarios	M. de Salud	X			\$ 769.305	5.606	Establecimientos educacionales
Atención Domiciliaria Personas con Dependencia Severa	M. de Salud			X	\$ 602.040	6.533	Personas
Plan Comunicacional - Elige Vivir Sano	M. de Salud	X			\$ 351.471	18.552.218	Personas
Programa Nacional de Prevención del Suicidio	M. de Salud			X	\$ 170.368	16.865	Personas
Programa de mejoramiento de acceso a la atención odontológica	M. de Salud			X		1.797.456	Personas

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2018

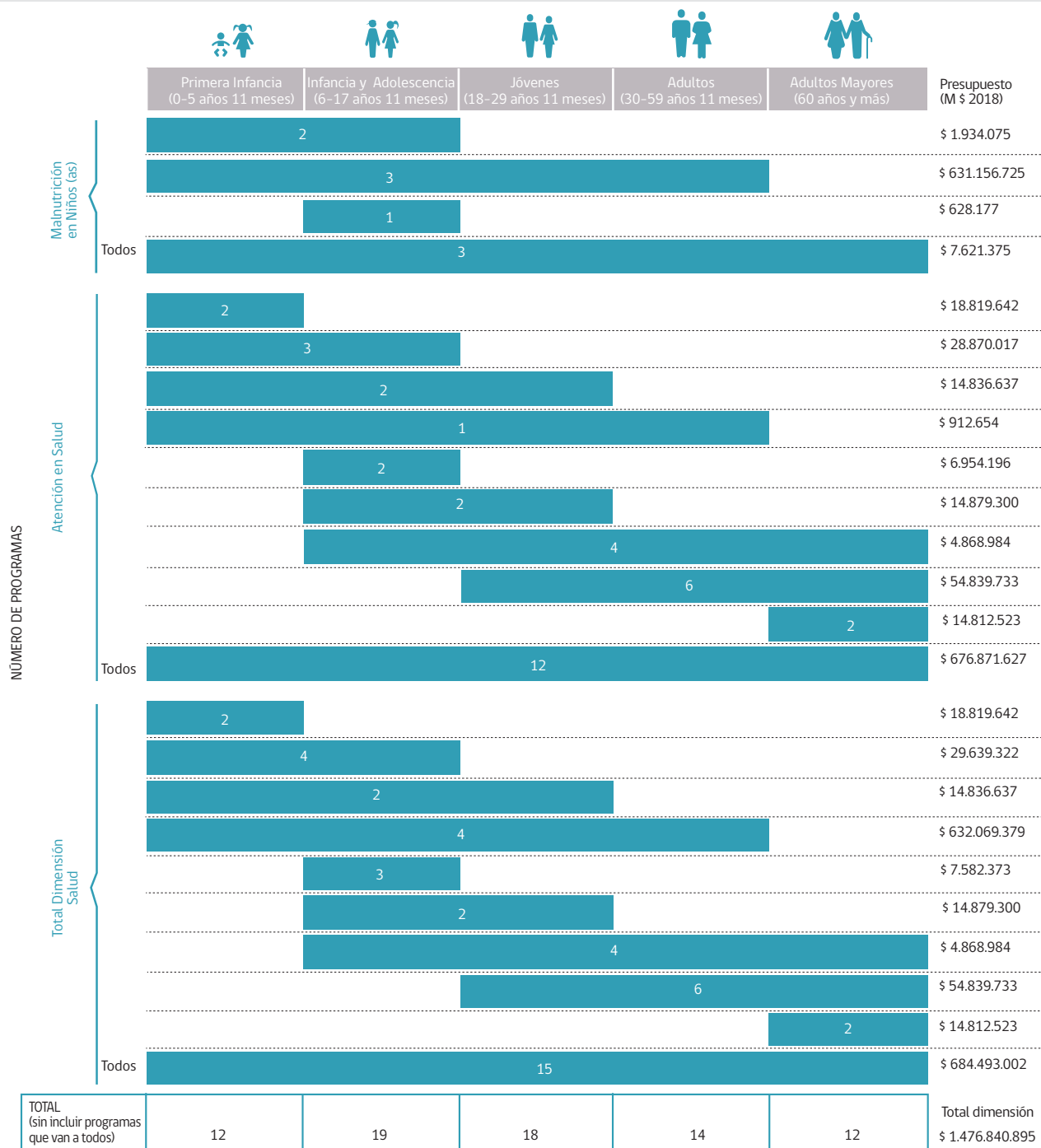
4. ENFOQUE Y GRUPO PRIORITARIO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES QUE CONTRIBUYEN A LA REDUCCIÓN DE LAS CARENCIAS DE LA DIMENSIÓN SALUD

La oferta social que se ha identificado que contribuye a alguna de las carencias de salud, lo hace enfocándose en grupos etarios particulares. Para analizar esto, se clasificaron los programas de acuerdo al ciclo de vida del beneficiario, distinguiendo los programas dirigidos a primera infancia (0 a 5 años 11 meses), infancia y adolescencia (6 a 17 años 11 meses), jóvenes (18 a 29 años 11 meses), adultos (30 a 59 años 11 meses) y adultos mayores (60 años y más).

meses), adultos (30 a 59 años 11 meses) y adultos mayores (60 años y más).

En el caso particular de la dimensión salud, los programas que contribuyen a reducir las carencias de malnutrición y acceso a salud **se distribuyen a lo largo de todo el ciclo de vida de forma relativamente homogénea**. La oferta asociada a la dimensión de malnutrición en niños(as) corresponde a programas enfocados específicamente en la infancia y adolescencia, mientras que la mayoría de los programas que contribuyen a la atención en salud abarcan todo el ciclo de vida.

DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA SOCIAL QUE CONTRIBUYE A LA REDUCCIÓN DE LAS CARENCIAS DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL EN LA DIMENSIÓN SALUD, SEGÚN CICLO DE VIDA DEL BENEFICIARIO, 2018. (Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2018)



Nota: La categoría "Todos" considera programas que están dirigidos a familias y/o hogares o a toda la población del país.

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2018

El siguiente gráfico presenta la clasificación de los programas que contribuyen a una carencia en la dimensión de salud, según el grupo prioritario de la política social para el cual el programa se encuentra diseñado (personas con discapacidad y/o invalidez, adultos mayores, migrantes, indígenas, niños, niñas y adolescentes o mujeres). Posteriormente, se presenta el presupuesto total ejecutado por dichos programas. Un programa social puede focalizarse en más de un grupo prioritario, por lo que la interpretación se debe realizar estableciendo la relación entre los programas dirigidos a un determinado grupo y el total de programas de la dimensión.

Del análisis de los programas por grupo prioritario destaca que **una gran proporción de programas –en términos numéricos y presupuestarios– está enfocado principalmente en niños, niñas y adolescentes**: 15 de los 44 programas asociados a la dimensión se enfocan en este grupo, concentrando más del 50% del presupuesto invertido

en los programas que reducen la dimensión. En la categoría “otros”, se han identificado programas que no priorizan a ninguno de los grupos en particular, reforzando el carácter universal del acceso a la salud en el país.

Solo un programa se orienta a población indígena (“Programa Especial de Salud y Pueblos Indígenas (PESPI)”, ejecutando 3.552 millones de pesos; dos programas se destinan específicamente a adultos mayores (“Más Adultos Mayores Autovalentes” por 12.051 millones de pesos y “Centros de Apoyo Comunitario para Personas con Demencia” por 2.760 millones de pesos); y seis programas se focalizan en personas con discapacidad, invalidez o dependencia, por un total de 6.763 millones de pesos.

No existen programas sociales que contribuyan a la dimensión de salud enfocados específicamente en población migrante, aunque esta población no se encuentra excluida del acceso a la salud.

DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA SOCIAL QUE CONTRIBUYE A LA REDUCCIÓN DE LAS CARENCIAS DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL EN LA DIMENSIÓN SALUD POR GRUPO PRIORITARIO, 2018. (Número de programas)

Grupo prioritario	Malnutrición en niños (as)	Adscripción al sistema de salud	Atención en Salud	Total dimensión Salud
Personas con discapacidad				
			6	6
Adultos Mayores				
			2	2
Migrantes				
Indígenas				
			1	1
Niños, niñas y adolescentes				
	4		12	15
Mujeres				
Otros				
	5		17	22

Nota: Este gráfico refleja el número de programas asociados a la dimensión salud que focalizan en un grupo prioritario específico. Los programas pueden focalizar a más de un grupo prioritario, por lo tanto, el número de programas puede sumar más que el total de programas que contribuyen a la dimensión de salud. La categoría “Otros” considera programas de la dimensión salud que no priorizan a ninguna de las poblaciones mencionadas.

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2018

DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA SOCIAL QUE CONTRIBUYE A LA REDUCCIÓN DE LAS CARENCIAS DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL EN LA DIMENSIÓN SALUD POR GRUPO PRIORITARIO, 2018.
(Presupuesto ejecutado en miles de pesos 2018)



Nota: Este gráfico refleja el presupuesto de programas asociados a la dimensión salud que focalizan en un grupo prioritario específico. Los programas pueden focalizar a más de un grupo prioritario, por lo tanto, el número de programas puede sumar más que el total de programas que contribuyen a la dimensión de salud. La categoría "Otros" considera programas de la dimensión salud que no priorizan a ninguna de la poblaciones mencionadas.

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2018

5. ESTRATEGIAS DE LOS PROGRAMAS QUE CONTRIBUYEN A LA REDUCCIÓN DE LAS CARENCIAS DE LA DIMENSIÓN SALUD

Los programas que buscan reducir las carencias de pobreza multidimensional en la dimensión salud contribuyen mediante varias estrategias. De la revisión de los componentes que definen la estrategia de cada programa, se identificaron los siguientes grupos de beneficios:

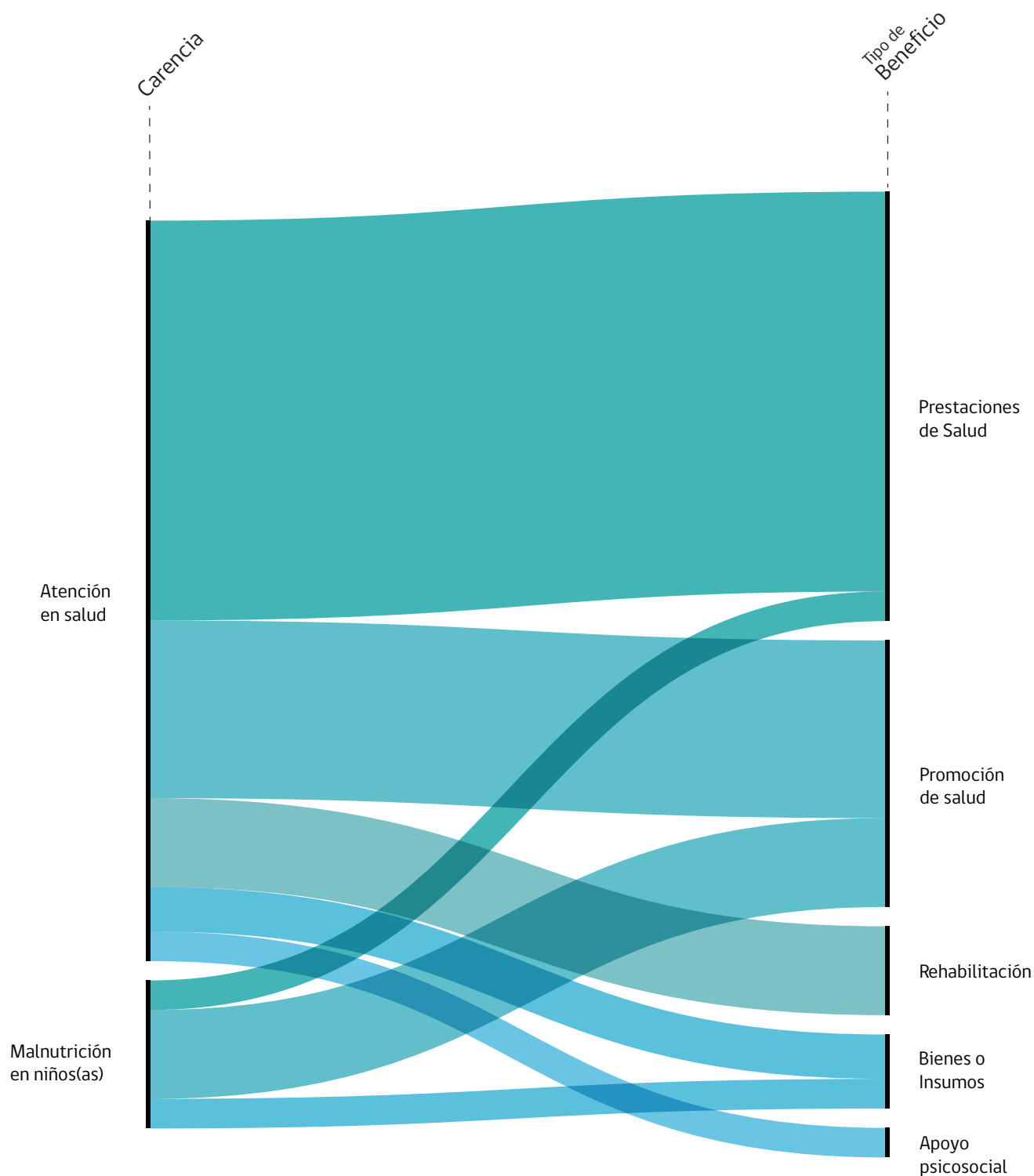
- **PRESTACIONES DE SALUD**, consistente en atención médica y exámenes.
- **PROMOCIÓN DE SALUD**, que consiste en campañas de difusión, capacitaciones y charlas
- **REHABILITACIÓN**, asociadas principalmente a tratar el consumo problemático de drogas y alcohol
- **BIENES O INSUMOS**, tales como alimentaciones o insumos para el cuidado de la salud
- **APOYO PSICOSOCIAL**, que provee una intervención integral asociada a problemáticas de salud.

En el siguiente gráfico, se observa que **predominan los programas que otorgan prestaciones de salud**, que se entregan en 28 de los 44 programas de esta dimensión. También destaca una **importante concentración de programas que realizan promoción de la salud (18 programas)**, principalmente mediante campañas de difusión. En menor cantidad, existen programas que contribuyen a reducir las carencias de la dimensión a través de **rehabilitación (seis programas), bienes o insumos (seis programas) y apoyo psicosocial (dos programas)**.

Respecto de la **carencia de atención a salud, los programas sociales combinan todas las estrategias** que aquí se han destacado, concentrándose en prestaciones de salud (27 programas) y promoción de salud (12 programas). Las estrategias de rehabilitación, especialmente relacionadas con el consumo problemático de alcohol y drogas, y apoyo psicosocial, se utilizan exclusivamente en respuesta a esta carencia.

Respecto de la **carencia de malnutrición en la población infantil**, la oferta social responde **mayoritariamente a través de promoción de salud** (seis programas) y solo en menor medida se entregan prestaciones de salud (dos programas) y bienes e insumos (dos programas).

ESTRATEGIAS DE LOS PROGRAMAS QUE CONTRIBUYEN A LA REDUCCIÓN DE LAS CARENCIAS DE LA DIMENSIÓN SALUD, SEGÚN TIPO DE BENEFICIO, 2018 (Bienes y servicios entregados, tamaño asociado a número de programas)



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2018

6. ANÁLISIS DE LA OFERTA DE PROGRAMAS SOCIALES EN RELACIÓN CON LA PRESENCIA DE CARENCIAS DE LA DIMENSIÓN DE SALUD EN LA POBLACIÓN

i. MALNUTRICIÓN EN NIÑOS (AS)

De lo revisado, se puede concluir que, respecto de la carencia de malnutrición en niños/as, existe correspondencia entre incidencia de esta carencia en los hogares (un 4,5% de los hogares son carentes), y la oferta social que contribuye a este indicador. En 2018, cuatro programas priorizaron la población de niños, niñas, y adolescentes, ejecutando 623.347 millones de pesos.

En el caso particular del indicador de malnutrición, se observa que los **hogares con jefatura indígena presentan esta carencia en mayor proporción** que los hogares que no tienen jefatura indígena (6,1% y 4,3% respectivamente). Sin embargo, la **priorización que realiza la oferta social con potencial de mejora de este indicador se centra en los niños, niñas y adolescentes**, pero no considera a los hogares que, además de contar con niños, niñas y adolescentes, presentan jefatura indígena.

ii. ADSCRIPCIÓN AL SISTEMA DE SALUD

Por otra parte, tal como se ha destacado anteriormente, **la mayor prevalencia de la carencia de adscripción a un sistema de salud no cuenta con una contrapartida directa en términos programáticos**: no existe oferta social directa para esta carencia.

iii. ATENCIÓN EN SALUD

De manera general, se observa que la **gran mayoría** de los programas que contribuyen a reducir la dimensión salud contribuyen en reducir la **carencia en atención en salud** (81,8%). De la misma forma, el **presupuesto se encuentra concentrado en la reducción de esta carencia** (56,7% del presupuesto de programas de la dimensión), lo que se condice con un 4% de incidencia en este indicador a nivel nacional.

Por otra parte, en relación al indicador de atención en salud, se observa que la **oferta social prioriza especialmente al grupo de niños, niñas y adolescentes**, siendo este grupo considerado en 12 programas que concentran más de 128 mil millones de pesos ejecutados. Al mismo tiempo, **la carencia en hogares con presencia de niños, niñas y adolescentes es menor que en hogares sin presencia de niños, niñas y adolescentes** (3,7% y 4,2% respectivamente).

Una situación diferente se observa en el caso de los hogares con presencia de una persona con discapacidad. Estos hogares presentan **una mayor incidencia de problemas de atención en salud**: 5,3% versus 3,7% en hogares sin personas con discapacidad. **En concordancia con lo anterior, a este grupo prioritario se destinaron en 2018, cerca de 6 mil millones de pesos.**

3. ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS SOCIALES ORIENTADOS A LA REDUCCIÓN LAS CARENCIAS DE LA DIMENSIÓN TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

PRINCIPALES RESULTADOS 2018

- **44 programas sociales contribuyen a la reducción de alguna de las carencias de la dimensión de trabajo y seguridad social, lo que representa solo un 9,8% de la oferta social total a nivel nacional.**
- **5,4% del presupuesto total ejecutado en programas sociales, se invierte en estos 44 programas.**
- La gran mayoría de los programas que contribuyen a reducir la dimensión trabajo y seguridad social contribuyen en reducir la carencia en ocupación (88,6%). Sin embargo, el presupuesto se concentra en la reducción de la carencia jubilaciones (62,6% del presupuesto de programas de la dimensión) mediante cuatro programas.
- Un 38,6% de los programas que contribuyen a reducir la dimensión trabajo y seguridad social son ejecutados por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social (17 programas), y si bien esto corresponde a un 42,5% de los programas sociales de dicho Ministerio, ejecutan solo el 15,6% de su presupuesto. Los otros ministerios que ejecutan programas que contribuyen a reducir la dimensión trabajo y seguridad social son el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género y Fundaciones de la Presidencia.
- Si bien el nivel de carencia en hogares con jefatura femenina no se diferencia con la de hogares con jefatura masculina, las mujeres tienen una tasa de carencia en ocupación del 10,1% comparado con 9,6% de los hombres. Lo anterior se alinea con el hecho de que existen diez programas orientados específicamente –aunque no exclusivamente– a mujeres.
- **Existe una importante oportunidad de coordinación en los programas orientados a mujeres, no solo por estar dirigidos todos a la misma dimensión de pobreza multidimensional con un foco específico en mujeres, sino también porque ellos son ejecutados por cinco servicios distintos. Estos programas se enfocan principalmente en la carencia de ocupación, y en menor medida, en seguridad social y jubilaciones.**
- Las carencias de la dimensión de trabajo y seguridad social son las que explican en mayor cuantía la pobreza multidimensional en el país, en particular la carencia de seguridad social con una incidencia relativa del 17,5% de la población. Sin embargo, la inversión presupuestaria que se dirige a programas que contribuyen a reducir esta carencia es de 14,3% (141.369 millones de pesos) sobre el presupuesto total de la dimensión, comparado con 62,9% (620.715 millones de pesos) dirigido a la carencia de jubilaciones.
- La carencia en jubilaciones de los hogares con presencia de personas de 60 años y más es de 25,6%, **lo que representa un importante desafío para el diseño de políticas sociales, y/u oportunidades para este segmento.**

La dimensión de trabajo y seguridad social es la que **explica en mayor proporción la pobreza multidimensional de nuestro país (31,1%).**

9,8% de los hogares son carentes en ocupación, 30,7% en seguridad social y 10,7% en jubilación.

CARENCIAS EN LA DIMENSIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Existen tres carencias en la dimensión de trabajo y seguridad social: ocupación, seguridad social y jubilaciones. Un hogar es carente si:

- **OCUPACIÓN:** Uno de sus integrantes mayores de 18 está desocupado, es decir, actualmente no tiene trabajo y busca trabajo durante el período de referencia.
- **SEGURIDAD SOCIAL:** Uno de sus integrantes de 15 años o más que se encuentra ocupado no cotiza en el sistema previsional y no es trabajador independiente con educación superior completa.
- **JUBILACIONES:** Uno de sus integrantes en edad de jubilar no percibe una pensión contributiva o no contributiva y no recibe otros ingresos por arriendos, retiro de utilidades, dividendos e intereses.

La respuesta por parte de la oferta sectorial de programas sociales se compone de **44 programas** que han sido identificados como programas que contribuyen directamente a la reducción de alguna de las carencias de la dimensión trabajo y seguridad social, ya sea contribuyendo a disminuir el problema de la falta de ocupación, de seguridad social y/o de jubilaciones. Estos **44 programas** representan un **9,8% de la oferta social total a nivel nacional**. En términos presupuestarios, el gasto en esta dimensión en 2018 fue de **991.153 millones de pesos**, representando un **5,4% del presupuesto total de los programas sociales**.

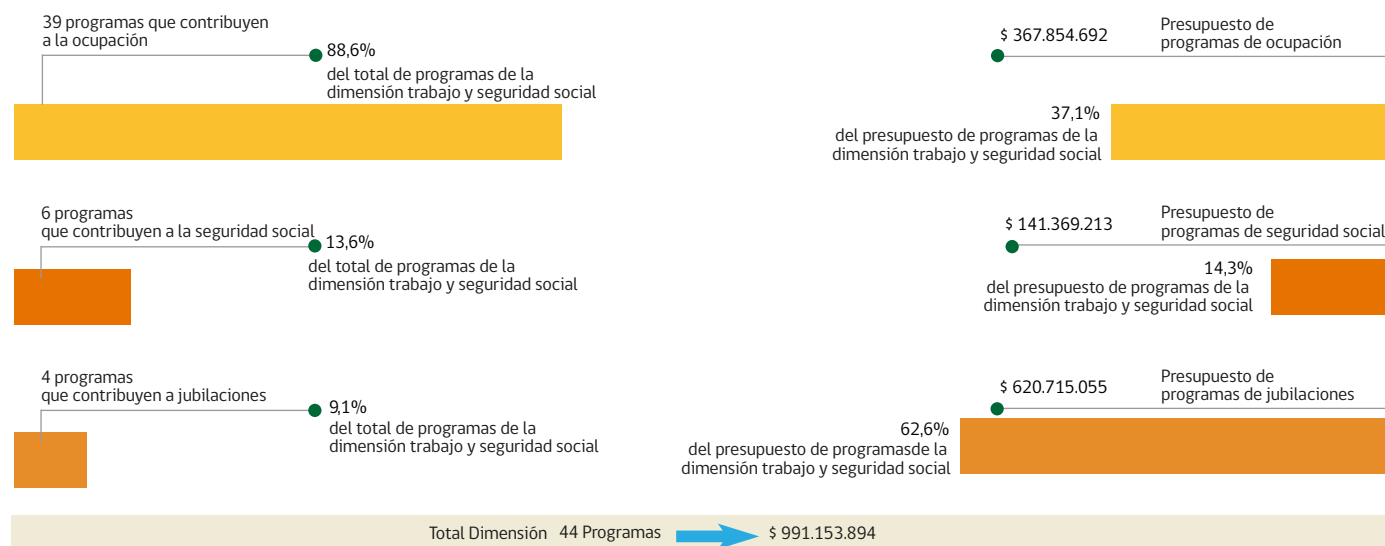
1. PANORAMA GENERAL DE LA OFERTA SOCIAL QUE CONTRIBUYE A LA REDUCCIÓN DE LAS CARENCIAS DE LA DIMENSIÓN TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

El gráfico a continuación presenta el número y porcentaje de programas que contribuyen a reducir cada una de las carencias en trabajo

y seguridad social, junto al presupuesto total ejecutado en 2018 por dichos programas y el porcentaje que este presupuesto representa el total asociado a la dimensión. Para su correcta interpretación, se debe considerar que un programa puede contribuir a la reducción de más de una carencia.

De los 44 programas que tienen potencial de reducir las carencias en la dimensión trabajo y seguridad social, **88,6% se asocian también a la carencia de ocupación** (39 programas de la dimensión) por un presupuesto ejecutado en 2018 de 367.854 millones de pesos (37,1% del presupuesto de programas de la dimensión trabajo y seguridad social); **13,6% abordan la carencia en seguridad social** (seis programas) por 141.369 millones de pesos (14,3% del presupuesto de programas de la dimensión) y **9,1% contribuyen a reducir la carencia de jubilaciones** (cuatro programas de la dimensión) ejecutando 620.715 millones de pesos en 2018 (62,6% del presupuesto de programas de la dimensión).

DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA SOCIAL QUE CONTRIBUYE A LA REDUCCIÓN DE CARENCIAS DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL EN LA DIMENSIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL POR CARENCIA, 2018. (Número de programas, porcentaje y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2018)



Nota: No se incluye el presupuesto ejecutado en 2018 de los programas Impulsa Personas (ex Franquicia Tributaria de Capacitación) y Becas Laborales (Ex Becas Franquicia Tributaria) que se financian con cargo a remanentes y excedentes de Franquicia Tributaria. Se puede repetir un programa en más de una carencia.

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2018

2. MINISTERIOS Y SERVICIOS EJECUTORES DE PROGRAMAS QUE CONTRIBUYEN A LA REDUCCIÓN DE LAS CARENCIAS DE LA DIMENSIÓN TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

El siguiente gráfico muestra los ministerios que ejecutan programas que contribuyen a reducir las carencias de la dimensión trabajo y seguridad social, representando el total de programas ejecutados por el respectivo Ministerio, y el número de programas que de ese total contribuyen a reducir cada carencia de la dimensión. Junto a los ministerios, se incluyen las Fundaciones de la Presidencia que ejecutan programas financiados con recursos públicos (la Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Mujer, y la Fundación Artesanías de Chile).

Los programas identificados en la dimensión trabajo y seguridad social son ejecutados principalmente por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género y Fundaciones de la Presidencia.

Un **38,6% de los programas** identificados son ejecutados por el **Ministerio de Trabajo y Previsión Social** (17 programas), lo que corresponde a un **42,5% de la oferta total de dicho Ministerio**, aunque estos 17 programas del Ministerio ejecutan 824.149 millones de pesos, lo que corresponde solo al **15,6% de su presupuesto total** en programas sociales. Aun así, el Ministerio de Trabajo y Previsión Social concentra

el mayor presupuesto en programas que contribuyen a esta dimensión (83,2%), lo cual es de esperarse dado su mandato. Destaca la importante concentración de este presupuesto en programas asociados a la carencia de jubilaciones (620.715 millones de pesos), no así en las carencias de ocupación (200.850 millones de pesos) y seguridad social (70.304 millones de pesos).

Luego, el **Ministerio de Desarrollo Social y Familia** juega un rol importante en la disminución de la carencia de ocupación, con un total de 19 programas que contribuyen a reducir esta carencia, y es el único Ministerio que **complementa lo realizado por el Ministerio del Trabajo y Previsión Social, en relación a la carencia de seguridad social**, mediante dos programas. El presupuesto total destinado por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia en programas asociados a la dimensión alcanzó en 2018 los 152.157 millones de pesos.

Finalmente, contribuyen también a reducir la carencia de ocupación programas de la Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Mujer (tres programas) y de la Fundación Artesanías de Chile (dos programas), además de oferta propia del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género (tres programas), el que destinó en 2018 un tercio de su presupuesto en esta labor.

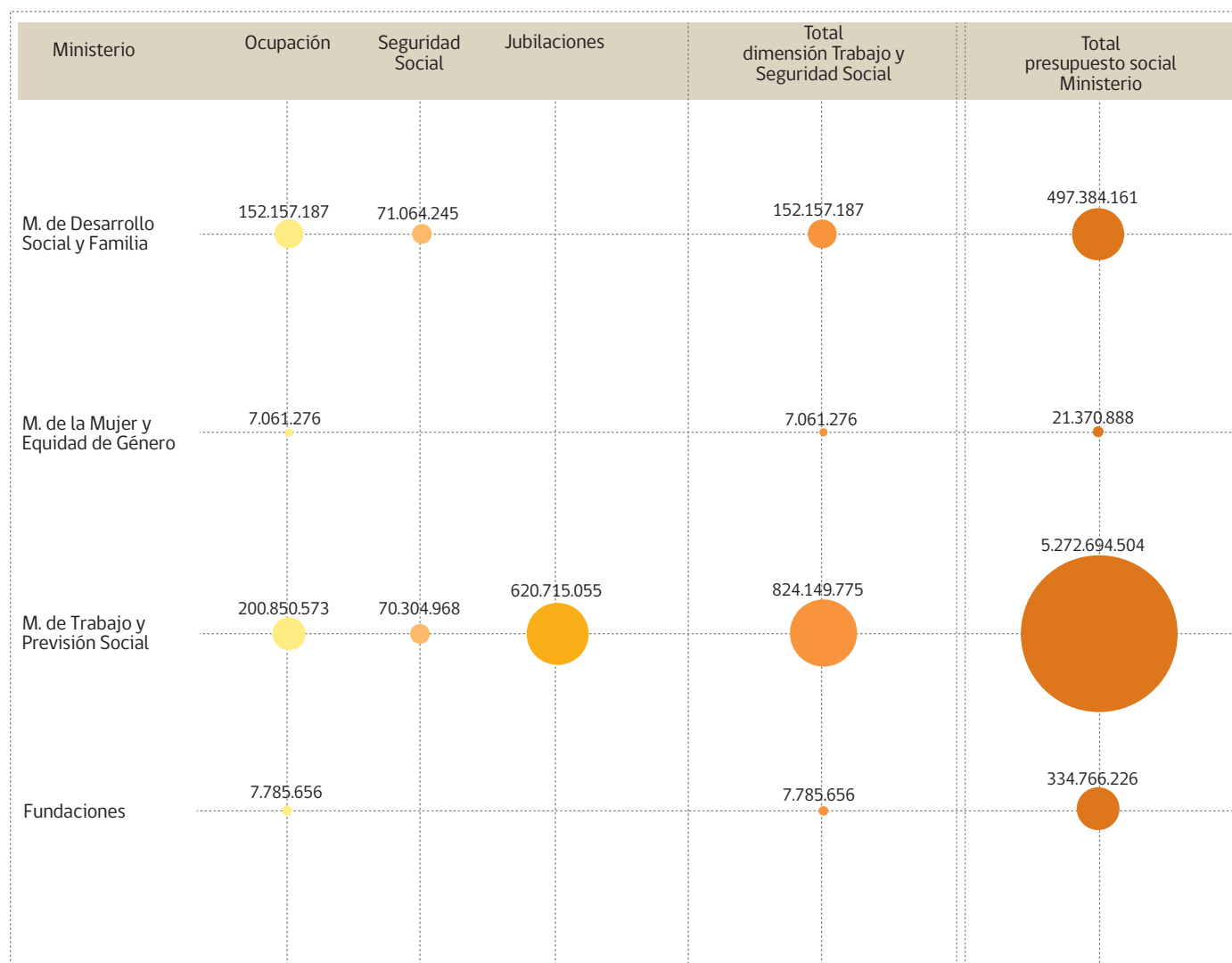
DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA SOCIAL QUE CONTRIBUYE A LA REDUCCIÓN DE CARENCIAS DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL EN LA DIMENSIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL SEGÚN MINISTERIO, 2018
(Número de programas)

Ministerio	Ocupación	Seguridad Social	Jubilaciones	Total dimensión Trabajo y Seguridad Social	Total programas ministerio
M. de Desarrollo Social y Familia	 19	 2		 19	 100
M. de la Mujer y Equidad de Género	 3			 3	 7
M. de Trabajo y Previsión Social	 12	 4	 4	 17	 40
Fundaciones	 5			 5	 24

Nota: Un programa puede contribuir en más de una carencia.

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2018

DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA SOCIAL QUE CONTRIBUYE A LA REDUCCIÓN DE CARENCIAS DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL EN LA DIMENSIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL SEGÚN MINISTERIO, 2018. (Presupuesto ejecutado en miles de pesos 2018)



Nota: no se incluye el presupuesto ejecutado en 2018 de los programas Impulsa Personas (Ex Franquicia Tributaria de Capacitación) y Becas Laborales (Ex Becas Franquicia Tributaria) debido a que se financian con cargo a remanentes y excedentes de Franquicia Tributaria.

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2018

El siguiente gráfico presenta la distribución de los programas que se han identificado que contribuyen a reducir alguna carencia en la dimensión trabajo y seguridad social, según el servicio que lo ejecuta. Para cada servicio, se presenta el número de programas que contribuye a cada carencia, junto al presupuesto ejecutado por dichos programas. Las últimas dos columnas presentan el número total de programas que ejecuta el respectivo servicio y el presupuesto total ejecutado. Con ello, es posible observar qué proporción de los programas y el presupuesto del servicio se está destinando a acciones que contribuyen a reducir la pobreza multidimensional en la dimensión trabajo y seguridad social.

Los programas que contribuyen a disminuir las carencias de la dimensión de trabajo y seguridad social están distribuidos en más de diez

servicios públicos. Destaca el **Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE)**, en el que toda su oferta se enfoca en alguna de las carencias de esta dimensión: diez de 11 programas a nivel nacional contribuyen a disminuir los problemas de ocupación y un programa contribuye a la carencia de seguridad social, por un presupuesto de 118.512 millones y 65.926 millones de pesos, respectivamente.

El Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS) contribuye con seis programas y 33.439 millones de pesos a la carencia de ocupación. Finalmente, el Instituto de Previsión Social (IPS), no obstante, contribuye a alguna carencia con cuatro de sus 17 programas, ejecuta el mayor gasto social, concentrando el 62,7% del total del presupuesto destinado a esta dimensión.

DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA SOCIAL QUE CONTRIBUYE A LA REDUCCIÓN DE LAS CARENCIAS DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL EN LA DIMENSIÓN TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL SEGÚN SERVICIO, 2018.
(Número de programas y preupuesto ejecutado en miles de pesos 2018)

	Ocupación (Presupuesto y Número)	Seguridad Social (Presupuesto y Número)	Jubilaciones (Presupuesto y Número)	Total dimensión (Presupuesto y Número)	Total servicio (Presupuesto y Número)
Corporación Nacional de Desarrollo Indígena	\$ 9.918.669 3			\$ 9.918.669 3	\$ 96.805.025 13 Programas
Fondo de Solidaridad e Inversión Social	\$ 33.439.474 6			\$ 33.439.474 6	\$ 41.158.025 12 Programas
Fundación Artesanías de Chile	\$ 811.374 2			\$ 811.374 2	\$ 1.009.150 5 Programas
Fundación para la Promoción y el Desarrollo de la Mujer	\$ 6.974.282 3			\$ 6.974.282 3	\$ 12.651.065 5 Programas
Instituto de Previsión Social		\$ 2.631.603 2	\$ 618.968.524 3	\$ 621.552.671 4	\$ 5.065.843.678 17 Programas
Servicio Nacional de Capacitación y Empleo	\$ 118.512.333 10	\$ 65.926.834 1		\$ 118.512.338 10	\$ 119.627.173 11 Programas
Servicio Nacional de la Discapacidad	\$ 307.800 1			\$ 307.800 1	\$ 12.630.453 13 Programas
Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género	\$ 7.061.276 3			\$ 7.061.276 3	\$ 21.370.888 7 Programas
Subsecretaría de Previsión Social		\$ 1.746.531 1	\$ 1.746.531 1	\$ 1.746.531 1	\$ 1.746.531 1 Programas
Subsecretaría de Servicios Sociales	\$ 108.491.244 9	\$ 71.064.245 2		\$ 108.491.240 9	\$ 320.324.995 37 Programas
Subsecretaría del Trabajo	\$ 82.338.240 2			\$ 82.338.240 2	\$ 83.533.787 4 Programas
Total	\$ 367.854.692 39 Programas	\$ 141.369.213 6 Programas	\$ 620.715.055 4 Programas		

Nota: No se incluye el presupuesto ejecutado en 2018 de los programas Impulsa Personas (Ex Franquicia Tributaria de Capacitación) y Becas Laborales (Ex Becas Franquicia Tributaria) debido a que se financian con cargo a remanentes y excedentes de Franquicia Tributaria.

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2018

3. PROGRAMAS SOCIALES QUE CONTRIBUYEN A LA REDUCCIÓN DE LAS CARENCIAS DE LA DIMENSIÓN TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

La tabla a continuación muestra el detalle de los programas que se han identificado que contribuyen a reducir las carencias en la dimensión de trabajo y seguridad social. Junto a su nombre y Ministerio y servicio ejecutor, se presenta la carencia a la que se encuentra asociado, el presupuesto ejecutado en 2018 y el número de beneficiarios efectivos.

La **"Pensión Básica Solidaria"** es el programa con mayor presupuesto entre los que contribuyen a la dimensión de trabajo y seguridad social, representando **53,7% del presupuesto total de la dimensión**. Con una inversión de 532.095 millones de pesos y 402.248 personas beneficiadas en 2018, **contribuye directamente a suplir una jubilación que de otra forma no existiría**.

Destaca también el **"Bono por Hijo" por su alto presupuesto (86.825 millones)**. Esta transferencia monetaria compensa el costo previsional que tiene la maternidad al dificultar la entrada al mercado laboral u obligar a la interrupción o postergación de carreras laborales, mediante un aporte en dinero que se traspasa a la cuenta de capitalización individual de la mujer, para incrementar la pensión. Este programa benefició a un total de 155.263 mujeres en 2018.

En esta misma línea, destaca el programa **"Inversión en la Comunidad" que, con una inversión de 80.492 millones de pesos**, contribu-

ye a reducir la carencia en ocupación mediante empleos de emergencia que permiten amortiguar el shock del desempleo, preferentemente, en las familias más vulnerables del país. Sin embargo, el número de beneficiarios de este programa es significativamente menor, con un total de 23.105 personas beneficiadas en 2018.

También destacan entre los programas de alto presupuesto, el **"Bono al Trabajo de la Mujer" (BTM) y el "Subsidio al Empleo Joven" (SEJ), que con una inversión de 70.615 millones y 65.926 millones de pesos** respectivamente, contribuyen a reducir la carencia en ocupación mediante el incentivo al trabajo, aportando con ello también a la reducción de la carencia en seguridad social al exigir cotización previsional. En términos del número de beneficiarios, ambos programas beneficiaron a un total de 676.037 personas en 2018, siendo así de los programas de mayor tamaño en la dimensión.

Si bien todos los programas mencionados por su alto presupuesto se encuentran entre los programas de mayor tamaño por el número de beneficiarios, el programa **"Impulsa Personas" financiado mediante la Franquicia Tributaria es el programa de mayor tamaño en la dimensión, con 613.883 beneficiarios** en 2018. Ello releva su importante potencial para reducir las carencias en la dimensión de trabajo y seguridad social, en particular de la carencia en ocupación.

PROGRAMAS QUE CONTRIBUYEN A REDUCIR CARENCIAS EN LA DIMENSIÓN TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, SEGÚN MINISTERIO Y CARENCIA, 2018.
(Presupuesto ejecutado en miles de pesos 2018, beneficiarios efectivos 2018 y unidad de medida de beneficiarios) (Continúa)

Nombre programa	Ministerio	Ocupación	Seguridad social	Jubilaciones	Presupuesto Ejecutado 2018	Beneficiarios efectivos 2018	Unidad medida beneficiarios
Autonomía Económica de la Mujer	Fundaciones	X			\$ 4.137.325	12.921	Personas
Formación y Capacitación para Mujeres Campesinas	Fundaciones	X			\$ 2.528.178	3.450	Personas
Apoyo a la Comercialización de Artesanías	Fundaciones	X			\$ 626.288	1.774	Personas
Desarrollo de Competencias Laborales	Fundaciones	X			\$ 308.779	602	Personas
Mejora a la empleabilidad para artesanos y artesanas tradicionales de zonas rurales	Fundaciones	X			\$ 185.086	175	Personas
Bono al Trabajo de la Mujer	M. de Desarrollo Social y Familia	X	X		\$ 70.615.132	363.459	Personas
Programa Familias - SSyOO	M. de Desarrollo Social y Familia	X			\$ 23.853.310	105.234	Hogares y/o Familias
Yo Emprendo Semilla	M. de Desarrollo Social y Familia	X			\$ 17.652.211	4.528	Personas
Yo Emprendo	M. de Desarrollo Social y Familia	X			\$ 9.197.097	8.797	Personas
Fondo de Desarrollo Indígena	M. de Desarrollo Social y Familia	X			\$ 8.967.230	22.249	Personas
Abriendo Caminos - SS y OO	M. de Desarrollo Social y Familia	X			\$ 5.605.886	7.645	Personas
Apoyo a Personas en Situación de Calle - SSyOO	M. de Desarrollo Social y Familia	X			\$ 4.392.308	3.518	Personas
Yo Trabajo - Apoyo a tu Plan Laboral	M. de Desarrollo Social y Familia	X			\$ 3.544.597	9.303	Personas
Yo Trabajo Jóvenes	M. de Desarrollo Social y Familia	X			\$ 1.594.771	3.088	Personas
Programa de Apoyo al Empleo Sistema Chile Solidario	M. de Desarrollo Social y Familia	X			\$ 1.535.105	1.841	Personas
Programa Servicios Sociales Línea IEF-CHISOL	M. de Desarrollo Social y Familia	X			\$ 1.248.917	781	Personas
Acceso al Microcrédito	M. de Desarrollo Social y Familia	X			\$ 1.085.390	100.158	Personas
Turismo y Pueblos Indígenas	M. de Desarrollo Social y Familia	X			\$ 663.968	5.959	Personas
Bono por Formalización Laboral	M. de Desarrollo Social y Familia	X	X		\$ 449.113	2.200	Personas
Centro para Hijos de Cuidadores Principales Temporeros	M. de Desarrollo Social y Familia	X			\$ 429.078	8.378	Personas
Yo Trabajo	M. de Desarrollo Social y Familia	X			\$ 365.408	634	Personas
Generación de Microemprendimiento Indígena Urbano	M. de Desarrollo Social y Familia	X			\$ 362.395	561	Personas
Apoyo a la Intermediación Laboral	M. de Desarrollo Social y Familia	X			\$ 307.800	27	Comunas
Kume Mognen Pu Zomo Erčila: Calidad de Vida y Autocuidado	M. de Desarrollo Social y Familia	X			\$ 287.471	112	Personas
Programa Mujeres Jefas de Hogar	M. de la Mujer y Equidad de Género	X			\$ 3.740.170	28.536	Personas
Programa 4 a 7	M. de la Mujer y Equidad de Género	X			\$ 3.009.247	8.335	Personas
Mujer Asociatividad y Emprendimiento	M. de la Mujer y Equidad de Género	X			\$ 311.859	1.248	Personas
Pensión Básica Solidaria de Vejez	M. de Trabajo y Previsión Social			X	\$ 532.095.650	402.248	Personas
Bono por Hijo	M. de Trabajo y Previsión Social			X	\$ 86.825.418	155.263	Personas
Inversión en la Comunidad	M. de Trabajo y Previsión Social	X			\$ 80.492.011	23.105	Personas
Subsidio al Empleo Joven (SEJ)	M. de Trabajo y Previsión Social	X	X		\$ 65.926.834	312.578	Personas
Más Capaz	M. de Trabajo y Previsión Social	X			\$ 25.830.912	6.131	Personas
Capacitación en Oficinas	M. de Trabajo y Previsión Social	X			\$ 14.205.481	6.536	Personas
Fortalecimiento Oficinas Municipales de Información Laboral (FOMIL)	M. de Trabajo y Previsión Social	X			\$ 5.712.051	295	Comunas
Transferencias al Sector Público	M. de Trabajo y Previsión Social	X			\$ 3.292.594	7.054	Personas

PROGRAMAS QUE CONTRIBUYEN A REDUCIR CARENCIAS EN LA DIMENSIÓN TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, SEGÚN MINISTERIO Y CARENCIA, 2018.
(Presupuesto ejecutado en miles de pesos 2018, beneficiarios efectivos 2018 y unidad de medida de beneficiarios)

Nombre programa	Ministerio	Ocupación	Seguridad social	Jubilaciones	Presupuesto Ejecutado 2018	Beneficiarios efectivos 2018	Unidad medida beneficiarios
Subsidio Previsional a los Trabajadores Jóvenes	M. de Trabajo y Previsión Social		X		\$ 2.584.147	20.893	Personas
Programa Servicios Sociales	M. de Trabajo y Previsión Social	X			\$ 1.846.229	995	Personas
Certificación de Competencias Laborales	M. de Trabajo y Previsión Social	X			\$ 1.779.969	6.583	Personas
Fondo para la Educación Previsional (FEP)	M. de Trabajo y Previsión Social		X	X	\$ 1.746.531	17.873	Personas
Aprendices (Ex Formación en el Puesto de Trabajo)	M. de Trabajo y Previsión Social	X			\$ 1.020.195	645	Personas
Becas del Fondo de Cesantía Solidario (BFCS)	M. de Trabajo y Previsión Social	X			\$ 744.297	2.564	Personas
Promoción de Derechos Previsionales y de Seguridad Social, Para Mujeres en Territorios Rurales de Difícil Conectividad	M. de Trabajo y Previsión Social		X	X	\$ 47.456	689	Personas
Impulsa Personas (Ex Franquicia Tributaria de Capacitación)	M. de Trabajo y Previsión Social	X				613.883	Personas
Becas Laborales (Ex Becas Franquicia Tributaria)	M. de Trabajo y Previsión Social	X				44.311	Personas

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2018

4. ENFOQUE Y GRUPO PRIORITARIO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES QUE CONTRIBUYEN A LA REDUCCIÓN DE LAS CARENCIAS DE LA DIMENSIÓN TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

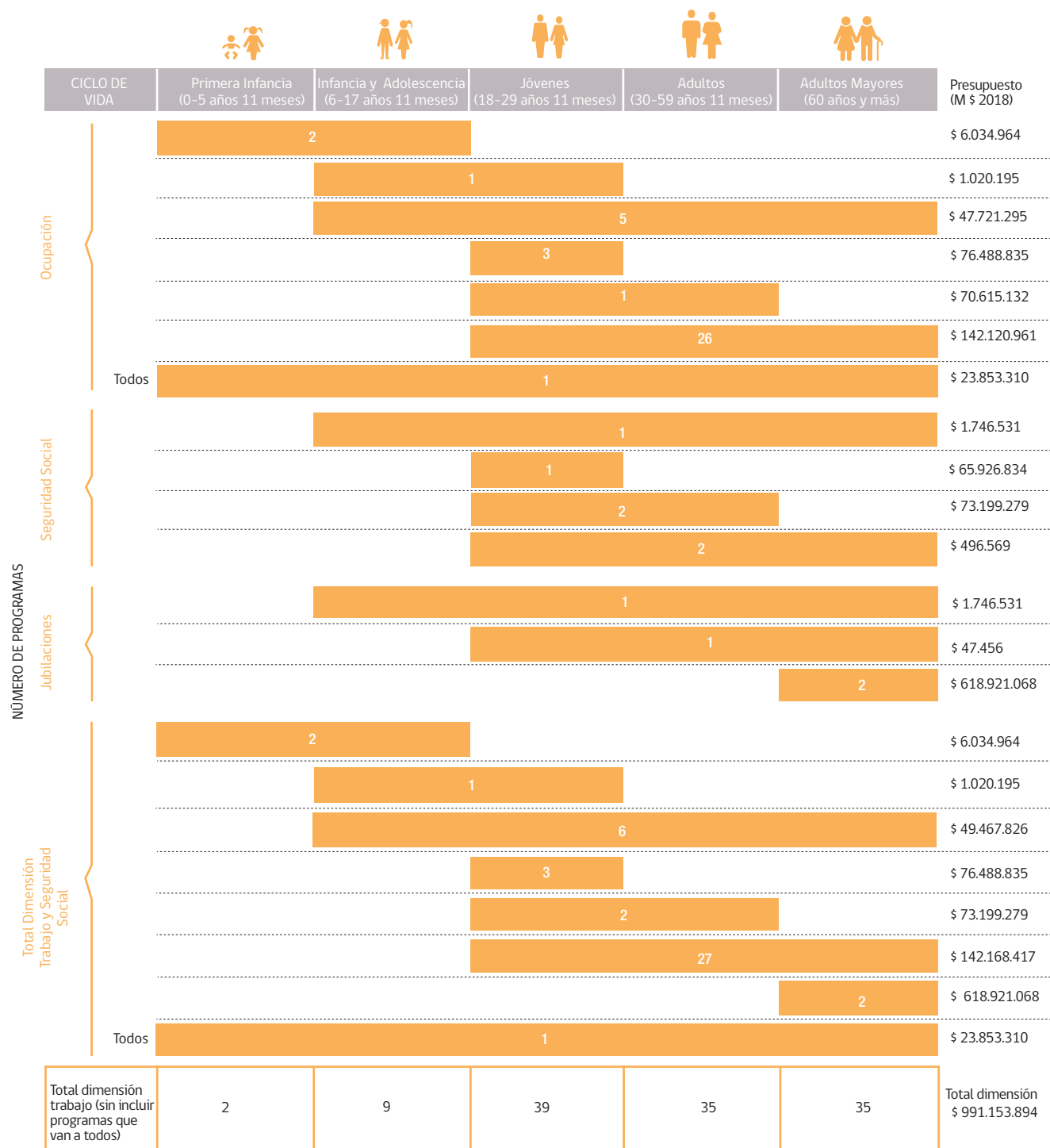
La oferta social que se ha identificado que contribuye a alguna de las carencias de trabajo y seguridad social, lo hace enfocándose en grupos etarios particulares. Para analizar esto, se clasificaron los programas de acuerdo al ciclo de vida del beneficiario, distinguiendo los programas dirigidos a primera infancia (0 a 5 años 11 meses), infancia y adolescencia (6 a 17 años 11 meses), jóvenes (18 a 29 años 11 meses), adultos (30 a 59 años 11 meses) y adultos mayores (60 años y más).

Los programas que contribuyen en la dimensión de trabajo y seguri-

dad social, en general, están destinados a población mayor de 18 años, aunque el **presupuesto se concentra principalmente en los programas orientados a adultos mayores (62,4% del presupuesto de la dimensión)**. Ello se debe principalmente al presupuesto asociado a la "Pensión Básica de Vejez" que alcanza los 532 mil millones de pesos.

Los programas que abarcan a la primera infancia contribuyen a la carencia de ocupación a través de apoyo a sus padres, madres o cuidadores principales. Por ejemplo, el programa "Abriendo Caminos" del Subsistema Seguridades y Oportunidades entrega acompañamiento sociolaboral a los cuidadores de niños, niñas y adolescentes con un adulto significativo privado de libertad.

DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA SOCIAL QUE CONTRIBUYE A LA REDUCCIÓN DE CARENCIAS DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL EN LA DIMENSIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, SEGÚN CICLO DE VIDA DEL BENEFICIARIO, 2018. (Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2018)



Nota: La categoría "Todos" considera programas que están dirigidos a familias y/o hogares o a toda la población del país. No se incluye el presupuesto ejecutado en 2018 de los programas Impulsa Personas (Ex Franquicia Tributaria de Capacitación) y Becas Laborales (Ex Becas Franquicia Tributaria) debido a que se financian con cargo a remanentes y excedentes de la Franquicia Tributaria.

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2018

El siguiente gráfico presenta la clasificación de los programas que contribuyen a una carencia en la dimensión de trabajo y seguridad social, según el grupo prioritario de la política social para el cual el programa se encuentra diseñado (personas con discapacidad y/o invalidez, adultos mayores, migrantes, indígenas, niños, niñas y adolescentes o mujeres). Posteriormente, se presenta el presupuesto total ejecutado por dichos programas. Un programa social puede focalizar en más de un grupo prioritario, por lo que la interpretación se debe realizar estableciendo la relación entre los programas dirigidos a un determinado grupo y el total de programas de la dimensión.

En relación a los grupos prioritarios, destaca la existencia de **diez programas orientados específicamente** –aunque no exclusivamente– **a mujeres**. Existen oportunidades de coordinación de estos diez programas, no solo por estar dirigidos todos a la misma dimensión de pobreza multidimensional con un foco específico en mujeres, sino también porque **ellos son ejecutados por cinco servicios distintos**: Servicio

Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Mujer (PRODEMU), Subsecretaría de Servicios Sociales, Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI) e Instituto de Previsión Social (IPS).

Cabe notar que, respecto de la carencia en jubilaciones, el programa destinado a adultos mayores corresponde a la “Pensión Básica Solidaria de Vejez”, que también se entrega a las personas beneficiarias de la “Pensión Básica de Invalidez”, cuando ellas cumplen los 65 años. De esta forma, se provee protección a la población que por su discapacidad o invalidez, se ve impedida de participar del mercado laboral, y ante la falta de cotizaciones previsionales, al momento de jubilarse requiere de apoyo del Estado.

Al igual que con las demás dimensiones, destaca la **inexistencia de programas diseñados para población migrante, así como programas de seguridad social y de jubilaciones para población indígena**.

DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA SOCIAL QUE CONTRIBUYE A LA REDUCCIÓN DE CARENCIAS DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL EN LA DIMENSIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, SEGÚN GRUPO PRIORITARIO, 2018. (Número de programas)

Grupo prioritario	Ocupación	Seguridad Social	Jubilaciones	Total dimensión Trabajo y Seguridad Social
Personas con discapacidad	1			1
Adultos Mayores			2	2
Migrantes				
Indígenas	4			4
Niños, niñas y adolescentes	4			4
Mujeres	8	2	2	10
Otros	24	4	1	26

Nota: Este gráfico refleja el número de programas asociados a la dimensión trabajo y seguridad social que focalizan en un grupo prioritario específico. Los programas pueden focalizar a más de un grupo prioritario, por lo tanto, el número de programas puede sumar más que el total de programas que contribuyen a la dimensión. La categoría “Otros” considera programas de la dimensión trabajo y seguridad social que no priorizan a ninguna de la poblaciones mencionadas.

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2018

DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO ASOCIADO A LA OFERTA SOCIAL QUE CONTRIBUYE A LA REDUCCIÓN DE CARENCIAS DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL EN LA DIMENSIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, SEGÚN GRUPO PRIORITARIO, 2018.
(Presupuesto ejecutado en miles de pesos 2018)



Nota: Este gráfico refleja el presupuesto de programas asociados a la dimensión trabajo y seguridad social que focalizan en un grupo prioritario específico. Los programas pueden focalizar a más de un grupo prioritario, por lo tanto, el número de programas puede sumar más que el total de programas que contribuyen a la dimensión.

No se incluye el presupuesto ejecutado en 2018 de los programas Impulsa Personas (Ex Franquicia Tributaria de Capacitación) y Becas Laborales (Ex Becas Franquicia Tributaria) debido a que se financian con cargo a remanentes y excedentes de la Franquicia Tributaria.

La categoría "Otros" considera programas de la dimensión trabajo y seguridad social que no priorizan a ninguna de la poblaciones mencionadas.

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2018

5. ESTRATEGIAS DE LOS PROGRAMAS QUE CONTRIBUYEN A LA REDUCCIÓN DE LAS CARENCIAS DE LA DIMENSIÓN TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Las prestaciones que otorgan los programas sociales que contribuyen a reducir las carencias en ocupación, seguridad social y jubilaciones son múltiples, pudiendo agruparse en las siguientes:

- **FOMENTO PRODUCTIVO Y/O CAPITAL SEMILLA**, que consiste en acciones de promoción de emprendimientos productivos
- **CERTIFICACIÓN Y/O FORMACIÓN DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES**, que consisten principalmente en capacitaciones, actividades de apresto laboral, charlas y talleres
- **INSERCIÓN LABORAL**, consistente en acciones que directamente proveen empleos a sus beneficiarios
- **TRANSFERENCIAS MONETARIAS**, que consisten en aportes en dinero para los beneficiarios, principalmente orientados a la pensión de vejez
- **INTERMEDIACIÓN LABORAL**, que incluye acciones para favorecer la obtención de un empleo por parte de los beneficiarios.

Como se observa en el siguiente gráfico, **predominan los programas que otorgan certificación y/o formación de competencias y habilidades**, principalmente a través de capacitaciones y cursos, que se entregan en 36 de los 44 programas de esta dimensión. También destaca una **importante concentración de programas que otorgan apoyo**

mediante fomento productivo y/o capital semilla (22 programas), prestación que por lo general es complementada por formación de competencias y habilidades.

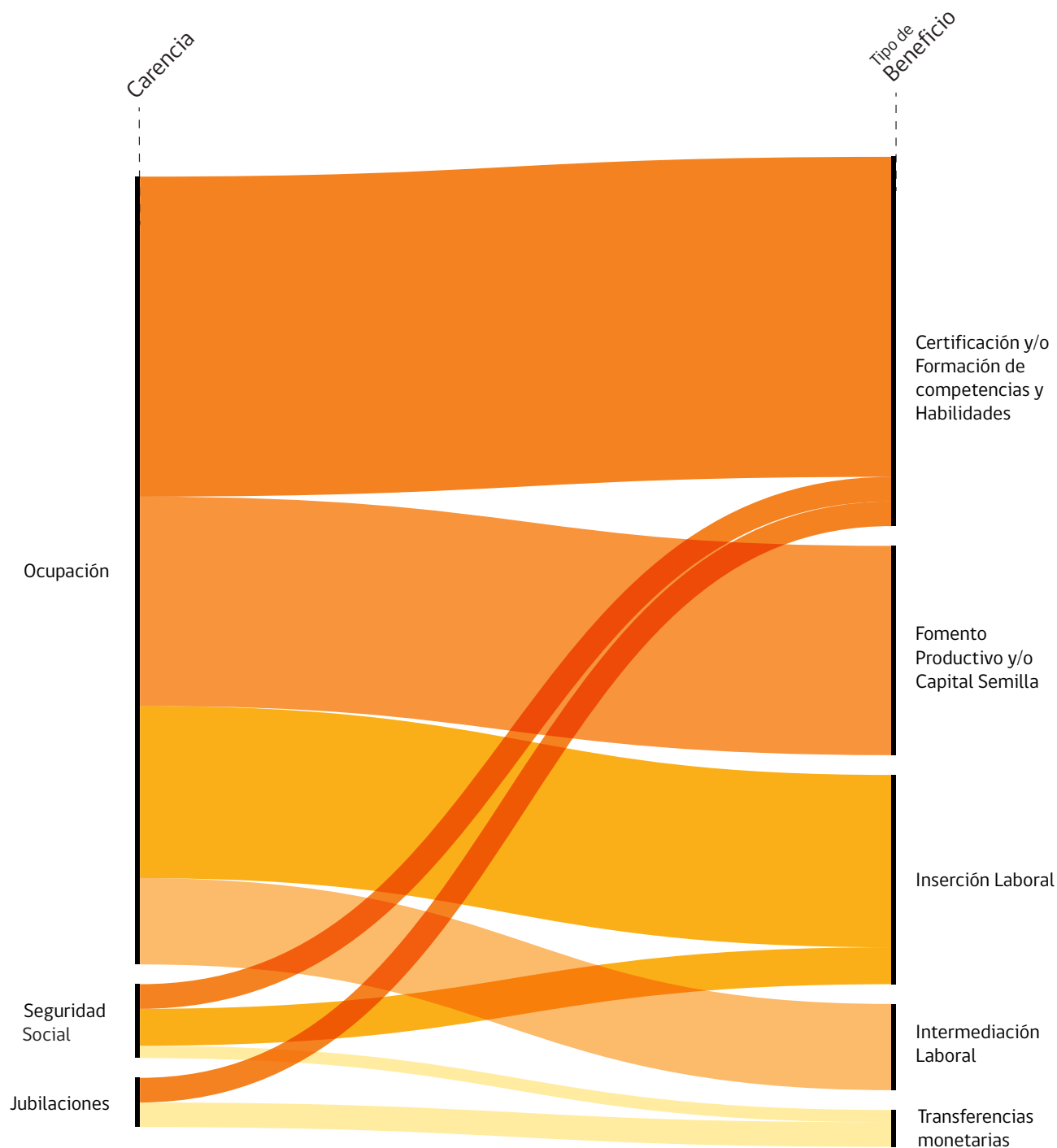
14 de los 44 programas identificados en la dimensión de trabajo y seguridad social contribuyen a reducir las carencias mediante acciones de promoción de la inserción laboral. En menor cantidad, pero concentrando la gran **mayoría de los recursos** de los programas que contribuyen a esta dimensión, existen programas que contribuyen a reducir las carencias directamente mediante **transferencias monetarias (tres programas)**, programas especialmente asociados a las carencias de seguridad social y jubilaciones.

Las prestaciones entregadas para reducir la carencia de ocupación son beneficios de certificación y/o formación de competencias y habilidades (21 programas), fomento productivo y/o capital semilla (17 programas), de inserción laboral (14 programas), e intermediación laboral (siete programas).

A diferencia de la carencia de ocupación, las carencias de jubilaciones y seguridad social son abordadas por un número menor de estrategias. En el caso de la carencia de seguridad social, se entregan prestaciones de inserción laboral (tres programas), de certificación y/o formación de competencias y habilidades (dos programas) y transferencias monetarias (un programa). Por otra parte, en el caso de la carencia de jubilaciones se entregan prestaciones de certificación y/o formación de competencias y habilidades (dos programas) y transferencias monetarias (dos programas).

ESTRATEGIAS DE LOS PROGRAMAS QUE CONTRIBUYEN A LA REDUCCIÓN DE LAS CARENCIAS DE LA DIMENSIÓN TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, SEGÚN TIPO DE BENEFICIO, 2018.

(Bienes y servicios entregados, tamaño asociado a número de programas)



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2018

6. ANÁLISIS DE LA OFERTA DE PROGRAMAS SOCIAL EN RELACIÓN CON LA PRESENCIA DE CARENCIAS DE LA DIMENSIÓN TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL EN LA POBLACIÓN

i. OCUPACIÓN

Los programas que se asocian a la carencia de ocupación tienen importantes oportunidades de coordinación, ya sea porque comparten estrategias similares para lograr propósitos destinados al mismo fin de política pública (aumentar el empleo), o porque se dirigen a una misma población. Un caso en que existe una importante **oportunidad de coordinación es en los programas orientados a mujeres**, no solo por estar dirigidos todos a la misma dimensión de pobreza multidimensional con un foco específico en mujeres, sino también porque ellos son ejecutados por cinco servicios distintos. De estos programas, ocho de diez contribuyen a disminuir la carencia de ocupación.

ii. SEGURIDAD SOCIAL

Las carencias de la dimensión de trabajo y seguridad social son las que explican en mayor cuantía la pobreza multidimensional en el país, en particular la **carencia de seguridad social con una incidencia relativa del 17,5% de la población**. Sin embargo, **la inversión presupuestaria que se dirige a programas que contribuyen a reducir esta carencia es de 14,3%** (141.369 millones de pesos) sobre el presupuesto total de la dimensión, comparado con 62,9% (620.715 millones de pesos) dirigido a la carencia de jubilaciones.

iii. JUBILACIONES

La carencia en jubilaciones de los hogares con presencia de personas de 60 años y más es de 25,6%, lo que representa un importante desafío para el diseño de política social y/u oportunidades para este segmento.

4. ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS SOCIALES ORIENTADOS A LA REDUCCIÓN LAS CARENCIAS DE LA DIMENSIÓN VIVIENDA Y ENTORNO

PRINCIPALES RESULTADOS 2018

- **46 programas sociales contribuyen a la reducción de alguna de las carencias de la dimensión de vivienda y entorno, lo que representa solo un 10,3% de la oferta social total a nivel nacional.**
- **9,3% del presupuesto total ejecutado en programas sociales, se invierte en estos 46 programas.**
- La mayoría de los programas que contribuyen a reducir la dimensión vivienda y entorno contribuyen a reducir la carencia en entorno (60,9%), mientras que un 47,8% abordan la carencia de habitabilidad y un 26,1% contribuyen a la carencia de servicios básicos. Sin embargo, el presupuesto se encuentra muy concentrado en la reducción de la carencia habitabilidad (71,9% del presupuesto de programas de la dimensión vivienda y entorno).
- Si bien los programas identificados son ejecutados por un importante número de servicios públicos (12), casi la mitad de los programas son ejecutados por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (21 programas que equivalen el 45,7% de los programas de la dimensión) y ejecutan un 95,1% de su presupuesto social en 2018. Si bien esto es un reflejo de la intersectorialidad que se requiere al abordar la dimensión de vivienda y entorno, implica importantes desafíos de coordinación de las instituciones involucradas.
- **No obstante la carencia de habitabilidad concentra el 71,9% del presupuesto destinado a esta dimensión (1.240.027 millones de pesos), la incidencia de esta carencia a nivel nacional afecta a casi dos de cada cinco hogares.**
- Si se analiza la incidencia de la carencia de habitabilidad en grupos prioritarios de la política social, observamos que existen grupos específicos que presentan esta carencia en mayor proporción que el promedio nacional. Es el caso de la población con jefatura de hogar indígena, los hogares con presencia de niños, niñas y adolescentes, los hogares con jefatura femenina, los hogares con presencia de adultos mayores, y en hogares con presencia de personas con discapacidad. Lo anterior contrasta fuertemente con que solo uno de los 22 programas destinados a esta carencia considera las necesidades particulares de los grupos prioritarios y por lo tanto los incluyen como destinatarios priorizados de la política social.
- El análisis de la carencia de entorno entrega un panorama algo distinto. Si bien la carencia afecta de manera diferenciada a los distintos grupos prioritarios, en el caso de la carencia de entorno la oferta ha identificado en algunos programas un diseño que los identifica como grupos preferentes de la oferta social.

La dimensión de vivienda y entorno contribuye a explicar un 28,7% de la pobreza multidimensional de nuestro país. 18,8% de los hogares son

carentes en habitabilidad, 6,6% de los hogares son carentes en servicios básicos y un 10,2% de los hogares presentan carencias en entorno.

CARENCIAS EN LA DIMENSIÓN DE VIVIENDA Y ENTORNO

Existen tres carencias en la dimensión de vivienda y entorno: habitabilidad, servicios básicos, y entorno. Un hogar es carente si:

- **HABITABILIDAD:** Se encuentran en situación de hacinamiento (el número de personas en el hogar por dormitorio de uso exclusivo es mayor o igual a 2,5); o, si reside en una vivienda precaria o en una vivienda con muros, techos y/o piso en mal estado.
- **SERVICIOS BÁSICOS:** Reside en una vivienda sin servicios sanitarios básicos (WC, llave dentro de la vivienda y agua según estándar urbano o rural).
- **ENTORNO:** Identifica (a) dos o más problemas de contaminación medioambiental que ocurren con frecuencia siempre en el área de residencia; o, (b) no tienen miembros ocupados y carecen en su área de residencia de alguno de los tres equipamientos básicos (salud, educación y transporte); o, (c) carecen en su área de residencia de alguno de los tres equipamientos básicos (salud, educación y transporte) y tienen integrantes ocupados que usan transporte público o no motorizado y en promedio demoran una hora o más en llegar desde su vivienda al lugar de su trabajo principal.

Ante este problema, la respuesta por parte de la oferta sectorial de programas sociales se compone de **46 programas** que han sido identificados como programas que contribuyen directamente a la reducción de alguna de las carencias de la dimensión de vivienda y entorno, ya sea contribuyendo a disminuir el problema de la habitabilidad, el acceso a servicios básicos o mejorando las condiciones de entorno. Estos 46 programas representan un **10,3% de la oferta social total a nivel nacional**.

En términos presupuestarios, el gasto en esta dimensión en 2018 fue de **1.724.839 millones de pesos**, representando un **9,3% del presupuesto total de los programas sociales**.

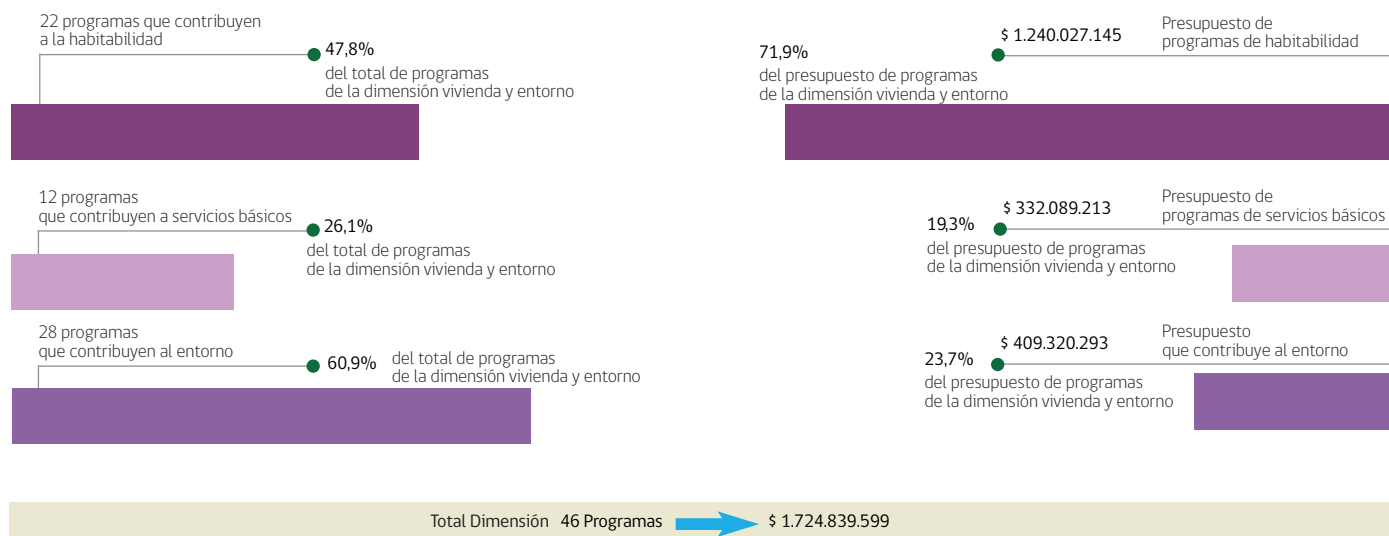
1. PANORAMA GENERAL DE LA OFERTA SOCIAL QUE CONTRIBUYE A LA REDUCCIÓN DE LAS CARENCIAS DE LA DIMENSIÓN VIVIENDA Y ENTORNO

El gráfico a continuación presenta el número y porcentaje de programas que contribuyen a reducir cada una de las carencias en vivienda y entor-

no, junto al presupuesto total ejecutado en 2018 por dichos programas y el porcentaje que este presupuesto representa el total asociado a la dimensión. Para su correcta interpretación, se debe considerar que un programa puede contribuir a la reducción de más de una carencia.

De los 46 programas que tienen potencial de reducir las carencias en la dimensión vivienda y entorno, **60,9% se asocian a las carencias en entorno** (28 programas) por un presupuesto ejecutado en 2018 de 409.320 millones de pesos (23,7% del presupuesto de programas de la dimensión); **47,8% abordan la carencia de habitabilidad** (22 programas) por 1.240.027 millones de pesos (71,9% del presupuesto de programas de la dimensión) y **26,1% contribuyen a la carencia de servicios básicos** (12 programas) ejecutando 332.089 millones de pesos en 2018 (19,3% del presupuesto de programas de la dimensión).

DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA SOCIAL QUE CONTRIBUYE DIRECTA O INDIRECTAMENTE A LA REDUCCIÓN DE LAS CARENCIAS DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL EN LA DIMENSIÓN VIVIENDA Y ENTORNO POR CARENCIA, 2018.
(Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2018).



Nota: No se incluye el presupuesto ejecutado en 2018 de los programas "Fondo Solidario de Vivienda Título II" y "Fondo Solidario de Vivienda Título III" debido a falta de información. El presupuesto asociado al Programa "Protección al Patrimonio Familiar Mejoramiento Equipamiento Comunitario" se imputa en la carencia Habitabilidad, a pesar de que el análisis señala que este programa no contribuye directamente a la superación de esta carencia. Lo anterior, debido a la imposibilidad de MINVU de diferenciar los presupuestos de los "Programas de Protección al Patrimonio Familiar".

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2018

2. MINISTERIOS Y SERVICIOS EJECUTORES DE PROGRAMAS QUE CONTRIBUYEN A LA REDUCCIÓN DE LAS CARENCIAS DE LA DIMENSIÓN VIVIENDA Y ENTORNO

El siguiente gráfico muestra los ministerios que ejecutan programas que contribuyen a reducir las carencias de la dimensión vivienda y entorno, representando el total de programas ejecutados por el respectivo ministerio, y el número de programas que de ese total contribuyen a reducir cada carencia de la dimensión. Junto a los ministerios, se incluyen la Fundación Superación de la Pobreza que ejecuta programas financiados con recursos públicos.

Los programas identificados en la dimensión vivienda y entorno son ejecutados por seis ministerios: **principalmente por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo**, seguido por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, el Ministerio de Agricultura, el Ministerio del Interior y Seguridad Pública, el Ministerio de Medio Ambiente, y el Ministerio de Salud. A ello se agrega la Fundación Superación de la Pobreza (FUSUPO) que ejecuta un programa asociado a la dimensión.

Casi uno de cada dos programas identificados en la dimensión (21 programas que equivalen el 45,7% de los programas de la dimensión) son ejecutados por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Ellos representan tres cuartas partes de los programas de dicho Ministerio y **ejecutan en conjunto 1.338.165 millones de pesos, lo que significa más del 95% de su presupuesto** en programas sociales. De estos programas, la gran mayoría (18) se asocian a la carencia de habitabilidad, ejecutando un 86,9% de presupuesto social Ministerial (1.222.398 millones de pesos).

En términos del número de programas, el **Ministerio de Desarrollo Social y Familia** también tiene un rol importante en dimensión de vivienda y entorno, siendo el **segundo Ministerio con mayor cantidad de programas en esta dimensión (ocho programas)**. Sin embargo, la cantidad de programas equivale solo al 8% de los programas sociales de este Ministerio, para los cuales en 2018 se destinó un 19,6% del gas-

to social de la cartera (97.724.389 millones de pesos).

En términos presupuestarios, el Ministerio del Interior y Seguridad Pública corresponde a aquel con el segundo mayor presupuesto asociado a la dimensión –después del Ministerio de Vivienda y Urbanismo–, destinando 213.083 millones de pesos, correspondiente a un tercio de su presupuesto social en el año 2018.

Estos tres ministerios, ejecutan programas asociados a las tres carencias de la dimensión vivienda y entorno. El resto de los ministerios contribuyen a reducir únicamente la carencia de entorno, destacándose el Ministerio de Agricultura que contribuye con toda su oferta social a la carencia, y que, en 2018, ejecutó 64.467.271 millones de pesos en seis programas sociales.

DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA SOCIAL QUE CONTRIBUYE A LA REDUCCIÓN DE LA CARENCIA EN LA DIMENSIÓN DE VIVIENDA Y ENTORNO, SEGÚN MINISTERIO, 2018. (Número de programas)

Ministerio	Habitabilidad	Servicios básicos	Entorno	Total dimensión Vivienda y Entorno	Total programas ministerio
M. de Vivienda y Urbanismo	 18	 5	 6	 21	 28
M. de Agricultura			 6	 6	 6
M. de Desarrollo Social y Familia	 3	 3	 6	 8	 100
M. del Interior y Seguridad Pública	 1	 4	 4	 5	 32
M. de Medio Ambiente			 3	 3	 3
M. de Salud			 2	 2	 37
Fundaciones			 1	 1	 24

Nota: Un programa puede contribuir a más de una carencia.

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2018

DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA SOCIAL QUE CONTRIBUYE LA REDUCCIÓN DE LA CARENCIA EN LA DIMENSIÓN DE VIVIENDA Y ENTORNO, SEGÚN MINISTERIO, 2018. (Presupuesto ejecutado en miles de pesos 2018)



Nota: No se incluye el presupuesto ejecutado en 2018 de los programas Fondo Solidario de Vivienda Título II y Fondo Solidario de Vivienda Título III debido a falta de información. El presupuesto asociado al Programa "Protección al Patrimonio Familiar Mejoramiento Equipamiento Comunitario" se imputa en la carencia Habitabilidad, a pesar de que el análisis señala que este programa no contribuye directamente a la superación de esta carencia. Lo anterior, debido a la imposibilidad de MINVU de diferenciar los presupuestos de los Programas de Protección al Patrimonio Familiar.

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2018

El siguiente gráfico presenta la distribución de los programas que se han identificado que contribuyen a reducir alguna carencia en la dimensión vivienda y entorno, según el servicio o institución que lo ejecuta. Para cada servicio, se presenta el número de programas que contribuye a cada carencia, junto al presupuesto ejecutado por dichos programas. Las últimas dos columnas presentan el número total de programas que ejecuta el respectivo servicio y el presupuesto total ejecutado. Con ello, es posible observar qué proporción de los programas y el presupuesto del servicio se está destinando a acciones que contribuyen a reducir la pobreza multidimensional en la dimensión vivienda y entorno.

La oferta social destinada a los indicadores de vivienda y entorno está distribuida en 12 instituciones, pertenecientes a los siete ministerios ya mencionados. Si bien esto es un reflejo de la intersectorialidad que se requiere al abordar la dimensión de vivienda y entorno, implica importantes desafíos de coordinación de las instituciones involucradas.

En términos de cantidad de programa, destaca el **Servicio de Vivienda y Urbanización con el mayor número de programas que contribu-**

yen a la reducción de la dimensión (13 programas, que representan el 28,3% de los programas asociados a esta dimensión), así como la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo (ocho programas, equivalentes al 17,4% de los programas de la dimensión). En términos presupuestarios, el mayor gasto social lo realizó el Servicio de Vivienda y Urbanización, que ejecutó 1.076.355 millones de pesos en 2018.

Por otra parte, destaca la **Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo** que, en 2018, destinó más de 210 mil millones de pesos a las carencias de servicios básicos y entorno, por medio de gasto social asociado a cuatro programas sociales. Este gasto (210.804 millones de pesos) representa el **90,8% del presupuesto social de esta Subsecretaría.**

Destacan también la **Corporación Nacional Forestal (CONAF), la Subsecretaría de Medio Ambiente, la Subsecretaría del Interior y la Fundación Superación Pobreza, por tener asociados todos sus programas sociales a alguna carencia en la dimensión de vivienda y entorno**, específicamente en la carencia de entorno.

DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA SOCIAL QUE CONTRIBUYE A LA REDUCCIÓN DE LAS CARENCIAS DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL EN LA DIMENSIÓN VIVIENDA Y ENTORNO SEGÚN SERVICIO, 2018. (Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2018)

	Habitabilidad (Presupuesto y Número)	Servicios básicos (Presupuesto y Número)	Entorno (Presupuesto y Número)	Total dimensión (Presupuesto y Número)	Total servicio (Presupuesto y Número)
Corporación Nacional Forestal			\$ 64.467.271 6	\$ 64.467.271 6	\$ 64.467.271 6 Programas
Corporación Nacional de Desarrollo Indígena		\$ 1.244.314 1	\$ 10.009.996 2	\$ 10.009.996 2	\$ 96.805.025 13 Programas
Fondo de Solidaridad e Inversión Social			\$ 812.189 1	\$ 812.189 1	\$ 41.158.025 12 Programas
Fundación Superación de la Pobreza			\$ 4.766.036 1	\$ 4.766.036 1	\$ 4.766.036 1 Programas
Servicio Nacional Adulto Mayor	\$ 509.869 1			\$ 509.869 1	\$ 22.052.819 13 Programas
Servicio de Vivienda y Urbanización	\$ 988.778.139 11	\$ 21.091.359 3	\$ 108.570.829 3	\$ 1.076.355.281 13	\$ 1.076.355.281 14 Programas
Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo		\$ 210.804.932 4	\$ 152.270.799 3	\$ 210.804.932 4	\$ 232.194.121 9 Programas
Subsecretaría del Medio Ambiente			\$ 5.369.933 3	\$ 5.369.933 3	\$ 5.369.933 3 Programas
Subsecretaría de Salud Pública			\$ 1.262.805 2	\$ 1.262.805 2	\$ 121.220.144 15 Programas
Subsecretaría de Servicios Sociales	\$ 14.840.371 2	\$ 82.758.322 2	\$ 15.131.472 3	\$ 86.392.335 4	\$ 320.323.995 37 Programas
Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo	\$ 233.620.275 7	\$ 16.190.286 2	\$ 44.380.472 3	\$ 261.810.461 8	\$ 330.516.146 14 Programas
Subsecretaría del Interior	\$ 2.278.491 1		\$ 2.278.491 1	\$ 2.278.491 1	\$ 2.278.491 1 Programas
Total	\$ 1.240.027.145 22 Programas	\$ 332.089.213 12 Programas	\$ 409.320.293 28 Programas	\$ 1.724.839.599 46 Programas	\$ 2.317.507.287 138 Programas

Nota: No se incluye el presupuesto ejecutado en 2018 de los programas Fondo Solidario de Vivienda Título II y Fondo Solidario de Vivienda Título III debido a falta de información. El presupuesto asociado al Programa "Protección al Patrimonio Familiar Mejoramiento Equipamiento Comunitario" se imputa en la carencia Habitabilidad, a pesar de que el análisis señala que este programa no contribuye directamente a la superación de esta carencia. Lo anterior, debido a la imposibilidad de MINVU de diferenciar los presupuestos de los Programas de Protección al Patrimonio Familiar.

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2018

3. PROGRAMAS SOCIALES QUE CONTRIBUYEN A LA REDUCCIÓN DE LAS CARENCIAS DE LA DIMENSIÓN VIVIENDA Y ENTORNO

La tabla a continuación muestra el detalle de los programas que se han identificado que contribuyen a reducir las carencias en la dimensión vivienda y entorno. Junto a su nombre y ministerio ejecutor, se presenta la carencia a la que se encuentra asociado, el presupuesto ejecutado en 2018 y el número de beneficiarios efectivos.

Del total de programas identificados en la dimensión, **solo cuatro contribuyen a reducir las tres carencias de la dimensión vivienda y entorno**, entregando con ello un apoyo integral que abarca desde las condiciones de habitabilidad y servicios básicos, hasta las condiciones del entorno de la vivienda. Estos programas corresponden al “Programa Habitabilidad” (11.497 millones de pesos, 3.813 hogares beneficiados), del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, y los programas “Habitabilidad Rural” (20.993 millones de pesos, 20.543 hogares beneficiados), “Campamentos” (13.670 millones de pesos, 4.272 hogares beneficiados) y el “Programa para Pequeñas Localidades” (2.519 millones de pesos, 15 localidades), todos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Los programas que ejecutan el mayor presupuesto de la dimensión son el **“Fondo Solidario de Elección de Vivienda (DS49)”** que ejecutó en 2018, 361.111 millones de pesos, el **“Programa Protección al Patrimonio Familiar Ampliación de Vivienda”** (334.313 millones de pesos con 6.997 hogares beneficiados), considerando sus tres líneas de trabajo, el **“Sistema Integrado de Subsidio Habitacional (DS 01)”** que ejecutó 263.636 millones de pesos con 18.784 hogares beneficiados)

y el **“Programa Habitacional de Integración Social (DS 116-2014 y DS 19-2016)”**, que ejecutó 185.269 millones de pesos y 24.840 hogares beneficiados). Estos programas en conjunto solo ejecutaron 1.144.331 millones de pesos en 2018, lo que corresponde a un 66,3% del gasto total en la dimensión. Sin embargo, estos cuatro programas atendieron en 2018 a 70.721 beneficiarios, es decir, son programas de tamaño reducido.

Los programas de mayor tamaño en términos del número de beneficiarios (sobre los 500 mil beneficiarios cada uno), contribuyen principalmente a la carencia de entorno: dos programas del Ministerio de Salud (“Programa de Vigilancia y Fiscalización Ambiental para Protección de la Población Rural”, y el programa “Control y Monitoreo de Aedes Aegypti y otros Mosquitos en Chile Continental y Vigilancia Epidemiológica de Enfermedades Transmitidas por estos”); uno del Ministerio de Agricultura (“Protección Contra Incendios Forestales”); uno del Ministerio de Interior y Seguridad Pública (“Plan Especial de Desarrollo de Zonas Extremas”). El programa “Subsidio al Pago del Consumo de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado de Aguas Servidas (SAP)” ejecutado por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, es el único que siendo de los de mayor tamaño, contribuye a reducir la carencia de servicios básicos, específicamente mediante una reducción en el precio del consumo de agua tanto en zonas urbanas y rurales. Sin embargo, no tendría efecto sobre la población sin posibilidad de conectarse al servicio de agua, como probablemente es el caso de una proporción de la población rural que tiene un 31% de carencia de acceso a servicios básicos, para lo cual existe el programa Agua Potable Rural, del Ministerio de Obras Públicas²⁸.

28 Este Programa forma parte de la oferta considerada “No social”, por lo tanto su monitoreo lo realiza la Dirección de Presupuestos, del Ministerio de Hacienda.

PROGRAMAS QUE CONTRIBUYEN A REDUCIR CARENCIAS EN LA DIMENSIÓN VIVIENDA Y ENTORNO, SEGÚN MINISTERIO Y CARENCIA, 2018.
(Presupuesto ejecutado en miles de pesos 2018, beneficiarios efectivos 2018 y unidad de medida de beneficiarios) *(Continúa)*

Nombre programa	Ministerio	Habitabilidad	Servicios básicos	Entorno	Presupuesto Ejecutado 2018	Beneficiarios efectivos 2018	Unidad medida beneficiarios
Servicio País	Fundaciones			X	\$ 4.766.036	15.788	Personas
Protección Contra Incendios Forestales	M. de Agricultura			X	\$ 40.505.181	4.036.652	Personas
Áreas Silvestres Protegidas	M. de Agricultura			X	\$ 18.527.562	104	Ecosistemas
Bosque Nativo	M. de Agricultura			X	\$ 3.068.348	1.211	Bosques Nativos
Ecosistemas y Sociedad	M. de Agricultura			X	\$ 1.320.442	4	Comunas
Fondo de Investigación del Bosque Nativo	M. de Agricultura			X	\$ 886.688	15	Personas
Dendroenergía	M. de Agricultura			X	\$ 159.050	818	Personas
Subsidio al Pago del Consumo de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado de Aguas Servidas	M. de Desarrollo Social y Familia	X			\$ 71.260.863	767.581	Hogares y/o Familias
Habitabilidad	M. de Desarrollo Social y Familia	X	X	X	\$ 11.497.459	3.813	Hogares y/o Familias
Fondo de Tierras y Aguas Indígenas - Subsidio a la Construcción de Obras de Riego y Drenaje para Indígenas	M. de Desarrollo Social y Familia			X	\$ 8.765.682	3.568	Hogares y/o Familias
Centros Temporales para la Superación	M. de Desarrollo Social y Familia	X		X	\$ 3.342.912	4.424	Personas
Fondo de Tierras y Aguas Indígenas - Subsidio para la Adquisición de Derechos de Agua por Indígenas	M. de Desarrollo Social y Familia		X	X	\$ 1.244.314	1.521	Hogares y/o Familias
Intervención Integral en Territorios Vulnerables (Más Territorio)	M. de Desarrollo Social y Familia			X	\$ 812.189	19	Barrios
Condominio de Viviendas Tuteladas para Adultos Mayores	M. de Desarrollo Social y Familia	X			\$ 509.869	986	Personas
Red Local de Apoyos y Cuidados - SNAC	M. de Desarrollo Social y Familia			X	\$ 291.101	3.138	Personas
Plan Especial de Desarrollo de Zonas Extremas	M. del Interior y Seguridad Pública		X	X	\$ 91.373.759	518.131	Personas
Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	M. del Interior y Seguridad Pública		X		\$ 58.534.133	316	Comunas
Mejoramiento de Barrios	M. del Interior y Seguridad Pública		X	X	\$ 55.195.958	294	Comunas
Programa de Gestión Territorial para Zonas Rezagadas	M. del Interior y Seguridad Pública		X	X	\$ 5.701.082	34	Comunas
Fondo Organización Regional de Acción Social (Fondo Orasmí)	M. del Interior y Seguridad Pública	X		X	\$ 2.278.491	14.400	Personas
Calefacción Sustentable	M. de Medio Ambiente			X	\$ 3.897.458	4.639	Personas
Fondo de Protección Ambiental	M. de Medio Ambiente			X	\$ 1.119.623	145	Organizaciones
Fondo del Reciclaje	M. de Medio Ambiente			X	\$ 352.852	33	Comunas
Control y Monitoreo de Aedes aegypti y Otros Mosquitos de Importancia Sanitaria en Chile Continental (Ex Control y Monitoreo de Aedes Aegypti y otros Mosquitos en Chile Continental y Vigilancia Epidemiológica de Enfermedades Transmitidas por Estos)	M. de Salud			X	\$ 685.655	11.833.034	Personas
Programa de Vigilancia y Fiscalización Ambiental para Protección de la Población Rural	M. de Salud			X	\$ 577.150	763.289	Personas
Fondo Solidario de Elección de Vivienda DS49	M. de Vivienda y Urbanismo	X			\$ 361.111.956	15.787	Hogares y/o Familias
Protección al Patrimonio Familiar Ampliación de Vivienda	M. de Vivienda y Urbanismo	X			\$ 334.313.693	6.997	Hogares y/o Familias

PROGRAMAS QUE CONTRIBUYEN A REDUCIR CARENCIAS EN LA DIMENSIÓN VIVIENDA Y ENTORNO, SEGÚN MINISTERIO Y CARENCIA, 2018.
(Presupuesto ejecutado en miles de pesos 2018, beneficiarios efectivos 2018 y unidad de medida de beneficiarios)

Nombre programa	Ministerio	Ocupación	Seguridad social	Jubilaciones	Presupuesto Ejecutado 2018	Beneficiarios efectivos 2018	Unidad medida beneficiarios
Sistema Integrado de Subsidio Habitacional - DS1	M. de Vivienda y Urbanismo	X			\$ 263.636.877	18.784	Hogares y/o Familias
Programa Habitacional de Integración Social (DS. 116-2014 y DS. 19-2016)	M. de Vivienda y Urbanismo	X			\$ 185.269.253	24.840	Hogares y/o Familias
Pavimentación Participativa	M. de Vivienda y Urbanismo			X	\$ 74.520.041	34.896	Hogares y/o Familias
Recuperación de Barrios	M. de Vivienda y Urbanismo			X	\$ 28.190.186	222	Barrios
Habitabilidad Rural	M. de Vivienda y Urbanismo	X	X	X	\$ 20.993.687	20.543	Hogares y/o Familias
Subsidio para el Arriendo	M. de Vivienda y Urbanismo	X			\$ 14.441.328	11.340	Hogares y/o Familias
Campamentos	M. de Vivienda y Urbanismo	X	X	X	\$ 13.670.712	4.272	Hogares y/o Familias
Rehabilitación de Espacios Públicos	M. de Vivienda y Urbanismo			X	\$ 13.057.101	102	Comunas
Subsidio Leasing Habitacional	M. de Vivienda y Urbanismo	X			\$ 9.968.594	1.700	Hogares y/o Familias
Regeneración de Conjuntos Habitacionales - (Regeneración de Condominios sociales)	M. de Vivienda y Urbanismo	X			\$ 7.750.814	18	Conjuntos habitacionales
Reconstrucción - Construcción y Adquisición de Viviendas	M. de Vivienda y Urbanismo	X			\$ 7.026.550	117.941	Hogares y/o Familias
Programa para Pequeñas Localidades	M. de Vivienda y Urbanismo	X	X	X	\$ 2.519.574	15	Localidades
Fondo Solidario de Vivienda Título I	M. de Vivienda y Urbanismo	X			\$ 1.449.805	0	Hogares y/o Familias
Sistema Subsidio Habitacional - DS40	M. de Vivienda y Urbanismo	X			\$ 147.899	19	Hogares y/o Familias
Reconstrucción - Reparación de Viviendas	M. de Vivienda y Urbanismo	X	X		\$ 97.672	96.513	Hogares y/o Familias
Fondo Solidario de Vivienda Título III	M. de Vivienda y Urbanismo	X				25.789	Hogares y/o Familias
Fondo Solidario de Vivienda Título II	M. de Vivienda y Urbanismo	X				53.135	Hogares y/o Familias
Mejoramiento de Condominios Sociales	M. de Vivienda y Urbanismo	X				25.789	Hogares y/o Familias
Protección al Patrimonio Familiar Reparación y Mejoramiento de Vivienda	M. de Vivienda y Urbanismo	X	X			53.135	Hogares y/o Familias

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2018

4. ENFOQUE Y GRUPO PRIORITARIO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES QUE CONTRIBUYEN A LA REDUCCIÓN DE LAS CARENCIAS DE LA DIMENSIÓN VIVIENDA Y ENTORNO

Muchas veces la **oferta social no se dirige a poblaciones definidas por grupos etarios particulares, sino a hogares y/o familias, beneficiando a todos sus integrantes**. Este suele ser el caso de los programas que contribuyen a reducir las carencias en vivienda y entorno. De los 46 programas identificados en la dimensión, 36 se dirigen a familias u hogares en general, es decir, no se focalizan en grupos específicos de la población de acuerdo a su edad. En esta categoría se ejecutaron

1.628.480 millones de pesos en 2018.

A su vez, es importante señalar que en la dimensión vivienda y entorno existen cinco programas que no están dirigidos a personas u hogares, ni a grupos específicos de la población, sino a otras entidades como municipios, bosques o ecosistemas. Estos son, principalmente, programas que tienen como propósito la mejora de bosques o ecosistemas ("Bosque Nativo", "Ecosistemas y Sociedad", "Áreas Silvestres Protegidas" y "Fondo de Investigación del Bosque Nativo") o la mejora de equipamiento municipal ("Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal"), y que ejecutaron, en 2018, 82.337 millones de pesos.

DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA SOCIAL QUE CONTRIBUYE A LA REDUCCIÓN DE LAS CARENCIAS DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL EN LA DIMENSIÓN VIVIENDA Y ENTORNO, SEGÚN CICLO DE VIDA DEL BENEFICIARIO, 2018. (Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2018).

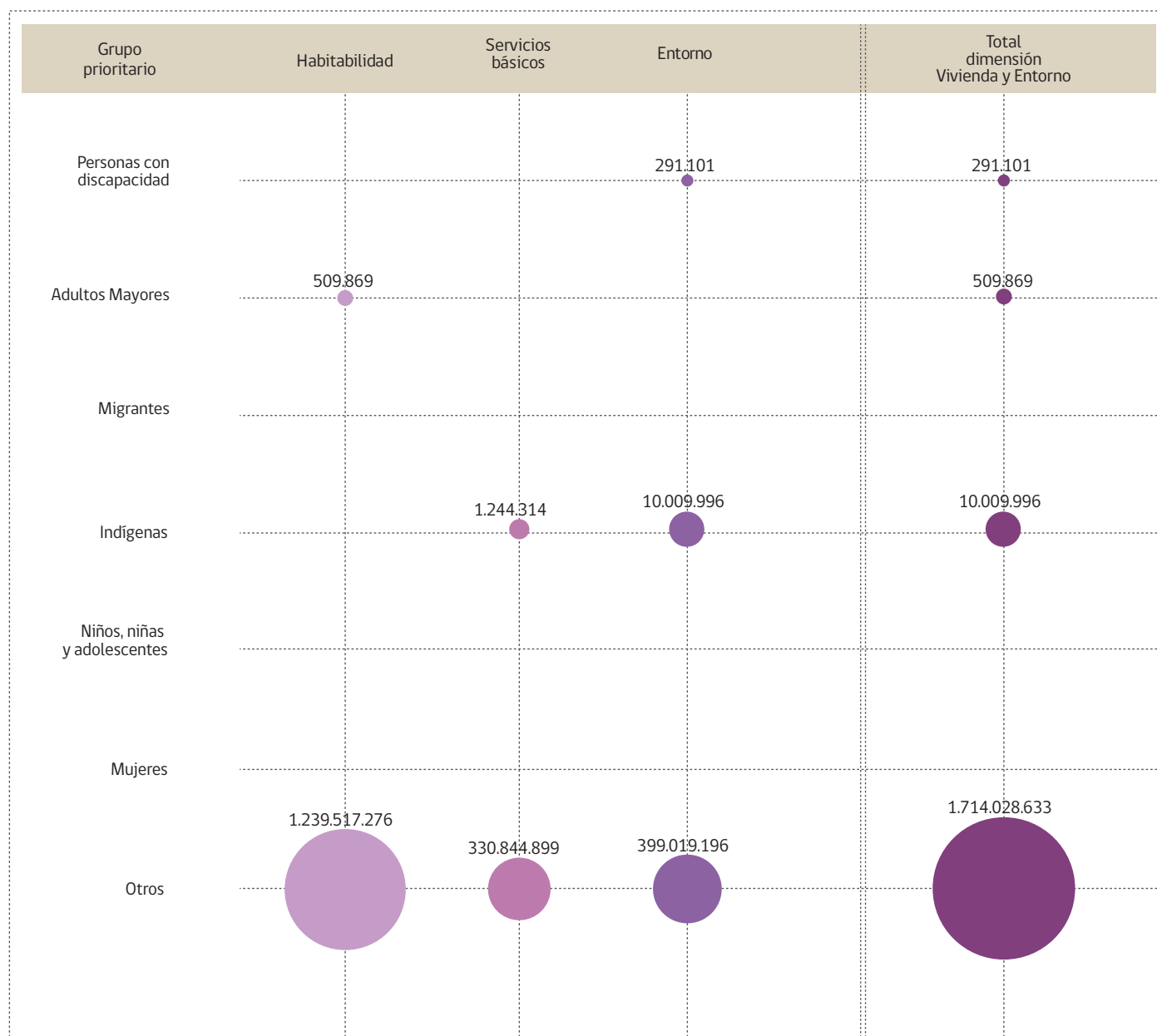


Nota: La categoría "Todos" considera programas que están dirigidos a familias y/o hogares o a toda la población del país, y la categoría "Otros" se refiere a programas que no están dirigidos a personas/hogares sino que a municipio, bosques o ecosistemas. No se incluye el presupuesto ejecutado en 2018 de los programas Fondo Solidario de Vivienda Título II y Fondo Solidario de Vivienda Título III debido a falta de información.

El presupuesto asociado al Programa "Protección al Patrimonio Familiar Mejoramiento Equipamiento Comunitario" se imputa en la carencia Habitabilidad, a pesar de que el análisis señala que este programa no contribuye directamente a la superación de esta carencia. Lo anterior, debido a la imposibilidad de MINVU de diferenciar los presupuestos de los Programas de Protección al Patrimonio Familiar.

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2018

DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA SOCIAL QUE CONTRIBUYE A LA REDUCCIÓN DE LAS CARENCIAS DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL EN LA DIMENSIÓN VIVIENDA Y ENTORNO POR GRUPO PRIORITARIO. 2018.
(Presupuesto ejecutado en miles de pesos 2018)



Nota: No se incluye el presupuesto ejecutado en 2018 de los programas Fondo Solidario de Vivienda Título II y Fondo Solidario de Vivienda Título III debido a falta de información. El presupuesto asociado al Programa "Protección al Patrimonio Familiar Mejoramiento Equipamiento Comunitario" se imputa en la carencia Habitabilidad, a pesar de que el análisis señala que este programa no contribuye directamente a la superación de esta carencia. Lo anterior, debido a la imposibilidad de MINVU de diferenciar los presupuestos de los Programas de Protección al Patrimonio Familiar.

La categoría "Otros" considera programas de la dimensión vivienda y entorno que no priorizan a ninguna de las poblaciones mencionadas.

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2018

5. ESTRATEGIAS DE LOS PROGRAMAS QUE CONTRIBUYEN A LA REDUCCIÓN DE LAS CARENCIAS DE LA DIMENSIÓN VIVIENDA Y ENTORNO

Los programas que contribuyen a reducir las carencias de pobreza multidimensional en la dimensión vivienda y entorno abordan las carencias mediante distintas estrategias y entregando distintos tipos de beneficios. De una revisión de los componentes que definen la estrategia de cada programa, se identificaron los siguientes grupos de beneficios:

- **INFRAESTRUCTURA Y/O BIENES INMUEBLES**, consiste en la entrega de bienes inmuebles que permita mejorar el estado en el que se encuentran las viviendas o permitir el acceso de personas y/o familias a una vivienda. Además, permite la mejora de barrios, a través de infraestructura y equipamiento comunal.
- **ASESORÍAS**, consiste en relevar estrategias que privilegian la transmisión de conocimientos y consultorías en temáticas asociadas a la adquisición de vivienda o terreno, desarrollo e implementación de proyectos de infraestructura y habitacionales.
- **FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS**, consiste en estrategias enfocadas en la entrega de fondos -concursables o de asignación directa- que permiten financiar y desarrollar proyectos de mejoramiento habitacional o de infraestructura comunal.
- **ASISTENCIA Y/O APOYO PSICOSOCIAL**, consiste en estrategias para ayudar a personas en condición de vulnerabilidad que se ven enfrentadas a situaciones de riesgo tales como residir en zonas rezagadas o aisladas, verse enfrentada a enfermedades catastróficas o emergencias habitacionales.
- **CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE**, consiste en estrategias para conservar y restaurar el medio ambiente en ámbitos específicos tales como bosque nativo y áreas silvestres, sistemas sustentables de calefacción, reciclaje y control de plagas.

En primer lugar, se observa que los programas que tienen potencial de contribución a la dimensión de vivienda y entorno comparten las estrategias aquí descritas, mostrando heterogeneidad en la manera en que se da respuesta a cada una de las carencias de esta dimensión. Con todo, se privilegia la entrega de asesorías y de infraestructura y bienes o inmuebles, por sobre el financiamiento de proyectos, o la asistencia o el apoyo psicosocial.

Por su definición, la carencia de entorno integra varias problemáticas distintas, que en términos muy generales podrían ser agrupadas en problemas de contaminación medioambiental en el área de residencia, y ciertas condiciones particulares de aislamiento territorial que implican lejanía de servicios básicos y largas distancias del lugar de trabajo. Ante esto, la oferta social responde con una oferta amplia (28 programas) y muy variada, que incluyen acciones y/o estrategias de las cinco categorías aquí descritas. Las estrategias que son utilizadas por mayor cantidad de programas son las asesorías y el financiamiento de proyectos, y en menor medida, la asistencia y/o apoyo psicosocial.

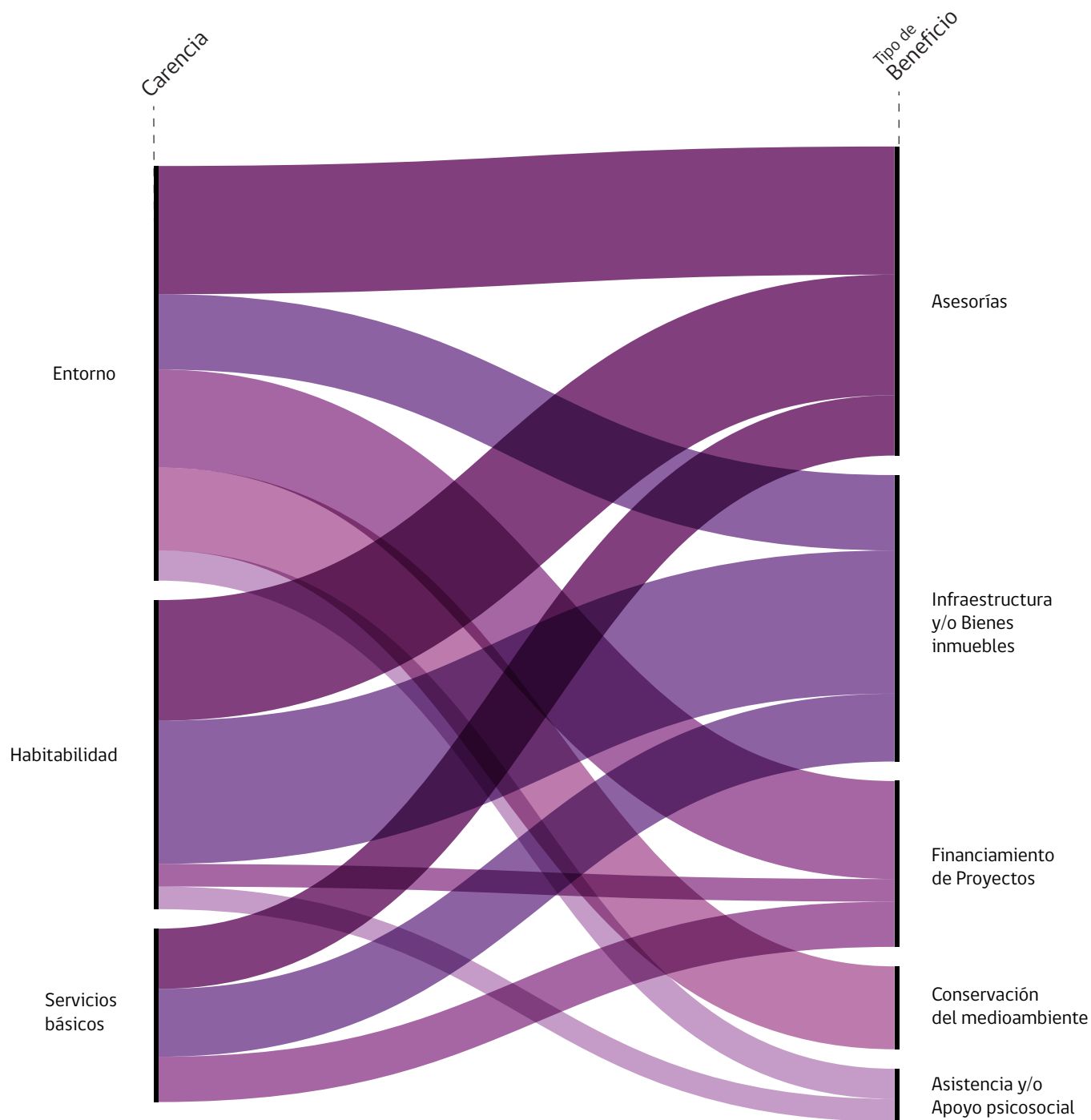
Respecto de la carencia de habitabilidad, los 22 programas con potencial de contribución a la reducción de esta carencia utilizan estrategias que están concentradas especialmente, en proveer infraestructura y/o bienes inmuebles, y en prestar asesorías.

Respecto de la carencia de servicios básicos, los programas privilegian entrega de infraestructura y/o bienes inmuebles, y en prestar asesorías, y también se entrega financiamiento de proyectos.

Como se observa, los distintos servicios y ministerios que presentan oferta que contribuye a superar las carencias de entorno, habitabilidad y servicios básicos, utilizan en gran medida las mismas estrategias. Con todo y dadas sus características, este es un aspecto en el que es posible generar estrategias de trabajo conjunto con la sociedad civil y el sector privado, que pudieran fortalecer el trabajo que ya se realiza desde el sector público.

ESTRATEGIAS DE LOS PROGRAMAS QUE CONTRIBUYEN A LA REDUCCIÓN DE LAS CARENCIAS DE LA DIMENSIÓN VIVIENDA Y ENTORNO, SEGÚN TIPO DE BENEFICIO, 2018.

(Bienes y servicios entregados, tamaño asociado a número de programas)



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2018

6. ANÁLISIS DE LA OFERTA DE PROGRAMAS SOCIAL EN RELACIÓN CON LA PRESENCIA DE CARENCIAS DE LA DIMENSIÓN DE VIVIENDA Y ENTORNO EN LA POBLACIÓN

i. HABITABILIDAD

De lo revisado se puede concluir que, respecto a esta dimensión, la mayor parte del presupuesto está destinado a la carencia de habitabilidad, que presenta a su vez, la mayor parte del presupuesto de la dimensión. La incidencia de esta carencia a **nivel nacional afecta a casi uno de cada cinco hogares (18,8%)**, mientras la oferta pública destina el 71,9% del presupuesto destinado a esta dimensión (1.240.027 millones de pesos).

Si se analiza la incidencia de la carencia de habitabilidad en grupos prioritarios de la política social, observamos que **existen grupos específicos que presentan esta carencia en mayor proporción que el promedio nacional**. Es el caso de los hogares con jefe/a de hogar nacido/a fuera de Chile (28,9% frente a 18,2%), los hogares con jefatura indígena (su incidencia es del 23,9% versus el 18,3% en hogares con jefatura de hogar no indígena), los hogares con presencia de niños, niñas y adolescentes, que presentan un 24,3%, muy superior al 14,5% de prevalencia en hogares sin presencia de niños, niñas y adolescentes. Los hogares con jefatura femenina también se ven afectados en mayor proporción (20,2% versus 17,7% en hogares con jefatura masculina). También existen diferencias en hogares con presencia de personas con discapacidad, para los cuales la incidencia supera en siete puntos porcentuales a los hogares sin personas con discapacidad (24,2% y 17,4% respectivamente). Lo anterior **contrasta fuertemente con que solo uno de los 22 programas destinados a esta carencia considera las necesidades particulares de los grupos prioritarios** y por lo tanto los incluyen como destinatarios priorizados de la política social.

ii. SERVICIOS BÁSICOS

La incidencia de la **carencia de servicios básicos es mayor para la**

mayoría de los grupos prioritarios de la política social. Al igual que en el caso de habitabilidad, ello **contrasta con la escasa priorización que la política social hace en los programas** con potencial para disminuir esta carencia.

Según lo observado, **los hogares con jefatura indígena presentan mayor incidencia que** los hogares con jefatura no indígena (16,6% versus 5,7%) y en este caso sólo existe un programa "Fondo de Tierras y Aguas Indígenas - Subsidio para la Adquisición de Derechos de Agua por Indígena" que prioriza a esta población, y que ejecutó en 2018 1.244 millones de pesos. No obstante, la incidencia de la carencia de servicios básicos **afecta en mayor proporción a hogares con presencia de personas con discapacidad** (7,3% versus 6,5%), no existe oferta que priorice a esta población en particular. Similar es el caso de los hogares con presencia de **adultos mayores** (7,1% en contraste con un 6,2% de los hogares sin adultos mayores), que **tampoco presentan oferta** que tenga el potencial de disminuir esta carencia que los considere de manera prioritaria.

iii. ENTORNO

El análisis de la carencia de entorno entrega un panorama algo distinto. Si bien la carencia afecta de manera diferenciada a los distintos grupos prioritarios, en este caso la oferta ha identificado en algunos programas un diseño que los identifica como grupos preferentes de la oferta social.

En particular, para el caso de **hogares con jefatura indígena**, la carencia supera en casi cinco puntos porcentuales a los hogares sin jefatura indígena, (16,3% en contraste con 9,6%). En este caso, **se releva el actuar de dos programas de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena**, ambos son parte del "Fondo Nacional de Desarrollo Indígena" que ha destinado en 2018, 10.009 millones de pesos. En el caso de los hogares con presencia de **jefatura femenina, la incidencia es algo mayor** (10,9% versus 9,7%), sin embargo, **no se observa oferta social** que considere a este grupo en específico.

5. ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS SOCIALES ORIENTADOS A LA REDUCCIÓN DE LAS CARENCIAS DE LA DIMENSIÓN REDES Y COHESIÓN SOCIAL

PRINCIPALES RESULTADOS 2018

- En primer lugar, la dimensión de redes y cohesión social es la dimensión que presenta más número de programas con potencial de contribuir a alguna de sus carencias (65 programas) a pesar de que es la dimensión que menos contribuye a la pobreza multidimensional total (5,6%).
- Los 65 programas sociales que contribuyen a la reducción de alguna de las carencias de la dimensión de redes y cohesión social representan un 14,5% de la oferta social total a nivel nacional 2018. 2,8% del presupuesto total ejecutado en programas sociales, se invierte en estos 65 programas.
- La dimensión de redes y cohesión social es la que presenta la mayor cantidad de ministerios ejecutando programas que contribuyen a la reducción de sus carencias. Ello plantea importantes desafíos de coordinación para lograr sinergias y respuestas integrales. A su vez, se observa una oferta variada en las estrategias con la que se abordan las carencias, en particular respecto de las carencias de apoyo y participación social y trato igualitario.
- Del análisis de la oferta destinada a reducir la dimensión redes y cohesión social y las principales necesidades de la población se puede destacar que:
 - Los hogares con jefe/a de hogar nacido/a fuera de Chile presentan la mayor incidencia en la carencia de trato igualitario, superando por casi 20 puntos

porcentuales a los hogares con jefe/a de hogar nacido/ en Chile, sin embargo, solo existe un programa social que contribuye a esta carencia en el que se prioriza a este grupo en particular. Lo mismo ocurre con el grupo de adultos mayores que presenta alta incidencia de carencia en trato igualitario y solo un programa social se dirige a este grupo enfrentando la carencia. Los hogares pertenecientes a población indígena también enfrentan mayores carencias en los indicadores de trato igualitario, aunque en este caso existen seis programas ejecutados por la CONADI contribuyen a reducir esta carencia.

- Mientras un 12% de los hogares presenta carencias en seguridad, a este problema se destina solo el 7,7% de la oferta social de la dimensión y el 1,6% del presupuesto. Si se observa la situación de hogares con presencia de niños, niñas y adolescentes, es preocupante que éstos enfrentan mayores incidencias en las carencias seguridad (14,1% versus 10,3% en hogares sin niños, niñas y adolescentes), sin embargo, no se observa un foco de la política social en este grupo en específico.
- No obstante la carencia de apoyo y participación social presenta una menor incidencia a nivel nacional (solo el 6,1%), concentra el 58,5% de la oferta y el 91,6% del presupuesto destinado a esta dimensión.

La dimensión de redes y cohesión social contribuye a explicar un 5,6% de la pobreza multidimensional de nuestro país. La respuesta por parte de la oferta sectorial de programas sociales se compone de **65 programas** que han sido identificados como programas que contribuyen directamente a la reducción de alguna de las carencias de la dimensión de redes y cohesión social, ya sea contribuyendo a disminuir el proble-

ma de la falta de apoyo y participación social, o del maltrato, o bien, enfocándose en la seguridad de los hogares.

Estos 65 programas representan un **14,5% de la oferta social total a nivel nacional**. En términos presupuestarios, el gasto en esta dimensión en 2018 fue de 513.119 millones de pesos, representando un **2,8% del presupuesto total de los programas sociales**.

CARENCIAS EN LA DIMENSIÓN DE REDES Y COHESIÓN SOCIAL

Existen tres carencias en la dimensión de redes y cohesión social: apoyo y participación social, trato igualitario, y seguridad. Un hogar es carente si:

- **APOYO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL:** No cuentan con ninguna persona que pueda ayudar (fuera de los miembros del hogar) en ocho situaciones relevantes de apoyo o cuidado; tampoco tienen miembros de 14 o más años que hayan participado en los últimos 12 meses en alguna organización social o grupo y tampoco tienen miembros de 18 o más años que se encuentren ocupados y que pertenezcan a alguna organización relacionada con su trabajo.
- **TRATO IGUALITARIO:** Declara que alguno de sus miembros ha sido discriminado o tratado injustamente durante los últimos 12 meses por alguno de los motivos tipificados en la pregunta respectiva: nivel socioeconómico; ser hombre/mujer; estado civil; ropa; color de piel; ser extranjero; edad; orientación sexual o identidad de género; tatuajes, piercing, perforaciones o expansiones; apariencia física; creencias o religión; ideología u opinión política; participar o no en sindicatos u organizaciones gremiales; el lugar donde vive; el establecimiento donde estudió; pertenecer a un pueblo indígena; o condición de salud o discapacidad.
- **SEGURIDAD:** Hogares que declaran que alguno de sus miembros ha vivido o presenciado "siempre", durante el último mes, a lo menos una de las siguientes situaciones en su área de residencia: i. Tráfico de drogas; o, ii. Balaceras o disparos.

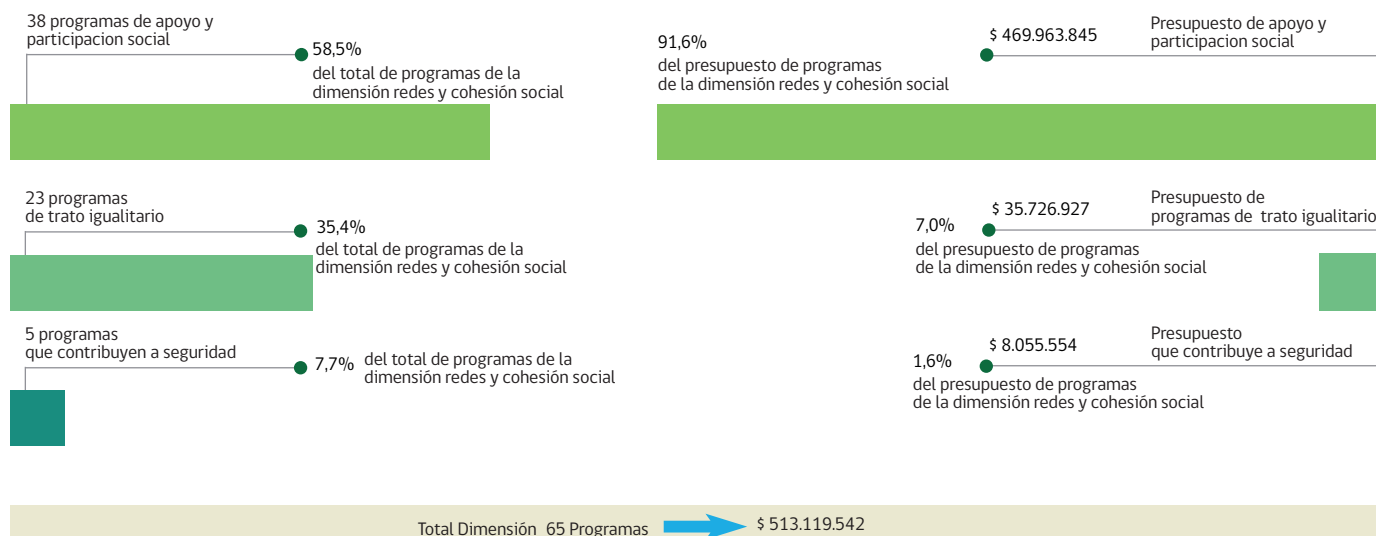
1. PANORAMA GENERAL DE LA OFERTA SOCIAL QUE CONTRIBUYE A LA REDUCCIÓN DE LAS CARENCIAS DE LA DIMENSIÓN REDES Y COHESIÓN SOCIAL

El gráfico a continuación presenta el número y porcentaje de programas que contribuyen a reducir cada una de las carencias en redes y cohesión social, junto al presupuesto total ejecutado en 2018 por dichos programas y el porcentaje que este presupuesto representa del total asociado a la dimensión. Para su correcta interpretación, se debe considerar que un programa puede contribuir a la reducción de más de una carencia.

De los 65 programas que tienen potencial de reducir las carencias en la dimensión redes y cohesión social, **58,5% se asocian a las carencias en apoyo y participación social** (38 programas) con un presupuesto ejecutado en 2018 de 469.963 millones de pesos (91,6% del presupuesto de programas de la dimensión); **35,4% abordan el trato igualitario** (23 programas) por 35.726 millones de pesos (7% del presupuesto de programas de la dimensión) y **7,7% contribuyen al problema de la seguridad** (cinco programas), ejecutando 8.055 millones de pesos en 2018 (1,6% del presupuesto de programas de la dimensión).

DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA SOCIAL QUE CONTRIBUYE A LA REDUCCIÓN DE ALGUNA DE LAS CARENCIAS DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL EN LA DIMENSIÓN REDES Y COHESIÓN SOCIAL POR CARENCIA, 2018.

(Número de programas, porcentaje y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2018)



Nota: Un programa puede contribuir a más de una carencia.

2. MINISTERIOS Y SERVICIOS EJECUTORES DE PROGRAMAS QUE CONTRIBUYEN A LA REDUCCIÓN DE LAS CARENCIAS DE LA DIMENSIÓN REDES Y COHESIÓN SOCIAL

El siguiente gráfico muestra los ministerios que ejecutan programas que contribuyen a reducir las carencias de la dimensión redes y cohesión social, representando el total de programas ejecutados por el respectivo ministerio, y el número de programas que de ese total contribuyen a reducir cada carencia de la dimensión. Junto a los ministerios, se incluyen las fundaciones que ejecutan programas financiados con recursos públicos.

Los programas identificados en la dimensión redes y cohesión social son ejecutados principalmente por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Ministerio del Interior y Seguridad Pública, seguidos por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, y Ministerio de las Culturas y las Artes.

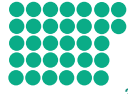
Un **49,2% de los programas identificados son ejecutados por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia** (32 programas). Aunque esto corresponde solo a 32% de la oferta total de dicho Ministerio, representan el 10,3% de su presupuesto total en programas sociales (51.361 millones de pesos).

El **Ministerio de Vivienda y Urbanismo concentra el mayor presupuesto en programas que contribuyen a esta dimensión**, lo cual es de esperarse dado los tipos de beneficios –mayormente habitacionales y mejoramiento de entorno– que esta cartera implementa. Destaca el presupuesto asociado a programas que contribuyen a la carencia de apoyo y participación social (393.271 millones de pesos).

El Ministerio de Desarrollo Social y Familia juega un rol importante en la disminución de la carencia de apoyo y participación social, ejecutando un total de 37.148 millones de pesos, principalmente a través de los Programas “Pago a Cuidadores de Personas con Discapacidad”, cuyo presupuesto ejecutado en 2018 alcanzó los 8.201 millones de pesos, y el “Programa Apoyo Integral al Adulto Mayor Vínculos”, por 7.403 millones de pesos. Este Ministerio también contribuye a través del programa “Fondo de Desarrollo Indígena” con casi 9 mil millones de pesos a la carencia de trato igualitario.

El Ministerio de Agricultura en cambio, contribuye exclusivamente a la disminución de la carencia de apoyo y participación social, a través del Programa “Áreas Silvestres Protegidas” (18.527 millones en 2018).

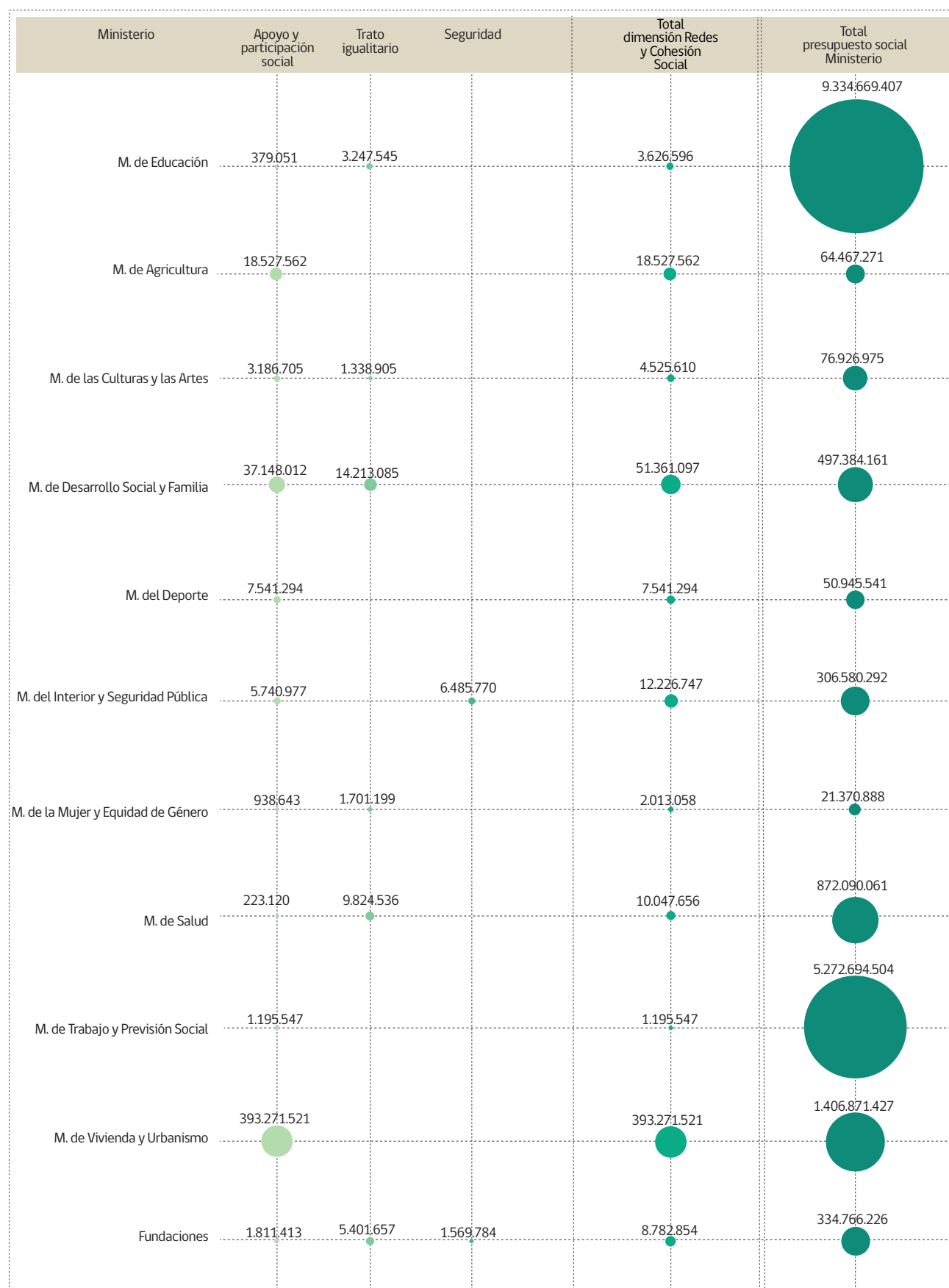
DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA SOCIAL QUE CONTRIBUYE A LA REDUCCIÓN DE ALGUNA DE LAS CARENCIAS DE LA DIMENSIÓN REDES Y COHESIÓN SOCIAL SEGÚN MINISTERIO, 2018. (Número de programas)

Ministerio	Apoyo y participación social	Trato igualitario	Seguridad	Total dimensión Redes y Cohesión Social	Total programas ministerio
M. de Agricultura	 1			 1	 6
M. de las Culturas y las Artes	 2	 3		 5	 35
M. de Desarrollo Social y Familia	 3	 3		 32	 100
M. del Deporte	 1			 1	 10
M. del Interior y Seguridad Pública	 2		 4	 6	 32
M. de la Mujer y Equidad de Género	 2	 2		 3	 7
M. de Salud	 1	 2		 3	 37
M. de Trabajo y Previsión Social	 2			 2	 40
M. de Vivienda y Urbanismo	 5			 5	 28
M. de Educación	 1	 2		 3	 93
Fundaciones	 1	 2	 1	 4	 24

Nota: Un programa puede contribuir a más de una carencia.

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2018

DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA SOCIAL QUE CONTRIBUYE A LA REDUCCIÓN DE ALGUNA DE LAS CARENCIAS DE LA DIMENSIÓN REDES Y COHESIÓN SOCIAL SEGÚN MINISTERIO, 2018. (Presupuesto ejecutado en miles de pesos 2018)



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2018

El siguiente gráfico presenta la distribución de los programas que se han identificado que contribuyen a reducir alguna carencia en la dimensión redes y cohesión social, según el servicio que lo ejecuta. Para cada servicio, se presenta el número de programas que contribuye a cada carencia, junto al presupuesto ejecutado por dichos programas. Las últimas dos columnas presentan el número total de programas que ejecuta el respectivo servicio y el presupuesto total ejecutado. Con ello, es posible observar qué proporción de los programas y el presupuesto del servicio se está destinando a acciones que contribuyen a reducir la pobreza multidimensional en la dimensión redes y cohesión social.

Del gráfico, destaca en primer lugar **Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI)** que, con siete programas, contribuye a las dimensiones de apoyo y participación social y trato igualitario, mediante uno y seis programas respectivamente, ejecutando un presupuesto de 11.761 millones en 2018 solo para la carencia de trato igualitario. Dentro de este grupo destacan los programas "Chile Indígena I"; y "Recuperación y Revitalización de la Lengua Indígena".

La **Corporación Nacional Forestal (CONAF)** con solo un programa, "Áreas Silvestres Protegidas", contribuye de manera importante a la carencia de apoyo y participación social al destinar un total de 18.528 millones de pesos a este programa.

Por su parte, el **Instituto Nacional de la Juventud (INJUV)**, contribuye con una amplia gama de programas (seis programas concentrados en la contribución de la carencia de apoyo y participación social), sin embargo, solo se ejecutaron en 2018 2.295 millones de pesos en estos programas. Contrasta a esta situación el Servicio de Vivienda y Urbanización (SERVIU), que con solo tres programas ejecutó en 2018, 362.561 millones de pesos, concentrados exclusivamente en la carencia de apoyo y participación social.

Por otra parte, destaca la **Subsecretaría de Prevención del Delito**, que con cuatro programas (de un total de seis que ejecuta esta institu-

ción), contribuye con 6.485 millones de pesos a la carencia de seguridad. Con ello, se transforma en la Institución que contribuye en mayor proporción de programas y presupuesto a esta carencia, la que solo es complementada por la **Fundación de las Familias** que contribuye con un programa "Red de Telecentros", por 1.569 millones de pesos. Es importante destacar que toda la oferta social de la Fundación contribuye a alguna de las carencias de la pobreza multidimensional.

Observando la carencia específica de trato igualitario, particularmente importante es la contribución de dos servicios: el **Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS)** y la **Corporación de Desarrollo Indígena, (CONADI)** ya destacada anteriormente por su contribución a esta dimensión. En el caso de SENADIS, el Servicio contribuyó en 2018 con 2.335 millones de pesos, distribuidos en cinco programas, entre los que destacan: "Apoyo a Instituciones Educativas para la inclusión de estudiantes en Situación de Discapacidad", y "Acceso a la Justicia para las personas con discapacidad".

Aunque solo presenta contribución en una de las tres carencias de esta dimensión, la **Subsecretaría de Servicios Sociales** contribuyó en 2018 con más de 18 mil millones de pesos (18.742 millones de pesos) a la carencia de apoyo y participación social. Entre sus programas, destaca el "Programa de Mejoramiento de Atención a la Infancia", que busca resolver los problemas de acceso a los servicios de educación parvularia en niños y niñas vulnerables menores de seis años, que viven en sectores rurales y/o de alta dispersión geográfica, producto de la inexistencia o insuficiencia de oferta disponible. En 2018 este programa ejecutó 2.837 millones de pesos.

Finalmente, destaca el **Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA)**, que ejecutó en 2018, 5.845 millones de pesos en dos carencias: apoyo y participación social (5.730 millones de pesos) y trato igualitario (115 millones de pesos).

DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA SOCIAL QUE CONTRIBUYE A LA REDUCCIÓN DE LAS CARENCIAS DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL EN LA DIMENSIÓN REDES Y COHESIÓN SOCIAL SEGÚN SERVICIO, 2018.
(Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2018) (Continúa)

	Apoyo y Participación Social	Trato Igualitario	Seguridad	Total dimensión	Total servicio (Presupuesto y Número)
Corporación Nacional Forestal	\$ 18.527.562 1			\$ 18.527.562 1	\$ 64.467.271 6 Programas
Corporación Nacional de Desarrollo Indígena	\$ 5.540.221 1	\$ 11.761.868 6		\$ 17.302.089 7	\$ 96.805.025 13 Programas
Fondo de Solidaridad e Inversión Social	\$ 3.570.473 2			\$ 3.570.473 2	\$ 41.158.025 12 Programas
Fundación Artesanías de Chile		\$ 135.971 1		\$ 135.971 1	\$ 1.009.150 5 Programas
Fundación de las Familias	\$ 1.811.413 1		\$ 1.569.784 1	\$ 3.381.197 2	\$ 3.381.197 2 Programas
Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Mujer		\$ 5.265.686 1		\$ 5.265.686 1	\$ 12.651.065 5 Programas
Instituto Nacional de Deporte	\$ 7.541.294 1			\$ 7.541.294 1	\$ 50.380.530 8 Programas
Instituto Nacional de la Juventud	\$ 2.295.503 6			\$ 2.295.503 6	\$ 3.286.833 11 Programas
Oficina Nacional de Emergencia	\$ 39.895 1			\$ 39.895 1	\$ 254.554 4 Programas
Servicio Nacional de la Discapacidad	\$ 141.450 1	\$ 2.335.728 5		\$ 2.477.178 6	\$ 12.630.453 13 Programas
Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género	\$ 938.643 2	\$ 1.701.199 2		\$ 2.013.058 3	\$ 21.370.888 7 Programas
Servicio Nacional del Adulto Mayor	\$ 5.730.359 5	\$ 115.489 1		\$ 5.845.848 6	\$ 22.052.819 13 Programas

DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA SOCIAL QUE CONTRIBUYE A LA REDUCCIÓN DE LAS CARENCIAS DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL EN LA DIMENSIÓN REDES Y COHESIÓN SOCIAL SEGÚN SERVICIO, 2018.
(Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos 2018)

	Apoyo y Participación Social	Trato Igualitario	Seguridad	Total dimensión	Total servicio (Presupuesto y Número)
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural		\$ 946.472 1		\$ 946.472 1	\$ 16.704.078 17 Programas
Servicio de Vivienda y Urbanización	\$ 362.561.761 3			\$ 362.561.761 3	\$ 1.076.355.281 14 Programas
Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	\$ 5.701.082 1			\$ 5.701.082 1	\$ 232.194.121 9 Programas
Subsecretaría de Educación	\$ 379.051 1	\$ 3.247.545 2		\$ 3.626.596 3	\$ 7.471.928.306 57 Programas
Subsecretaría de Evaluación Social	\$ 1.127.011 1			\$ 1.127.011 1	\$ 1.127.011 1 Programa
Subsecretaría de Prevención del Delito			\$ 6.485.770 4	\$ 6.485.770 4	\$ 18.336.696 6 Programas
Subsecretaría de Redes Asistenciales		\$ 9.824.536 2		\$ 9.824.536 2	\$ 150.911.766 20 Programas
Subsecretaría de Salud Pública	\$ 223.120 1			\$ 223.120 1	\$ 121.220.144 15 Programas
Subsecretaría de Servicios Sociales	\$ 18.742.995 4			\$ 18.742.995 4	\$ 320.323.995 37 Programas
Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo	\$ 30.709.760 2			\$ 30.709.760 2	\$ 330.516.146 14 Programas
Subsecretaría de las Culturas y las Artes	\$ 3.186.705 2	\$ 392.433 2		\$ 3.579.138 4	\$ 60.222.897 18 Programas
Subsecretaría del Trabajo	\$ 1.195.547 2			\$ 1.195.547 2	\$ 83.533.787 4 Programas
Total	\$ 469.963.845 38 Programas	\$ 35.726.927 23 Programas	\$ 8.055.554 5 Programas	\$ 513.119.542 65 Programas	\$ 10.212.822.038 311 Programas

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2018

3. PROGRAMAS SOCIALES QUE CONTRIBUYEN A LA REDUCCIÓN DE LAS CARENCIAS DE LA DIMENSIÓN REDES Y COHESIÓN SOCIAL

La tabla a continuación muestra el detalle de los programas que se han identificado que contribuyen a reducir las carencias en la dimensión redes y cohesión social. Junto a su nombre y ministerio y servicio ejecutor, se presenta la carencia a la que se encuentra asociado, el presupuesto ejecutado en 2018 y el número de beneficiarios efectivos.

Destaca que el **76,2% del presupuesto asociado a esta dimensión corresponde al programa ejecutado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, "Fondo Solidario de Elección de Vivienda, DS49"**. Este programa, busca resolver el problema de las familias pertenecientes al primer quintil de vulnerabilidad que no pueden acceder a una vivienda, por la insuficiencia de sus ingresos y las condiciones de pobreza y vulnerabilidad en que viven. Para ello, el programa entrega un subsidio, al cual se puede postular de manera grupal o individual, destinado a financiar la adquisición o construcción de una vivienda, cuyo monto depende de varios criterios relacionados con el tipo de vivienda, ubicación y características del grupo familiar, siendo desde 380 UF a 800 UF. En 2018, este programa aportó con 361.111 millones de pesos a la carencia de apoyo y participación social, beneficiando a 15.787 familias.

En términos presupuestarios, y aunque con niveles considerablemente menores al programa "Fondo Solidario de Elección de Vivienda, DS49", destacan los programas **"Recuperación de Barrios"**, también del

Ministerio de Vivienda y Urbanismo, y el programa **"Áreas Silvestres Protegidas"** del Ministerio de Agricultura. El primero benefició a 222 barrios por un presupuesto ejecutado de 28.190 millones de pesos, mientras que el segundo, contribuyó a la carencia de apoyo y participación social mediante 18.527 millones de pesos destinados a la mejora de 104 ecosistemas en el territorio nacional. En una tercera línea de importancia presupuestaria, destacan los siguientes programas: **"Fondo de Desarrollo Indígena"**, **"Pago a Cuidadores de Personas con Dependencia"**, y **"Apoyo Integral al Adulto Mayor, Vínculos"** (los tres del Ministerio de Desarrollo Social y Familia), y **"Deporte y Participación Social"** del Ministerio del Deporte, y finalmente el **"Programa de Reparación y Atención Integral de Salud (PRAIS)"**, del Ministerio de Salud. Todos ellos ejecutaron presupuestos que en 2018 superaron los 6 mil millones de pesos.

Otros programas que destacan en cuanto al número de beneficiarios que presentan en 2018, son:

- El **"Programa Especial de salud de Pueblos Indígenas (PEPSI)"**, que busca resolver las inequidades en salud para personas pertenecientes a pueblos indígenas provocadas por barreras culturales (lingüística, identitaria, diferencias en percepción de problemas de salud, entre otras). Este programa benefició en 2018 a 1.098.129 personas, por un presupuesto de 3.552 millones de pesos.
- En términos preventivos, el **"Programa de Prevención Integral de violencia contra las mujeres"**, ejecutó más de mil millones de pesos, llegando a 1.152.723 personas en 2018.

PROGRAMAS QUE CONTRIBUYEN A REDUCIR CARENCIAS EN LA DIMENSIÓN REDES Y COHESIÓN SOCIAL, SEGÚN MINISTERIO Y CARENCIA, 2018.
(Presupuesto ejecutado en miles de pesos 2018, beneficiarios efectivos 2018 y unidad de medida de beneficiarios) (Continúa)

Nombre programa	Ministerio	Apoyo y Participación Social	Trato igualitario	Seguridad	Presupuesto Ejecutado 2018	Beneficiarios efectivos 2018	Unidad medida beneficiarios
Promoción y Desarrollo de la Mujer	Fundaciones		X		\$ 5.265.686	38.634	Personas
Programa de Desarrollo Familiar	Fundaciones	X			\$ 1.811.413	18.749	Personas
Red de Telecentros	Fundaciones			X	\$ 1.569.784	92	Barrios
Educación y Difusión	Fundaciones		X		\$ 1.359.971	5.324	Personas
Áreas Silvestres Protegidas	M. de Agricultura	X			\$ 18.527.562	104	Ecosistemas
Fondo de Desarrollo Indígena	M. de Desarrollo Social y Familia		X		\$ 8.967.230	22.249	Personas
Pago a Cuidadores de Personas con Discapacidad	M. de Desarrollo Social y Familia	X			\$ 8.210.599	22.791	Personas
Apoyo Integral al Adulto Mayor Vinculos - SSy OO	M. de Desarrollo Social y Familia	X			\$ 7.403.378	27.259	Personas
Chile Indígena I - Fortalecimiento y Emprendimiento de Organizaciones Indígenas	M. de Desarrollo Social y Familia	X			\$ 5.540.221	769	Organizaciones
Fondo Nacional del Adulto Mayor	M. de Desarrollo Social y Familia	X			\$ 4.717.563	4.567	Organizaciones
Programa de Mejoramiento de Atención a la Infancia	M. de Desarrollo Social y Familia	X			\$ 2.837.917	3.237	Personas
Acción - Apoyo a Iniciativas Familiares y Comunitarias	M. de Desarrollo Social y Familia	X			\$ 2.758.284	8.741	Hogares y/o Familias
Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos (FONAPI)	M. de Desarrollo Social y Familia		X		\$ 1.400.854	121	Organizaciones
Activo Joven Territorial	M. de Desarrollo Social y Familia	X			\$ 1.192.012	695	Organizaciones
Fondo de Iniciativas para la Superación de la Pobreza - Chile de Todas y Todos	M. de Desarrollo Social y Familia	X			\$ 1.127.011	94	Organizaciones
Educación Intercultural e Indígena	M. de Desarrollo Social y Familia		X		\$ 921.097	6.549	Personas
Recuperación y Revitalización de las Lenguas Indígenas	M. de Desarrollo Social y Familia		X		\$ 818.006	18.383	Personas
Intervención Integral en Territorios Vulnerables (Más Territorio)	M. de Desarrollo Social y Familia	X			\$ 812.189	19	Barrios
Activo Joven Sustentabilidad Social y Ambiental	M. de Desarrollo Social y Familia	X			\$ 603.431	7.280	Personas
Difusión y Fomento de las Culturas Indígenas	M. de Desarrollo Social y Familia		X		\$ 557.631	12.000	Personas
Envejecimiento Activo	M. de Desarrollo Social y Familia	X			\$ 375.196	33.018	Personas
Apoyo a Instituciones Educativas para la Inclusión de Estudiantes en Situación de Discapacidad	M. de Desarrollo Social y Familia		X		\$ 343.035	54	Establecimientos educacionales
Acceso a la Justicia para las Personas en Situación de Discapacidad	M. de Desarrollo Social y Familia		X		\$ 335.268	45	Organizaciones
Turismo Social para el Adulto Mayor	M. de Desarrollo Social y Familia	X			\$ 332.204	7.875	Personas
Desayunos Públicos	M. de Desarrollo Social y Familia	X			\$ 323.939	4.078	Personas
Red Local de Apoyos y Cuidados - SNAC	M. de Desarrollo Social y Familia	X			\$ 291.101	3.138	Personas
Subsidio a la Capacitación y Especialización para Indígenas	M. de Desarrollo Social y Familia		X		\$ 259.336	1.964	Personas
Manejo y Protección del Patrimonio Cultural Indígena	M. de Desarrollo Social y Familia		X		\$ 238.568	1.425	Personas
Participación y Formación de Dirigentes Mayores (Ex Escuela de Formación para Dirigentes Mayores)	M. de Desarrollo Social y Familia	X			\$ 156.438	7.469	Personas
Chile Inclusivo: Desarrollo de Organizaciones Inclusivas	M. de Desarrollo Social y Familia		X		\$ 153.571	27	Organizaciones
Voluntariado País de Mayores	M. de Desarrollo Social y Familia	X			\$ 148.958	221	Personas

PROGRAMAS QUE CONTRIBUYEN A REDUCIR CARENCIAS EN LA DIMENSIÓN REDES Y COHESIÓN SOCIAL, SEGÚN MINISTERIO Y CARENCIA, 2018.
(Presupuesto ejecutado en miles de pesos 2018, beneficiarios efectivos 2018 y unidad de medida de beneficiarios)

Nombre programa	Ministerio	Apoyo y Participación Social	Trato Igualitario	Seguridad	Presupuesto Ejecutado 2018	Beneficiarios efectivos 2018	Unidad medida beneficiarios
Participación Inclusiva Territorial	M. de Desarrollo Social y Familia	X			\$ 141.450	0	Organizaciones
Buen Trato al Adulto Mayor	M. de Desarrollo Social y Familia		X		\$ 115.489	10.711	Personas
Accesibilidad en Instituciones Públicas	M. de Desarrollo Social y Familia		X		\$ 103.000	250	Organizaciones
Radio INJUV	M. de Desarrollo Social y Familia	X			\$ 76.961	2.175.000	Personas
Escuelas de Ciudadanía	M. de Desarrollo Social y Familia	X			\$ 73.199	17.996	Personas
Gabinete Juvenil	M. de Desarrollo Social y Familia	X			\$ 25.961	38	Personas
Educación Intercultural Bilingüe	M. de Educación		X		\$ 3.208.948	10.902	Establecimientos educacionales
Plan de Formación Ciudadana	M. de Educación	X			\$ 379.051	1.018	Establecimientos educacionales
Plan de Apoyo a la inclusión y calidad en liceos que cambian su composición por el fin de la selección	M. de Educación		X		\$ 38.597	5.228	Establecimientos educacionales
Denuncia Seguro	M. del Interior y Seguridad Pública			X	\$ 316.011	11.424	Personas
Programa de Gestión Territorial para Zonas Rezagadas	M. del Interior y Seguridad Pública	X			\$ 5.701.082	34	Comunas
Fondo Nacional de Seguridad Pública	M. del Interior y Seguridad Pública			X	\$ 4.046.462	93	Organizaciones
Barrios Prioritarios (Ex intervención en Barrios de Alta Complejidad)	M. del Interior y Seguridad Pública			X	\$ 1.464.262	4	Barrios
Intervención en Cascos Históricos y Barrios Cívicos	M. del Interior y Seguridad Pública			X	\$ 659.035	10	Comunas
CERT (Equipos Comunitarios para Respuesta en Emergencias)	M. del Interior y Seguridad Pública	X			\$ 39.895	28	Barrios
Prevención Integral de Violencias contra las Mujeres	M. de la Mujer y Equidad de Género		X		\$ 1.074.415	1.152.723	Personas
Mujer Ciudadanía y Participación	M. de la Mujer y Equidad de Género	X	X		\$ 626.784	9.043	Personas
Mujer Asociatividad y Emprendimiento	M. de la Mujer y Equidad de Género	X			\$ 311.859	1.248	Personas
Centros de Creación y Desarrollo Artístico para Niños, Niñas y Jóvenes	M. de las Culturas y las Artes	X			\$ 1.786.599	27.169	Personas
Fomento del Arte en la Educación: ACCIONA	M. de las Culturas y las Artes	X			\$ 1.400.106	20.233	Personas
Fomento y Difusión del Arte y las Culturas de Pueblos Indígenas	M. de las Culturas y las Artes		X		\$ 946.472	938	Organizaciones
Cultura, Memoria y Derechos Humanos	M. de las Culturas y las Artes		X		\$ 282.077	54	Bienes Culturales
Interculturalidad e Inclusión de Migrantes	M. de las Culturas y las Artes		X		\$ 110.356	12.116	Personas
Programa de Reparación y Atención Integral de Salud (PRAIS)	M. de Salud		X		\$ 6.271.846	834.722	Personas
Programa Especial de Salud y Pueblos Indígenas (PESPI)	M. de Salud		X		\$ 3.552.690	1.098.129	Personas
Participación Social y Empoderamiento en Salud - Elige Vivir Sano	M. de Salud	X			\$ 223.120	7.086	Personas
Escuela de Formación Sindical	M. de Trabajo y Previsión Social	X			\$ 814.351	1.489	Personas
Diálogo Social	M. de Trabajo y Previsión Social	X			\$ 381.196	80	Organizaciones
Fondo Solidario de Elección de Vivienda DS49	M. de Vivienda y Urbanismo	X			\$ 361.111.956	15.787	Hogares y/o Familias
Recuperación de Barrios	M. de Vivienda y Urbanismo	X			\$ 28.190.186	222	Barrios
Programa para Pequeñas Localidades	M. de Vivienda y Urbanismo	X			\$ 2.519.574	15	Localidades
Fondo Solidario de Vivienda Título I	M. de Vivienda y Urbanismo	X			\$ 1.449.805	0	Hogares y/o Familias
Fondo Solidario de Vivienda Título II	M. de Vivienda y Urbanismo	X					Hogares y/o Familias
Deporte y Participación Social	M. del Deporte	X			\$ 7.541.294	793.443	Personas

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2018

4. ENFOQUE Y GRUPO PRIORITARIO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES QUE CONTRIBUYEN A LA REDUCCIÓN DE LAS CARENCIAS DE LA DIMENSIÓN REDES Y COHESIÓN SOCIAL

La oferta social que se ha identificado que contribuye a alguna de las carencias de redes y cohesión social, se distribuye en todos los grupos etarios. Para analizar esto, se clasificaron los programas de acuerdo al ciclo de vida del beneficiario, distinguiendo los programas dirigidos a primera infancia (0 a 5 años 11 meses), infancia y adolescencia (6 a 17 años 11 meses), jóvenes (18 a 29 años 11 meses), adultos (30 a 59 años 11 meses) y adultos mayores (60 años y más).

En el caso particular de la dimensión redes y cohesión social, se observa que –al excluir la oferta que se dirige a todos los grupos etarios–, los programas dirigidos a grupos particulares se distribuyen principalmente en mayores de 6 años. Se observa que, del total de programas, solo cinco se dirigen a primera infancia, 14 a infancia y adolescencia, 18 a jóvenes, 11 a adultos y 17 a adultos mayores. Es importante considerar que esta distribución considera que un programa

puede dirigirse a más de un grupo específico.

En el caso de la **carencia de apoyo y participación social, la oferta social se concentra en programas que se dirigen a todos, es decir, que no excluyen a ningún tramo etario en su actuar:** 15 programas se dirigen a todos los grupos etarios. Ejecutando también, casi la totalidad del presupuesto de esta carencia (419.704 millones de pesos). Complementariamente, destacan seis programas que se dirigen exclusivamente a adultos mayores, en los que se ejecutaron en 2018 más de 13.133 millones de pesos.

En el caso de la **carencia de trato igualitario, tanto el número como el presupuesto se concentran también en programas que van dirigidos a todos los grupos.** Finalmente, destaca que en la carencia de seguridad, todos los programas se dirigen a todos los ciclos de vida, es decir, en sus diseños no excluyen a ningún tramo etario de manera particular. Bajo esta lógica que no excluye a tramos etarios particulares, se ejecutaron 442.213 millones de pesos, lo que corresponde a casi nueve de cada diez pesos de gasto social de la dimensión.

DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA SOCIAL QUE CONTRIBUYE A LA REDUCCIÓN DE LAS CARENCIAS DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL EN LA DIMENSIÓN REDES Y COHESIÓN SOCIAL SEGÚN CICLO DE VIDA DEL BENEFICIARIO, 2018. (Número de programas y presupuesto ejecutado en miles de pesos de 2018)



Nota: La categoría "Todos" considera programas que están dirigidos a familias y/o hogares o a toda la población del país, y la categoría "Otros" se refiere a programas que no están dirigidos a personas/hogares sino que a municipios, bosques o ecosistemas. Se identifican 3 Programas Sociales que no están dirigidos a personas/hogares sino que a municipios, y ecosistemas, por lo que no se han considerado en este análisis: Chile Inclusivo: Desarrollo de Organizaciones Inclusivas dirigido a Municipios, Accesibilidad en Instituciones Públicas dirigido a distintas reparticiones públicas, y Áreas Silvestres Protegidas dirigido a ecosistemas.

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2018

El siguiente gráfico presenta la clasificación de los programas que contribuyen a una carencia en la dimensión de redes y cohesión social, según el grupo prioritario de la política social para el cual el programa se encuentra diseñado (personas con discapacidad y/o invalidez, adultos mayores, migrantes, indígenas, niños, niñas y adolescentes o mujeres). Posteriormente, se presenta el presupuesto total ejecutado por dichos programas. Un programa social puede focalizar en más de un grupo prioritario, por lo que la interpretación se debe realizar estableciendo la relación entre los programas dirigidos a un determinado grupo y el total de programas de la dimensión.

De los 65 programas que contribuyen a reducir una carencia en la dimensión redes y cohesión social, 24 se encuentran orientados a "otros",

entre los que se cuentan municipios, barrios, y organizaciones. Este grupo concentra la mayor parte del presupuesto, ejecutando 447.754 millones de pesos.

Destaca que, del resto de programas, 13 se dirigen a **niños, niñas y adolescentes**, como grupo prioritario, y están concentrados en la carencia de apoyo y participación social y en trato igualitario (diez y tres programas respectivamente). Asimismo, destacan diez programas que se orientan a **indígenas**, por un presupuesto asociado de más de 25 mil millones de pesos. Existe solo un programa que se destina a **población migrante**, y que contribuye al trato igualitario de este grupo: "Interculturalidad e inclusión de migrantes" del Ministerio de las Culturas y las Artes, ejecutando un presupuesto de 110 millones de pesos en 2018.

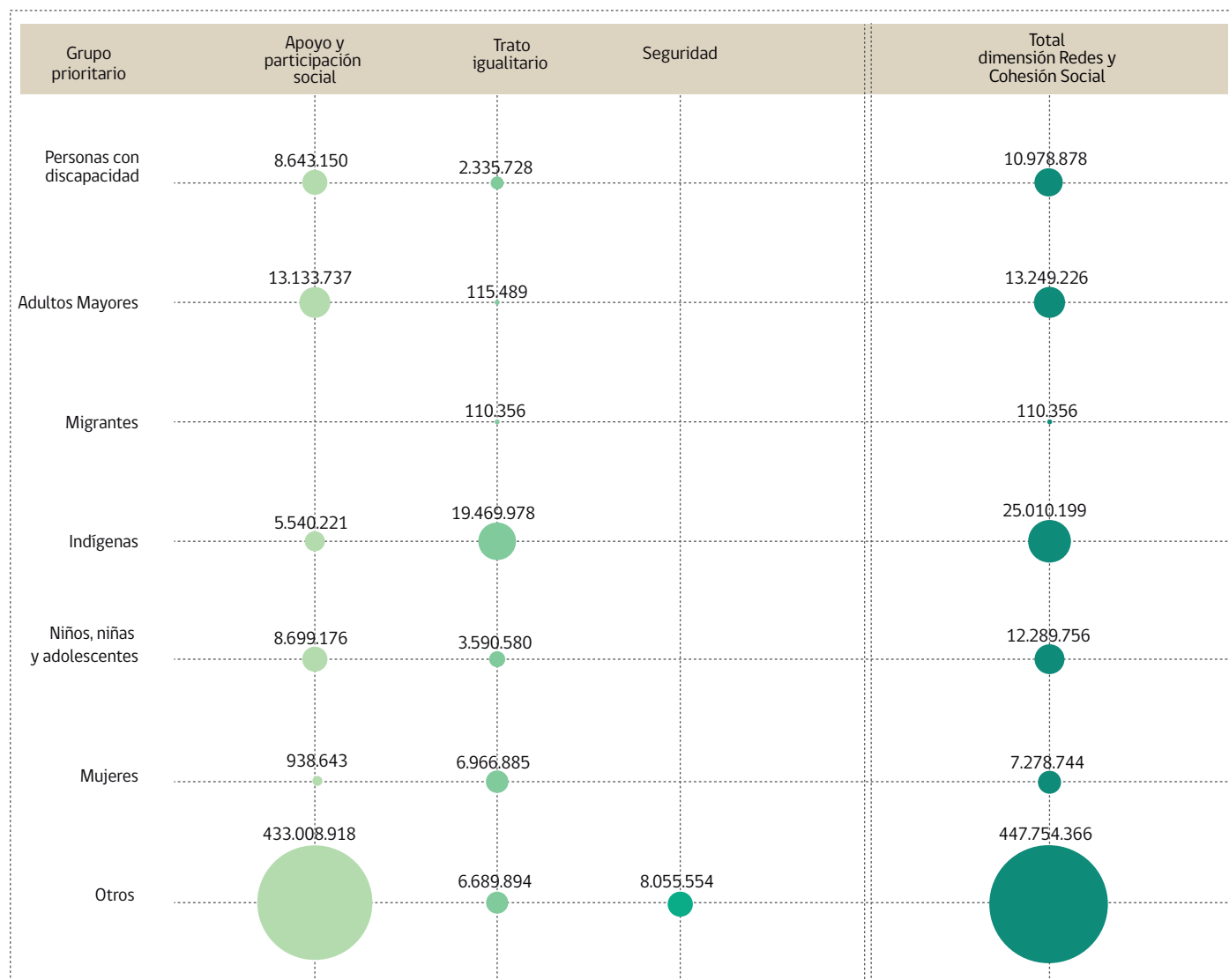
DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA SOCIAL QUE CONTRIBUYE A LA REDUCCIÓN DE LAS CARENCIAS DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL EN LA DIMENSIÓN REDES Y COHESIÓN SOCIAL POR CADA GRUPO PRIORITARIO EN EL QUE SE ABORDA EL PROBLEMA, 2018. (Número de programas)

Grupo prioritario	Apoyo y participación social	Trato igualitario	Seguridad	Total dimensión Redes y Cohesión Social
Personas con discapacidad	 3	 5		 8
Adultos Mayores	 6	 1		 7
Migrantes		 1		 1
Indígenas	 1	 9		 10
Niños, niñas y adolescentes	 10	 3		 13
Mujeres	 2	 3		 4
Otros	 16	 3	 5	 24

Nota: Este gráfico refleja el número de programas asociados a la dimensión redes y cohesión social que focalizan en un grupo prioritario específico. Los programas pueden focalizar a más de un grupo prioritario, por lo tanto, el número de programas puede sumar más que el total de programas que contribuyen a la dimensión. La categoría "Otros" considera programas de la dimensión redes y cohesión social que no priorizan a ninguna de las poblaciones mencionadas.

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2018

DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA SOCIAL QUE CONTRIBUYE A LA REDUCCIÓN DE LAS CARENCIAS DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL EN LA DIMENSIÓN REDES Y COHESIÓN SOCIAL POR CADA GRUPO PRIORITARIO EN EL QUE SE ABORDA EL PROBLEMA, 2018. (Presupuesto ejecutado en miles de pesos 2018)



Nota: Este gráfico refleja el presupuesto de los programas que contribuyen a la dimensión redes y cohesión social que focalizan en un grupo prioritario específico. Los programas pueden focalizar a más de un grupo prioritario, por lo tanto, el presupuesto puede sumar más que el total de presupuesto asociado a la dimensión. La categoría "Otros" considera programas de la dimensión redes y cohesión social que no priorizan a ninguna de las poblaciones mencionadas.

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2018

5. ESTRATEGIAS DE LOS PROGRAMAS QUE CONTRIBUYEN A LA REDUCCIÓN DE LAS CARENCIAS DE LA DIMENSIÓN REDES Y COHESIÓN SOCIAL

Los programas que contribuyen a reducir las carencias de pobreza multidimensional en la dimensión redes y cohesión social abordan las carencias mediante distintas estrategias y entregando distintos tipos de beneficios. De una revisión de los componentes que definen la estrategia de cada programa, se identificaron los siguientes grupos de beneficios:

- **CERTIFICACIÓN Y/O FORMACIÓN DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES**, consiste en estrategias de promoción y profundización de competencias en temáticas relacionadas con medioambiente, cohesión social, participación de grupos desaventajados, valoración y revitalización de las culturas y promoción del buen trato.
- **FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS COMUNITARIOS**, consiste en estrategias enfocadas en la entrega de fondos –concursables o de asignación directa– que permiten financiar y desarrollar proyectos de mejoramiento comunitario y del entorno. En esta estrategia se incluyen fondos específicos de mejoramiento de barrios y apoyo a zonas rezagadas.
- **ASESORÍAS TÉCNICAS**, consiste en relevar estrategias que privilegian la transmisión de conocimientos y consultorías en temáticas asociadas a mejorar la participación, cohesión, desarrollo de proyectos, e implementación de mejoras del entorno.
- **CREACIÓN DE ESPACIOS DE ENCUENTRO Y PARTICIPACIÓN**, consiste en oferta que se enfoca en propiciar mejores espacios de reunión, que fomenten la participación y cohesión social de los

distintos grupos a nivel local, como juntas de vecinos, clubes de adulto mayor, escuelas deportivas, entre otros.

- **OTRO**, esta categoría agrupa estrategias que impactan en la dimensión de redes y cohesión social por medio del diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de los efectos de la violencia de distinto tipo, y por medio del fortalecimiento de redes de apoyo locales para grupos desaventajados.

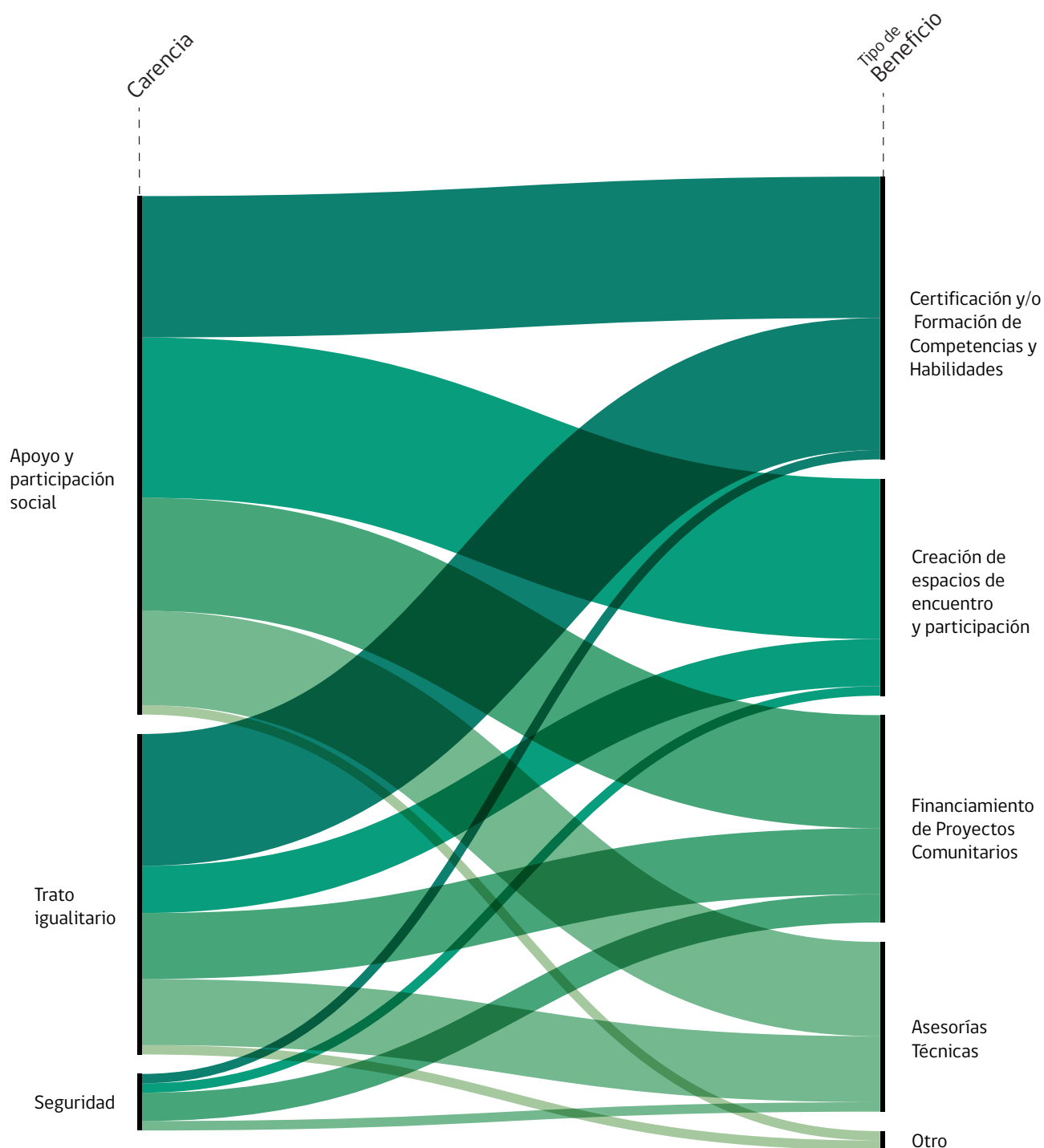
Respecto de las estrategias desplegadas para enfrentar las carencias en la dimensión de redes y cohesión social, **se observa una oferta variada, que combina componentes de distinto tipo para lograr sus propósitos**. La mayoría de los programas asociados a la dimensión (84,6% correspondiente a 55 programas) combinan más de un tipo de beneficio. Ello se observa principalmente en relación a la carencia de apoyo y participación social y trato igualitario, no así en relación a la carencia de seguridad.

Del total de programas asociados a la dimensión, 29 programas entregan certificación y/o formación de competencias y habilidades (44,6% del total de programas de la dimensión), 22 programas generan espacios de encuentro (33,8% del total), 22 programas se destinan a financiamiento de proyectos comunitarios (33,8%) y 18 programas entregan asesorías (27,7% del total de programas).

La carencia de **seguridad es afrontada principalmente por financiamiento de proyectos comunitarios**: tres de los cinco programas dirigidos a esta carencia utilizan esa estrategia y todos son ejecutados por la Subsecretaría de Prevención del Delito. Ello constituye una forma amplia y flexible de abordar el problema de la seguridad, permitiendo adaptarse a las particularidades del entorno.

ESTRATEGIAS DE LOS PROGRAMAS QUE CONTRIBUYEN A LA REDUCCIÓN DE LAS CARENCIAS DE LA DIMENSIÓN REDES Y COHESIÓN SOCIAL, SEGÚN TIPO DE BENEFICIO, 2018.

(Bienes y servicios entregados, tamaño asociado a número de programas)



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2018

6. ANÁLISIS DE LA OFERTA DE PROGRAMAS SOCIAL EN RELACIÓN CON LA PRESENCIA DE CARENCIAS DE LA DIMENSIÓN DE REDES Y COHESIÓN SOCIAL EN LA POBLACIÓN

El análisis de la correspondencia de la oferta social en relación al diagnóstico de la población para cada una de las carencias, indica que no existe en término de gasto social, una concordancia clara entre el diagnóstico de las carencias a nivel nacional y la respuesta por parte de la oferta programática.

En primer lugar, la dimensión de redes y cohesión social es la dimensión que presenta más número de programas a pesar de que es la dimensión que menos contribuye a la pobreza multidimensional.

i. APOYO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

Finalmente, en el análisis de la carencia de apoyo y participación social, no obstante es la carencia que presenta una menor incidencia a nivel nacional (solo el 6,1%), concentra el 58,5% de la oferta y el 91,6% del presupuesto destinado a esta dimensión.

En particular, se observa que las **personas con discapacidad** presentan mayor incidencia que las personas sin discapacidad. Frente a este escenario, la respuesta de la oferta social se compone solo de tres programas que enfrentan apoyo y participación y cinco programas que enfrentan carencias en trato igualitario y que en conjunto ejecutan algo más de 10 mil millones de pesos.

ii. TRATO IGUALITARIO

Respecto de la carencia de trato igualitario, se observa que la carencia presenta una alta incidencia en nuestro país (13,7% de los hogares a nivel nacional). Como respuesta, a resolver esta carencia se destina

el 35,4% de la oferta social de la dimensión, y un 7% del presupuesto (35.726 millones de pesos).

En el caso de los **hogares con jefatura indígena**, éstos enfrentan mayores carencias en los indicadores de trato igualitario (15,5% versus 13,5%). Al respecto, es posible destacar que existen en la oferta de CO-NADI, seis programas que contribuyen a disminuir esta carencia.

Si se analiza el caso de los **hogares con jefatura femenina**, se observa que existe mayor incidencia en éstos (15,8% versus 12,2% en hogares con jefatura masculina). Frente a esto, la oferta social destina 6.966 millones en tres programas sociales que priorizan a mujeres en sus diseños.

Los hogares con **jefe/a de hogar nacido/a fuera de Chile** presentan la **mayor incidencia** en la carencia de trato igualitario (32,2%), sin embargo, **solo existe un programa social** que contribuye a esta carencia en el que se prioriza a este grupo en particular.

iii. SEGURIDAD

Por otra parte, el análisis de la carencia de seguridad arroja que mientras un 12% de los hogares presenta carencias en seguridad, a este problema se destina solo el 7,7% de la oferta social de la dimensión y el 1,6% del presupuesto.

Si se observa la situación de **hogares con presencia de niños, niñas y adolescentes**, éstos enfrentan mayores incidencias en las carencias seguridad (14,1% versus 10,3% en hogares sin presencia de niños, niñas y adolescentes), y sin embargo, no se observa un foco de la política social en este grupo en específico.

